



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

---

---

LAS DIACONISAS METODISTAS EN  
MÉXICO (1904-1979)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:  
LICENCIADO EN HISTORIA

P R E S E N T A:

XEITL ULISES ALVARADO LÓPEZ

ASESORA: DRA. LUCRECIA INFANTE VARGAS

CIUDAD DE MÉXICO, MARZO DE 2009





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A Noé Alvarado Escobar (†): El hombre que más admiro. Mi  
padre.*

*¡El mejor papá del mundo!*

*A mi mamá y mis hermanos*

*A las Diaconisas metodistas*

## **INDICE**

	Páginas
<b>SIGLAS UTILIZADAS</b>	5
<b>INTRODUCCIÓN</b>	6
<b>CAPÍTULO I. EL PROTESTANTISMO Y LAS NECESIDADES SOCIALES DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX.</b>	
1.1 Situación social de Inglaterra en el siglo XVIII y el nacimiento del metodismo	15
1.2 El Evangelismo Social	28
1.3 El metodismo llega a los Estados Unidos	30
<b>CAPÍTULO II. LAS MUJERES EN LA HISTORIA DE LA IGLESIA METODISTA</b>	
2.1 Las primeras predicadoras metodistas en el mundo anglosajón	33
2.2 Renacen las diaconisas en el protestantismo	38
<b>CAPÍTULO III. EL METODISMO LLEGA A MÉXICO</b>	
3.1 La llegada de los primeros misioneros a México y la difusión del metodismo durante el siglo XIX	44
3.2 La educación en México y sus diferencias con el modelo metodista	56
3.3 El metodismo y la educación femenina	60
<b>CAPÍTULO IV. LAS DIACONISAS METODISTAS EN MÉXICO</b>	
4.1 Las primeras diaconisas mexicanas	71
4.2 La Escuela Bíblica en la ciudad de México	84
4.3 La Diaconisa en la Iglesia Metodista de México: una definición propia	100
4.4 Una sola escuela para diaconisas	106
4.5 La crisis de los 70	147
4.6 Fin de la Escuela Metodista para Diaconisas	157
<b>EPÍLOGO</b>	163
<b>CONCLUSIONES</b>	164
<b>APÉNDICE</b>	

Cronología	174
Orden de asuntos de la Junta de Diaconisas	181
Artículo referente a la preparación espiritual	182
Artículo referente a las reglas de conducta de los ministros de la Iglesia	
Metodista de México	182
Artículo referente a las recomendaciones que todo ministro de la Iglesia	
Metodista de México observará en el culto	184
Deberes de un Pastor (o Diaconisa si es que estaba al frente de una	
congregación) en la Iglesia Metodista de México	186
Credo social de la Iglesia Metodista de México	190
Artículos de religión de la Iglesia Metodista de México	195
Los metodistas hablan de la Disciplina	202
Soberanía y miembros de la Iglesia Metodista de México	203
Organización y gobierno. Cuerpos gubernamentales	204
Nuestro quehacer teológico	214
Lista de misioneras enviadas a México por la Iglesia Metodista Episcopal y	
la Iglesia Metodista Episcopal del Sur hasta 1940	221
Algunas fotografías	224
<b>FUENTES</b>	235

## **SIGLAS UTILIZADAS**

**CEU:** Centro Evangélico Unido

**CFMAyC:** Confederación Femenina Metodista de América Latina y el Caribe

**CTM:** Comunidad Teológica de México

**EMD:** Escuela Metodista para Diaconisas

**FMMM:** Federación Mundial de Mujeres Metodistas

**Hgo:** Hidalgo

**Ill:** Illinois

**IME:** Iglesia Metodista Episcopal

**IMES:** Iglesia Metodista Episcopal del Sur

**IMM:** Iglesia Metodista de México

**Mass:** Massachusetts

**WFMS:** Woman's Foreign Missionary Society (Sociedad misionera femenil para el extranjero, en México conocida como Sociedad de Señoras).

**YMCA:** Young Men Christians Association (Asociación de jóvenes cristianos)

## INTRODUCCIÓN

Si el protestantismo es un tema poco estudiado en la historia de México, el vacío historiográfico es todavía mayor con respecto a sus llamadas iglesias históricas, como es el caso de la Iglesia Metodista, misma que es atendida en la presente investigación desde uno de sus muchos aspectos: el trabajo de las diaconisas.

La Escuela Metodista para Diaconisas fue resultado de un proceso que casi inició con el siglo XX y cuyo desarrollo puede vislumbrarse hasta fines de la década de 1970, momento en que hubo transformaciones determinantes, las cuales permitieron a la mujer acceder a los puestos más altos de gobierno dentro del metodismo nacional. Fue en 1904 cuando el primer grupo de mexicanas comenzó unos cursos especiales para contribuir a la difusión de esta rama del cristianismo. Este instituto transitó por distintas reestructuraciones hasta que desapareció como tal para fusionarse con el Seminario Metodista de México.

El trabajo de la mujer metodista ha estado presente durante toda la historia de esta Iglesia. El ejemplo de Susan Wesley influyó decisivamente en el iniciador del metodismo, su hijo John.

Muchas personas requerían fortaleza ante la difícil situación socioeconómica que vivió Inglaterra a lo largo del siglo XVIII. La fuerza necesaria para enfrentar las duras circunstancias la obtuvieron del cristianismo el cual respondió a sus demandas a través de un movimiento religioso llamado metodismo. Estados Unidos también experimentó una situación similar, sobre todo en el siglo XIX. La intensidad del reavivamiento religioso que la nación norteamericana observaba impulsó a varias sociedades misioneras para llevar auxilio a sus semejantes sin importar fronteras.

Los misioneros pensaban que la mejor forma de ayudar a los demás era compartiendo el Evangelio, el cual no sólo llevaría beneficios espirituales, sino también intelectuales y materiales. Esta forma de pensar tiene sustento bíblico: “Mas buscad

primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas” Mateo 6:33.<sup>1</sup>

La actividad femenina en las diferentes sociedades misioneras protestantes fue fundamental para llevar adelante sus proyectos. Las diaconisas existieron en el cristianismo primitivo, sin embargo, su figura desapareció ya que el Concilio de Orange (441 D.C.) decidió prohibir su cargo.<sup>2</sup> El ministerio de las diaconisas resurgió en las iglesias protestantes dentro de un movimiento conocido como “Evangelismo social”, el cual respondía a las necesidades de amplios sectores de la población en los países en proceso de industrialización.

La situación cultural, social y económica de la mayoría de las mexicanas a finales del siglo XIX y durante el siglo XX hizo que un sector de esta población fuera atraído por el modelo de educación y la propuesta de superación que los metodistas ofrecían a través de su Escuela para Diaconisas. El impacto del trabajo de las diaconisas en determinados grupos sociales de nuestro país fue muy importante. Las metodistas lograron acceder a los puestos más altos en la dirección de esta Iglesia : como presbíteras a fines de la década de 1970 y en 1994 una egresada de la Escuela Metodista para Diaconisas fue nombrada Obispa (fue la primera vez que una mujer llegó a este cargo dentro de una Iglesia en México, América Latina y el Caribe. Era el tercer caso en el continente americano).

El presente trabajo busca enfocarse en la labor realizada por las diaconisas metodistas en nuestro país, sin embargo tocará de manera somera lo sucedido en Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y algunos otros países donde las organizaciones protestantes se desarrollaron. Es necesario conocer estos antecedentes, pues nos permiten observar la continuidad de ciertas características ideológicas que influyeron en las diaconisas.

Una de las manifestaciones del reavivamiento espiritual por el que pasó la isla británica fue la diligencia de las mujeres para trabajar en organizaciones religiosas a favor de los más necesitados. La influencia de estas labores pronto llegó a otras regiones

---

<sup>1</sup>En *La Santa Biblia, Revisión 1960, Con Referencia y Concordancia*, Corea, Sociedades Bíblicas Unidas, 1997, 1157p., p. 881, Maps. En la presente investigación se encontrarán diferentes citas bíblicas. En nombre (en este caso “Mateo”, se refiere al libro de la Biblia donde esta la cita; el primer número, se refiere al capítulo; el segundo número al versículo). En el Apéndice de esta investigación habrá un apartado sobre el credo metodista para las personas interesadas en más detalles sobre en que creen y en que se fundamentan los metodistas.

<sup>2</sup> Humberto Pérez, *El ministerio de la Diaconía*, Colombia, UNILIT, 1997, 312p.p.81



europeas y así, en algunos estados alemanes resurgió el ministerio de las diaconisas. El ejemplo de las primeras casas para diaconisas pronto se extendió a Francia y a otros países. El papel de los Estados Unidos es destacado en esta historia, pues no sólo es el país con más metodistas en el mundo, sino que de ahí partieron hacia otras naciones diferentes grupos misioneros. Estas organizaciones portaban un mensaje que implicaba cambios en las condiciones de vida de los nuevos conversos.

El metodismo pudo difundirse en México gracias a la libertad de culto religioso que garantizaba la ley. Cada una de las iglesias metodistas que vinieron a trabajar a nuestro país- la Iglesia Metodista Episcopal y la Iglesia Metodista Episcopal de Sur- contaba con una junta misionera femenina. Las misioneras llegaron a diferentes estados del país y pronto constataron la urgencia de elevar el nivel cultural y social de la mayoría de las mexicanas. En Guanajuato, la misionera Effa Dunmore inició la primera escuela para diaconisas de nuestro país, sin embargo debido a las circunstancias –de las que después se hablará- la naciente institución se trasladó a la Ciudad de México, donde tuvo su hogar definitivo. A lo largo de esta investigación mencionaré otras entidades federativas, pues en ellas también trabajaron las diaconisas.

¿Cuál fue el origen del ministerio de las diaconisas en México? ¿Cuáles eran las características del estereotipo femenino propuesto por la Iglesia Metodista? ¿En qué era diferente el estereotipo femenino metodista del católico? ¿Por qué hubo mexicanas atraídas al nuevo tipo de mujer difundido por la Escuela para Diaconisas? ¿Cuál fue la contribución de las diaconisas metodistas al crecimiento de su Iglesia en México (labor que realizaron, normas que las regían y expectativas de la comunidad hacia ellas)? ¿Cuál fue el impacto en el contexto educativo y cultural en México a lo largo del siglo XX del estereotipo femenino difundido por los metodistas hacia las mexicanas?. Las anteriores son las preguntas que guían este trabajo.

El surgimiento, consolidación y término de la Escuela Metodista para Diaconisas establecida en México a lo largo del siglo XX es un escenario histórico que nos muestra aspectos de orden educativo, político y social en general, que contribuyen para la comprensión de una serie de cambios (y permanencias) que, durante dicho periodo, se produjeron en los estereotipos culturales de lo femenino, y la mentalidad nacional sobre el papel activo de las mujeres en la vida del país.

Al finalizar el siglo XIX y en el albor del XX los mexicanos que escribían sobre el protestantismo generalmente utilizaban sus plumas para combatirlo o para realizar proselitismo. Fue hasta fechas relativamente recientes cuando profesionales de la historia decidieron acercarse al tema; sin embargo, las investigaciones al respecto son escasas sobre todo si comparamos su número con el de las aproximaciones dedicadas a la Iglesia Católica.

La causa de esta situación podría parecer obvia, aunque no debemos olvidar algo muy importante: México es un país multicultural. Si omitimos esto no sólo perdemos de vista la riqueza de nuestra patria, sino que damos pie a la discriminación. Ignorar a un grupo humano es más ofensivo que combatirlo. El estereotipo de una nación mexicana católica no satisface al 100% de la población.

La tradición fuertemente antiprotestante difundida por todo el territorio nacional desde hace ya varios siglos ha creado prejuicios que incluso encontramos en círculos académicos. Es necesaria la apertura al estudio de todos los temas, acrecentar la producción historiográfica y con ello conocer mejor a México.

Como parte de la parcialidad de algunos autores sobre el tema, tanto en nuestro país como en el resto de América latina, el protestantismo ha sido explicado como una forma de expansión de imperialismo norteamericano (tesis totalmente debatible); y con ello, se ha dejado de lado el estudio del proceso de asentamiento y expansión de las iglesias protestantes entre diversos grupos de compatriotas. También debemos considerar que con frecuencia todas las denominaciones protestantes son calificadas dentro del mismo parámetro, sin tomar en cuenta sus diferencias,<sup>3</sup> lo cual reduce más las fuentes de investigación si se busca enfocar la atención sobre una de estas iglesias.

En las últimas décadas del siglo XX, Jean- Pierre Bastian analizó en *Los disidentes, sociedades protestantes y revolución en México 1872- 1911* y en *Protestantes, liberales y francmasones. Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX*,<sup>4</sup> la influencia del protestantismo en México de manera general, esto es, no profundiza en

---

<sup>3</sup> Las cuales en ocasiones hacen que estas iglesias tengan posturas totalmente opuestas en determinados temas.

<sup>4</sup> Jean- Pierre Bastian, *Los disidentes, sociedades protestantes y revolución en México, 1872- 1911*, México, Fondo de Cultura Económica- El Colegio de México, 1989, 373p., maps., y Bastian Jean- Pierre, (comp.), *Protestantes, liberales y francmasones. Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX*, México, Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en América Latina- Fondo de Cultura Económica, 1990, 178p., cuadros, (Sección de obras de Historia).

alguna de las iglesias evangélicas;<sup>5</sup> estudia el contexto en el cual estas organizaciones religiosas se insertaron a la vida nacional, su desarrollo e influencia en algunos actores durante la revolución mexicana.

Ahora bien, contamos con obras centradas en el metodismo en México. En este aspecto destaca el trabajo realizado por Rubén Ruiz Guerra *Hombres nuevos. Metodismo y modernización en México (1873- 1930)*,<sup>6</sup> obra indispensable sobre la historia del metodismo en nuestro país donde el autor nos muestra el impacto que la rama del cristianismo que estamos estudiando tuvo en un sector de la población, desde la llegada de las misiones estadounidenses, el desarrollo de esta Iglesia hasta que obtuvo su autonomía. Además analiza particularidades metodistas como por ejemplo la importancia de los himnos y el sistema educativo. En el texto no se pierde de vista el contexto tanto nacional como internacional que permitió la creación de hombres nuevos.

Otro trabajo que nos acerca a la historia del metodismo en México es el coordinado por Laura Espejel y Rubén Ruiz Guerra *El protestantismo en México (1859- 1940). La Iglesia Metodista Episcopal*,<sup>7</sup> donde se habla específicamente del desarrollo de la Iglesia Metodista Episcopal a niveles regionales, la situación legal que permitió la entrada de nuevos credos religiosos al país, la pugna entre sectores conservadores y liberales, entre otros aspectos.

María Eugenia Fuentes Bazán con *El metodismo en el estado de Tlaxcala (1875- 1920)*,<sup>8</sup> nos ilustra sobre el desarrollo de las misiones metodistas en la región de Puebla-Tlaxcala (enfocándose en esta última), el impacto que tuvo el nuevo credo en un grupo de la población y su repercusión en actores destacados de la revolución mexicana a nivel regional entre 1911 y 1920.

---

<sup>5</sup> Con frecuencia se usa como sinónimo evangélico y protestante.

<sup>6</sup> Rubén Ruiz Guerra, *Hombres nuevos. Metodismo y modernización en México (1873- 1930)*, México, Centro de Comunicación Cultural CUPSA, 1992, 173p.

<sup>7</sup> Laura Espejel, Rubén Ruiz Guerra (coords.), *El protestantismo en México (1859-1940). La Iglesia Metodista Episcopal*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995, 107p., fotos (Colección divulgación).

<sup>8</sup> María Eugenia Fuentes Bazán, *El metodismo en el estado de Tlaxcala (1875- 1920)*, México, 1992, 233p., map. (Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad nacional Autónoma de México).

Por otra parte, Valentina Torres Septién con *La educación privada en México: 1903- 1976*,<sup>9</sup> nos acerca a la educación impartida en México por parte de organizaciones no gubernamentales durante gran parte del siglo XX. La obra de esta autora concentra su atención en el modelo educativo ofrecido por la Iglesia Católica, el cual contrasta a lo largo de la presente investigación con el modelo educativo metodista.

En 2004 apareció la obra de Consuelo Castillo Jiménez *La educación privada en la escuela industrial de la Iglesia Metodista Episcopal de México 1885- 1934. Análisis de las prácticas y representaciones de las alumnas y misioneras de la Iglesia Metodista Episcopal a través de sus textos*.<sup>10</sup> En este trabajo, la autora cuestiona los puntos de vista hasta entonces considerados sobre el metodismo en México y propone nuevos enfoques para analizar el desarrollo de esta Iglesia protestante; otra contribución de Castillo es que centra su atención en la labor realizada por las misioneras y alumnas de la escuela industrial que fundó la Iglesia Metodista Episcopal: aborda la concepción del mundo de estas mujeres, así como los valores morales que buscaban transmitir y con ello difundir el metodismo.

El trabajo de la mujer metodista para el desarrollo de su iglesia y la difusión de un nuevo tipo de mujer en nuestro país no pasó desapercibido para Rubén Ruiz Guerra quien al respecto escribió “Metodismo, mujer y educación”,<sup>11</sup> artículo en el que analizó los valores inculcados a las metodistas, independientemente de las convicciones religiosas, en lo personal, económico y social.

Para acercarnos a la labor de las diaconisas encontré en el archivo de la Iglesia Metodista de México documentos oficiales de la institución: informes que fueron presentados por las protagonistas de nuestra historia ante sus Conferencias y que fueron registrados en Actas que año con año se publicaban; también hallé los reglamentos que regían a los metodistas en general y a las diaconisas en particular, recopilados en libros llamados Disciplina de la Iglesia Metodista. Además accedí a informes sobre las

---

<sup>9</sup> Valentina Torres Septién con *La educación privada en México: 1903- 1976*, México, El Colegio de México-Universidad Iberoamericana, 1997, 436p.

<sup>10</sup> Consuelo Castillo Jiménez *La educación privada en la escuela industrial de la Iglesia Metodista Episcopal de México 1885- 1934. Análisis de las prácticas y representaciones de las alumnas y misioneras de la Iglesia Metodista Episcopal a través de sus textos*, México, 2004, 132p., (Tesis de licenciatura en Etnohistoria, Escuela nacional de Antropología e Historia).

<sup>11</sup> Rubén Ruiz Guerra, “Metodismo, mujer y educación en *Revista de reflexión teológica y capacitación pastoral OIKODOMEIN*, Publicación anual, Comunidad Teológica de México, Año 6, Número 7, México, Noviembre del 2000, pp. 23- 35.

discusiones que traerían cambios significativos para la organización eclesiástica que nos ocupa principalmente en la década de 1970. Otro documento extremadamente significativo fue la entrevista realizada por el historiador Rubén Ruiz Guerra a la Diaconisa Carmen Dávila Labardini, figura destacada del metodismo mexicano. Tuve la fortuna de ver cartas que las diaconisas enviaban al Obispo Alejandro Ruiz, además de publicaciones como *El Evangelista mexicano*, *El mundo cristiano* y sobre todo *Antorcha misionera*, esta última dirigida especialmente a las mujeres evangélicas; ahí las diaconisas participaban con artículos y se hablaba de su labor.

En periódicos como *Excélsior* y *El Universal* se reportó información de acontecimientos significativos para el protestantismo. El lector también encontrará referencia a estas fuentes en la investigación.

En el Archivo de la Iglesia Metodista de México también tuve acceso a fotografías inéditas para complementar este trabajo. Existen otros retratos que fueron tomados de libros conmemorativos de la Iglesia Metodista y del libro de Ethel Thomas<sup>12</sup> dedicado a la historia de la Escuela Industrial que la misión de la Iglesia del norte tuvo en la comunidad de Santa Julia.

En la biblioteca del Seminario tuve la oportunidad de revisar las publicaciones *Presencia y Simiente*.

Agradezco a la Diaconisa Florinda López Espinosa por la entrevista que me concedió así como por las fotografías que me facilitó.

A través de Internet pude acceder a páginas de organizaciones de diaconisas en los Estados Unidos e Inglaterra, las cuales me brindaron información sobre la acción realizada por estas obreras cristianas en los países antes mencionados así como sus misiones a otras partes del mundo.

Mención especial merece la Biblia. Al ser la fuente indispensable para todo cristiano quien quiera acercarse al estudio del metodismo debe conocer el libro más editado del mundo pues ante todo los metodistas son cristianos. No se pueden comprender los

---

<sup>12</sup> Ethel Thomas, *Escuela Industrial- Escuela Sara Alarcón*, Casa Unida de Publicaciones, México, 1960, 139p.

fundamentos, acciones y cosmovisión del grupo al que nos estamos acercando si descuidamos este hecho.

El trabajo está dividido en cuatro capítulos, epílogo, conclusiones y un apéndice. El primer capítulo aborda el surgimiento del metodismo y el movimiento que impactó a las regiones más industrializadas de Europa conocido como “evangelismo social” del cual, nacieron muchas organizaciones protestantes – como la Cruz Roja o la Y.M.C.A., por ejemplo- cuya repercusión en todo el mundo continúa hasta la fecha. Es en este período cuando renació el ministerio de las diaconisas. También en este capítulo se aborda la llegada y desarrollo del metodismo a los Estados Unidos; el impulso del reavivamiento espiritual experimentado por esa nación tuvo tal fuerza que salió de sus fronteras irradiándose a otras regiones. Considero que hasta ahora no se le ha brindado la atención necesaria a este proceso pues, por lo general, se habla de las diferentes misiones evangélicas a partir de su advenimiento a México sin observar cual fue es estímulo y las condiciones que las trajeron.

En el segundo capítulo veremos como el trabajo femenino se ha manifestado desde el nacimiento del metodismo. Las primeras predicadoras de esta denominación cristiana recorrieron diversos países- sobre todo anglosajones- extendiendo la influencia de la naciente iglesia en distintos sectores de la población. La mujer tomó un papel activo en el protestantismo y el ministerio de las diaconisas renació.

El metodismo alcanzó a nuestra patria en el siglo XIX. El tercer capítulo trata sobre la llegada de las primeras misioneras protestantes y el ambiente político que encontraron, además se alude a la formación de las sociedades misioneras femeninas, tanto de la Iglesia Metodista Episcopal como de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur, pues dichas organizaciones resultaron indispensables para la expansión metodista. Las escuelas fueron un arma indiscutible para la aceptación del protestantismo en varias regiones. La cosmovisión metodista daba mucha importancia a la educación del individuo; el modelo educativo propuesto por las nuevas misioneras tenía diferencias con el impartido por la Iglesia Católica. El metodismo difundió a través de sus escuelas un nuevo estereotipo de mujer el cual acogieron algunas mexicanas.

El cuarto capítulo se refiere al nacimiento de la Escuela Metodista para Diaconisas, sus transformaciones y el fin de esta institución. Asimismo estudia el estereotipo de la

diaconisa dentro de la iglesia Metodista de México, qué normas las regían y qué determinó el camino de este ministerio en nuestro país. Este apartado de la investigación también explora que motivó a ciertas mujeres para convertirse en diaconisas así como aspectos de sus campos de trabajo y de su vida cotidiana.

El presente estudio cuenta con un epílogo ya que en la década de los 90 del siglo pasado hubo un acontecimiento significativo no sólo para las metodistas, sino para todas las mujeres que trabajan en las diferentes iglesias. Una egresada de la Escuela Metodista para Diaconisas fue la protagonista de este evento.

Posteriormente el lector encontrará las conclusiones de la investigación.

Decidí integrar un apéndice el cual contienen una cronología de la Escuela Metodista para Diaconisas, reglamentos a los que estaban sujetas estas trabajadoras, el credo social de la Iglesia Metodista, cómo se integra el gobierno de la Iglesia y los fundamentos teológicos (aunque esta investigación no pretende ser un texto de teología o de la organización de la Iglesia, la inserción de estos documentos tal vez resulte útil para quien por primera vez se acerca a estos temas).

Finalmente aparecen las fuentes consultadas en esta investigación.

Agradezco profundamente a mi asesora de tesis, Lucrecia Infante Vargas así como al Maestro Rubén Ruiz Guerra, al Doctor Enrique Plascencia de la Parra, a la Licenciada María Eugenia Fuentes Bazán y a la Maestra Fabiola García Rubio por todas sus observaciones, consejos y apoyo. También quiero agradecer a Tenoch Sesma director del archivo de la Iglesia Metodista de México y a Consuelo Castillo por las facilidades prestadas para acceder a los documentos ahí recopilados, asimismo al Presbítero Andrés Hernández, director del Seminario “Dr. Gonzalo Báez Camargo” por permitirme investigar en la biblioteca de esa institución.

El apoyo incondicional de mis padres, Noé Alvarado y Florinda López, así como de mis hermanos, Nazutl y Xóchitl fue fundamental para realizar este trabajo. Sin la colaboración de todas las personas antes mencionadas este texto no hubiera sido posible.

## CAPÍTULO I. EL PROTESTANTISMO Y LAS NECESIDADES SOCIALES DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX.

### SITUACIÓN SOCIAL DE INGLATERRA EN EL SIGLO XVIII Y EL NACIMIENTO DEL METODISMO.

En el siglo XVIII, el “siglo de las luces”, hubo acontecimientos que marcaron a la civilización occidental, como por ejemplo, la revolución francesa o la independencia de las trece colonias norteamericanas, pero ¿Cuáles eran las condiciones de vida que tenían la mayoría de los habitantes? ¿Qué acontecimientos propiciaron que un sector de la población necesitara realizar cambios en su vida?. El siglo XVIII también vio el nacimiento de un reavivamiento religioso -surgido en el seno de la Inglaterra de la revolución industrial – el cual rápidamente creció, expandiéndose no sólo por las islas británicas, sino también atravesando el Atlántico, instalándose y desarrollándose aun más en los Estados Unidos, para de ahí arribar a países como México en el siglo XIX: el metodismo.

En la Inglaterra del siglo XVIII, las condiciones de vida de clases sociales que no eran propietarias de tierras, aquellas que ocupaban el nivel más bajo en la escala social, eran particularmente difíciles, lo que produjo una gran movilidad de población (no sólo del interior de Inglaterra, sino también del resto de la Gran Bretaña) del campo a la ciudad, sobre todo a Londres y a otros lugares industriales como Manchester, Liverpool, Bristol, Birmingham, Norwich, Leeds, etc.

Al llegar a las ciudades, las condiciones no eran las imaginadas por lo que los recién llegados tenían que vivir en lugares insalubres. La ayuda para pobres no era suficiente y muchas veces estos caían en el crimen o en los vicios, principalmente el alcoholismo. Había frecuentes motines por hambre, y no toda la gente estaba alfabetizada; muchos tenían costumbres consideradas como paganas (por ejemplo rituales que tenían que ver con la fertilidad de la tierra, herencia de los primeros pobladores de las islas británicas). Este amplio sector de la población, que trataba de adaptarse a las nuevas condiciones que el momento imponía, era despreciado por el resto de la sociedad, y ni



siquiera la iglesia oficial (la Anglicana) tenía un lugar para ellos.<sup>13</sup>

El XVIII fue el siglo en que el pueblo llano perdió finalmente su tierra, en que se multiplicó el número de delitos que eran castigados con la pena capital, en que miles de felones fueron deportados y en el que se perdieron miles de vidas en las guerras imperiales; un siglo que terminó con un grave empobrecimiento rural.<sup>14</sup>

El descontento era tal, que los hombres de aquella sociedad inglesa no estaban tan seguros de los progresos de la civilización:

Sí aquel Estado, al que con orgullo, o tal vez erróneamente se le llama civilización, ha promovido o ha perjudicado más la felicidad general del hombre, es una cuestión que puede ser fuertemente debatida. Por un lado, el espectador se queda maravillado ante la espléndida apariencia; por otro, queda impresionado por la extrema miseria, ambas creadas por él. Lo más rico y lo más miserable de la raza humana se pueden encontrar en los países que se llaman civilizados.<sup>15</sup>

John Wesley (padre del metodismo) escribió en 1775 al conde de Dartmouth sobre el estado “peligrosamente insatisfecho” del pueblo en toda la nación, en cada lugar en donde había estado notó que el pueblo apuntaba al rey mismo: “despreciaban de todo corazón a su Majestad y le odia con perfecto odio. Desea mancharse las manos con su sangre; está lleno de espíritu asesino y rebelde”.<sup>16</sup> Gran parte del pueblo inglés deseaba con mayor fuerza que los colonos norteamericanos la separación de la corona, pero no tuvo la suerte de que el océano Atlántico lo protegiera contra ella.<sup>17</sup>

La revolución industrial estaba causando mucha tensión en la población, el período comprendido entre 1788 y 1826 ha sido llamado como el de “el stress de revolución”.<sup>18</sup> Las primeras consecuencias de esta revolución fueron el enriquecimiento de una nueva categoría de comerciantes y sobre todo de industriales o de herreros, así como la proletarización y la paganización de los ex habitantes del campo ahora metidos en los

---

<sup>13</sup> Cfr. Basil Williams, *The whig supremacía 1714- 1760*, 2ª ed., Oxford, Oxford at the Clarendon press, 1960, 504p., maps., (The Oxford history of England), pp.85, 95-101, con Harold J. Schultz, *History of England*, 2ª ed., New York, Barnes & Noble, 1971, 420p., map., (College outline series), pp., 196-200.

<sup>14</sup> E.P. Thompson, *Costumbres en común*, trad. Jordi Beltran y Eva Rodríguez, Barcelona, Crítica, 2000, 606p., p.31.

<sup>15</sup> Thomas Paine, *El sentido común y otros escritos*, Estudio preliminar, selección y trad. de Ramón Soriano y Enrique Bocardo, Madrid, Tecnos, 1990, 123p., p. 101.

<sup>16</sup> Thompson, *op. cit.*, p. 113, *apud.*, Wesley

<sup>17</sup> Thompson, *op. cit.*, p.113.

<sup>18</sup> T.O. Lloyd, *The british empire 1558- 1995*, 2ª ed., Oxford University Press, 1996, 455p., pp. 112- 137.

tugurios de las nuevas ciudades, mineras o industriales. El consumo de alcohol era enorme y aumentaba, inclusive en las tabernas se les daba paja a los que estuvieran muy embriagados para que pudieran dormir. Londres contaba con una taberna por cada seis casas; por todas partes se tropezaba en las calles con cuerpos inertes o congestionados. Era tan frenética la pasión por el alcohol, que los magistrados no se atrevían a castigarla severamente. Ante la cólera popular, Walpole (primer ministro del parlamento inglés) se vio incluso obligado a retirar una ley contra los abusos de la bebida.<sup>19</sup> “El relajamiento moral se había enseñoreado de todas las clases sociales, pues mientras la más baja, no teniendo acceso a vicios caros se corrompía con el robo- al que le abocaba la injusticia social reinante y la bebida sobre todo-, entre las clases adineradas estaba el vicio del juego, casi de carácter epidémico, unido al de costumbres licenciosas”.<sup>20</sup>

La condición del clero anglicano en general era mediocre, la ausencia de seriedad y la mundanidad eran los defectos ordinarios de los ministros (aunque también había miembros eminentes de la Iglesia Anglicana).

Las iglesias británicas se dolían siempre de haber perdido contacto con su soporte sociológico, con un pueblo que antaño le había impuesto su fe a las elites y que ahora cambiaba de naturaleza; lo que faltaba era junto “con una fe viva que conmueve a las almas”, “la comprensión de las necesidades religiosas del pueblo”... a propósito de las comunidades disidentes: “un espíritu indiferente respecto a las masas populares infecta esas iglesias, incluso las más respetables”.<sup>21</sup>

Esa era la Inglaterra en la cual Samuel Wesley (padre de John Wesley, iniciador del metodismo) se desempeñaba como rector de la Iglesia Anglicana<sup>22</sup>; tanto él

<sup>19</sup> Émile G. Léonard, *Historia general del protestantismo III. Decadencia y renovación*, trad. Pere Darnell, Barcelona, Colecciones Península, 1967, 592p., p. 104, *apud.*, Lovski.

<sup>20</sup> Victoria Sau, *Sectas cristianas*, Barcelona, Ediciones Aura, 1972, 279p., p. 183.

<sup>21</sup> Léonard, *op. cit.*, p. 103.

<sup>22</sup> El término **anglicano** y su derivado **anglicanismo**, provienen del latín medieval *ecclesia anglicana*, que significa iglesia inglesa, se utiliza para describir a las personas, las instituciones y las iglesias, como así mismo a las tradiciones litúrgicas y conceptos teológicos desarrollados tanto por la Iglesia de Inglaterra, en lo particular, como por las provincias eclesiásticas de la Comunidad Anglicana. También se utiliza en lo referente a las iglesias anglicanas sin comunión con el Arzobispo de Cantebury, como las participantes del movimiento Anglicano de Continuación y muchas otras completamente independientes. Obtenido de <http://es.wikipedia.org/wiki/Anglicanismo>, consultada el 22-10-2007.

Enfocándonos a la Iglesia de Inglaterra, la cabeza espiritual de esta institución es el Arzobispo de Canterbury, que es además, Obispo Primado de toda Inglaterra y Metropolitano de la provincia de Canterbury. Es también foco de unidad para la Comunión Anglicana, fraternidad mundial de iglesias nacionales y regionales independientes que le reconocen como *primero entre sus pares*. Por su parte, el monarca británico ostenta el título constitucional de “Gobernador supremo de la Iglesia de Inglaterra”. La Iglesia de Inglaterra posee un cuerpo legislativo: el Sínodo General; también posee su propio sistema judicial conocido como “Las Cortes Eclesiásticas”, que forman parte del sistema judicial británico y tienen facultades especiales en lo referente al

como su esposa Susan eran hijos de anglicanos.<sup>23</sup> Tuvieron diecinueve hijos, de los cuales, John fue el decimotercero. Nació el 17 de junio de 1703 en la casa rectoral de Epwort (en Lincolnshire, Inglaterra).

La educación de los hijos correspondió casi por completo a la madre, quien procedía de un hogar de veinticinco hermanos (ella fue la mayor). Su existencia educacional fue el método (disciplina, orden); esto y lo mucho que influyó espiritualmente en sus hijos es el motivo de que se le llame “la madre del metodismo”.<sup>24</sup>

John escribió que su madre celebraba en el hogar una conferencia semanal los domingos en la noche<sup>25</sup> en la que los hijos eran amonestados por sus faltas y alabados por su buen comportamiento, y todo ello teniendo a Dios como testigo. Se les enseñaba el respeto a la propiedad privada, incluso de las cosas más ínfimas, la obligación de cumplir promesas, aborrecer la mentira, etc. Susan Wesley pensaba que así como las personas dedican momentos para las actividades cotidianas, tenían que dedicarle tiempo a Dios y ser metódicos en ello: le comunicó a sus hijos la piedad ardiente, práctica y organizadora y esto animaría toda su vida a John.<sup>26</sup>

---

cuidado de las iglesias y sus cementerios y a la disciplina del clero. Todos los *rectores* y *vicarios* de la Iglesia de Inglaterra son propuestos por patrocinadores, que pueden ser individuos privados, cuerpos corporativos (tales como catedrales, universidades o fideicomisos), por un obispo o por alguien designado por la Corona. No obstante, ningún clérigo puede ser nombrado ni ser instalado en una parroquia sin prestar el “Juramento de lealtad a su Majestad” y el “Juramento de Obediencia Canónica en todas las cosas legales y honestas “al obispo. Es usualmente el archidiácono quien instala al recién nombrado en la posesión a su cargo (incluyendo iglesia y casa clerical). Más abajo en la jerarquía eclesiástica los curatos son designados por los rectores y vicarios antes señalados, pero si se trata solo de un “sacerdote a cargo”, entonces lo puede hacer el obispo directamente tras consultas con el patrocinador respectivo. Algunos clérigos catedralicios, sin embargo, son designados por la Corona (depende de la catedral que se trate, otros por el Obispo, por el Deán o por el Capítulo de la catedral respectiva. Obtenido de: [http://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia\\_de\\_Inglaterra](http://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_de_Inglaterra), consultada el 22-10-2007.

<sup>23</sup> *Cfr.* Sau, *op. cit.*, p.184 con Léonard, *op. cit.*, p. 106., donde dice que los padres de John eran pastores disidentes, pero que él se hizo fiel a la Iglesia Anglicana ya que se había adherido a ella por convicción propia. Considero que en este caso lo expuesto por Sau es más lógico, pues si no fueran los padres de John miembros de la Iglesia Anglicana ¿cómo se explicaría su nacimiento en la casa rectoral de Epworth?. Además hay fuentes que cuando hablan de Charles Wesley nos dicen: “siguió a su padre y a su hermano como clérigo de la Iglesia de Inglaterra” ver en [http://es.wikipedia.org/wiki/Charles\\_Wesley](http://es.wikipedia.org/wiki/Charles_Wesley), consultada el 23-10-2007.

<sup>24</sup>El autor Isaac Taylor dijo: “Susan Wesley fue la madre del metodismo en el sentido moral y religioso. Su valor, sumisión y autoridad, la firmeza, independencia y el control de su mente; el fervor de sus sentimientos devocionales y la dirección práctica dada a sus hijos brotaron y se repetirían muy notoriamente en el carácter y conducta de su hijo John”. La vida de la Sra. Wesley influyó más allá de su hogar “dio una nueva libertad de fe, un nuevo brillo a la religión práctica y una nueva intimidad con Dios”. Su biografía es muy interesante y una lectura recomendable para quienes busquen acercarse al conocimiento del metodismo. En <http://www.angelfire.com/pe/susanawesley.htm>, consultada el 4-2-2009.

<sup>25</sup> *Ibid.*

<sup>26</sup> Léonard, *op.cit.*, p.109.

Susan Wesley caía en un perfeccionismo.<sup>27</sup> La doctrina luterana apuntaba al pecado absoluto, original, metafísico, subyacente a toda la actividad humana, mientras que el metodismo piensa ante todo en los pecados conscientes, de los cuales la experiencia demuestra que podemos librarnos. Además de esbozar esta característica metodista, la Sra. Wesley manifestó un anticalvinismo decidido, el cual inspiró a su hijo contra la tesis de la predestinación.<sup>28</sup> (Calvino cree en la Predestinación del hombre-sólo unos serán salvos-).

A los diez años, John ingresó a una escuela de Londres llamada “La Cartuja” donde permaneció seis cursos. De ahí pasó a la Universidad de Oxford y a los veintidós años se propuso tomar las órdenes de la Iglesia Anglicana (con lo que su madre se mostró satisfecha). Mientras trabajaba como pastor en un templo, su hermano Charles ingresó a Oxford y ahí fundó -con unos amigos- el “Club de Santidad” (“*Holy Club*”). Al poco tiempo se les unió John pues había regresado a su *alma mater* para continuar con el posgrado; como era mayor a los demás en edad y preparación académica, fue nombrado jefe de la organización. Los demás estudiantes se burlaban de ellos porque leían los Evangelios, comulgaban con frecuencia y eran estudiantes metódicos (John creía que una vida disciplinada, ordenada, hacía agradable al hombre ante Dios), además visitaban presos y enfermos y seguían al pie de la letra todo lo indicado por la iglesia oficial.

A John le interesó ir a las nuevas colonias que se abrían en América en donde le ofrecían hacerse cargo de un templo, motivo por el cual se embarcó. Durante el viaje hubo un momento difícil y parecía que la nave iba a naufragar, por lo que todos los pasajeros estaban sumamente asustados, menos un grupo de veintiséis hermanos moravos<sup>29</sup>; al ver la fe de estas personas, Wesley se vio atraído para conocer sus doctrinas.

---

<sup>27</sup>Había una base para ello: el fundamento bíblico sobre la perfección lo encontramos en Mateo 5:48 “Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto”. En *La Santa Biblia, Revisión 1960, Con Referencia y Concordancia*, Corea, Sociedades Bíblicas Unidas, 1997, 1157p., p. 879, Maps.

<sup>28</sup>Léonard, *op. cit.*, p.107.

<sup>29</sup> Se conoce como Hermanos Moravos a los miembros de una comunidad cristiana inscrita en el movimiento husita, fundada en el siglo XV y caracterizada por una piedad austera y el rechazo del compromiso con el poder político. Un discípulo de Jan Hus, Chelcicky y un sacerdote utraquista Rockycana, formaron algunos adeptos que, hacia 1450 fijaron su residencia en Kunvald, Bohemia y constituyeron una comunidad de hermanos que se separaron de los utraquistas en 1467 e hicieron ordenar sus primeros sacerdotes por un valdense. Lucas de Praga los organizó y en 1500 contaban con unos 100 000 miembros, repartidos en Moravia (región histórica y geográfica actualmente perteneciente a la República Checa). Por su doctrina se relacionan con el luteranismo. Sufrieron graves persecuciones en el periodo de la Contrarreforma. La derrota de la Montaña Blanca (1620) obligó a los hermanos a dispersarse, muchos emigraron. Se salvaron gracias a la protección de los condes de Zizendorf que los acogieron en sus dominios de la Baja Lusacia. Se dedicaron a partir de entonces a las misiones, se distinguen por su impulso misionero, la seriedad de su vida religiosa y moral y una apertura sincera hacia todas las demás confesiones cristianas. Alicia Escamilla (edit.), *Gran*

La experiencia en Norteamérica<sup>30</sup> no fue muy grata para el joven pastor por lo que regresó a Inglaterra. Los moravios habían sido su único sostén en América, ya que en esa época, la Iglesia Anglicana no se ocupaba de sus templos del otro lado del mar (todo estaba concentrado en Inglaterra) y los pastores que iban a las colonias tenían que ingeniárselas para desarrollarse, pues la metrópoli estaba más interesada en los asuntos militares que en los de la Iglesia.<sup>31</sup>

Ya en Inglaterra, lleno de dudas acudió a un hermano moravo para que lo aconsejara y, bajo la influencia de dicho personaje, experimentó la libertad que da la salvación por Cristo;<sup>32</sup> viajó a Alemania, a la tierra natal de los moravos, pero ciertos aspectos de sus doctrinas, como el quietismo,<sup>33</sup> no lo convencieron.

El 17 de febrero de 1739, Whitefield, compañero de Wesley en el “Club de la Santidad” predicó desde la pendiente de un escorial a algunos mineros de Kingswood, cerca de Bristol, gente considerada como particularmente peligrosa (debido a un reciente motín) y como paganos que no tenían ni pastor ni escuela. Pronto fueron millares los que rodearon a Whitefield; Wesley fue invitado a relevarlo, lo que realizó el 2 de abril. Organizador nato, a los dos días estableció en Bristol lo que ya no era simplemente una

*espasa Universal Enciclopedia*, 16, Madrid, Espasa-Calpe, 2005, 7982p., p. 7735 y *Gran Enciclopedia Larousse*, Tomo 16, 5ª ed., Barcelona, Planeta, 1993, 7982p., p.7936.

<sup>30</sup> Trabajó en Georgia donde atacó al sistema esclavista; la posición contra la esclavitud sería una característica del metodismo-compartida con los cuáqueros- que se puede apreciar desde el principio en Wesley. Ver [http://en.wikipedia.org/wiki/Methodist\\_Episcopal\\_Church,\\_South](http://en.wikipedia.org/wiki/Methodist_Episcopal_Church,_South) consultada el 25-10-2007

<sup>31</sup> Lloyd, *op. cit.*, p. 135.

<sup>32</sup> Durante la semana de Pentecostés de aquel año, precisamente el día 24 de mayo, John Wesley asistió a la sesión de una sociedad religiosa que se reunía en la calle de Aldersgate en Londres. Faltando quince minutos para las nueve de la noche, y mientras alguien leía el Prefacio a la Epístola de San Pablo a los Romanos, escrito por Martín Lutero, en el que se describía el cambio que Dios obra en el corazón por la fe en Cristo, John Wesley se apropió libre y definitivamente de la declaración del apóstol Pablo en esa carta de que "Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo" (5:1). En ese momento, nos dice Wesley en su diario, "sentí arder mi corazón de una manera extraña; sentí que ponía mi confianza en Cristo, y sólo en Cristo para mi salvación. Y recibí la seguridad de que Dios había perdonado mis pecados y que me salvaba a mí de la ley del pecado y de la muerte". "He encontrado lo que buscaba, pruebas vivas del poder de la fe de las personas liberadas del pecado interior y exterior por el amor de Dios derramado en sus corazones, y libres de dudas y temores por el testimonio del Espíritu Santo...¡Cuánto difiere semejante cristianismo del que ordinariamente usurpa ese nombre, sin derecho alguno, puesto que no purifica el corazón y no renueva la vida a imagen de nuestro Redentor!". Su hermano menor, Carlos, también había pasado por una experiencia similar tres días antes, pero por estar enfermo y en cama no pudo compartir la experiencia junto a Juan. Léonard, *op. cit.*, p. 111, y en <http://www.iglesia-metodista.org.mx/nuestroquehacerreligioso>, consultado el 18-10-2007.

<sup>33</sup> Doctrina mística heterodoxa que considera que la suma perfección del alma humana consiste en la contemplación pasiva de Dios, el anonadamiento de la voluntad y en la absoluta indiferencia respecto a lo que pueda suceder en ese estado. Alicia Escamilla (edit.), *Gran espasa Universal Enciclopedia*, 19, Madrid, Espasa-Calpe, 2005, 7982p., p. 9439.

<sup>34</sup> Aun que inspiradas en el grupo de los moravios

sociedad, sino la primera de sus “clases”, que se convertiría en una de las originalidades del metodismo.<sup>34</sup> se trataba de reuniones de “tipo espiritual” donde se practicaba la confesión pública de los pecados y de las experiencias. Al cerrarse las iglesias regulares a gente que no pertenecía a las parroquias y a quienes no recomendaban sus modales, Wesley estableció unos lugares de culto, en Bristol primero y después en Londres. Al mismo tiempo se crearon escuelas para analfabetas y para los niños, así como la fundación del primer dispensario.<sup>35</sup> “El metodismo desde su origen, ha demostrado ser un movimiento religioso que promueve la vida integral... construyó templos para alimentar el espíritu, edificó escuelas para ilustrar el intelecto y construyó clínicas para curar el cuerpo”.<sup>36</sup> La predicación wesleyana estuvo dirigida a quienes más abandonados tenía la Iglesia oficial. Junto a las tabernas, en las minas, en los mercados, los predicadores trataban de hacer sentir el perdón de Dios, y a menudo varias personas de entre los oyentes prorrumpían en sollozos o gritos de júbilo, bien invocando la liberación del pecado o anunciando haberla experimentado ya. Se decía que si los cristianos cultos y bien educados lloraban de alegría o caían postrados, con mayor motivo ocurría esto en los auditorios populares, espontáneos y ardientes. En abril de 1739, en Newgate, mientras Wesley predicaba “dos oyentes, luego un tercero, se desplomaron. Caían de todas partes como heridos por un rayo...”.<sup>37</sup>

La Iglesia oficial vio en estos actos emocionales un motivo para condenar la actividad de los metodistas. Charles Wesley, amenazado de censuras por el primado, se sumó a las actividades de Whitefield, quien le hizo predicar al aire libre en Bristol.<sup>38</sup>

Los convertidos al metodismo por golpes emocionales corrían el peligro de enfriarse tan rápidamente como se habían convertido. Ahora era cuando el método empezaba a intervenir. Se creaban grupos formados por entre cinco y doce personas a lo mucho, las cuales se reunían cada semana para confesar públicamente sus faltas y pedir para no volver a caer en ellas. Wesley estaba convencido de que la fe cristiana genuina se

---

<sup>35</sup> M. Dorothy George, *London life in the eighteenth century*, 2ª ed., Chicago, academia Chicago Publishers, 2000, 457 p., p.327.

<sup>36</sup> Héctor Hernández, *Metodismo unido*, México, Casa Unida de Publicaciones, 1940, 208p., p.61.

<sup>37</sup> Léonard, *op. cit.*, p.112.

<sup>38</sup> A pesar de su fraternal cercanía, Charles y su hermano John no siempre estaban de acuerdo, ni siquiera con respecto a las convicciones que los hacían participar tan activamente en lo que en ese momento ya se conocía como “avivamiento metodista”, en particular, Charles siempre se opuso tenazmente a que el movimiento se apartara de la Iglesia de Inglaterra, sin embargo, su entusiasta predicación le causó ser expulsado de la única parroquia anglicana que pastoreaba y su obispo le prohibió el acceso a otra, de modo que, forzosamente, tuvo que sumarse a las pujantes iglesias metodistas independientes que ya se estaban organizando. Obtenido de: [http://es.wikipedia.org/wiki/Charles\\_Wesley](http://es.wikipedia.org/wiki/Charles_Wesley), consultada el 24-10-2007.

alimentaba en un contexto comunitario. Por ello procuró las estructuras organizativas que apuntaban a lograrlo. Gracias a esto es que los frutos del reavivamiento<sup>39</sup> metodista se conservaron y crecieron. La dimensión comunitaria de la santificación implicaba no sólo la vida en comunidad entre los creyentes, sino también la relación con el resto de la sociedad, caracterizada por los actos de amor hacia los necesitados.<sup>40</sup>

Para Wesley, “las reuniones de clase” no eran meramente un medio para preservar los logros de la predicación. La prédica y el testimonio eran sólo el preámbulo. La acción redentora tenía lugar en las “reuniones de clase” y en la vida de sus miembros. Él aprovechaba la sinergia de la comunidad para la misión evangelizadora y de servicio, al mismo tiempo, colocaba la fuerza educadora y formadora de las sociedades para la continuación de esa misión de los conversos. La “reunión de clase” -*class meeting*- fue el hito más característico de la temprana organización metodista. Una de las funciones esenciales que cumplió la reunión wesleyana fue la de dar, en “la gran congregación”, la oportunidad para que la palabra presentada en la enseñanza y en el culto se personalizara comunitariamente. Las “reuniones de clase” suplieron el sentido de comunidad y familia que había caracterizado a los pueblos rurales, pero que se habían perdido en la migración a las grandes ciudades en el siglo XVIII a fin de alimentar la mano de obra indispensable para el desarrollo de la primera revolución industrial.<sup>41</sup>

En dicho sentido, Wesley pretendía volver al espíritu del cristianismo, donde los conversos eran llamados a “velar unos por otros”. Además de facilitar la *koinonía*,<sup>42</sup> los grupos proveyeron entrenamiento en responsabilidad mutua. Este discipulado responsable fue el más profundo significado de los grupos pequeños.<sup>43</sup> Dwight L. Moody, famoso evangelista del siglo XIX dijo: “La reunión de clases metodista es la mejor institución para

---

<sup>39</sup> Según los teólogos, los siguientes patrones son las evidencias del reavivamiento: a) Oración intensa, b) Predicación poderosa de la Palabra, c) Manifestaciones sobrenaturales, d) Conversión de gente, e) Cambio social, f) Involucramiento de los creyentes en el ministerio. [http://es.wikipedia.org/wiki/John\\_Wesley](http://es.wikipedia.org/wiki/John_Wesley), consultada el 13-10-2007.

<sup>40</sup> Justo L. González, *Juan Wesley: Herencia y promesa*, Puerto Rico, Publicaciones Puertorriqueñas, 1998, p. 113.

<sup>41</sup> Gustavo Daniel Romero Santos, *El metodismo y su método: “La reunión de clase”*, en <http://www.lupaprotestante.es/Ipnpdf/Elmetodismoysumetodo>, consultada el 18 de enero de 2007, ...pp.2,4.

<sup>42</sup> Concepto teológico que alude a la comunión eclesial y a los vínculos que esta misma genera entre los miembros de la Iglesia y Dios, revelado en Jesucristo y actuante en la historia por medio del Espíritu Santo. Obtenido en : <http://es.wikipedia.org/wiki/Koinonía>, consultada el 20-10-2007.

<sup>43</sup> Romero, *op. cit.*, p. 4, *apud.*, David Lowes Watson, *Discipulos responsables*, Nashville, Ediciones Discipulado, 1986.

entrenar convertidos que el mundo vio”.<sup>44</sup>

Wesley visualizaba a la “reunión de clase” como puerta de entrada para la mayoría de los que se iniciaban en el metodismo, y pretendía que el grupo de ingreso fuese de cálida camaradería. En el grupo había personas que ya estaban bastante maduras en su fe, otras que estaban progresando y otras que eran nuevas. “La reunión de clase” parece haber sido el primer y probablemente más poderoso factor de nivelación que ayudó a romper el rígido sistema de clases británico, proveyendo movilidad social ascendente. La ‘sesión de clase’ fue un medio de expresión para gente que de otra manera no habría tenido la oportunidad de hablar.<sup>45</sup>

El “líder de clase” era un *primus inter pares* (el primero entre sus iguales), su tarea era el cuidado pastoral de los otros. El “líder de clase” fue un escalón muy importante dentro de la “jerarquía”<sup>46</sup> metodista. Cualquiera podía serlo. Sólo demandaba fidelidad, honestidad e interés por la gente. Otra tarea del “líder de clase” era crear un clima de aceptación y compromiso.

Además de procurar visitar a los enfermos, el metodismo temprano reconocía y entrenaba a hombre y mujeres en el ministerio como líderes de “reuniones de clase”, líderes de bandas -mujeres y hombres-, exhortadores y predicadores /as laico/as - locales e itinerantes-, los/as cuales cumplían funciones pastorales delegadas por los clérigos, resultando en la práctica verdaderos/as asistentes pastorales. También se preparaban mayordomos, diáconos y diaconisas.<sup>47</sup> El jefe supremo de esta organización fue el propio John Wesley. En 1739, redactó dos documentos que serían básicos para el desarrollo y la identidad de quienes se unirían al movimiento: Las Reglas Generales para las Sociedades Unidas y El Carácter de un Metodista. En el primero se establecen aquellas cosas que: a) el/la Metodista debe evitar: todo lo malo; b) el/la Metodista debe procurar hacer: todo lo bueno; c) el/la Metodista debe hacer para fomentar su comunión con Dios.

---

<sup>44</sup> *Ibid.*, p.4, *apud.*, Goodell, Charles L. *The Drillmaster of Methodism: Principles and Methods for the Class Leader and Pastor*, New York, Eaton and Mains, 1902.

<sup>45</sup> *Ibid.*, pp.4-5., *apud.*, Jerry Spoull, *The Class Meeting. ThM Tesis*, Willmore, Asbury Theological Seminary, 1967.

<sup>46</sup> Lo pongo entre comillas porque los metodistas no creen que haya jerarquías en la Iglesia (esto lo dicen claramente en las Disciplinas cuando hablan de las actividades realizadas por el obispo, el presbítero, etc.)sino que hay hermanos que trabajan en diferentes cargos pero esto no los hace diferentes, todos son iguales. Al respecto ver en el Apéndice, *infra*, p. 210.

<sup>47</sup> Romero, *op. cit.*, p.6.



En El Carácter, el segundo documento, Wesley enfáticamente declara que la marca de una persona Metodista es que "el amor de Dios ha sido derramado en su corazón por el Espíritu Santo que le fue dado" (Romanos: 5:5). Así pues, la/el Metodista halla su felicidad sólo en Dios, ora sin cesar, está siempre gozoso, da gracias en todo, ama a su prójimo como a sí mismo haciendo bien no sólo a sus almas sino a sus cuerpos también, y "no hace su voluntad sino la de Aquel que lo envió" (Juan. 5:30), y todo lo que hace, lo hace para la gloria de Dios. Un metodista, entonces, "piensa, habla, y vive de acuerdo al método establecido en la revelación de Jesucristo. Su alma ha sido renovada en la imagen de Dios, en justicia y en toda verdadera santidad. Y teniendo la mente que hubo en Cristo, anda como Cristo anduvo". Por lo tanto, "en cuanto a todas las opiniones que no lesionen la raíz del Cristianismo, nosotros pensamos y dejamos pensar...Por opiniones, o términos no destruimos la obra de Dios".

Estas últimas frases confirman que el metodismo mantiene firmes creencias en lo que es esencial al cristianismo y no se detiene a contender en lo que es superficial. En otras palabras, el metodismo no abandona ni sus principios, ni sus doctrinas bíblico-teológicas en favor de la tolerancia. Pero, eso sí, es tolerante.

En cuanto a las doctrinas podemos mencionar la Universalidad de la Gracia, la Salvación por la Sola Fe, el Testimonio del Espíritu, y la Santidad o Perfección Cristiana.

48

Algunos jerarcas de la Iglesia Anglicana criticaron a Wesley por su organización de grupos, acusándolo de crear un "cisma" en la iglesia y "destruir la fraternidad cristiana". A estas críticas contestó lo siguiente:

Yo le contestaría que lo que nunca existió no puede ser destruido. Y la fraternidad a la cual usted se refiere, nunca existió, y por lo tanto no puede ser destruida.¿Cuáles de esos cristianos verdaderos mantenían algún compañerismo con éstos?¿quién los vigilaba con amor?¿Quién observaba su crecimiento en gracia?¿Quién les aconsejaba y exhortaba de tiempo en tiempo?¿Quién oraba con ellos y por ellos según sus necesidades? Esto y solo esto es la fraternidad cristiana. Nosotros introdujimos la fraternidad cristiana donde estaba totalmente destruida. Y sus frutos han sido la paz, el gozo, el amor y el celo puesto en toda buena palabra y obra.<sup>49</sup>

<sup>48</sup> <http://www.iglesia-metodista.org.mx/Nuestroquehacerteológico>, Consultada el 22-10-2007.

<sup>49</sup> Romero, *op. cit.*, p.4, *apud.* Justo L. González (ed.), *Obras de John Wesley*, Franklin Tennesse, Providence House Publishers, 1996.

La Iglesia Anglicana cerró a los wesleyanos las puertas de sus templos, no permitiéndoles predicar en ellos. Entonces Wesley decidió legalizar civilmente sus propios templos. Para la distribución de la Cena <sup>50</sup> le pedía al clero oficial que la realizara, pero este con frecuencia la negaba.

Sin embargo, ni John ni su hermano renunciaron a su fe anglicana. Wesley murió el 2 de marzo de 1791, a los ochenta y nueve años (tres años antes había muerto Charles, colaborador tan independiente como infatigable, notable pastor y buen poeta a quién el repertorio inglés debe varios himnos<sup>51</sup>).

La influencia de los hermanos Wesley y de los primeros predicadores/as metodistas no ha pasado desapercibida para algunos autores que han estudiado los aspectos sociales de la Inglaterra del siglo XVIII quienes, al referirse al trabajo realizado por estos pioneros del metodismo nos dicen que : “La preocupación primordial de Wesley eran los pobres, los no privilegiados, y hemos de buscar los efectos del metodismo menos en el estímulo del espíritu de empresa que en la mayor sobriedad, actividad y dignidad de los obreros que recibieron su influencia”.<sup>52</sup> Para los cristianos, en general, es muy importante la difusión del Evangelio; es un mandato bíblico por lo tanto, no es de extrañarse que “el metodismo aspiró desde un principio a ejercer una misión sobre las masas”,<sup>53</sup> pues la Palabra debe ser conocida por toda la humanidad lo cual, no sólo proporcionaría la salud del alma sino que influiría en los demás aspectos de la existencia.

---

<sup>50</sup>“La Cena del Señor no es solamente una señal del amor que deben tenerse entre sí los cristianos, sino que es más bien un sacramento de nuestra redención por la muerte de Cristo; tanto es así, que para todo aquel que debidamente, dignamente y con fe recibe este sacramento, el pan que rompemos es una participación del cuerpo de Cristo, y, de la misma manera, la copa de bendición es una participación de la sangre de Cristo. La transubstanciación, o sea el cambio de las sustancias del pan y del vino en la Cena del Señor, no puede ser demostrada por la Sagrada Escritura, sino que repugna a las palabras sencillas de la Biblia, destruye la naturaleza del sacramento, y ha dado ocasión a muchas supersticiones. El sacramento de la Cena del Señor no fue instituido por Cristo para que fuese reservado, llevado en procesión, alzado o adorado”. Obtenido de <http://www.iglesia-metodista.org.mx>, Consultada el 20-10-2007.

<sup>51</sup> Casi todos los himnos de Charles Wesley tuvieron su origen en alguna experiencia personal, por ejemplo, “Mil voces para celebrar” (1739) conmemora su gratitud a Dios por el primer aniversario de su “nuevo nacimiento”. Escribió himnos para casi todos los días especiales del calendario cristiano, otros fueron inspirados mientras recorría los campos británicos camino a alguna iglesia, o los compuso específicamente para animar a algún predicador local o para mantener su propio entusiasmo durante sus agotadoras giras de predicación. En total, Charles escribió cerca de seis mil himnos, de los cuales algunos se siguen utilizando en las iglesias evangélicas de habla española. Algunos de sus himnos más conocidos son: “Cariñoso Salvador”, “Oíd un son en alta esfera”, “Tocad, trompeta ya”, “Sólo excelso amor divino”, “Ved del cielo descendiendo”, “El Señor resucitó”. Obtenido de [http://es.wikipedia.org/wiki/Charles\\_Wesley](http://es.wikipedia.org/wiki/Charles_Wesley), Consultada el 16-10-2007.

<sup>52</sup> Léonar, *op. cit.*, p. 106.

<sup>53</sup> Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, 2ª ed., trad. José Chávez Martínez, México, Premiá, 1979, 193p., p.187.

El alcance de la predicación metodista salía de los templos y se manifestaba (como se esperaba) en la vida cotidiana. Los metodistas eran disciplinados y lo reflejaban en sus labores. Un viejo alfarero, predicador metodista laico de opiniones liberal- radicales, veía que los alfareros no desarrollaban bien su trabajo, tardándose mucho en realizar sus tareas, como consecuencia de la falta de mecanización de los alfares, y argüía que esta misma indisciplina del trabajo cotidiano influía sobre toda la vida y la organización obrera de los mismos. “Las máquinas significaban disciplina en las operaciones industriales”.<sup>54</sup> Al paso del tiempo, el impacto del metodismo también se manifestó en la formación de los sindicatos obreros británicos.<sup>55</sup>

Pero esta disposición al trabajo por parte de los metodistas no fue muy bien aceptada por los trabajadores que no estaban acostumbrados a la aplicación de una vida metódica:

La repulsión y la persecución de que fueron objeto los trabajadores metodistas, por ejemplo, por parte de sus camaradas en el siglo XVIII, con la continua destrucción de sus útiles de trabajo, no fue en virtud de sus excentricidades religiosas, pues Inglaterra había conocido más extraños fenómenos religiosos, sino por su específica ‘docilidad para el trabajo’, como diríamos hoy.<sup>56</sup>

La sociedad también se estaba habituando a seguir nuevas normas como por ejemplo la de la puntualidad. En esto también se distinguían los metodistas: en las escuelas, por ejemplo, el niño entraba en un universo de tiempo disciplinado. En las escuelas dominicales metodistas de York, los maestros eran multados por impuntualidad.

El mismo nombre de metodista subraya el buen gobierno del tiempo. Wesley decía : “cuida que andes con circunspección...redimiendo el tiempo; dejando todo el tiempo que puedas para todos los propósitos; rescatando cada fugaz momento de las manos del pecado y de satán, de las manos de la pereza, la comodidad ...”.<sup>57</sup>

Wesley nunca hizo excepción consigo mismo, se levantaba todos los días a las cuatro de la mañana, hasta los ochenta años, y ordenó a los muchachos de Kingswood School que hicieran lo mismo.

---

<sup>54</sup> Thompson, *op. cit.*, p. 422.

<sup>55</sup> E.P.Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra VI*, Barcelona, Crítica, 1989, 500p., p.391.

<sup>56</sup> Weber, *op. cit.*, p. 63.

<sup>57</sup> Thompson, *op. cit.*, p. 440, *apud.*, Wesley.

Al morir Wesley,<sup>58</sup> las sociedades metodistas contaban con 540 predicadores, de los cuales 313 estaban en Gran Bretaña y 227 en Estados Unidos; 134, 599 miembros de los cuales 76, 968 estaban en Europa y 57, 631 en Estados Unidos.

En cincuenta años el metodismo se había aburguesado: ya no eran (como al principio) los indigentes, los mineros del Támesis, las prostitutas arrepentidas, los aprendices que huían del látigo de su dueño quienes llenaban los primeros templos. A fines del siglo, Wesley veía sobre los bancos de sus capillas personas que “a fuerza de economías, frugalidad y trabajo, habían conquistado los bienes terrenos. Habían invocado tanto al Dios de Israel, que habían recibido la recompensa de los buenos israelitas”.<sup>59</sup>

La fuerza dada por el cristianismo a los feligreses tiene manifestaciones materiales: al cambiar los malos hábitos-como el alcoholismo, por ejemplo- la gente puede desarrollar mejor sus actividades, si agregamos diligencia, puntualidad, etc., el cambio será totalmente positivo. Aquellos primeros conversos experimentaron esta transformación.

Wesley llenó gran parte del siglo XVIII inglés, viviendo la revolución industrial, con todas las repercusiones sociales que esta trajo. Sus seguidores afirman que cambió la faz de Inglaterra, que la nación ordenada y de costumbres moderadas que conocemos hoy, es fruto del metodismo.<sup>60</sup>

La influencia de los primeros metodistas también la podemos encontrar fuera de Inglaterra. Cuando Wesley estuvo en América se sensibilizó ante la suerte de los negros y se oponía a la esclavitud de los mismos. Un constructor de buques, propagó el metodismo entre los negros de las Antillas, provocando allí las mismas reacciones físicas que antes se habían visto en Inglaterra.<sup>61</sup> Wesley quedó de este modo confirmado en una causa que un evangélico, Wilberforce,<sup>62</sup> debía coronar logrando la abolición de la trata (1807).

Podemos nombrar a otras personas influidas por los primeros metodistas,

---

<sup>58</sup> Wesley pronunció su último discurso el 25 de febrero de 1791 en Leatherhead y escribió a su amigo Wilberforce invitándole a emprender una cruzada contra la esclavitud. Murió el 1 de marzo de ese mismo año en City Road, Inglaterra. Castillo Jiménez, *op. cit.*, p. 32.

<sup>59</sup> Léonard, *op. cit.*, p. 116.

<sup>60</sup> Sau, *op. cit.*, p. 190.

<sup>61</sup> Léonard, *op. cit.*, p. 118.

<sup>62</sup> William Wilberforce fue un congresista británico que luchó 12 años por la abolición de la esclavitud. [http://groups.google.com.es/group/misio-dei-latinoamerica/browse\\_thread/b3dd424a48c008af](http://groups.google.com.es/group/misio-dei-latinoamerica/browse_thread/b3dd424a48c008af), consultada el 22-10-2007.

que ayudaron a mejorar la situación de sus semejantes: John Howard se había dedicado a mejorar las condiciones del sistema penitenciario en Europa; se trataba de un cuáquero, pero que atribuía su vocación a un sermón de Wesley. Por otra parte, la ignorancia y la miseria de los niños abandonados, provocaron la creación de escuelas, dominicales y semanales, dedicadas a la vez a la instrucción religiosa y a la enseñanza elemental. El amplio movimiento que se ocupó de ello se relaciona con las iniciativas de Robert Raikes, de Gloucester y de la metodista Ana Ball.

Un movimiento religioso no puede sustraerse al tiempo que le toca vivir. Wesley y el metodismo tienen como nudo doctrinal la experiencia. Y ello discurre paralelamente a la ciencia y a la filosofía de entonces. Ambas se han vuelto prácticas, empíricas.<sup>63</sup>

#### EL “EVANGELISMO SOCIAL”<sup>64</sup>

La Revolución Industrial causó pobreza entre la mayoría de la población en los países que empezaron este proceso. El compromiso social del protestantismo fue probado en este período; las obras de asistencia hacia los más necesitados fueron la señal más evidente de la vitalidad de estas iglesias.<sup>65</sup> Un reavivamiento religioso fue la respuesta ante la difícil situación.

El reavivamiento religioso devolvió su base religiosa a las iglesias protestantes. Supo preocuparse por las ‘miserias del cuerpo’, tanto como por la salvación de las almas. Lo que realizaron los propagandistas del reavivamiento, fue devolver la fe al cuerpo protestante; y lo demás, es decir, el conjunto de las obras se lo proporcionaron como añadidura, los hijos del reavivamiento. Los grandes laicos, igual que los pastores que se entregaron a esta tarea social,

---

<sup>63</sup> Léonard, *op. cit.*, p. 191.

<sup>64</sup> Término que hace referencia al compromiso social de las iglesias protestantes.

<sup>65</sup> Me refiero a la respuesta protestante ante las necesidades sociales; dichas actividades incluían atención médica, educación y capacitación para el trabajo. Recordemos la influencia que muchas de estas denominaciones tuvieron del *pietismo*, el cual fue un movimiento religioso que floreció en el seno del luteranismo alemán durante los siglos XVII –XVIII como reacción ante la creciente rigidez dogmática y la rutina en el culto. El pietismo se distinguió por dar importancia al aspecto sentimental y a la misericordia hacia el prójimo. Se habla también de la importancia de estar en movimiento de trabajar en y para la sociedad y no encerrarse en las paredes de las parroquias. Por lo que respecta al metodismo, en sus características encontramos el contacto con las capas sociales inferiores de la población y la combinación de la predicación con la fundación de obras sociales. Alicia Escamilla (Edit.) *Gran Espasa Universal Enciclopedia*, 15, Madrid, Espasa Calpe, 2005, 7982p., p.7437 y Alicia Escamilla, (Edit.) *Gran Espasa Universal Enciclopedia*, 18, Madrid, Espasa Calpe, 2005, 8995p., p. 8900.

fueron ante todo hombres de fe. Y es característico del espíritu de fidelidad bíblica y de fe que inspiró las obras que las primeras fueran casi siempre, Sociedades Bíblicas o Sociedades de Misiones Evangélicas.<sup>66</sup>

Algunos autores piensan que si no hubiera sido por la ayuda prestada a la población por diferentes iglesias, se hubiera llegado a una guerra civil. Para los partidarios del reformismo social, y naturalmente aun más de la revolución social, las obras realizadas por las iglesias fueron un paliativo tiznado de paternalismo, de espíritu burgués y de “buena conciencia”.<sup>67</sup>

Es indudable que al ver todas las injusticias que ha sufrido (y desafortunadamente hasta la actualidad padece) la inmensa mayoría de la población, se piense en la necesidad de transformar las condiciones que crean una mala distribución de la riqueza; pero mientras los cambios llegan, las personas necesitan alimento y abrigo, además de ayuda para estudiar y superarse en todos los aspectos. Ante esta situación los protestantes, ya fuera a través de organizaciones religiosas o de manera particular, actuaron de acuerdo a los principios cristianos de auxiliar a los desamparados. El amor al prójimo fue practicado con diligencia. A continuación sólo mencionare algunos ejemplos:

En 1804 se fundó la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera, con el apoyo de todas las fracciones del protestantismo a excepción de los cuáqueros. En 1833, William Wilforce, tras muchas luchas, obtuvo la emancipación de los negros. Lord Shaftesbury se afanó a favor de numerosas obras filantrópicas, especialmente las *raed schools* (escuelas para los desamparados) y obtuvo, en 1847, el voto de ley que redujo a diez horas la jornada laboral, sin embargo, habría que esperar hasta 1874 para que la aplicación de este texto se respetara íntegramente. Se trata, además, de la época de tres grandes figuras femeninas: Josefina Butler, Elisabeth Fry y Florence Nightingale.<sup>68</sup> El pastor Jorge Muller fundó en Bristol un orfanato en 1836. Los jóvenes vagabundos de Londres hicieron que Tomás John Barnardo abriera un asilo para ellos y a su muerte en 1905, había recogido, educado y colocado sesenta mil de esos jóvenes, y también había visto abrirse ciento doce *homes*

---

<sup>66</sup> Léonard, *op. cit.*, p. 407.

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 407.

<sup>68</sup> Florence N., pionera de la enfermería moderna y la estadística. También fue escritora. La influencia de su labor puede apreciarse a nivel mundial. Nightingale reconoció la gran influencia que tuvo en su vida la casa de diaconisas fundada por el pastor alemán Theodor Fliedner -donde ella fue una de las alumnas-. Dedicó un texto a esta institución educativa. Ver *infra*, p. 41. En <http://en.wikipedia.org/wiki/Florence> , y en [http://en.wikipedia.org/wiki/Theodor\\_F](http://en.wikipedia.org/wiki/Theodor_F), Consultadas el 6-2-2009.

destinados a recibirlos. La más conocida de las obras importantes de esa época es el Ejército de Salvación. Wilson Carlile fundó la escuela de evangelistas de Oxford así como inauguró la ayuda por medio del trabajo, al fundar (iniciativa que debía proseguir W. Booth) colonias agrícolas y talleres industriales en Inglaterra y en sus dominios. Al pastor metodista Hugh Price Hughes en el West End de Londres se le ocurrió rodearse de “hermanas”, cooperación femenina que, sin hacer voto de celibato, dedicaban su tiempo a su templo y ayudaban al pastor hasta en la predicación. Se fundaron también las Brotherhoods, círculos de estudio, organizaciones de socorro. La Christian Social Union fundada en 1889 por Westcott logró agrupar hombres de todos los partidos y de todas las tendencias, dedicados a la reflexión y resolución de todos los problemas planteados por el mundo del trabajo: salarios, alojamiento, trabajo. También surgió la Y.M.C.A. (por sus siglas en inglés = Asociación de Jóvenes Cristianos) y la Cruz Roja.<sup>69</sup>

Dentro de este gran movimiento social que llevó al nacimiento de tantas organizaciones filantrópicas, resurgieron de las diaconisas.

## EL METODISMO LLEGA A LOS ESTADOS UNIDOS.

La vitalidad del metodismo inicial no podía quedarse sólo en las islas británicas, y menos si tomamos en cuenta el movimiento demográfico que los tiempos imponían, principalmente hacia las urbes, pero también más allá del mar: a la próspera América del Norte. La gente que desembarcaba tenía necesidades para su nueva situación, y el metodismo supo responder a muchas de estas necesidades.

El interés en la religión en los Estados Unidos en el siglo XIX asombró a los visitantes de ese país; en 1830 Tocqueville dijo: “no hay un país en el mundo en el que la religión cristiana mantenga una influencia mayor sobre las almas de los hombres que en E.U.”, los viajeros ingleses en la época anterior a la guerra civil decían: “ los E.U. era un país básicamente religioso... los servicios de los domingos estaban siempre atestados...ir a

---

<sup>69</sup> Léonard, *op. cit.*, pp.397-426. El autor detalla más las grandes afirmaciones del cristianismo social en las páginas antes citadas.

la iglesia estaba de moda en Nueva York”.<sup>70</sup>

La Iglesia Metodista Episcopal remonta sus orígenes a 1766. Una mujer joven nacida en Irlanda, llamada Barbara Heck “trajo el nuevo entusiasmo religioso llamado metodismo y levantó una moral fuerte entre sus seguidores en la ciudad de Nueva York. A ella se le da el crédito de haber fundado la primera congregación metodista en los Estados Unidos, además de que personalmente hizo los planos del templo”.<sup>71</sup> (Wesley predicó en las islas británicas así que, tal vez esta joven fue convertida por el propio John).

El entusiasmo de los metodistas norteamericanos fue enorme y recorrían el país llevando su mensaje. Su forma de predicar influyó en otras iglesias. La constancia de estos misioneros impactaba a todos; cuando hacía demasiado mal tiempo se tenía la costumbre en el oeste de decir que: “No había nadie afuera excepto los cuervos y los pastores metodistas”.<sup>72</sup>

Hacia 1850 los metodistas ocupaban el primer lugar dentro de las iglesias protestantes de Estados Unidos, en segundo lugar se encontraban los bautistas. Muchas personas acudían a las predicaciones especialmente después del pánico financiero de 1857. Ambas iglesias pronto llegaron a ser las corporaciones más grandes y representativas del protestantismo norteamericano.<sup>73</sup>

Los bautistas y los metodistas representaban “las religiones de los desheredados” y por eso fueron las más aptas para comprender y aceptar el reto que la frontera ofrecía al protestantismo. La religión que ellos llevaban era ardiente, emocional y personal; sus formas institucionales eran flexibles y ellas estaban dispuestas a modificarse libremente, según requería la necesidad. Su clero y colaboradores activos procedían por lo general de las mismas clases sociales y culturales que el pueblo al que evangelizaban; tenían trabajadores infatigables cuya energía y fervor vencían todos los obstáculos.<sup>74</sup> En la organización de las iglesias metodistas y bautistas imperaba la democracia ya que la voz

---

<sup>70</sup> Seymour Martin Lipset, *Estados Unidos: Juicio y análisis. Los E.U. en una perspectiva Histórica y comparativa*, trad. Sara Galofre, Cali, Norma, 1966, 560p., p.226.

<sup>71</sup> J.C. Furnas, *The Americans. A social history of the United States 1587- 1914*, New York, G.P. Putnam’s Sons, 1969, 1015 p., p.218.

<sup>72</sup> Robert lacour- Gayet, *La vida cotidiana en los Estados Unidos en vísperas de la guerra de secesión 1830-1860*, trad. Horacio A. Maniglia, Buenos Aires, Librería Hachette, 1957, 269p., p.191.

<sup>73</sup> Dan Martindale, *La sociedad norteamericana*, trad. Guillermo Prieto Yeme, México, Fondo de Cultura Económica, 1970, 468p., (Sección de Obras de Sociología), p.241 y Will Herberg, *Católicos, protestantes y judíos*, trad. José Barba Martín, México, Libreros Mexicanos Unidos, 1964, 381p., pp. 140-141.

<sup>74</sup> *Ibid.*, pp. 138-139.



de cada miembro de la congregación tenía el mismo valor.<sup>75</sup> Esto hacía que las personas se sintieran tomadas en cuenta, que reconocieran a estas iglesias como suyas, con respuestas para la vida práctica, adecuadas a sus necesidades. El acercamiento de estas denominaciones al pueblo dinámico las hizo muy apreciadas.

La frontera representaba un nuevo fenómeno, con necesidades propias que requerían gente con iniciativa, dispuesta a vencer los retos que se presentaran. La mentalidad de los colonos de los nuevos territorios no tenía que ver con la de los campesinos europeos, de ahí que las condiciones para el desarrollo del protestantismo en los crecientes Estados Unidos eran diferentes a las observadas en Europa. El pensamiento emprendedor de los habitantes del campo estadounidense tenía más similitudes con el de las nuevas clases medias de las ciudades del Viejo Continente; si dicho sector fue prolífico para el reclutamiento de protestantes, era de esperarse que la campaña norteamericana también lo fuera.<sup>76</sup>

A pesar de que se han conservado algunos rasgos formales del protestantismo ascético y la adhesión formal a las doctrinas pesimistas de la maldad del hombre, la corrupción del mundo y la condenación eterna, el fundamentalismo que se asentó en los Estados Unidos (derivado del puritanismo del siglo XVII) y el pietismo metodista del siglo XVIII, como por lo que se refiere al liberalismo, se caracterizó más bien por el optimismo,<sup>77</sup> el cual llevaría a una serie de reavivamientos religiosos.<sup>78</sup>

---

<sup>75</sup> Max Savelle, *Seeds of Liberty. The genesis of the American mind*, Seattle, University of Washington Press, 1965, 618p., p.323.

<sup>76</sup> Martindale, *op. cit.*, p. 237.

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 240.

<sup>78</sup> Los inmigrantes protestantes que arribaban a Norteamérica se llenaban de alegría al ver las opciones que el Nuevo Mundo les ofrecía, veían como la promesa de Dios acerca de un lugar mejor se cumplía lejos de la vieja, injusta y triste Europa. Estos sentimientos de gratitud hacían que muchos se lanzaran a predicar sobre las bendiciones encontradas. Así entre los grupos de alemanes recién llegados surgió un avivamiento religioso que avanzó por las colonias británicas. Después de este acontecimiento vinieron varios reavivamientos. Bertha Patricia Díaz Aguilar, *Joseph Smith y los mormones, una religión y su devenir en los Estados Unidos*, México, El autor, 2007, 119 p., p.16 (Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México).

## CAPÍTULO II. LAS MUJERES EN LA HISTORIA DE LA IGLESIA METODISTA.

### LAS PRIMERAS PREDICADORAS METODISTAS EN EL MUNDO ANGLOSAJÓN.

La mujer metodista intervino desde el principio en algunas funciones relacionadas al culto y a otras áreas de la vida de la Iglesia.

Desde 1742 fueron nombradas líderes de clase femeninas en la primera capilla metodista fundada en Londres, pues hombres y mujeres fueron encargados de hablar sobre su vida espiritual en público, en los cultos y exhortando a los seguidores metodistas a la fe y el arrepentimiento. Algunas mujeres como Ann Cutler (1759-1794) y Hester Ann Roe- Rogers (1756-1794) disfrutaron tanto de una reputación de santidad<sup>79</sup> que sus vidas fueron temas de estudio. Otras áreas en la vida del metodismo primitivo donde la mujer jugó un papel importante fue en la educación (particularmente dentro del movimiento de la escuela dominical) y visitando enfermos. Las esposas de los predicadores itinerantes también tenían un papel importante y a fines del siglo XIX las compañeras de los ministros eran consideradas como un soporte vital para la actividad de sus maridos.

No obstante, la decisión de permitir predicadoras fue una de las más importantes y controversiales dentro del metodismo primitivo. Fue en la década de los 60 del siglo XVIII, cuando (con aprobación de Wesley<sup>80</sup>), Sarah Crosby (1729-1804)

---

<sup>79</sup> En el sentido de una vida ejemplar, siguiendo el ideal cristiano de misericordia, bondad, amor al prójimo, buen comportamiento, testimonio de una vida en Cristo, etc. Es diferente a lo que comúnmente piensan los católicos cuando se refieren a un santo, pues al parecer, le otorgan a este una “semidivinidad”, llegando incluso a pedirle a él su intercesión ante Dios (a veces poniéndolo al mismo nivel de Cristo). En el metodismo no se olvida que la persona aunque tenga un comportamiento magnífico y sea calificada como “santa” por ello, no deja de ser humano, no podrán interceder ante Dios por otros ya que sólo Cristo es el camino; esto es un fundamento bíblico: “Jesús le dijo: Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí”. Juan 14:6 en *La Santa Biblia, Revisión 1960, Con Referencia y Concordancia*, Corea, Sociedades Bíblicas Unidas, 1997, 1157p., p.993. maps., Concordancia. Una explicación más detallada sobre “santo” y “santidad en el metodismo la encontrará el lector en el Apéndice en “Nuestro quehacer teológico”.

<sup>80</sup> Cfr. Algunos autores dicen que fue una renuente aprobación por parte de Wesley (Ver <http://1911encyclopedia.org/Deaconess>, consultada el 3-8-2007), mientras que otros mencionan: “John Wesley sentía que, si su madre podía ganar almas, otras mujeres también podrían involucrarse en este servicio de amor. Muchas mujeres se hicieron cooperadoras valiosas en el movimiento metodista debido al

y Mary Bosanquet- Fletcher (1739-1815) habían dado el paso de “exhortar” a predicar el evangelio.<sup>81</sup> Tal vez comprendamos mejor la dimensión de este acontecimiento si observamos que la Iglesia Anglicana de Inglaterra, por ejemplo, no tuvo predicadoras sino hasta después de la Segunda Guerra Mundial.

Hacia 1791, después de la muerte de John Wesley, la actitud hacia el concepto del ministerio de predicadoras cambió de la aceptación a una desaprobación. A partir de 1803, las mujeres fueron efectivamente restringidas a “labores propias de su sexo” bajo estrictas condiciones. Sin embargo algunas metodistas ignoraron los obstáculos puestos en su camino y continuaron predicando donde veían la necesidad de hacerlo. La más famosa de estas predicadoras fue Mary Barrit- Taft (1772- 1851) pues a ella se atribuye la conversión de un buen número de posteriores bien conocidos ministros wesleyanos.<sup>82</sup>

En la primera mitad del siglo XIX el metodismo se dividió en algunos grupos<sup>83</sup> y esto provocó que la mayoría de las iglesias metodistas surgidas de dicha división hicieran mayor uso de sus miembros femeninos. En especial los Metodistas Primitivos y los Cristianos Bíblicos (establecidos en 1811 y 1815 respectivamente) fueron quienes hicieron un uso extensivo del novedoso valor de las evangelistas y se expandieron dentro de nuevas áreas. Otras denominaciones protestantes también tuvieron predicadoras, pero la práctica de emplear predicadoras itinerantes en las iglesias no wesleyanas se perdió en las últimas décadas del siglo XIX, sin embargo, en la mayoría de las denominaciones metodistas las mujeres continuaron trabajando como predicadoras locales o en misiones en ultramar.

A finales del siglo XIX las condiciones de la mujer empezaron a mejorar en Gran Bretaña y fue en 1890 cuando se estableció la Orden de Diaconisas

---

estímulo recibido de John Wesley” (En <http://www.angelfire.com/pe/jorgebravo/susanawesley.htm>, consultada el 4-2-2009). Creo que la segunda afirmación concuerda más con el actuar de John pues recordemos que desde el principio hubo líderes de clase femeninas. Wesley no discriminó por motivos de género.

<sup>81</sup> No se sabe con exactitud cuantas predicadoras existieron en el siglo XVIII, pero fuentes contemporáneas indican que su número no fue insignificante. <http://1911encyclopedia.org/Deaconess>, consultada el 3-8-2007.

<sup>82</sup> El termino “wesleyano” es utilizado (hasta la fecha) también para referirse a los metodistas. Existen otras organizaciones como la Iglesia Nazarena o el Ejército de Salvación que nacieron en el seno de la Iglesia metodista por lo que también son considerados por algunos como “wesleyanos”.

<sup>83</sup> Debido en la mayoría de los casos a cuestiones de administración, pero siempre teniendo presente que eran iglesias metodistas. Hubo otras causas de división, una de las más conocidas fue la de la Iglesia Metodista Episcopal de los Estados Unidos en Iglesia Metodista Episcopal (del Norte) y en Iglesia Metodista Episcopal del Sur por la misma cuestión que dividió a todo ese país y que provocó la Guerra Civil. A México llegaron misiones de ambas iglesias metodistas en la década de 1870. En este trabajo no nos adentraremos en las causas y el desarrollo de la división que sufrió el metodismo estadounidense en el siglo XIX.

Wesleyanas dentro de un proceso que no sólo tocaba a ese territorio, pues en diferentes lugares de Europa y América del Norte estaban surgiendo y creciendo organizaciones de diaconisas con una capacidad expansiva que la propia situación social del momento hacía necesaria.

En los Estados Unidos, también se dio un fuerte movimiento de reavivamiento religioso en el cual, las mujeres tenían gran importancia; se habla de “la influencia de las mujeres cristianas en la causa de la templanza”,<sup>84</sup> además tenían que dar buena imagen, ser un modelo de virtudes, predicar con el ejemplo.

Tradicionalmente las estadounidenses padecieron, al igual que en la mayor parte del mundo, una gran segregación.<sup>85</sup> No podían votar, formar parte de un jurado u ocupar cargos públicos. Tenían pocas oportunidades de estudiar y de seguir una profesión. Cuando trabajaban percibían la cuarta parte o como máximo la mitad de lo que ganaba un varón en el mismo empleo. Casadas, el marido manejaba sus propiedades e ingresos. Los cambios en la sociedad (el crecimiento de la población, la revolución en los transportes y las comunicaciones, la colonización del Oeste, la extensión de los derechos políticos de los hombres blancos, el desarrollo de la educación, etc.) las afectaron en sentidos opuestos ya que por un lado, las presionaban para permanecer en su casa y por el otro, las apremiaban para que se integraran al mundo laboral. Los norteamericanos cultivaron durante el siglo XIX un ideal femenino que indicaba que las mujeres tenían que ser piadosas, puras, obedientes y patriotas. Debían reducir su esfera de acción al hogar; se les condenaba cuando trabajaban fuera de casa: únicamente se aceptaba que se dedicaran a la educación primaria o a la enfermería, actividades vistas como una extensión de la esfera doméstica. Es claro que esta forma de vida correspondía a las clases alta y media, pero no ocurría lo mismo con las de la clase baja: las obreras, las campesinas, las negras (libres y esclavas), las inmigrantes, las viudas y las madres solteras, no tuvieron elección pues las necesidades económicas requerían su participación laboral.<sup>86</sup>

Inconformes con la discriminación, algunas mujeres, sobre todo del estrato intermedio, con recursos y tiempo suficientes, comenzaron a cultivarse más. Llegaron incluso a escribir novelas y poemas, colaboraron en periódicos y revistas, a

---

<sup>84</sup> Furnas, *op. cit.*, pp. 638-639.

<sup>85</sup> Esto sin importar si eran ricas o pobres, blancas o negras, nativas o inmigrantes, protestantes o católicas.

<sup>86</sup> Angela Moyano Pahissa, Jesús Velasco Argüello, *et. al.*, *EUA: Síntesis de su historia 8*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1988, 498p., pp.373-374.

editar publicaciones de difusión masiva como *Godey's Lady's Book*, que ejerció una gran influencia. No faltaron las participantes en organizaciones religiosas y movimientos reformistas, con una conciencia común de su situación y un sentimiento de solidaridad, que desarrollaron una lucha feminista.<sup>87</sup>

La educación de la mujer cada vez tomaba mayor importancia. Los institutos para mujeres estaban creciendo (Madame Calderón de la Barca<sup>88</sup> tuvo gran éxito con su escuela femenina en Boston). Se empezaban a crear instituciones<sup>89</sup> que proporcionaban a la mujer al mismo nivel académico que al hombre, así, por ejemplo, Harvard tenía su filial femenina. Sin embargo para la mayoría de los casos, la educación femenina estaba encaminada al matrimonio, por lo que recibían cursos de cocina, costura, lectura de pasajes escogidos, piano, modales, etc. El papel de la religión en la vida de la mujer era muy importante, desde niñas les enseñaban a aprender textos bíblicos,<sup>90</sup> ya Lutero había hablado de la importancia de que la mujer fuera educada.<sup>91</sup>

En las diferentes escuelas femeninas existentes en los Estados Unidos las jóvenes reflejaban máxima naturalidad, espontaneidad, disposición amistosa y cordial, de confianza, de generosidad humana.<sup>92</sup>

La música era un aspecto muy importante, sobre todo para la Iglesia Metodista, conocida también como la iglesia cantante<sup>93</sup>, ya que los himnos son parte fundamental de sus servicios pues estos ayudan a llevar el mensaje, con sus letras dan

---

<sup>87</sup> *Ibid.*, p. 374.

<sup>88</sup> Frances Erskine Englis Calderón de la Barca. Escocesa por nacimiento, muy joven emigró a los Estados Unidos donde, junto con su madre y hermanas fundó una escuela femenina de mucho éxito en la ciudad de Boston, Mass., posteriormente fue esposa de Ángel Calderón de la Barca, primer embajador de España en México con quien vendría a nuestro país y cuya vida en México sería inmortalizada en el libro *La vida en México: durante una residencia de dos años en ese país*, trad. y prol. Felipe Texidor, 12ª ed., México, Porrúa, 2000, lxxix, 498p.

<sup>89</sup> El colegio más antiguo para mujeres en el mundo fue el "Wesleyan Collage" en Macon Georgia, fundado el 23 de diciembre de 1836 por los ciudadanos de Macon y la Conferencia de Georgia de la Iglesia Metodista Episcopal. En: [www.wesleyancollege.edu/About/HistoryoftheCollege/tabid/134/Default.a](http://www.wesleyancollege.edu/About/HistoryoftheCollege/tabid/134/Default.a), Consultada el 22-06-2007.

<sup>90</sup> Lacourt, *op. cit.*, pp. 67-68.

<sup>91</sup> Martín Lutero, "La cautividad babilónica de la iglesia" en *Obras*, Buenos Aires, Paidós, 1967, pp. 138-141.

<sup>92</sup> Julian Marias, *Análisis de Estados Unidos*, Madrid, Guadarrama, 1968, 218p. (Colección Punto Omega 23), pp. 188-198.

<sup>93</sup> La Iglesia Metodista también se distingue de las demás iglesias protestantes por la importancia que se le da a los himnos, tanto en número, pues este es mayor con respecto a los utilizados por otras iglesias, como en que toda la congregación participa cantando. Las letras también suelen ser más elaboradas y para cada ocasión se cuentan con muchos himnos. Además, es preocupación de quienes están al frente de cada iglesia metodista que se cuente con instrumentos musicales, coros e himnarios para poder realizar esta actividad lo mejor posible. Para ver más sobre la importancia de la música en el metodismo, consultar a Savelle, *op. cit.*, pp.496, 511-513.

consuelo , esperanza, gratitud, etc., además los acordes avivan las emociones. Detrás del piano o el órgano, con frecuencia estaba una mujer, ya fuera la esposa del pastor, una diaconisa o alguna integrante de la iglesia que se ofrecía voluntariamente para realizar ese servicio, pues no podía desaprovechar sus dones, en este caso musicales.<sup>94</sup>

El himnario metodista cuenta entre sus compositores muchos nombres de mujeres que a través de su letra y música han sabido expresar los sentimientos de la comunidad. Algunos ejemplos de ellas son la Sra. C.H. Morris (“Cerca, más cerca”), Civilla D. Martin (“Como podré estar triste”, “Dios cuidara de ti”), Mary A. Baker (“¡Maestro se encrespan las aguas!”), Fanny J. Crosby<sup>95</sup> (“Trabajad”, “Alguna vez ya no estaré”, “Avivanos Señor”), Mary Brown (“Salvo en los tiernos brazos”, “En la montaña podrá no ser”), Mary Whittle Moddy (“Cristo me ayuda por el vivir”), Louisa M.R. Stead (“Oh cuan dulce”), Sara F. Adams (“Más cerca ¡oh! Dios de Ti”). Hay himnos dedicados a mujeres y a organizaciones femeniles, por ejemplo, “Madre amada”, “Sociedad misionera”, “Las mujeres cristianas trabajan”.

Al igual que en Inglaterra el trabajo que realizarían las mujeres dentro de la Iglesia Metodista en los Estados Unidos fue polémico:

El tema referente a permitir a las mujeres ejercer como ministros en los púlpitos metodistas fue discutido de manera incidental y en forma bastante apresurada en la reunión de ministros en Nueva York el 4 de marzo de 1877. Se había invitado a la señorita Oliver a predicar a los ministros en su reunión y surgió la pregunta ¿con que autoridad se le había invitado?, inmediatamente después comenzó la polémica donde se argumentó que había reuniones religiosas y retiros espirituales en donde iban a

---

<sup>94</sup> Furnas, *op. cit.*, pp. 385-390 nos habla detalladamente de lo importante que era la música en el siglo XIX para la gente que asistía a los templos, el entusiasmo que causaba la celebración de concursos donde se mostraban los dones musicales, etc. Con respecto a los “dones” existen diferentes citas bíblicas que nos hablan de ellos, de donde provienen y como utilizarlos, por ejemplo : “De manera que , teniendo diferentes dones, según la gracia que nos es dada, si el de profecía, úsese conforme a la medida de la fe; o si el de servicio, en servir; o el que enseña, en la enseñanza; el que exhorta, en la exhortación, el que reparte , con liberalidad; el que preside con solicitud; el que hace misericordia con alegría”. Romanos 12:6-8; “Porque irrevocables son los dones y el llamamiento de Dios” Romanos 11:29.; “Procurad, pues, los dones mejores. Mas yo os muestro un camino aun más excelente” 1 Corintios 12: 31; “Gracias a Dios por su don inefable” 2 Corintios 9:15; “No descuides el don que hay en ti, que te fue dado mediante profecía con la imposición de las manos del presbiterio” 1 Timoteo 4:14 (este versículo hace referencia a un buen ministro de Jesucristo); “Cada uno según el don que ha recibido, ministrela a los otros, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios” 1 Pedro 4: 10. En *La Santa Biblia*, Revisión 1960, *op. cit.*, pp.1048-1049, 1063, 1073, 1102, 1129.

<sup>95</sup> Fanny Jane Crosby fue un personaje muy popular en el siglo XIX y principios del XX. Su vida sirvió de ejemplo y admiración para gran parte de la población protestante estadounidense. La mayoría de los himnarios contienen parte de su trabajo. (Se calcula que escribió más de ocho mil temas). Es recomendable y edificante conocer su vida. En: <http://biografias.blogspot.com/2007/05/fanny-crosby.html>, Consultada el 12-10-2007.

escuchar a mujeres metodistas, se alegó también que había muchas mujeres en la iglesia, etc. El asunto fue pospuesto en esta reunión de 1877 y la convención rechazó invitar a la señorita Oliver por 46 votos contra 38.<sup>96</sup>

Es significativo que dentro de la Iglesia Metodista estadounidense de esa época ya se empezaran a plantear estas situaciones pues en el 2008 todavía existen iglesias- en todo el mundo- que ni siquiera mencionan el asunto.

A fines del siglo XIX en los Estados Unidos surgieron diferentes organizaciones de diaconisas, sin embargo el resurgimiento de este ministerio del cristianismo primitivo en las iglesias protestantes era un proceso que había iniciado en Europa. Los nuevos retos frente a una población mayoritariamente desprotegida (a nivel económico, académico, etc.) que enfrentaban las sociedades cada vez más industrializadas hacían impostergable que dentro del “Evangelismo social” resurgieran las diaconisas.

## RENACEN LAS DIACONISAS EN EL PROTESTANTISMO

*“Os recomiendo además nuestra hermana Febe, la cual es Diaconisa de la Iglesia de Cencrea; que la recibáis en el Señor, como es digno de los santos, y que la ayudéis en cualquier cosa en que necesite de vosotros; porque ella ha ayudado a muchos”.* Romanos 16: 1-2

De acuerdo con la edición del año 2000 del Diccionario de la lengua española de la real Academia Española, la definición de diaconisa es la siguiente: “Mujer que en la antigüedad era consagrada o bendecida para ejercer determinados ministerios en las iglesias cristianas”.<sup>97</sup> Dicha definición ignora el resurgimiento de las diaconisas en el siglo XIX; si vemos otro diccionario encontramos una definición que ya no habla sólo de la iglesia de la antigüedad pero que es muy inespecífica: “Mujer que

<sup>96</sup> Silvia Núñez García, *EUA 6 Documentos de su historia socioeconómica III*, México, Instituto Mora, 1988, 708p., pp. 137-138.

<sup>97</sup> Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española. Tomo 4*, 22ª ed .Madrid, Real Academia de la Lengua, 2000, 618p., p.550.

sirve a la Iglesia”.<sup>98</sup>

Si bien, la Iglesia primitiva había conocido la “diaconía” de las mujeres, el Concilio de Orange (441 D.C.) desapareció dicho cargo, pero no para siempre pues las condiciones estaban modificándose con la industrialización. La idea de restaurar este ministerio en la Iglesia cristiana en la época moderna perseguía a Theodor Fliedner (1800-1864) desde su viaje a Inglaterra el cual había realizado para obtener recursos en beneficio de su parroquia en Kaiserwerth, (territorio ubicado en la actual Alemania). En el viaje tuvo ocasión de conocer la obra proseguida por Elisabeth Fry e impactado por esto decidió lanzarse a la misma empresa a favor de los prisioneros de su país. Realizó este proyecto en 1828 mediante la creación de una sociedad (*der ersten deutschen Gefängnisgesellschaft*)<sup>99</sup> que además de aportar a los detenidos de las prisiones de Dusseldorf, la predicación del evangelio, les brindaba también la instrucción primaria, la cultura general y, para los que fueran liberados, la ayuda práctica y social. Por tanto hacían falta capellanes, profesores, bibliotecas y una organización práctica de ayuda mutua. En la narración de su viaje a Inglaterra, Fliedner medita sobre el papel benéfico de la piedad femenina en ciertos casos especiales, sobre la ventaja espiritual que podía obtener la Iglesia de ese diaconado. Coincidió en esto con ideas ya formuladas en 1820 por el pastor Friedrich Klönne (de Bislich [1820], cerca de Wesel, sobre el Rhin), y sobre todo por las llevadas ya a la práctica por Amalia Sieveking (1794-1859).<sup>100</sup>

La posibilidad de que la mujer manifestara públicamente su piedad y de que realizara actividades a favor de la superación en todos los aspectos (social, económico, cultural, etc.) de la gente que pertenecía a los estratos bajos, condujo a la creación del ministerio de “diaconisa”.

Las diaconisas nacieron de la vitalidad social del pietismo protestante y sobre todo del germánico. Para algunos autores el punto de origen de este ministerio se encuentra en la sociedad de damas para los cuidados de los pobres y los enfermos, creada en 1832 por Amalie Sieveking, hija de un senador de Hamburgo;<sup>101</sup> sin embargo, otros investigadores difieren y ven el reinicio de este cargo mientras Fliedner realizaba su programa a favor de los prisioneros, cuando llegó a su rectoral

<sup>98</sup> Lexipedia, *Diccionario Enciclopédico*, Versailles, Encyclopaedia Britannica Publishers, 1995, 678p., p.665.

<sup>99</sup> Traducción: “De las primeras sociedades alemanas de reclusión”.

<sup>100</sup> Léonard, *op. cit.*, pp.409-410.

<sup>101</sup> George Duby- Michelle Perrot, *Historia de las mujeres en Occidente, Tomo IV*, 2ª ed., Madrid, Taurus, 2001, 747p.



una mujer (llamada Minna) que salía de una casa de reeducación. Fliedner la instaló en un quiosco de su jardín y posteriormente arribaron otras jóvenes en situación semejante. Fliedner se vio obligado a extender su “centro” y buscar ayuda: estas necesidades “fueron el origen del diaconado femenino”.<sup>102</sup>

Amalia Sieveking había empezado por dedicarse a la instrucción de los niños; pero, en 1831, cuando sobrevino la epidemia de cólera que asoló la ciudad se entregó totalmente a los enfermos. En 1832 fundó una notable sociedad de señoras, imitada con rapidez en toda Alemania. En 1842 este grupo brindó una enorme ayuda ante el terrible incendio que destruyó una parte de Hamburgo. Amalia Sieveking había pedido ayuda en 1831 y apelando a la caridad del mundo en un “Llamamiento a las almas cristianas” publicado en el *Bergedorfer Bote* del 10 de septiembre de 1831. Obtuvo respuestas de diferentes personas y se crearon unas instituciones parecidas a la suya en el propio Hamburgo y en otras partes.

Estas sociedades de mujeres eran parecidas a aquellas con las que soñaba Fliedner. Lo que él deseaba era un diaconado que fuera un ministerio de la propia iglesia, más que una serie de organizaciones particulares. Quería también formar a sus diaconisas en un hospital. Los pastores de Dusseldorf, Elderfeld y Barmen, a quienes recurrió, se negaron a emprender la labor; y se vio obligado a abordarla solo y sin recursos. En su pueblo, casi totalmente católico, compró una casa, y se instaló. A pesar de la oposición de la Iglesia Católica, ahí recibió a su primera diaconisa, Gertrudes Reichard, y a su primera enfermera, que era católica. El principio de la institución consistía en que las diaconisas eran sus hijas; en que formaban una familia, con su uniforme, su dinero para pequeños gastos y su destino a los servicios que proporcionaba la casa madre.<sup>103</sup> En 1837 se abrió en Berlín la clínica Elisabeth donde las diaconisas ofrecían sus cuidados.<sup>104</sup>

La obra de Fliedner iba avanzando. Se abrieron institutos para diaconisas en Dortmund (1844) y en Berlín (1847) por lo que el pastor se dedicó completamente a velar por el renaciente ministerio; también aumentó su actividad en el extranjero.

Un signo del respeto internacional que el trabajo de Fliedner estaba obteniendo era la llegada de alumnas extranjeras a su establecimiento. Así fue como en

---

<sup>102</sup> Léonard, *op. cit.*, p. 409.

<sup>103</sup> Corría el año de 1836. *Ibid.*, p. 410.

<sup>104</sup> Duby, *op. cit.*, p. 247.

1846 ó 1850 (dependiendo las fuentes) llegó –procedente de Inglaterra y posteriormente famosa a nivel mundial- la señorita Florence Nightingale. Ella consideró que la experiencia en la casa de diaconisas modificó su vida.<sup>105</sup> Los resultados del cambio operado por la joven inglesa están en la historia universal.

Theodor Fliedner presenció el nacimiento de más escuelas para diaconisas: en París, Estrasburgo, Utrecht y otros lugares.<sup>106</sup>

Además de los grupos que hemos mencionado anteriormente, por aquella época también se fundó la Asociación Gustavo Adolfo, la cual presentaba los mismos caracteres. Su finalidad consistía en ayudar a los grupos protestantes aislados en un ambiente católico. Se llevó a cabo mediante la creación de rectorales, escuelas e incluso con la construcción de iglesias, en una perspectiva muy abierta, tanto desde el punto de vista confesional como desde el punto de vista nacional, extendiendo su actividad a Suiza, Bélgica y Francia. La idea de la sociedad se debe al Dr. Grossmann, de Lepizig; propuso, el 6 de noviembre de 1832, perpetuar de ese modo el recuerdo de Gustavo Adolfo, quien salvó el protestantismo alemán en el siglo XVII. Diez años después se reunía la primera Asamblea general de la sociedad de Leipzzig.

Sajonia, Hesse, Wurrtemberg y Prusia favorecieron muy pronto la empresa; Bavaria no le prestó su apoyo hasta 1851. Era, no obstante, una de las obras más populares de los territorios germanos.<sup>107</sup>

Aunque estas organizaciones habían nacido en los estados alemanes, su influencia iría más allá de ese territorio, y se extendería la idea de ampliar la participación de la mujer dentro de las actividades realizadas en las iglesias protestantes. Por ejemplo, el pastor Antoine Vermeil,<sup>108</sup> siendo estudiante de la Facultad de Teología de Ginebra, se había iniciado en la teología germana y, por sus lecturas en la piedad germánica. Una vez consagrado se convirtió en pastor de la Iglesia francesa de Hamburgo (1823- 1824). Regresó a Francia como pastor en Burdeos, permaneció allí hasta 1840. Este nuevo ambiente le orientaría de manera definitiva. El protestantismo de Burdeos presentó durante el siglo XVIII unos rasgos muy marcados entre los notables que dirigían la Iglesia, una preocupación por la

---

<sup>105</sup> Dedicó un texto a este capítulo de su vida: *La institución de Kaiserswerth en el Rin, para la formación práctica de diaconisas*, (1851). En <http://en.wikipedia.org/wiki/Florence...>, p. 3 y en [http://en.wikipedia.org/wiki/Theodor F..](http://en.wikipedia.org/wiki/Theodor_F..), pp. 1-2. Consultadas el 6-2-2009.

<sup>106</sup> En el momento de su muerte en 1864, había 30 casas hogar para diaconisas y 1600 mujeres preparándose en ellas. *Ibid.*, p. 1

<sup>107</sup> Léonard, *op. cit.*, pp. 410-411.

<sup>108</sup> De origen nímés.

organización y entre sus esposas, el pietismo, que los Hermanos moravios crearon o volvieron a avivar. Organización, papel eminente de las mujeres, pietismo germánico: todo ello vamos a encontrarlo en la obra de las Diaconisas.

Desde los primeros años de su ministerio en Burdeos Vermeil se había formado una idea de lo que debía ser la institución de las Diaconisas, y contaba incluso con la directora, en la persona de una de sus feligreses, directora de un pensionado de muchachas, la señorita Caroline Malvezin.

Nombrado pastor en París, en 1840, realizó su proyecto a partir de 1841. La institución de Vermeil es la primera filial de las que había creado en 1836 el pastor Fliedner. En 1842 se abrió la Casa de Diaconisas de Estrasburgo por el pastor Francois Haerter. Entre 1836 y 1877 se cuentan unas cincuenta Casas de Diaconisas, de las cuales 32 estaban en Alemania y 18 fuera de ese país, pero en ambientes de influencia germánica.<sup>109</sup>

En 1861, en Inglaterra, el obispo Tait nombró a la señorita Elizabeth Ferard como diaconisa y ella fue la primera presidenta de la Institución de Diaconisas de Londres. La conferencia de 1897 declaró que esta reconocía con agradecimiento el resurgimiento del oficio de diaconisa y al mismo tiempo se manifestaba contra el uso indiscriminado de este título y se mencionó enfáticamente que este título debía ser usado sólo por quienes habían sido nombradas por el obispo y que trabajaran bajo la supervisión de una autoridad eclesiástica en la parroquia.<sup>110</sup>

La Asociación de Diaconisas de Nueva Inglaterra fue fundada a través del Movimiento Metodista de Diaconisas. Ellas fundaron escuelas para diaconisas y hospitales en varias ciudades alrededor del país. El 1 de noviembre de 1889 la Casa de Diaconisas de Nueva Inglaterra y la Escuela de Entrenamiento de Diaconisas fueron incorporadas con el propósito de proveer de hogar a quienes necesitaran de un “refugio, cuidado y abrigo”; esta unión dio como resultado la Asociación de Diaconisas de Nueva Inglaterra.<sup>111</sup>

La creación de establecimientos de Diaconisas está ligada al desarrollo de la asunción de la carga social de los pobres, ya se tratara de labor asistencial, ya de instrucción. La instauración del ministerio de Diaconisa permitía, sin necesidad de conceder a las mujeres el acceso al ministerio pastoral, responder al requerimiento de

---

<sup>109</sup> *Ibid.*, pp. 416-417.

<sup>110</sup> <http://1911encyclopedia.org/Deaconess>, Consultada el 15-01-2007.

<sup>111</sup> <http://new.gbgm-umc.org/umw>, Consultada el 19-01-2007.

compromiso total que por entonces ponían de manifiesto ciertos protestantes. En general, las Diaconisas hallaron rápidamente su lugar en el seno del protestantismo, “no dejó de reconocerse el valor de ‘testimonio’ de su acción y la profundidad de su espiritualidad”.<sup>112</sup>

---

<sup>112</sup> Duby, *op. cit.*, pp. 247, 249.

## CAPÍTULO III. EL METODISMO LLEGA A MÉXICO

### LA LLEGADA DE LOS PRIMEROS MISIONEROS A MÉXICO Y LA DIFUSIÓN DEL METODISMO DURANTE EL SIGLO XIX

La necesidad de algunos grupos sociales por encontrar una religión acorde a sus pensamientos cada vez cobraba más fuerza en el México decimonónico.

Los grupos de protestantes existieron en nuestro país desde, por lo menos, 1820; estas organizaciones estaban integradas principalmente por extranjeros los cuales, podían celebrar cultos religiosos entre ellos con la condición de no propagar sus ideas a los mexicanos. Los ingleses habían pedido al gobierno nacional que se respetara el credo de quienes por motivos de trabajo llegaban al país con sus familias. El papel que desarrollaron los descendientes de los ingleses no fue menor para la causa del protestantismo en nuestro país, pues cuando llegaron las misiones organizadas, procedentes de los Estados Unidos, encontraron en ellos apoyo, muy notorio a este respecto es el caso de la zona Pachuca-Real del Monte.<sup>113</sup>

Así mismo y a pesar de la prohibición impuesta por los gobiernos anteriores a 1857, hubo personas que de forma individual decidieron compartir lo que ellos consideraban como un gran tesoro: Las Sagradas Escrituras. Ejemplo de ello es la labor realizada por el señor Westrup quien llegó a Guanajuato procedente de Inglaterra siendo aún niño, acompañado de sus padres, y que sintió el aislamiento y la discriminación por parte de las autoridades católicas por no pertenecer a esa religión. La pérdida de su madre, una devota protestante, hizo que el reflexionara sobre la situación y decidiera con sus propios medios propagar La Biblia y ayudar a las comunidades a través de sus conocimientos de medicina. Su labor la realizó

---

<sup>113</sup> En esta zona los ingleses (en su mayoría del sur de ese país) habían llegado alrededor de la década de 1820 para trabajar en las minas. Cuando llegaron las misiones organizadas por pastores estadounidenses encontraron el apoyo económico y moral de los descendientes de esos ingleses así como una comunidad metodista de habla inglesa (destaca la figura del Sr. Rule) y un grupo de protestantes mexicanos que realizaban servicios religiosos en español; al frente de este grupo estaba el Dr. Marcelino Guerrero (ver *infra* p. 48). Estos elementos permitieron que el metodismo tuviera más facilidades, con respecto a otros lugares, para instalarse y desarrollarse. De ahí partieron misiones hacia otras comunidades en donde hasta la fecha se pueden encontrar comunidades metodistas. Autores como Daniel Escorza han estudiado el tema a profundidad. Ver “El metodismo en el estado de Hidalgo” en Espejel-Ruiz, *op. cit.*, pp. 77-89. Jean Pierre Bastiona también habla al respecto en *Los disidentes ...op. cit.*, p. 106.

principalmente en la zona norte del país. También se sabe la labor aislada de hombres que buscaban propagar la Biblia, eran vendedores de las Sagradas Escrituras que sin importarles los riesgos, recorrían los polvorientos caminos del norte del país.<sup>114</sup>

La devota cristiana, la señorita Melinda Rankin (presbiteriana) poco después de 1850 se estableció en Brownsville, Texas y contrató agentes y distribuidores de la Biblia en español, así, contribuyó para abrir el camino a La Biblia en el norte de México. Por veinte años ella oró, trabajó arduamente y sufrió. Los intolerantes sacerdotes católicos intentaron confrontar su labor en todos los puntos; ella sufrió al ver como eran destruidas por parte de fanáticos católicos las Sagradas Escrituras; soportó gracias a la gran fe de sus agentes que arriesgaban su vida en el trabajo.<sup>115</sup>

Pequeñas congregaciones crecieron debido a estos esfuerzos y con su ayuda fueron internándose más en territorio mexicano. Las fuerzas de la señorita Rankin se fueron mermando y se dio cuenta que el trabajo de llevar El Evangelio a México era muy pesado, que necesitaba más manos para sostenerlo y que también se requería organizar iglesias, administrar sacramentos y extender el trabajo misionero al interior del país. Presentó los resultados de su labor a la Dirección Americana de Comisionados para Misiones Extranjeras y publicó un libro sobre algunas de sus experiencias titulado *Veinte años entre los mexicanos*.<sup>116</sup> Desde su hogar en Bloomington, Ill., visitó iglesias interesando a personas en la causa de la fe en México. Para sumarse al trabajo de la señorita Rankin, la Unión Cristiana Americana y Extranjera tuvo la iniciativa de crear un movimiento unido en la ciudad de México, idea que no fructificó pues se decidió que sería mejor que cada iglesia estableciera sus propios métodos hiciera su trabajar.<sup>117</sup>

En 1866 los obispos católicos de Tulancingo, San Luís Potosí, León y el arzobispado de Guadalajara reclamaron contra la diseminación del protestantismo. Sin

---

<sup>114</sup> Horacio Westrup Puentes, *Paladines del Evangelio en México: Martín Tomas Westrup, Arcadio Morales, Vicente G. Santín, Ernesto Barocio, Epigmenio Velasco U. y Diego Thomson*, México, Casa Unida de Publicaciones, 1953, 140p, (Colección Carácter XVI), pp. 13-35.

<sup>115</sup> William Butler, *Mexico in transición from the power of political romanish to civil and religíos liberty*, 3ª ed., New York, Hunt & Eaton, 1893, XVI-325p., Ils., map.,fotos, p.293.

<sup>116</sup> El texto "*Twenty years among the Mexicans: A narrative of myssionary labor, Melinda Rankin*" ha sido recuperado en Sylvia L. Hilton (comp), *Relatos de viajeros de Estados Unidos en Hispanoamérica s. XIX* (Recurso electrónico), España, Fundación Histórica Tavera: DIGIBIS, 1999, Colección Clásicos Tavera Serie II. Temáticas para la historia Iberoamericana; v.21 (No. 27 de la Colección).

<sup>117</sup> Butler, *op. cit.*, p. 294. [No olvidemos que en los Estados Unidos se estaba viviendo una época de gran reavivamiento espiritual y la fuerza del movimiento era tan fuerte que llegó más allá de las fronteras de ese país, llegando incluso fuera del continente americano.] (Los corchetes son míos).

embargo, la libertad de cultos parecía presionar a favor de su establecimiento definitivo en México. Después de la caída de Maximiliano, la lucha de la Iglesia Católica Apostólica Romana en contra de la tolerancia religiosa adquirió tintes sumamente violentos, que amenazaron por varios flancos la exigua paz de la República restaurada. En 1869 los estados de Oaxaca y Puebla fueron el escenario de los primeros grandes conflictos entre católicos y protestantes. No obstante, durante la década de los setenta las iglesias protestantes afianzaron su permanencia en el país y los conflictos religiosos cobraron particular importancia. También a partir de esta década se dejó sentir el poder económico de algunas misiones metodistas en México.<sup>118</sup>

Los liberales mexicanos vislumbraron la necesidad de la Reforma desde antes de 1857 pero: “Era difícil, no pudo ser; el clero, para defenderse, no tuvo más que tocar el hombro al ejército y este comprendió que, a pesar de las frases halagadores de los manifiestos de Gómez Farías, él era también una vieja institución de servidumbre y muerte que quedaría sepultado, en su forma pretoriana, bajo los escombros de los conventos...surgió Santa Anna y la Reforma cayó”.<sup>119</sup>

Justo Sierra, por ejemplo, no esconde el descrédito que para él tenía la Iglesia Católica desde que fue implantada en México:

Y María fue la verdadera conquistadora de México, y la raza salvada se arrodilló ante ella, llenos los labios de tiernas y humildes confianzas y los ojos de lágrimas, pero tras esta poesía de dolor humano y del consuelo se escondía una sombra de perpetua superstición que envolvía en sus telarañas a aquellas almas que no podían abrir las alas, y la infinita y suave explotación de aquel pobre ser arrodillado que ya nadie podría sacar de la esclavitud moral, representada por la perpetua faena, por la perpetua embriaguez y por la cera perpetua encendida en el altar...Y con la religión, fuerza que pesaba sobre los espíritus con toda la presión de una atmósfera que se midiese por la distancia infinita que hay entre el cielo y la tierra.<sup>120</sup>

Benito Juárez comentó con Justo Sierra que le hubiera gustado ver la propagación del protestantismo entre los indígenas para enseñarles a leer en lugar de

<sup>118</sup> Bastian, *Los disidentes, op. cit.*, p. 68. La Iglesia Metodista Episcopal y la Iglesia Metodista Episcopal del Sur llegaron a nuestro país con la intención de establecerse de forma permanente por lo que contaban con recursos económicos para comprar propiedades para construir templo, escuelas, orfanatos, etc. , y de ahí poder impulsar el avance del metodismo dentro de la sociedad mexicana . La economía estadounidense durante el siglo XIX tuvo un crecimiento importante el cual se mantuvo de forma constante; esto se reflejaba en las aportaciones que los feligreses hacían a sus iglesias. El reavivamiento religioso en los Estados Unidos había convertido a las iglesias metodistas y bautista principalmente en instituciones muy fuertes. Ver la página 18 de esta investigación.

<sup>119</sup> Justo Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, 3ª ed., Anotada por Arturo Arnaíz y Freg, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, 590p., (Obras completas...XIII), p.5.

<sup>120</sup> *Ibid.*, p.37. Esta visión de la Iglesia Católica era compartida por el sector liberal de la sociedad mexicana en el cual, el protestantismo reclutaría a muchos de sus feligreses.

encender velas.<sup>121</sup> Un conflicto que tuvo gran resonancia a principios de los años setenta fue el que rodeó al presbítero Manuel Aguas. En abril de 1871 se dio a conocer que Aguas dejaba el catolicismo para ingresar “al gremio protestante” y fundar la Iglesia de Jesús, también conocida como la Iglesia Mexicana. “¿Se me reprobará que me haya fijado en la religión de mi Dios que es la religión de la Biblia?”, preguntaba a sus detractores. “Es verdad que Roma nos dice que hay peligro en leer la Biblia sin notas, no le creáis, no existe tal peligro, mil veces no. No puede ser que el Dios de la bondad y del amor nos dejara un libro peligroso, donde en lugar de la vida encontráramos el veneno y la muerte”. El presbítero criticaba además la riqueza y los privilegios del clero romano. Pero su argumento más poderoso era que Roma se había desviado de los principios cristianos:

Roma prohíbe con excomunión mayor a sus súbditos la lectura de la Biblia sin notas... Si Roma amara a los hombres con verdadera caridad, nunca los haría esclavos, si no que más bien se esforzaría por emanciparlos de toda tiranía y los excitaría a que cumplieran el precepto del Señor, que no solamente manda leer, sino escudriñar las Sagradas Escrituras... El evangelio nos manda bendecir, amar, hacer el bien, no maldecir, no perseguir, no aborrecer al que piensa de manera distinta a nosotros.<sup>122</sup>

El arzobispo Pelagio Labastida y Dávalos<sup>123</sup> no tardó en excomulgar a Aguas.<sup>124</sup> Labastida y Dávalos desde el púlpito lanzaba mensajes contra el protestantismo y acusaba a los misioneros procedentes de los Estados Unidos de ser agentes al servicio de Washington para lograr una nueva invasión a México. El exaltado clérigo sembraba el odio que muchos de sus colegas se encargaron también de expandir hacia quienes se atrevían a contradecir lo asegurado por la Iglesia Católica.<sup>125</sup> Las frases

<sup>121</sup> Jean Piere Bastian (comp.), *Protestantes, liberales y francmasones. Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, 178p., (Sección de Obras de Historia), pp. 135- 136.

<sup>122</sup> Ricardo Pérez Montfort, en Espejel-Ruiz (coord.), *op. cit.*, p.71.

<sup>123</sup> Pelagio Antonio Labastida y Dávalos, arzobispo de México, criollo nacido en Michoacán, había estado fuera de México (en el Vaticano) por estar contra los gobiernos civiles que buscaban la división entre la Iglesia y el Estado. Regreso al país cuando sintió que la situación le sería más favorable. Sobre la vida de este personaje ver a José C. Valadés, *El porfirismo. Historia de un régimen. El crecimiento II*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977, p. 344, (Nueva Biblioteca Mexicana 65) pp.148-149. En el periodo que el estuvo al frente de la Iglesia Católica en México hubo muchos asesinatos contra protestantes por parte de católicos fanáticos. El Dr. Butler al respecto dijo: “una palabra de condena o reprobación por parte del arzobispo Labastida hubiera prevenido estas atrocidades, pero esa palabra nunca fue dicha aún en su agonía, y los crueles fanáticos asumieron que este silencio consentía sus actos” en Butler, *op. cit.*, p. 302.

<sup>124</sup> Espejel- Ruiz, *op. cit.*, p.69.

<sup>125</sup> “A los trabajos de expansión del protestantismo seguían correspondiendo los católicos con agresiones. En Morelia la apertura de un templo evangélico hizo que el vicario general de la mitra excomulgara al gobernador de Michoacán y a otros altos funcionarios... En Querétaro el obispo católico expidió una carta pastoral cuyo objeto fue prohibir a los miembros de esa comunidad toda comunicación con los



de Labastida y Dávalos tuvieron tal resonancia que hasta el siglo XXI seguimos escuchándolas aún entre personas que acuden a las universidades pero que, solo repiten lo que han escuchado sin averiguar lo certero de sus comentarios.

La Iglesia católica trataba de identificarse como si fuera una iglesia nacional, a pesar de su bien sabida dependencia de Roma. Labastida y Dávalos en sus discursos no se refería al cuestionable papel de la Iglesia Católica de México y de los Estados Unidos durante la invasión a México en 1847 por parte de su vecino del norte.<sup>126</sup>

Manuel Aguas contestó a la excomuniación con un texto en el que no solamente exponía sus principios de corte teológico sino también su claro nacionalismo. En primer lugar, le negaba la condición de arzobispo a Labastida y Dávalos, llamándolo tan solo “señor obispo de la secta romana establecida en México”, dado que “aquel título no existe en la Biblia”. Además Aguas le invitaba a recordar “la indolencia con que vio esa Iglesia [la católica] la invasión norteamericana en el año de 1847: siendo entonces inmensamente rica, se negó a auxiliar al gobierno que pedía recursos para conservar la independencia nacional”.<sup>127</sup>

La necesidad espiritual e ideológica de muchos mexicanos ya no era satisfecha por la Iglesia católica. Al igual que Aguas, otras personas cuestionaban a

protestantes...Los católicos en Puebla daban vivas a la religión (católica), al obispo Verey y mueras a los protestantes y a los masones...recorriendo la turba misma algunas calles hasta dar a un templo de protestantes que apedrearon...” José C. Valadés, *El porfirismo. Historia de un régimen. El nacimiento (1876- 1884)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977 ,340p. (Nueva Biblioteca Mexicana 63). Pp.285-286, 274. “Los protestantes compartieron con los espiritistas y los masones el odio de muchos católicos...los párrocos católicos incitando a la violencia que trajo consigo la muerte de protestantes...curas echan al pueblo contra los misioneros” en Luis González y González, Emma Cosío Villegas, *et. al., Historia moderna de México. La República restaurada. La vida social*, México, Hermes, 1956, 1011p., pp.367, 472,474,

<sup>126</sup> El papel de la Iglesia Católica en México en la guerra de 1847 ha sido severamente cuestionado por autores como Rafael Ramos Pedrueza *La lucha de clases a través de la historia de México*, 2ª ed., México, Talleres Gráficos de la Nación, 1936, 294p. pp. 137-146, 154-155, 157, 171. También Este autor se apoya en textos escritos por otro crítico del papel de la Iglesia Católica en la guerra México-estadounidense: Lázaro Gutiérrez de Lara. Ver Ramos *op. cit.*, p.171. Con referencia a la actuación de la Iglesia Católica de los Estados Unidos, el departamento de Estado de ese país publicó el informe del agente confidencial Moses Y. Beach, fechado en Nueva York el 4 de julio de 1847. En dicho informe el citado personaje mencionó: “No es sino acto de justicia reconocer que el importante logró de ganar la confianza del clero en México fue facilitado, en gran medida por el amistoso consejo y las recomendaciones de algunos altos dignatarios de la Iglesia Católica en los Estados Unidos y Cuba dirigidas a sus correspondientes en la capital mexicana”. En Manuel Medina Castro, *El gran despojo (Texas, Nuevo México, California)*, México, Diógenes, 1971, 94p., p.77. Este autor al referirse a la actitud de la elite en México durante esa época menciona. “curas y beatas, burócratas y políticos, generales y alcahuetes, se aprietan en el concurrido retablo del servilismo criollo. Forman el equipo de la intervención gringa. Y a la postre, de la mutilación nacional”, *Ibid.*, p. 28. También José C. Valadés menciona “el antipatriotismo de Montes de Oca” , jerarca católico de esa época. En Valadés, *El crecimiento II...*, p. 209.

<sup>127</sup>Espejel-Ruiz (coords.) *op. cit.*, p. 71.

esa institución y se agrupaban, ya fuera dentro de la Iglesia mexicana o de manera autónoma, teniendo claro sus ideas liberales, pero no muy bien la forma de organizarse como iglesia; muchos se decían protestantes pero tal vez no sabían muy bien a que se referían, pues sólo tenían la certeza de estar en contra de la iglesia católica. Por ejemplo en Pachuca, en 1874, cuando llegó William Butler no solo encontró que los ingleses de la región celebraban cultos dirigidos por el ingeniero de minas Richard Rule, sino que también había otra congregación local, formada por liberales anticatólicos, dirigida por el médico Marcelino Guerrero, la cual se autodenominaba Iglesia Reformada de Pachuca, y celebraba sus cultos en español, mientras que la comunidad británica lo hacía en inglés. Butler comentó que Guerrero era más protestante que cristiano.<sup>128</sup>

Es en ese ambiente de efervescencia ideológica que (procedentes de los Estados Unidos) llegaron a México, diferentes denominaciones protestantes. El gran reavivamiento religioso que se había visto en los países más industrializados de Europa y en los dinámicos Estados Unidos tenía tal fuerza que contaba con la capacidad de expandirse a otras regiones, llevando todo su entusiasmo y vitalidad, pero sin sospechar o minimizando que, en el caso de México particularmente tendrían en frente a un gran enemigo: la Iglesia Católica.

La mayoría de las denominaciones protestantes llegaron a nuestro país a partir de la década de 1870,<sup>129</sup> ya que antes no existían las condiciones adecuadas (principalmente a nivel político) para realizar su labor misionera. Una vez superados estos inconvenientes, los misioneros se pusieron en marcha.

Los misioneros norteamericanos tenían como primer objetivo la difusión de la Biblia,<sup>130</sup> a través de la cual buscaban elevar la condición moral y material de los pueblos y la educación de las masas, proporcionándoles toda clase de

---

<sup>128</sup> Tal vez porque en es momento Butler veía que Guerrero tenía más clara su posición liberal anticatólica.

<sup>129</sup> En la reunión de Iglesias evangélicas, llevada a cabo en el templo metodista de Gante en 1888, hubo once denominaciones representadas: los bautistas del norte y del sur; los amigos (o cuáqueros); los presbiterianos del norte y del sur; la iglesia metodista episcopal del sur; los episcopalianos; la sociedad presbiteriana reformada; los conragacionistas; los presbiteriales; la iglesia metodista episcopal. Butler, *op. cit.*, p. 298.

<sup>130</sup> En la Sexta Conferencia Anual celebrada en 1890 los misioneros mencionaron al respecto: “La Biblia, Palabra de Nuestro padre debe ser llevada a la familia que vive en el montaña y en el llano, a los pueblos pequeños y a las grandes ciudades. Ella lleva la paz a las familias, la moralidad a los pueblos y la felicidad a las naciones. Ella demuestra experimentalmente que ha sido, es y será siempre, la que con gran suficiencia, da para el corazón y luz a la inteligencia. Ella hará también que con el transcurso del tiempo, toda nuestra patria eleve a Dios acciones de gracias por los beneficios de su revelación”. Castillo, *op. cit.*, p. 21.

conocimientos útiles y provechosos, tanto de orden material como espiritual. Su segundo objetivo consistía en combatir al catolicismo, al que denominaban papismo<sup>131</sup>, acusado de fomentar retraso de los pueblos, de oponerse al progreso y de frenar la democratización de las sociedades impidiendo la educación. Los misioneros enviados por sus asociaciones a América Latina estaban persuadidos de que la miseria y la tristísima ignorancia del pueblo, eran consecuencia de los tres siglos y medio bajo la férula de la Iglesia Católica.<sup>132</sup>

Ahora bien, la fecha de llegada del metodismo a México, se ubica en relación al arribo de los obispos de la Iglesia Metodista Episcopal, Gilbert Haven y William Butler. El primero llegó al país a fines de 1872, por el puerto de Veracruz (La ruta de estos misioneros era de Nueva York a Veracruz), y se traslada a la ciudad de México en el viaje inaugural de “El Mexicano”. Haven estuvo poco tiempo en el país, no compró ni construyó templos o escuelas, vino a ver como estaba el terreno e informarse sobre las circunstancias en que trabajarían, las ciudades a las que podrían llegar, etc., esto serviría para prepararle el camino a Butler, que ya teniendo un panorama de la situación, pudo actuar de acuerdo con los propósitos que tenían de establecer la misión de México.

Haven se entrevistó con el presidente Sebastián Lerdo de Tejada, en compañía del cónsul norteamericano Dr. Julio A. Skilton, para explicarle el propósito de su presencia y los fines de la Iglesia Metodista Episcopal de abrir el trabajo misionero en nuestro país. Tal como el obispo Simpson le recomendó al enviarlo, explicó que la Iglesia Metodista respetaría las leyes vigentes y no se mezclaría en la política. Sabiendo lo que podía acontecerles, solicitó la comprensión y protección necesaria para los evangélicos contra cualquier conducta fanática y anticonstitucional. El presidente explicó que la ley establecía la libertad religiosa y, por lo tanto, el veía con buenos ojos su misión y estaba dispuesto a proteger a los misioneros y al pueblo en el ejercicio de sus derechos civiles.<sup>133</sup>

En noviembre de 1872, el obispo Simpson firmó a Butler el nombramiento para establecer en México una misión por parte de la Iglesia Metodista Episcopal. William Butler y su familia llegaron a la ciudad de México el 23 de febrero

---

<sup>131</sup> En alusión a que a los católicos les importaba exclusivamente lo que decía el Papa y no tanto lo que se encontraba en la Biblia.

<sup>132</sup> Jean Pierre Bastian, *Protestantes y modernidad latinoamericana, historia de unas minorías religiosas activas en América Latina*, trad. José Esteban Calderón, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 351p., p.107.

<sup>133</sup> Velasco, *op. cit.*, p.42.

de 1873; fue recibido en la estación central del ferrocarril por Haven y el cónsul Skilton. Una vez hospedado, tuvo una plática con Haven donde lo puso al tanto de la situación y de las dificultades a las que se tendría que enfrentar. Por tres semanas los Butler tuvieron la ayuda del obispo Haven que le aconsejó comprar propiedades en la capital y en Puebla. “La primera necesidad fue la de encontrar un lugar adecuado en la localidad para poder realizar el trabajo con seguridad, escapando de los riesgos como los falsos títulos, precios extravagantes y las interferencias de los enemigos jesuitas quienes arduamente querían frustrar nuestros propósitos”.<sup>134</sup>

Llama la atención que mientras otras denominaciones protestantes enviaban a matrimonios de misioneros a ciertas ciudades para comenzar su labor, los metodistas tuvieron como primera necesidad el asegurarse de propiedades para poder establecerse y tener un centro desde donde coordinar sus actividades,<sup>135</sup> lo cual denota un temprano interés por “anclarse” en México.

Los Butler ya tenían experiencia como misioneros en el extranjero pues antes de venir a México ya habían trabajado durante varios años en la India.<sup>136</sup> El arzobispo Simpson le pidió que renunciara a su cargo como secretario ejecutivo de la Unión Cristiana Americana y Extranjera para convertirse en superintendente del trabajo en México<sup>137</sup> por parte de la Iglesia Metodista Episcopal del Norte (los metodistas de los estados del Sur se habían separado de sus hermanos norteros por los conflictos que en esos momentos pasaba su país, y crearon la Iglesia Metodista Episcopal del Sur la cual también envió misioneros a México).

Los primeros misioneros, una vez que estuvieron en México, enfrentaron una actitud hostil, de amenazas, apedreos, linchamientos e incluso el asesinato por parte de fanáticos católicos; las leyes eran aplicadas (a veces) cuando

---

<sup>134</sup> Butler, *op. cit.*, p. 294.

<sup>135</sup> Jean Pierre Bastian, *Los disidentes, sociedades protestantes y revolución en México 1872-1911*, México, Fondo de Cultura Económica, - El Colegio de México, 1989, 373p., maps., p.14.

<sup>136</sup> El obispo Butler nació en Dublín el 30 de enero de 1818, de padres ingleses, fue convertido al metodismo por su vecina, una mujer que había viajado a Inglaterra. Esta mujer decía que anteriormente se encontraba triste a pesar de su riqueza y que un día, mientras paseaba por las calles le llamó la atención la alegría con que salía la gente de una iglesia; ella notaba felicidad a pesar de ver que la gente no era rica; esto la hizo entrar. El lugar era una iglesia metodista y ahí, ella encontró lo que estaba buscando, recobró la alegría, esperanza y la fe; mientras estuvo en Inglaterra no dejaba de ir al servicio. Cuando regresó a Irlanda convirtió a Butler, quien desde joven fue muy activo en la iglesia, siendo delegado a los congresos juveniles realizados en Inglaterra. En 1839 predicó por primera vez en el “Centenario del metodismo Wesleyano” en Inglaterra. En 1850 llegó a Estados Unidos a la Conferencia Metodista de Nueva York (emigró, como mucha gente de Irlanda durante el siglo XIX a los Estados Unidos). Dentro de la Iglesia Metodista Episcopal debido a sus cualidades fue enviado a la India como misionero en 1856 y regresó en 1865, después fue nombrado secretario ejecutivo de la Unión Cristiana Americana y Extranjera.

<sup>137</sup> Velasco, *op. cit.*, p. 30.

las agresiones eran físicas, pero cuando se trataba de boicots económicos a los primeros conversos,<sup>138</sup> no se podía hacer nada y estas personas tenían que ayudarse entre ellos y actuar con cuidado.

El enviado a América Latina por las sociedades misioneras norteamericanas, podía ser un pastor, un médico, un enfermero, un maestro de escuela o también a menudo una misionera,<sup>139</sup> una enfermera o una institutriz. Excepto en las escuelas para mujeres, donde las profesoras ocupaban los puestos directivos, los hombres administraban las sociedades protestantes y por lo general tenían educación universitaria cuando provenían del norte de Estados Unidos.<sup>140</sup>

Butler se preocupó por captar a los recién egresados de los seminarios norteamericanos, sobre todo de Boston, para que realizaran su labor misionera en México. Al llegar a nuestro país, la preocupación de los misioneros era aprender español por lo que diariamente se aplicaban en el estudio de nuestro idioma, además ayudaban en la construcción de los nuevos templos y escuelas. “También fueron probados en el crisol de los insultos, las pedradas, las escaramuzas y amenazas que en cada esquina y en casi toda reunión podían esperarse”.<sup>141</sup>

En la Navidad de 1873 se consagró el primer templo, “La Santísima Trinidad”, ubicado en la calle de Gante # 5, en la Ciudad de México, el cual se encuentra en funcionamiento hasta la fecha. La consagración de este templo se hizo pese a las amenazas anónimas recibidas por Butler respecto a que si no paraba en sus trabajos misioneros vería que en México habría una “noche de San Bartolomé”.<sup>142</sup>

Por parte de la misión de la iglesia metodista Episcopal del Sur el obispo J.C. Keener visitó la capital mexicana en 1873. Salió del puerto de Nueva Orleans con destino a Veracruz; ya en la ciudad de México compró una propiedad para realizar su trabajo y nombró como pastor al liberal mexicano Alejo Hernández.<sup>143</sup> Así como los metodistas procedentes de la Iglesia del norte, los del sur buscaron desde el primer momento echar raíces en nuestro país y para esto era indispensable adquirir inmuebles.

---

<sup>138</sup> El Episcopado (católico) mexicano pidió que los católicos se abstuvieran de tratar y contratar protestantes. En González y González, *op. cit.*, p. 472.

<sup>139</sup> Misionera= diaconisa dentro de la Iglesia metodista. “Cuando se estableció el primer campo misionero allí estaban las diaconisas que no vacilaron en dejar la ciudad y vivir en el campo, viajar por varios lugares...” *Antorcha Misionera*, Año LVI #7, México, Julio de 1978, p. 19.

<sup>140</sup> Bastian, *Protestantes y mod...*, p. 112.

<sup>141</sup> Velasco, *op. cit.*, p. 78.

<sup>142</sup> Haciendo alusión a la matanza de protestantes en Francia. Butler, *op. cit.*, p.211.

<sup>143</sup> *El Evangelista mexicano*, Tomo X, No.1, México, 1º de Enero de 1949, p. 25.

Cada una de las misiones- tanto la del norte como la del sur-contaban con dos organizaciones: la junta misionera y la junta misionera femenina, las cuales de forma autónoma desarrollaban diversos aspectos del trabajo misionero. Las juntas femeninas fueron creadas, dirigidas y sostenidas por mujeres con el fin de promover obras dirigidas específicamente a sus congéneres.<sup>144</sup>

La esposa de Dr. Butler, la Sra. Clementina Rowe, había acompañado a su esposo a la India y colaboró con él en la misión; allí le impactó el estado “lastimoso” de las mujeres, para cuya elevación, ya de regresó en los Estados Unidos, trabajó eficazmente en la fundación de la Sociedad Misionera de Señoras.<sup>145</sup> Así se originó un acontecimiento de grandes repercusiones a nivel internacional: la lluviosa tarde del 23 de marzo de 1869 la Sra. Rowe durante una reunión (de ocho mujeres) realizada en la iglesia de la calle de Fremont, en Boston, al animar al auditorio para dedicarse al trabajo misionero organizó la Sociedad Misionera Extranjera de Mujeres de la Iglesia Metodista Episcopal.<sup>146</sup> Este organismo rápidamente empezó a dar frutos en países de distintos continentes, llevando la fuerza del reavivamiento religioso más allá de las fronteras de los Estados Unidos.

En México, la Sra. Clementina recibió a una niña indígena huérfana y después se fue haciendo cargo de más niñas. Ese fue el origen del “Orfanato”, en el antiguo callejón de López en la ciudad de México.

Mucho sufría la Sra. Butler al contemplar la condición precaria de la mujer y de las niñas pobres de México, y cuando le dejaron bajo su cuidado a una huerfanita indígena de 7 años, se aprovechó de la oportunidad para escribir a su sociedad misionera en Boston y le pidió que se hiciera cargo del sostenimiento de esta niña y le suplicó que enviara señoritas profesoras que estuvieran dispuestas a recoger a otras desamparadas y formarles un hogar.<sup>147</sup>

La Sociedad Misionera Extranjera de Mujeres envió inmediatamente dos misioneras para México. La primera misionera nombrada por la dicha sociedad para venir a trabajar a México, fue la Srita. Mary Hastings, de Boston, Mass., y en seguida fue nombrada la Srita. Sussanna Warner la cual tenía conocimientos de español; las dos se embarcaron en Nueva Orleans con destino a Veracruz. Llegaron a este puerto el 29 de enero de 1874; siguieron su camino hasta la ciudad de México donde trabajaron en el Orfanato. Más tarde la Srita Hastings fue asignada para trabajar

<sup>144</sup> Rubén Ruiz Guerra, “Metodismo, mujer y educación” en *Oikodomein*, op. cit., pp. 23-35, pp.26-27.

<sup>145</sup> En el Apéndice el lector encontrará algunas fotografías que dan cuenta de este trascendente evento..

<sup>146</sup> (Woman’s Foreign Missionary Society, WFMS por sus siglas en inglés, en México conocida como Sociedad de Señoras). Carmen Dávila Labardini, “La Obra de la Mujer Metodista del Centro” en *Antorcha Misionera*, Año XXVII, No.7, México, Julio de 1948, p. 19.

<sup>147</sup> Thomas, *op. cit.*, p.13.

en Pachuca iniciando una escuela en esa ciudad.<sup>148</sup> La Srita Warner fue enviada a Puebla. Nuevas misioneras llegaron a encargarse del trabajo en el orfanato de la ciudad de México. Ambas misioneras dejaron un legado muy importante al metodismo mexicano y la pasión por su trabajo quedó plasmada en los múltiples informes recogidos en las actas de las Conferencia Anuales de la Iglesia Metodista de México.

La Sociedad Misionera de Señoras se preocupó por crear colegios: “el gran fin de las escuelas establecidas y sostenidas por dicha corporación, es dar a la sociedad mexicana y a la patria, mujeres bien educadas y cultas, de carácter bien desarrollado, listas para consagrar su tiempo, sus fuerzas y su vida a alguna obra a favor de la humanidad y de preferencia a favor de su propio país”.<sup>149</sup>

Aquel Orfanato llegó a ser en el siglo XX una de las escuelas de mayor prestigio en la ciudad de México: el Colegio “Sara L. Keen”. Algo parecido sucedió con los colegios que las misioneras abrieron en otras ciudades del país, por ejemplo en Pachuca el Colegio “Hijas de Allende”.

Con respecto a la Junta Femenil de Misiones Extranjeras de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur sabemos que se fundó en 1878, como una Asociación General Ejecutiva, y como una Junta de Misiones en 1882. En las actas de la Asociación Ejecutiva reunida en Louisville, Kentucky, el 16 de mayo de 1879, se encuentra la siguiente referencia a nuestro país: “Se leyó una carta del Reverendo W. M. Patterson, misionero encargado de la obra en la capital, pidiendo ayuda a las Sociedades Femeniles para el trabajo escolar en la Misión Mexicana”. El Comité de Extensión de la obra recomendó que tan pronto como hubiera fondos se atendiera esta petición; el Comité Ejecutivo estuvo de acuerdo en que México podría recibir ayuda.<sup>150</sup>

En 1883 los *Rose Buds* (Botones de Rosa), una sociedad misionera de niños del Estado de Virginia, mandó fondos a Saltillo para que ahí se abriera una escuela metodista; el pastor de la localidad coahuilense, J.F. Corbin consiguió en 1886 que la señorita Leila Roberts fuera la maestra del nuevo centro educativo. Al año siguiente la Junta femenil adoptó la escuela y también a la maestra. Entre 1888 y 1889 la señorita Roberts compró una propiedad en la calle de Victoria para establecer el

<sup>148</sup> Gustavo Velasco, *Metodismo mexicano, periodos iniciales*, México, Sociedad de Estudios del Metodismo en México, México, 1974, 94p., pp. 22, 30.

<sup>149</sup> 1873-1923, *El Cincuentenario o “Jubileo” de la fundación de la Iglesia Metodista Episcopal en México*, Casa Unida de Publicaciones, 1924, México, 391p., p.162.

<sup>150</sup> *El Evangelista mexicano*, Tomo X, No.1, México, 1º de Enero de 1949, p. 23.

sitio de enseñanza conocido a partir de entonces como “Colegio Inglés”.<sup>151</sup> Por esa época llegó, procedente de Florida, la señorita Ellie Tydings. Fue la primera ayudante de la maestra Leila. Posteriormente para colaborar con este centro educativo arribaron más misioneras.<sup>152</sup>

En Chihuahua la Junta femenil adoptó, en 1890, otra escuela fundada con dinero enviado por los *Rose Buds*. Con recursos económicos procedentes de las sureñas y con donativos del Dr. W.P. Palmore de St. Louis Missouri se compró una propiedad y se construyó un edificio. La señorita Augusta Wilson fue la primera directora y las profesoras fueron Mattie Dorsey, Carrie Arrigton y Blanche Gilbert. El nombre de la escuela fue “Colegio Palmore”. Esta institución dio muchas satisfacciones al metodismo mexicano.<sup>153</sup>

Mientras las misioneras realizaban estos trabajos, entre 1880 y 1888 se recrudeció la persecución por parte de los católicos hacia las minorías liberales radicales, de forma especial contra miembros de congregaciones protestantes y de las logias masónicas.<sup>154</sup> Las elites políticas del país querían “hacerse de la prosperidad de los Estados Unidos, pero sin renunciar al modo de ser tradicional por estimarse éste como la esencia de la nueva nación [México]. Ambos [liberales y conservadores] quieren, pues, los beneficios de la modernidad, pero no la modernidad misma”.<sup>155</sup> Pese a la oposición, la semilla sembrada por aquellas pioneras del protestantismo en México creció y el siglo XX fue testigo de su desarrollo.

La señorita Hardinya Norville hizo del Instituto “Mary Keener” la escuela más popular de la capital. Consiguió profesoras tanto nacionales como extranjeras. La señorita Case -quien venía de trabajar con Leila Roberts- fue nombrada Directora en 1902 y desempeño este puesto hasta 1914.<sup>156</sup>

La obra que las misioneras sureñas realizaron en nuestro país fue muy

---

<sup>151</sup> *Ibid.*, p. 23. En la década de los 30 del siglo XX la institución cambió de nombre a “Centro Social Roberts” en recuerdo de su dinámica fundadora. La señorita Leila todavía vivía, aunque ya estaba jubilada en su país cuando se llevó a cabo este acontecimiento, sin embargo a los pocos años este centro educativo cerró sus puertas debido alas reformas educativas que sufría nuestro país. La señorita Roberts sintió mucho este triste acontecimiento.

<sup>152</sup> *El Evangelista mexicano, op. cit.*, p. 24.

<sup>153</sup> *Ibid.*, p. 24.

<sup>154</sup> Jean Pierre Bastian, (comp.), *Protestantes, liberales y francmasones...*, pp. 148-149.

<sup>155</sup> Edmundo O’Gorman, *México el trauma de su historia*, en Castillo, *op. cit.*, pp. 24-25. Los corchetes son míos. Sobre que tan liberales eran los conservadores o que tan conservadores eran los liberales, el texto de Consuelo Castillo, *op. cit.*, nos plantea una interesante reflexión que nos confirma la inconveniencia de una historia maniquea cuando se profundiza en el análisis del pensamiento de quienes ostentaron el poder durante el siglo XIX.

<sup>156</sup> *El Evangelista mexicano, op. cit.*, p. 27.



importante y pese a ello no han sido estudiadas con la profundidad necesaria, incluso hay investigaciones que no las toman en cuenta, ni siquiera de forma somera. Es un campo prácticamente inexplorado y por tanto un reto ante el historiador interesado en el metodismo mexicano.

## LA EDUCACIÓN EN MÉXICO Y SUS DIFERENCIAS CON EL MODELO METODISTA

*“El metodismo desde sus orígenes ha demostrado ser un movimiento religioso que promueve la vida integral. Por eso al hacer acto de presencia en México, construyó templos para alimentar el espíritu, edificó escuelas para ilustrar el intelecto y construyó clínicas para curar el cuerpo”.*<sup>157</sup>

Desde que llegaron los metodistas a México vieron la necesidad de crear escuelas como parte de la misión que querían realizar en el país, ya que sentían que era un deber formar individuos de manera integral “la existencia de la obra institucional dentro de la organización de la Iglesia metodista tiene su origen en la necesidad de llevar a la práctica lo que se venía predicando en cuanto al amor al prójimo y el servicio que se debe prestar a quien lo necesita”.<sup>158</sup> La base bíblica del amor a la sabiduría se puede encontrar en libros como el de Proverbios o Eclesiastés (por citar algunos ejemplos).<sup>159</sup>

En la cosmovisión metodista todo aquel que se esforzara por alcanzar la perfección cristiana tenía que buscar a la educación como parte esencial de su vida, por esa causa a sus predicadores se les exigía la lectura en todo momento y de todo tipo de literatura, no sólo religiosa. Jonh Wesley expresó como máxima: “Pensar y dejara pensar”.<sup>160</sup>

---

<sup>157</sup> Hernández, *op. cit.*, p. 61

<sup>158</sup> *Ibid.*, p. 69.

<sup>159</sup> *La Santa Biblia, Revisión 1960, Con Referencia y Concordancia...op.cit.*, pp. 610-645.

<sup>160</sup> Hilaria Pérez Ruiz, *La presencia de las iglesias protestantes en la educación de México de 1872-1923*, México, El autor, 2001, 124p., fotos. (Tesis de licenciatura en Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México). Pérez Ruiz retomó la cita de un documento que Wesley escribió titulado *El Carácter*, en donde el padre del metodismo manifestó: “en cuanto a todas las

Debido a los fundamentos anteriormente citados, la educación fue uno de los aspectos del trabajo misionero al que los metodistas prestaron mayor atención y dedicaron gran parte de sus esfuerzos y recursos. Consideraban la educación como uno de los elementos de las sociedades modernas “la base del progreso y el medio por el cual la juventud decidirá la prosperidad o la ruina de un país. El fin de la educación es formar hombres perfectos, su objeto proporcionar los medios necesarios para alcanzar ese perfeccionamiento y su medio la escuela”.<sup>161</sup>

Además, la situación del país con respecto a la intolerancia religiosa que encontraron los primeros protestantes, hizo que la necesidad de crear escuelas fuera considerada una prioridad,<sup>162</sup> y siempre que se indagaba sobre un espacio para construir un templo, se buscaba también que se pudiera crear una escuela,<sup>163</sup> espacios a los que, en principio acudían los hijos de los pastores y los nuevos conversos y así podían educarse sin que fueran molestados debido a su credo religioso por parte de sus compañeros y maestros.<sup>164</sup>

A tan solo un año de haber llegado a México, ya se reportaba la existencia de cuatro escuelas primarias con 62 alumnos de ambos sexos, además del Orfanato para niñas en la ciudad de México y para niños en Puebla.<sup>165</sup>

Las escuelas que empezaron desde orfanatos, iban avanzando hacia la construcción de primarias, secundarias, estudios tecnológicos, normales, seminarios y se contempló la posibilidad de construir una Universidad al estilo de las existentes en Estados Unidos, iniciativa que no fue posible concretar porque no alcanzó el presupuesto.

Como ya vimos, el establecimiento de escuelas era parte de los principios que tenían los metodistas, y esto ayudó a atraer gente y promovió el

opiniones que no lesionen la raíz del Cristianismo, nosotros pensamos y dejamos pensar... Por opiniones o términos no destruyamos la obra de Dios”. Estas palabras son interpretadas por los metodistas de la siguiente forma: “Nuestra denominación no abandona ni sus principios, ni sus doctrinas bíblico-teológicas a favor de la tolerancia. Pero, eso sí, es tolerante”. Ver en el anexo el apartado “Nuestro quehacer teológico”, *infra*, p. 214.

<sup>161</sup> Rubén Ruiz Guerra, *La Iglesia Metodista Episcopal en México. Una presencia misionera protestante en el México moderno, 1873-1930*, Tesis de Maestría, México, Instituto José María Luis Mora, 1985, 298p., en María Eugenia Fuentes Bazán, *El metodismo en el estado de Tlaxcala (1875-1920)*, 1992, 223p., map., (Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México), p. 61.

<sup>162</sup> El Concilio Católico de América latina prohibió que los maestros mezclaran a niños católicos con los de otro credo. González y González, *op. cit.*, p.472.

<sup>163</sup> “La prensa y el clero católico ante el ejemplo de los protestantes yanquis insistieron en que cada parroquia tuviera su escuela porque hasta entonces [1886] eran pocas y pobres”. *Ibid.*, p. 576.

<sup>164</sup> Rubén Ruiz Guerra, *La Iglesia Metodista ...*, p.117., en Fuentes, *op. cit.*, p.61.

<sup>165</sup> *Ibid.*, p. 62.

aumento de conversos, aunque cabe aclarar que las personas que acudían a estos establecimientos educativos no tenían la obligación de convertirse al metodismo.

Uno de los medios que facilitó la difusión del protestantismo fue la implantación de sus ideas a través de sus escuelas elementales y secundarias. Las primeras escuelas fundadas por los metodistas operaron en Pachuca, una para niños y otra para niñas. Poco a poco la red de escuelas se amplió a lugares cercanos como Acelotla, El Chico, Zacualtipán y Tezontepec. Así, además de ser un elemento fundamental para la propaganda de las sociedades metodistas, estas escuelas coadyuvaron a crear una conciencia cívica acorde con el liberalismo en boga,<sup>166</sup> es decir, estas escuelas también combatían la intolerancia religiosa pues en sus aulas convivían niños protestantes con niños católicos. Las escuelas metodistas eran vistas con simpatía por las autoridades porque fomentaban los valores patrios y exaltaban a los héroes nacionales (esto lo podemos ver desde los nombres de la mayoría de los colegios como por ejemplo “Hijas de Allende”, “Hijas de Juárez”, más tarde el “Instituto Madero”, etc.). Se notaba una interrelación entre el número de escuelas y la aceptación del metodismo; a mayor número de escuelas, menor persecución.<sup>167</sup>

En la región de Tezontepec, Hidalgo, al darse cuenta del impacto producido por la escuela primaria fundada por los metodistas en 1880, varios líderes de los pueblos vecinos ofrecieron terrenos para la construcción de templos con la condición expresa de que se incluyera una escuela.<sup>168</sup>

Como podemos ver, se combinaron varios factores que ayudaron a la difusión del metodismo. La formación de escuelas mezclaba tanto el anhelo metodista de instruir al pueblo, como la necesidad de educación de éste. “La iglesia metodista de Méjico figura entre una de las más importantes, no tanto por el número de sus adeptos como por su extensión territorial y por el influjo protestante de sus obras educativas y culturales”(sic).<sup>169</sup>

La aceptación de las escuelas protestantes fue evidente y causó la

---

<sup>166</sup> Espejel-Ruiz (coords.), op.cit., p.81.

<sup>167</sup> Bastian, *Los disidentes...op. cit.*, p. 106.

<sup>168</sup> Bastian, *Los disidentes...op. cit.*, p. 144.

<sup>169</sup> Prudencio Damboriena, *El protestantismo en América Latina*, Madrid, centro de estudios católicos para América Latina, 1961, 300 p., p. 118.

simpatía de la población que veía en esa forma de educación la única para salir adelante, puesto que estas escuelas de preferencia se ubicaron en regiones rurales o en zonas urbanas populares, llenando así los múltiples huecos que tenía la educación oficial y la impartida por colegios particulares católicos, que preferían concentrarse en zonas urbanas. Durante el porfiriato las ciudades tuvieron primacía en cuanto a la apertura de escuelas en relación con el campo, que quedó abandonado para que otro tipo de instituciones interviniera. Tal fue el caso de las escuelas administradas por protestantes que proliferaron en el área rural.<sup>170</sup> Con esto, el presunto antiprotestantismo del pueblo “no parece confirmarse en muchos casos. Por el contrario, la oportunidad de tener acceso a la educación hacía atractiva la práctica de una religión heterodoxa”.<sup>171</sup>

La pedagogía protestante no solo rompía con la católica, sino que también tomaba sus distancias con la enseñanza oficial, en particular frente al positivismo que pretendía prescindir de toda base moral. Mientras los positivistas atribuían a la ciencia una cualidad sobrehumana creyendo que mediante ella era posible obtener el acuerdo de todos los hombres, los protestantes cercanos a los pedagogos de la vieja guardia liberal compartían la doctrina del filósofo belga Guillaume Tiberghien quien sostenía que la religión era indispensable para el perfeccionamiento de la vida moral. Para ellos no podía haber armonía ni progreso social sin una moral, sin principios abstractos que fundamentaran la acción del individuo.<sup>172</sup>

Otro aspecto que se destaca dentro del modelo pedagógico utilizado por los protestantes en las escuelas que establecieron en México fue la importancia que le dieron al civismo, lo cual era muy bien visto por las autoridades liberales. Algunos autores hablan de un radicalismo cívico: “no sólo instruir sino educar al pueblo para que tenga conciencia de sus derechos”.<sup>173</sup>

---

<sup>170</sup> Torres, *op. cit.*, p.76.

<sup>171</sup> Espejel-Ruiz (coords.), *op. cit.*, p. 83.

<sup>172</sup> Bastian (comp.), *Protestantes, liberales y francmasones...op. cit.*, p. 145.

<sup>173</sup> *Ibid.*, p. 146.

## EL METODISMO Y LA EDUCACIÓN FEMENINA

La instrucción escolar de las mujeres mexicanas en el siglo XIX dejaba mucho que desear con respecto a la que recibían sus contemporáneas europeas o norteamericanas. A las mujeres de las clases altas se les brindaba educación en las escuelas de primeras letras, en los conventos y en el hogar y, en términos generales, sólo se les enseñaba a leer, escribir, contar y coser. Se criticaba que su educación era más de refinamiento para conseguir marido que para convertirlas en amas de casa, en administradoras de su hogar. Además, las mujeres pertenecientes a esa clase social desperdiciaban mucho el tiempo, sólo dedicándolo a una intensa vida social.<sup>174</sup>

En el extremo opuesto estaban las mujeres de las clases medias o bajas, quienes contrario al ideal burgués de la mujer dedicada exclusivamente al hogar, siempre había trabajado fuera de su casa, teniendo en sus manos innumerables pequeños negocios, en el comercio, como trabajadora doméstica y en todos los niveles de la elaboración de alimentos y de ropa. El modelo de la “ranchera” era el de una mujer trabajadora, que no se asustaba con las faenas del campo; sobre la mujer campesina pobre descansaba desde siempre gran parte de la economía agrícola y artesanal. A fines del siglo XIX, los cambios económicos, sociales y políticos propiciaron mayor incorporación de la mujer al mundo laboral remunerado, especialmente en fábricas textiles y tabacaleras. Mientras que para las clases altas las mujeres debían tener el papel de madres educadoras y hogareñas, el valor de la maternidad de las obreras no se enfatizaba, pues era sólo un estorbo para el empleador. La vida de las obreras era más difícil que la del obrero pues con ella se continuaban practicando las viejas formas de explotación: largas jornadas, salarios miserables, usura y ofensas de tipo sexual, verbales y de hecho.<sup>175</sup>

Otro aspecto que no debemos olvidar es que no hay duda que la violencia es un elemento integral en las vidas de los hombres y mujeres de los sectores más oprimidos de la sociedad y que los episodios de violencia -cotidiana y doméstica o explosiva y grupal- van marcando huellas profundas en sus historias individuales y colectivas. La expansión del capitalismo, unida a la desamortización de los bienes comunales, tuvo un impacto tremendo sobre las comunidades campesinas. Ahondó las

---

<sup>174</sup> Carmen Ramos Escandón (coord.), *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1987, 189p., (Programa interdisciplinario de Estudios de la mujer), pp. 103, 105.

<sup>175</sup> *Ibid.*, pp.105-107.

diferencias económicas hasta un punto insostenible al favorecer la concentración de la tierra y el surgimiento y afianzamiento de caciques locales, al mismo tiempo que causó que gran parte de la población perdiera la posesión de sus bienes. Debido a la pobreza, la migración del campo a la ciudad aumentó, sobre todo por parte de los varones entre los 16 y los 50 años, muchos de los cuales abandonaban a sus esposas e hijos. Las mujeres que padecían esta situación eran eufemísticamente llamadas por la prensa de la época “las clases más desprotegidas”. La triste situación de la mayoría de las mujeres mexicanas la podemos ilustrar con lo que *El Nacional* describió en 1891:

Llegad al inmundo chiribitil de ahumadas paredes que cuenta por todo mobiliario petates, unas cuantas ollas, el metate y el comal, y allí encontraréis a la infeliz esclava fatigándose el pulmón en triturar el maíz, aspirando el humo penetrante de la leña y separándose solamente de su puesto para amamantar al niño. Os acercáis a uno de esos desgraciados esposos en los momentos en que le pega a la mujer y si le pregunta por qué le pega, le contestará: “qué le importa, es mi mujer y tengo derecho”.<sup>176</sup>

Los periódicos obreros hablaban de la necesidad de educar a la mujer, sin embargo muchas otras publicaciones opinaban que no valía la pena gastar demasiado dinero en educar a las mujeres. No escaseaban quienes a pesar de admitir la igualdad intelectual del hombre y la mujer en nombre de la diversidad biológica pedían que “se graduara su educación para evitar la total emancipación de la mujer y que con ello desaparecieran las futuras madres y esposas”.<sup>177</sup>

En 1874 existían en México 15 establecimientos de enseñanza superior (en esa época así era considerada la educación secundaria), incluyendo uno sostenido por el clero católico y los conservatorios de música de Yucatán y el Distrito Federal. A todos ellos asistían escasas 2, 300 alumnas. En estas escuelas apenas se impartían algunas materias científicas pues con excepción hecha de la escuela de Artes y oficios de Mujeres del Distrito Federal y el Colegio de Durango donde se enseñaba física y

<sup>176</sup> *Ibid.*, pp.112-113,145-146, 176.

<sup>177</sup> Además de esto en publicaciones de la época se mencionaban comentarios humillantes y discriminatorios contra las mujeres con un lenguaje que por respecto al lector no se menciona en este texto pero que ha sido recogido por Moisés González Navarro, *Historia Moderna de México. El porfiriato*, 2ª ed., México, Hermes, 1970, 979p., map., p.577. Para los interesados en este tema, Martha Eva Rocha, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas Volumen IV. El porfiriato y la revolución*, Instituto Nacional de Antropología 4e Historia, México, 1991, 315p., pp. 137-145 recupera discursos muy significativos de hombres y mujeres de esa época, tanto a favor como en contra de la educación femenina. Por otra parte, los alegatos contra las mujeres que intentaron salir de los cánones establecidos vinieron de gente tan influyente como por ejemplo el hijo de Gabino Barrera. Este dato fue revelado por la historiadora Lourdes Alvarado durante el Coloquio “Perspectivas de los estudios de la mujer y de género en el siglo XXI” realizado el 15 de noviembre de 2007 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

química, en las demás escuelas se daban elementos de matemáticas, teneduría de libros e higiene doméstica, así como algunos oficios y labores femeninas. En 1869, la directora de la Escuela Secundaria de niñas de la Ciudad de México, propuso crear en dicha institución carreras de medicina, farmacia y agricultura, pero la idea no prosperó.<sup>178</sup>

La necesidad de escuelas en México era enorme. En 1888 se promulgó la ley de enseñanza obligatoria, aunque sólo el 33% de los niños acudían a la escuela primaria. Las preparatorias (que incluían tanto las secundarias como la preparatoria propiamente dicha) dependían en su mayoría de los seminarios diocesanos.<sup>179</sup> Pese a la nueva ley la mayoría de los infantes no podían acudir a los centros educativos -cuando los había- pues tanto las condiciones económicas de sus hogares como el control de los hacendados sobre muchas regiones del país les imposibilitó ejercer su derecho a la instrucción.

Por su parte, la Iglesia Católica también veía la necesidad de educar a la mujer.<sup>180</sup> Muchas de las corporaciones católicas arribaron al país tras la invitación de gente adinerada que solicitaba la instalación de sus instituciones y para tal fin donaban edificios y recursos económicos importantes. Dentro de los católicos recién llegados hubo quienes se interesaron en educar a la mujer.<sup>181</sup>

Las familias ricas tenían repulsión por las escuelas oficiales y por ello buscaron la creación de escuelas del clero católico, o de las escuelas para grupos extranjeros que también buscaban una educación diferente. Hubo casos en que a través de misivas de la Iglesia romana se pedía a los católicos no enviar a sus hijos a las escuelas oficiales, salvo que no tuvieran otro remedio.<sup>182</sup>

La situación para los pobres era difícil aún si ya habían logrado asistir a

---

<sup>178</sup> González y González, *op. cit.*, p.709.

<sup>179</sup> Valentina Torres Septien, *La educación privada en México: 1903-1976*, México, El Colegio de México- Universidad Iberoamericana, 1997, 436p., Il., p.54.

<sup>180</sup> Sin embargo tenía metas distintas a las que se proponían los metodistas en particular en cuanto al estereotipo de mujer que promovían.

<sup>181</sup> En 1894 llegaron 6 hermanas salesianas llamadas Hijas de María Auxiliadora para dedicarse “particularmente a la educación cristiana de la niñez y juventud necesitada y especialmente al más pobre”. El colegio de María Auxiliadora se inició con cupo de 300 alumnas, las cuales eran educadas para “las labores propias de su sexo y el manejo de la familia”. Otras religiosas católicas dedicadas a la educación femenina eran las Josefinas con 19 escuelas; las Guadalupanas con 17 escuelas; las del Sagrado Corazón con 5 escuelas; las hermanas la Caridad del Verbo Encarnado con 10 escuelas; las Teresianas con 13 escuelas; las Ursulinas con un Colegio; las religiosas del Verbo Encarnado y Santísimo Sacramento con 12 instituciones; las Salesianas con 4 escuelas y las Esclavas del Divino Pastor con 5 escuelas. Sin embargo es difícil precisar los datos exactos y el número de congregaciones que realmente operaban. Torres, *op. cit.*, p. 55.

<sup>182</sup> *Ibid.*, p.202.

un colegio católico, pues los religiosos se comprometían a exigir que todos los niños que acudieran a la escuela “para pobres” fueran “calzados, limpios y convenientemente vestidos a fin de calmar cierta repugnancia de las familias (ricas) en contra de los más pobres y para conservar el aspecto hermoso de su colegio”. Las familias acomodadas empezaron a exigir el cobro de colegiaturas para evitar la asistencia de “todo tipo de niños”.<sup>183</sup>

El Colegio Francés para niñas de la ciudad de México tenía anexo a su plantel de la calle de Adolfo Prieto una escuela primaria gratuita llamada Arnaud, a la que asistían niñas de muy escasos recursos. Esta tenía sus propias instalaciones y uniforme el cual estaba muy lejos de equipararse al que usaban las niñas de la escuela de paga. El horario era únicamente matutino en tanto que las otras niñas acudían en la mañana y en la tarde. No era raro que las mamás de la escuela de paga buscaran a sus sirvientas entre las egresadas de la gratuita.<sup>184</sup> Estas actitudes suscitaron críticas.<sup>185</sup>

No siempre existía un compromiso real de ayuda, de entrega personal, de darse y no solamente dar lo superfluo. En muchas ocasiones las actividades de caridad de los alumnos significaban “sentirse buenos” y los liberaban de la culpa de “tener más que otros”. Estas ideas de caridad como sinónimo de bondad, se reforzaban con las lecturas que hacían hincapié en que el niño bueno era aquel que daba limosna a los pobres. Las escuelas que atendían a los grupos privilegiados enseñaban a sus alumnos que, además de practicar la caridad, debían utilizar su prestigio social a favor de los más necesitados. Al crear escuelas gratuitas por parte de las escuelas privadas, la intención era llevar a cabo una labor de apostolado con los pobres del rumbo mediante la ayuda y el sostenimiento de las escuelas de paga. Sin embargo los planteles gratuitos no se asemejaban a sus escuelas “madrinas”<sup>186</sup>; por el contrario, todo era diferente, tanto en el aspecto físico del plantel, como a nivel académico. Los alumnos del colegio de paga adquirirían una clara conciencia de que eran diferentes a los otros niños. Los “pobres” estaban ahí gracias a su ayuda. Su asistencia al colegio no los igualaba socialmente. Como cuentan las religiosas del Sagrado Corazón en sus memorias, la orden señalaba dentro de sus constituciones la obligación de fundar, en todas sus casas, escuelas para pobres, en donde se educaba a los niñas para que fueran

---

<sup>183</sup> *Ibid.*, p. 71.

<sup>184</sup> *Ibid.*, pp. 181-182.

<sup>185</sup> “Las escuelas católicas gratuitas eran criticadas porque los alumnos hacían trabajos de sirvientas” en González y González, *op. cit.*, p.577.

<sup>186</sup> El término se refiere a las escuelas que las sostenían económicamente por ejemplo, El Colegio Francés para niñas era la escuela “madrina” de la escuela Arnaud.



“buenas hijas, buenas esposas y buenas madres de familia, sólidamente instruidas en la doctrina cristiana y en aquellos conocimientos que puedan serles necesarios o convenientes según su condición”. El objetivo estaba claro, se buscaba darles una formación básica, pero sin modificar su condición social.<sup>187</sup> Otro ejemplo de esto lo encontramos en los salesianos cuyo interés fundamental estaba centrado en la capacitación de los jóvenes para el trabajo, sólo seguían los estudios elementales como parte de la preparación técnica... “¿de que valía a un adolescente saber leer y escribir, conocer historia y geografía y tener una idea general del saber humano si sus manos estaban incapacitadas para el trabajo?”, decían los salesianos.<sup>188</sup> Esta postura difiere de la metodista porque como ya hemos visto, a los protestantes no sólo les importaba que las personas se superaran en el aspecto técnico para realizar un trabajo, también consideraban muy importante la superación integral del ser humano lo cual obviamente indica que se buscaba su superación intelectual, física, económica, social, etc.

La crítica a las instituciones de la Iglesia Católica Apostólica Romana por su elitismo y alejamiento de los intereses del pueblo vendría desde los propios católicos, pero muy tarde pues fue después del Concilio Vaticano II que se cuestionaron estas formas de educación y se habló de la necesidad de cambiar; sin embargo, esto no significó que todos transformaran las ideas que durante tantos años habían promovido.<sup>189</sup>

Para los protestantes, era evidente la necesidad de educar al amplio sector femenino, principalmente al de las clases pobres de la sociedad.<sup>190</sup> La apertura

---

<sup>187</sup> Torres, *op. cit.*, pp.268, 317, 318.

<sup>188</sup> *Ibid.*, p.67.

<sup>189</sup> *Ibid.*, pp. 46-49, 173, 177-178, 226, 230, 271-273, 278

<sup>190</sup> Al respecto es muy interesante el Editorial de *El abogado cristiano ilustrado* titulado “El metodista, la educación y la mujer”, el cual textualmente dice: “Con respecto a mejorar la condición de la mujer trabajadora es difícil seguir el ejemplo de lo que se hace en Europa o Estados Unidos pues las mujeres mexicanas no han recibido una educación que las haga capaces de desempeñar mejores ocupaciones. El problema está en el sistema educativo que la mujer ha recibido por tantos siglos en México. En España e Italia la mujer trabajadora se encuentra en el mismo estado de ignorancia e ineptitud. ¿Quiénes tienen la culpa? El clero, aquellos que han formado el carácter y el modo de pensar, o más bien de no pensar de la mujer mexicana. Para que una mujer trabaje con éxito y se haga respetar en la sociedad, es necesario que se eduque según el sistema moderno y no el convento y el confesionario. Educad a la mujer; sacadla del fanatismo y del dominio del clero; preparadla para su destino por medio de una educación adecuada a las exigencias del siglo; poned en sus manos un libro en vez de un rosario... destruid en ella las rancias preocupaciones que le han inculcado los sacerdotes; elevad en todo a la altura en que está el hombre, su compañero; en fin, tratadla como merece y como Dios mismo lo manda, como igual al hombre en capacidad, inteligencia, derecho y dignidad y habréis dado un gran paso a la solución de este difícil problema. Una mujer ignorante es y tiene que ser siempre la esclava del hombre y el débil instrumento de que éste se servirá para satisfacer sus pasiones o su avaricia. Dad a la mujer la educación que reclaman su

de las escuelas para mujeres ofrecían muchas posibilidades; en esencia, el imperativo era que la mujer pudiera acceder a una educación integral la cual intentaban los misioneros lograr a través de métodos modernos ya implantados en otros países. Era necesario desarrollar su formación moral e intelectual y, al mismo tiempo, proporcionar conocimientos prácticos (cocina, costura, etc.) que les ayudaran en la vida diaria.<sup>191</sup>

Los recursos para las escuelas femeninas procedían del dinero enviado por la Sociedad Misionera de Señoras y el de los trabajadores locales: “Fortalecido el trabajo, tocó a la señorita Hastings el combinar las aportaciones de los trabajadores locales, con los fondos de la Sociedad Misionera de Señoras para fundar la escuela de niñas ‘Hijas de Allende’”.<sup>192</sup>

En la medida que el metodismo en México dirigió su atención a los sectores desposeídos, promovió una educación que además de fundamentarse espiritualmente en preceptos distintos, implicaba también una posibilidad de ascenso social.

El metodismo... ha procurado inculcar hábitos saludables y levantar aspiraciones nobles en los alumnos de sus escuelas; y de aquí que hoy pueda regocijarse contemplando la transformación admirable que se ha operado en la vida y las costumbres de la mayor parte de sus educandos. Jóvenes hijos de humildes artesanos o sencillos labradores pensaron, a la luz de los conocimientos adquiridos en la escuela, o que podían ocupar un puesto mejor que el que ocupaban sus padres en la sociedad y por medio del trabajo personal y del estudio han llegado a ser profesionistas ... niñas y señoritas que no tenían más perspectiva que los trabajos duros del campo o las rudas faenas del metate, están hoy convertidas en señoritas profesoras que se codean con la elite de nuestras educadoras metropolitanas.<sup>193</sup>

Los metodistas entendían su misión como la de educar a las masas populares dándoles todo tipo de conocimientos útiles, tanto humanos como divinos. Una de sus metas pedagógicas consistía en formar el carácter de los alumnos, enseñándoles a pensar por sí mismos, desarrollando en ellos un espíritu sano en cuerpo

naturaleza y su destino y habréis encontrado el remedio de muchas de sus miserias”. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, Tomo XI, No. 21, México, 1 de noviembre de 1887, p. 165.

<sup>191</sup> Fuentes, *op. cit.*, p. 64.

<sup>192</sup> Velasco, *op. cit.*, p.77. Al respecto también podemos mencionar que: “En la mayoría de los casos de las instituciones fundadas por los metodistas, alrededor de la cuarta parte de los recursos eran nacionales, esto debido principalmente a que los salarios de los mexicanos eran menores y por lo tanto podían aportar menos dinero”. *Commemoración de las bodas de diamante de la Iglesia metodista de México 1873- 1948*, México, Nueva Educación, 1948, 302p., p.95.

<sup>193</sup> *Las Bodas de oro de la Iglesia Metodista Episcopal en México, informes de las escuelas metodistas*, México, Casa Unida de Publicaciones, 1925, p.84.

sano e iniciarlos en la vida democrática, creándoles una conciencia cívica.<sup>194</sup>

Para recibir a las niñas y jóvenes procedentes de zonas rurales a las escuelas secundarias o a las normales fue necesario proporcionarles alojamiento, por lo que al pensar en las instalaciones de los centros educativos tenían que buscar el espacio para los dormitorios, comedores, etc.

Es significativo el siguiente texto de la señora Gold C. de Hauser:<sup>195</sup>

Que las alumnas sean perfectas, instruidas para toda buena obra... no se apartarán por este hecho de la vida activa ... regresarán a la vida pública ya como maestras o diaconisas o bien como esposas o tal vez ejerciendo alguna de las varias tareas sociales que se están reservando para las mujeres mexicanas, hoy día. Al enfrentarse con la vida actual ¿Qué es lo que nuestras señoritas graduadas van a necesitar? Todos estamos de acuerdo que nuestras escuelas deben enseñar geografía, matemáticas, las ciencias y las demás materias un tanto mejor que como lo hacen otros planteles semejantes. Nuestro propósito es preparar su mente, de tal manera que estén listas para tomar su lugar en la primera fila de las mujeres mexicanas que están pensando seriamente en los problemas que palpitan en torno de la patria, actualmente... agudeza que las llevará a conclusiones sabias en cuanto a las cuestiones políticas, sociales y morales, en las que ella, sin duda alguna, tendrá que tomar participación. No es nuestro propósito que nuestras estudiantes adquieran nada más un caudal de conocimientos, sino que, por el experto uso de los mismos procesos mentales, sepan más tarde cómo acometer una empresa difícil y salir vencedoras. Nuestras graduadas deben hacer uso de un criterio amplio; deben pensar por sí mismas y ser independientes. Por eso ofrecemos un amplio campo de observación en el curso de sus estudios... No olvidamos tampoco la vida social, porque nuestras alumnas deben tratar a los ricos, sin convertirse en serviles; a los pobres, sin mostrarse altivas; a los sabios con la humildad apropiada y a los ignorantes, con cariño y tolerancia. Enseñamos tanto por el ejemplo como por el precepto, la dignidad y la hermosura del trabajo manual. Anhelamos tener... a mujeres de vastos conocimientos... nuestro propósito supremo es preparar a nuestras graduadas para entrar a la vida con los ideales cristianos. 'Mi lucha mental no podrá terminar, Ni ociosa mi espalda podráse quedar, En tanto aquí no edifiquemos también, Las torres y almenas de Jerusalén' Sra. Gold C. de J. P. Hauser, 15-01-1925.<sup>196</sup>

Por otra parte, las Iglesias Metodistas en México auxiliaron a varios(as) alumnos(as) a través de becas para que realizaran estudios en el extranjero. Los beneficiados con estos programas acudieron a diferentes universidades

<sup>194</sup> *Ibid.*, p.76.

<sup>195</sup> Gold C. de J. P. Hauser estudió en la Universidad Wesleyana de Dakota. Vino a México porque su esposo, también misionero, fue nombrado para trabajar en nuestro país. Sirvieron a la causa protestante por varias décadas. La señora Hauser fundó la Legión Blanca de Servicio Cristiano (organización donde trabajan muchas metodistas y hasta la fecha continúa dando frutos). Murió en Watertown, Dakota, EUA el 23 de septiembre de 1976 a los 99 años de edad. *Antorcha misionera*, Año LVI Nov. 1976 y *Antorcha Misionera*, Año LV Abril 1977, p. 25. Sobre como surgió la Legión Blanca de Servicio el lector puede consultar *Antorcha Misionera*, Año XXIV, No. 8, México, Agosto 1945, pp. 10-11.

<sup>196</sup> *Informes de las escuelas metodistas en México, 1926-1940*, México, Casa Unida de Publicaciones, 1940, pp.164, 166-167.

estadounidenses. Por ejemplo, la misionera Martha Nutt de la IMES consiguió apoyos para que jóvenes mexicanas ingresaran al *Scarrill Bible and Training School* de Kansas City. Las alumnas quedaban deslumbradas ante las magníficas instalaciones y la calidad de sus profesores.<sup>197</sup> Se esperaba que los becados, una vez preparados, regresaran a México para poner en práctica sus conocimientos, sin embargo esto no siempre sucedía por lo que hubo quienes cuestionaron esta forma de apoyo, por ejemplo el Dr. Sammas de Guanajuato, quien trabajó en dispensarios establecidos en Guanajuato, León, Silao, Cuerámara y Pozos, además de organizar la Escuela decana de Enfermería:

Hemos adiestrado en la ciencia y arte de la enfermería a unas sesenta de las mejores señoritas que pudimos reunir de todas partes del país. En nuestros esfuerzos para proveernos de obreros para la extensión de esta clase de labores, hemos enviado a Estados Unidos unos cincuenta jóvenes de uno y otro sexo, algunos para estudiar medicina y otros, siendo nuestros graduados, para perfeccionarse y poder entrar mejor en la lucha por la vida. Muchos de ellos alcanzaron buen éxito, habiéndose graduado como doctores en las mejores escuelas de allí; pero casi todos quedaron allí mismo, porque la remuneración de sus trabajos era mucho mayor que aquí, y los pocos que regresaron, siguieron carreras seculares. El procedimiento de educar mexicanos en los Estados Unidos para que después ingresen en las filas misioneras de este país, ha servido para demostrar lo completamente ineficaz de dicho método. Ahora estamos obligados a probar otro método diferente.<sup>198</sup>

Sin embargo, podemos mencionar algunas mexicanas que después de estudiar en el extranjero, regresaron a su país y realizaron una importante labor para extender el Evangelio, por ejemplo, las maestras metodistas Concepción Pérez y Juana Palacios que estudiaron en la Universidad de Boston; Petra Bonilla Torral después de haber estudiado durante siete años en el Colegio Médico para Mujeres de Cincinnati, con el apoyo de la Iglesia Metodista, recibió en 1902 su diploma de médico- cirujano y regresó a Guanajuato para dirigir la escuela de enfermeras que funcionaba junto al hospital de esa ciudad.<sup>199</sup>

La labor realizada por la Sociedad de Señoras fue reconocida: “Nuestra Iglesia tiene muy en cuenta la espléndida obra que desempeña la mujer, y paga a esta el tributo de la gloria que merece. Reciba por tanto la sociedad de Señoras, nuestros calurosos parabienes por las labores de alto humanitarismo que realiza en la esfera de

---

<sup>197</sup> *Antorcha misionera*, Año XXX, No. 6, México, Junio 1951, pp. 14-15.

<sup>198</sup> *Ibid.*, p.250.

<sup>199</sup> Jean Pierre Bastian, “Modelos de mujer protestante: ideología religiosa y educación femenina, 1880-1910” en Ramos Escandón, *op. cit.*, pp.169-170.

la sociedad mexicana”.<sup>200</sup>

En términos generales podemos decir que los misioneros norteamericanos, tanto hombres como mujeres, intentaron difundir entre las alumnas de las escuelas protestantes mexicanas una nueva imagen de la mujer. En octubre de 1901, el profesor Francis S. Borton, del Instituto Metodista Mexicano de Puebla, en el acto de entrega de los diplomas a las alumnas del Instituto Normal les dijo:

Sed mujeres, teniendo un corazón tierno, una voz agradable y las manos prontas para ayudar, sed mujeres mexicanas: no debéis imitar a las mujeres de ningún otro país... tened la alegría y el orgullo al decir “Yo soy una mujer mexicana, soy hija de la Patria de Cuauhtémoc, de Hidalgo, de Juárez y de la Corregidora. Sed mujeres mexicanas educadas. Debéis ser suscriptoras de los mejores periódicos del día... y debéis leer todos los días lo que pasa en el mundo. Debéis procurar no sólo leer sino también escribir y sostener conversaciones. Sed ambiciosas, no perezosas no palabreras. Sed mujeres mexicanas educadas cristianamente....<sup>201</sup>

En este discurso se sintetizan los cuatro componentes del modelo de mujer que el proyecto misionero protestante quiso impulsar en México: feminidad (pero no la tradicional, sino una activa en todos los aspectos, incluyendo la vida pública), nacionalismo liberal, ilustración y cristianismo.<sup>202</sup>

Son muchas las instituciones de educación femenina fundadas por los metodistas que destacan por su labor realizada a favor del ascenso social, cultural, económico, espiritual, etc. de la mujer. Dentro de estas podemos destacar las escuelas normales. Las alumnas graduadas de estas escuelas conseguían pronto trabajo debido a que su educación era reconocida y se sabía que trabajaban con los métodos más modernos de educación, además tenían un título que las acreditaba como maestras normalistas, en una época en que la mayoría de los maestros carecían de título.<sup>203</sup>

El Colegio “Sara L. Keen” también destaca dentro de las instituciones de educación femenina edificados por los metodistas. Su fundadora, la señorita Laura Temple al visitar diferentes partes de México, se dio cuenta de la gran necesidad que había de escuelas para niñas que venían de pueblos pequeños y que no podían pagar colegiaturas muy caras.

---

<sup>200</sup> *Las bodas de oro... op. cit.*, p. 154.

<sup>201</sup> Jean Pierre Bastian, “Modelos de mujer protestante: ideología religiosa y educación femenina, 1880-1910”, en Ramos Escandón, *op. cit.*, pp.170-171.

<sup>202</sup> *Ibid.*, p.171.

<sup>203</sup> Bastian, *Los disidentes...op. cit.*, p.151.

Laura Temple, del estado norteamericano de Pennsylvania, graduada del Alleghany College vino a nuestro país para dedicarse a un proyecto diseñado específicamente hacia la educación de la mujer en México: dibujó los planos y dirigió la construcción de un edificio que en su tiempo fue uno de los centros escolares más atractivos de México; la escuela ya con un departamento de comercio, primaria y normal, recibió el nombre de “Sara L. Keen”, en honor a la mujer en Filadelfia que había inspirado a la señorita Temple a venir a trabajar a México.<sup>204</sup> Durante su actuación como directora del colegio, la señorita Temple destacó como educadora y fue nombrada miembro del Consejo Nacional de Educación por el Licenciado Justo Sierra y más tarde por el Licenciado Nemesio García Naranjo.<sup>205</sup>

El colegio fundado por la señorita Temple apoyó el crecimiento de otras instituciones consagradas a la educación femenina, por ejemplo la Escuela Industrial.<sup>206</sup> También brindó ayuda a la naciente Escuela Bíblica, dedicada a la formación de diaconisas (prestando sus instalaciones a fin de que las alumnas tomaran algunas clases y compartiendo profesores).

Los avances de las instituciones metodistas no pasaron desapercibidos ante los jerarcas católicos quienes pronto hicieron de ellas blanco de sus ataques. En Saltillo, durante 1888, el obispo católico Francisco de Paula Vereá mencionó que en la ciudad existía una clase alta “falta de instrucción religiosa” y una clase pobre “fácil presa de los activistas protestantes”.<sup>207</sup>

En el presente trabajo no se mencionan todas las instituciones educativas fundadas por los metodistas en México. Es interesante ver sus programas de estudio en los que se trataba de dar una formación integral como ya se ha mencionado.<sup>208</sup>

---

<sup>204</sup> Sara L. Keen fue Secretaria de la *Woman's Foreign Missionary Society for Mexico*. Thomas, *op.cit.*, p. 14.

<sup>205</sup> *Ibid.*, pp. 14-15.

<sup>206</sup> Sobre la cual Ethel Thomas, *op. cit.* nos da en su libro una amplia referencia.

<sup>207</sup> Torres, *op. cit.*, p.61.

<sup>208</sup> Para llevar a cabo sus metas educativas, los metodistas se basaron en los programas de las escuelas oficiales. Entre 1872 y 1911, las diferentes denominaciones protestantes contaban con 16 escuelas superiores para hombres y 22 para mujeres; pretendían que el nivel educativo de la población alcanzara los niveles superiores. Lo que diferenció a la educación protestante fue “el doble acento puesto, por una

Cabe aclarar que, después de promulgada la Constitución de 1917, la enseñanza de la Biblia no se impartió en las escuelas metodistas de educación primaria por respeto a las leyes vigentes.<sup>209</sup> Ante la situación, los metodistas optaron por enfatizar aún más, a través del ejemplo de los profesores, los valores cristianos; con esto se esperaba que los alumnos observaran en la práctica la forma de actuar de los evangélicos, que asimilaran y aplicaran en sus vidas estas enseñanzas.<sup>210</sup>

Muchas personas, siendo católicas, ingresaron a las escuelas metodistas porque no había otros centros educativos cerca de sus comunidades. Al cabo del tiempo parte de este tipo de alumnos y sus familias se convirtieron al metodismo pues les agradó la forma de vida de sus maestros, los misioneros y de la congregación en general. Predicar con el ejemplo influyó y atrajo feligreses.

---

parte, en la formación del individuo como actor social y por otra, por ende en la necesaria inculcación de prácticas y valores democráticos, que no era otra sino formar ciudadanos y moralizar a las masas". Torres, *op. cit.*, pp. 76-77. Para quienes quieran profundizar más en este tema, Jean Pierre Bastian en sus diferentes trabajos ha escrito al respecto; también se puede consultar a Luis Rublúo, *Investigaciones históricas en la Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México*, México, Ideograma, 2006, 232p., pp.173-174.

<sup>209</sup>Torres, *op. cit.*, p.161.

<sup>210</sup>Castillo, *op. cit.*, p. 113.

## CAPÍTULO IV. LAS DIACONISAS METODISTAS EN MÉXICO

### LAS PRIMERAS DIACONISAS MEXICANAS

Dado el desarrollo de las misiones metodistas en México era cada vez más evidente la urgencia de contar con obreras<sup>211</sup> especialmente preparadas para desempeñar el trabajo en las diferentes actividades de la Obra<sup>212</sup>. El crecimiento demográfico del país y los cambios debidos a factores económicos imponían nuevos retos. La población de México aumentó entre 1877 y 1910 en 61.5 % al pasar de aproximadamente 9 389 999 habitantes en 1877, a 13 607 259 en 1900 y a cerca de 15 millones de 1910. A partir de 1880, la extensión de la red de ferrocarril ayudó a diseminar el protestantismo. Ubicadas al principio en el corredor Veracruz- México- Guanajuato- Zacatecas, los templos y las congregaciones protestantes se desplazaron hacia las ciudades en expansión del norte, hacia las zonas mineras y hacia las regiones con vocación agrícola para la exportación.<sup>213</sup>

La difusión del metodismo en México por parte de mujeres es temprana. Encontramos casos de propagadoras nacionales pertenecientes a las Sociedades de Señoras, en Puebla, las cuales se encargaban de visitar a las familias de los niños que asistían a las escuelas, así como a las de los simpatizantes, a fin de hablarles sobre los principios metodistas, leerles la Biblia, entregarles folletos e invitarlos a asistir a la escuela dominical. En Pachuca, las jóvenes que asistían a la escuela “Hijas de Allende” realizaron un dinámico trabajo de proselitismo.<sup>214</sup>

---

<sup>211</sup> El término se refiere a que los (as) miembros de la congregación deben trabajar (como obreros de Dios) a favor de extender el Evangelio. “La mies a la verdad es mucha, mas los obreros pocos; por tanto, rogad al Señor de la mies que envíe obreros a su mies” Lucas: 10:2. *Santa Biblia. Revisión 1960. Con Referencias y concordancia... op. cit.*, p.951. Mies=cosecha, siega. Si es mucha la cosecha se requieren muchos para levantarla, así si es mucho el trabajo a favor del Evangelio se requieren muchos para realizarlo.

<sup>212</sup>“Obra” hace referencia al trabajo que se hace a favor de extender el Reino de Dios en la Tierra, de llevar el Evangelio. “Las obras que yo hago en nombre de mi Padre, ellas dan testimonio de mí” Juan:10:25. Y les dijo (Jesús): “Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura. Marcos:16:15. *Santa Biblia. Revisión 1960. Con Referencia y Concordancia... op. cit.*, pp.987, 934.

<sup>213</sup> Ramos Escandón, *op. cit.*, p. 145.

<sup>214</sup> Fuentes, *op. cit.*, p.71 y en Informes de la escuela “Hijas de Allende” en la Conferencia Anual de 1888.



La señorita Effa Dunmore fue la primera en establecer clases especiales para señoritas que quisieran ser visitadoras. Llegó a México en 1891 como parte del personal enviado por la Sociedad de Señoras en Estados Unidos. Su primer campo de trabajo fue en Tetela de Ocampo, Puebla. Ahí ya se encontraba la señorita Amelia Van Dorsten; juntas trabajaron atendiendo la escuela diaria que la organización femenina norteamericana mantenía. El trabajo en la sierra norte poblana tuvo un desarrollo considerable al finalizar el siglo XIX.<sup>215</sup>

En el informe de actividades de la escuela de niñas de Tetela durante el año 1891, la señorita Van Dorsten mencionó:

A la vez que deseamos que las niñas obtengan una educación seglar que las haga sabias e inteligentes, no olvidamos el *gran objeto*: que si la sabiduría de la Palabra Divina, es el fundamento de la educación, los cimientos serán entonces sólidos y firmes. Consideraremos nuestra obra incompleta hasta que la juventud no sea atraída al conocimiento de Nuestro Señor y Salvador.<sup>216</sup>

La misionera también informó que en esta escuela existía una organización llamada “Hijas del Rey”. Las integrantes de dicho grupo eran muy activas y diariamente estudiaban la Biblia. Además se había formado [posiblemente a fines de 1891] una clase bíblica para niñas la cual, en siete semanas ya contaba con treinta y cinco miembros.<sup>217</sup>

La preparación espiritual de las alumnas era muy importante para las misioneras. Sabían que quienes se convertían al metodismo debían tener bases firmes, que crecieran espiritualmente y supieran defender sus principios ante una sociedad mayoritariamente católica.

En el informe de las actividades realizadas en 1892, las señoritas Dunmore y van Dorsten reportaron que la escuela casi había duplicado su número, mencionaron también el nombre de nuevas colaboradoras nacionales y refrendan su confianza en Dios. En la Biblia encontraban fortaleza para continuar con sus trabajos. Las Sagradas Escrituras decían: “No temas, que yo soy contigo: no desmayes, que yo soy tu Dios que te esfuerzo; siempre te ayudaré, siempre te sustentaré con la diestra de mi justicia”. Con base en estas palabras ellas decían “Entramos confiadamente a cumplir los deberes de otro año”.<sup>218</sup>

La Misión consideró dejar la escuela de Tetela en manos de maestras

<sup>215</sup> Rubén Ruiz Guerra, *Hombres nuevos... op. cit.*, p. 60.

<sup>216</sup> *Actas de la Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal de 1892*, p. 30.

<sup>217</sup> *Ibid.*, p.30. Los corchetes son míos.

<sup>218</sup> *Actas de la Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal, 1893*, p. 38.

nacionales (que ya trabajaban en la zona, como por ejemplo la señorita Bárbara del Valle cuyo trabajo era apreciado por la comunidad de La Cañada) y las primeras misioneras fueron enviadas a la ciudad de México a encargarse por un año de la Escuela “Hijas de Juárez” mientras las titulares de esta institución se encontraban en los Estados Unidos. Dunmore fue a su país; posteriormente regresó para trabajar en Puebla y luego en Guanajuato.

En la Conferencia de 1895, la Srta. Amelia Van Dorsten fue nombrada directora de la escuela de niñas de Guanajuato, pero al año siguiente la señorita Dunmore la reemplazó, permaneciendo como directora hasta 1904.

El circuito de Celaya y Salamanca era sumamente difícil para cualquier misionero debido al fanatismo católico. Una multitud de papistas intolerantes atacaron de manera violenta la casa de la misión metodista en Celaya el 15 de septiembre de 1903. Pese a esto, para ese año en la región existían 6 pequeñas congregaciones con 106 miembros en total.<sup>219</sup>

En Guanajuato se luchaba por tener éxito con escuelas que a veces contaban sólo con un maestro, por lo que se pedían más fondos para la misión. La Sociedad de Señoras construyó un “magnifico edificio” destinado a ser una escuela y hogar “moderno, construido lo más substancial posible”. Esta escuela empezó a funcionar en otoño de 1903 con el nombre de “Mary Ann Cox”.

La Sociedad de Señoras pensaba que las escuelas constituían “las columnas más fuertes de nuestra propaganda cristiana... no solo porque de ellas sacamos un buen contingente de miembros para nuestras congregaciones cada año, sino también porque debido a la saludable influencia que ellas ejercen hemos conseguido vencer a muchos de los corazones rebeldes al conocimiento de la Palabra de Dios y convertir en amigos a los que eran terribles enemigos de los protestantes”.<sup>220</sup>

La Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal reportó que en 1904 había 9 misioneras de la WFMS<sup>221</sup> (conocida en nuestro país como Sociedad de Señoras) trabajando en México y reconoce que la labor de estas mujeres había atraído a muchas personas. También se menciona que la imprenta que la Iglesia tenía en la ciudad de México era el centro de publicación en español de la misión. Los

<sup>219</sup> *Actas de la Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal, 1903*, p. 30.

<sup>220</sup> *Ibid.*, p. 34.

<sup>221</sup> Siglas en inglés de *Woman's Foreign Missionary Society*.

textos ahí publicados (libros, himnarios, periódicos, etc.) habían llegado incluso hasta España.<sup>222</sup>

Además de las misioneras extranjeras, también regresaban (algunas con títulos de doctoras) las mexicanas que habían sido enviadas a prepararse a los Estados Unidos.<sup>223</sup> Había quienes se prepararon en la *Chicago Deaconess Training School*, por ejemplo la señorita Paula Sotres, quien regresó a México para trabajar en la Escuela Industrial de Santa Julia (institución metodista dedicada a la preparación de las mujeres para el trabajo productivo).<sup>224</sup>

Debemos mencionar que el dinamismo de las misioneras, y su entrega a trabajos difíciles como las labores del campo (además de las labores propias de su misión) no era algo extraño, varias de ellas tenían huertas, cosechaban, construían pozos y estaban al tanto de la producción del campo desde la siembra hasta la venta, de donde obtenían fondos para la misión. Estas labores no las asustaban, sabían de ello porque muchas provenían de hogares campesinos de los Estados Unidos de ahí que podían identificarse con la gente a la que ayudaban. Podemos mencionar el caso de Vernice Gelvin quien procedía de Meadville, Pennsylvania, graduada del Alleghany College, con preparación en Economía Doméstica en Drexel Institute de Filadelfia quien daba instrucción especial en horticultura y avicultura en la Escuela Industrial de Santa Julia. Esta misionera recibió su título como diaconisa en la ciudad de Boston.<sup>225</sup>

Cuando nos referimos a la expansión del metodismo en los Estados Unidos en el siglo XIX vimos como el hecho de que los misioneros fueran gente del pueblo que había dejado sus tareas tradicionales por dedicarse a la misión, fue una ventaja porque los misioneros se podían identificar con la gente a la que le hablaban, eran como ellos, con ganas de mejorar su situación, de progresar espiritualmente, pero también materialmente.<sup>226</sup> Es interesante ver como las primeras misioneras que llegaron a México demostraban su amor al trabajo, daban gracias por los frutos

---

<sup>222</sup> *Eighty-Sixth Annual report of the Missionary Society of the Methodist Episcopal Church for the year 1904*, New York, Missionary Society of the Methodist Episcopal Church, 1905, pp. 343,349.

<sup>223</sup> *Actas de la Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal, 1903*, p.23.

<sup>224</sup> Tomas, *op. cit.*, p.23.

<sup>225</sup> Castillo, *op. cit.*, p.76.

<sup>226</sup> Todavía en los sermones actuales de la Iglesia Metodista se inculca a los feligreses la búsqueda por lograr un crecimiento espiritual y además, también crecer en todos los demás aspectos de la vida humana por ejemplo en lo académico, lo social, lo económico, etc.

obtenidos del mismo y los utilizaban para seguir desarrollando su misión, <sup>227</sup>por ejemplo construyeron molinos de viento e incluso un horno de ladrillos para aprovechar la tierra que habían sacado al realizar algunas obras y con ello fabricaron los ladrillos para construir aulas y dormitorios.<sup>228</sup>

La señorita Dunmore pasó varios años desarrollando la obra escolar en todos los sentidos; no sólo buscaba ampliar la plantilla de alumnos sino también contar con instalaciones más adecuadas, por lo que buscó fondos para ampliar y mejorar la escuela. Además, ante la necesidad que la Iglesia tenía de diaconisas organizó el departamento de preparación de estas obreras.

La idea de preparar mujeres especialmente para servir en la Obra aparece por primera vez en 1902, en el informe que Dunmore presentó ante la Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal (de la misión en México), sin embargo por problemas de salud no pudo realizar su propósito sino hasta 1904, aunque después tuvo que interrumpir sus planes por problemas de salud; una enfermedad delicada obligó a la misionera a retirarse temporalmente del país. La señorita Payne se encargó de la escuela durante el resto del año y por todo el año de 1905.

Dunmore, ya de regreso en 1906, se dedicó a la obra evangélica, cuando el colegio de Guanajuato contó con otra misionera para llevar adelante la obra escolar.

En el informe de 1906 reportó que se había organizado mejor el “Curso de Estudios Bíblicos” dedicado especialmente para las mujeres que se encargarían de la instrucción religiosa del pueblo:

Contamos para este curso con la ayuda del pastor de la Iglesia y su ayudante. Creemos que merece la aprobación general. Las alumnas tienen además el privilegio de cursar algunas de sus clases en el hospital, lo que capacitará a nuestras lectoras de la Biblia para atender tanto las necesidades corporales como las espirituales. Este es un adelanto de no escasa importancia. Creemos que este departamento del trabajo en Guanajuato debe recibir la más decidida simpatía y ayuda de todos los obreros y maestros, y por lo tanto la solicitamos.<sup>229</sup>

Las primeras invitadas al curso especial que inauguró la señorita

---

<sup>227</sup> No sólo existen informes de estos aspectos sino que afortunadamente también podemos ver fotografías donde encontramos a algunas misioneras mostrándonos orgullosos los campos que habían cultivado, los pozos que habían construido para tener agua suficiente, o sonriendo con su indumentaria para los trabajos pesados del campo. Thomas, *op. cit.*, recopiló estos invaluable testimonios en diferentes páginas, por ejemplo en las páginas 16-18, 25, 31.

<sup>228</sup> *Ibid.*, pp.16-17.

<sup>229</sup> *Actas de la XXII Conferencia Anual de la Misión en México de la Iglesia Metodista Episcopal, 1906*, p.95.

Dunmore fueron adultas dispuestas a trabajar voluntariamente en la obra de la Iglesia; posteriormente se convocó a señoritas con mayor preparación intelectual, egresadas del Colegio Juárez.<sup>230</sup> A las primeras participantes de este Curso de Estudios Bíblicos se les llamó grupo de propagadoras y visitadoras. Se inició el trabajo dándoles la oportunidad a mujeres de aprender primeros auxilios en el “Hospital Buen Samaritano”, se les dio clase de educación religiosa y estudios bíblicos<sup>231</sup> a cargo del pastor de la localidad.

A fines de 1906 se graduó la señorita Victoria García, primera alumna del departamento especial para la preparación de visitadoras.<sup>232</sup> En ese año, la matrícula de la escuela se incrementó, también en el internado; el sostenimiento propio aumentó por lo que se pudieron invertir “varios centenares de pesos” en la compra de material escolar para todos los departamentos. Al curso recién inaugurado por la señorita Dunmore acudieron estudiantes de diferentes estados de la República. Las candidatas a Diaconisa tomaron clases de Biblia, evangelismo, educación cristiana, música, etc.<sup>233</sup> En ese año la Iglesia Metodista Episcopal contaba con 49 templos, 2752 miembros en plena comunión,<sup>234</sup> 3175 probandos<sup>235</sup> y 3426 alumnos en sus diferentes escuelas.<sup>236</sup>

El número de metodistas mexicanos creció pues para 1909 se reportaron 3018 miembros en plena comunión y 3265 probandos.<sup>237</sup> Mientras las misiones incrementaban su feligresía, la difícil situación de México empeoró cada vez más hasta que en 1910 estalló la revolución. En 1913 los huertistas habían recuperado Coahuila y con ello Carranza se vio obligado a irse a Sonora, experiencia que le permitió relacionarse con revolucionarios de otros perfiles sociales. A principios de 1914 los rebeldes dominaban ya el norte del país y desde mediados y finales de 1913 habían cundido movimientos antihuertistas de considerable intensidad

<sup>230</sup> La señorita Dunmore había dirigido este Colegio guanajuatense por lo que conocía perfectamente a sus invitadas al nuevo curso. *Antorcha misionera*, Año XXXI, No. 1, México, Enero 1952, p. 7.

<sup>231</sup> Sociedad de estudios Históricos del Metodismo en México, *Libro Conmemorativo. Iglesia Metodista de México. 75 años de vida autónoma 1930-2005*, México, Casa Unida de Publicaciones, 2005, 294p., fotos, Il., p. 146.

<sup>232</sup> *Cincuentenario...op. cit.*, pp.186, 187.

<sup>233</sup> *Antorcha misionera*, Año LVI, No. 7, México, Julio 1978, p. 18.

<sup>234</sup> Los miembros en plena comunión son aquellos inscritos de manera formal en la iglesia metodista, tienen derecho a voz y voto en esta organización religiosa.

<sup>235</sup> Simpatizantes de la iglesia metodista que acuden a cursos donde se les informa de las bases teológicas de la iglesia, su historia, organización, etc. Después de acreditar estos estudios son recibidos en una ceremonia como miembros en plena comunión, adquiriendo todos los derechos que ello otorga.

<sup>236</sup> *Actas de la XXVI Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal, 1910*, Anexo. (Obviamente estos datos no nos hablan de los metodistas inscritos en la Iglesia Metodista Episcopal del Sur).

<sup>237</sup> *Actas de la XXVIII Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal, 1918*, Anexo.

en San Luís Potosí, Zacatecas, Sinaloa, Jalisco, Michoacán y Veracruz.<sup>238</sup>

Ante los acontecimientos, en agosto de 1913, el gobierno de Washington aconsejó a todos los estadounidenses que residían en México que abandonaran el país; pese a la sugerencia los misioneros no vieron la necesidad de renunciar a su trabajo.

Cuando los infantes de la marina de los Estados Unidos desembarcaron en la costa veracruzana en abril de 1914, las autoridades de la misión de la Iglesia Metodista Episcopal, cuya sede estaba en Nueva York, ordenaron que los misioneros estadounidenses que laboraban en nuestro país se trasladaran al puerto jarocho o que regresaran a su nación. Ante esta situación, la última partida de misioneros salió de la ciudad de México el 28 de abril. Como las vías de comunicación entre la capital mexicana y el puerto antes mencionado estaban cerradas, los misioneros viajaron hasta Puerto México y de ahí continuaron en barco hasta Veracruz, lugar al que llegaron el 1° de mayo. Ahí se encontraron con un suceso inesperado: las autoridades estadounidenses no les permitieron desembarcar por lo que siguieron su travesía hasta Nueva Orleáns.

Para los misioneros fue doloroso salir de México ya que pensaban que su labor no estaba del todo consolidada. Una vez en los Estados Unidos, los evangelizadores de las diferentes denominaciones protestantes trabajaron en un acuerdo que fue conocido posteriormente como Plan de Cincinnati.<sup>239</sup>

La señorita Dunmore, al igual que la mayoría de sus compañeros, fue obligada a dejar el país. Sin embargo, hubo quienes a pesar de la orden de Washington permanecieron en México. Ese fue el caso de la señorita Laura Temple quien convirtió el “Sara L. Keen” en hospital para atender a las víctimas de la lucha y a las alumnas del colegio se les instruyó para prestar servicio como enfermeras. Para que la instalación no fuera atacada por los diferentes grupos contendientes, el colegio fue cobijado bajo la bandera británica. “La señorita Temple después de una seria reflexión y confiando en Dios, decidió entablar relaciones con la Cruz Roja y quedarse en México para que mientras servía a la humanidad, pudiera a la vez proteger los intereses de su sociedad misionera”.<sup>240</sup>

<sup>238</sup> Pablo Escalante Gonzalbo, Bernardo García Martínez, *et. al.*, *Nueva Historia Mínima de México*, México, El Colegio de México, 2006, 315p., p.240.

<sup>239</sup> Ruiz, *Hombres nuevos...op. cit.*, pp. 63-65.

<sup>240</sup> Thomas, *op. cit.*, p. 31. La vida cotidiana de las alumnas y de las mexicanas que se quedaron al frente de las diversas instituciones educativas metodistas está llena de anécdotas muy interesantes que

El inicio del derrumbe del huertismo puede ubicarse hacia abril de 1914, cuando comenzó el asalto al centro por los ejércitos norteros y los *marines* norteamericanos invadieron Veracruz para impedir que Huerta recibiera un embarque de armas procedente de Europa.<sup>241</sup>

Los misioneros regresaron a México lo más pronto que pudieron (en febrero de 1915) y se reintegraron inmediatamente a sus actividades.<sup>242</sup> Por ejemplo, la señorita Dora Gladden, antes profesora del colegio “Sara L. Keen” se encargó de la escuela de niñas “Colegio Juárez” de Guanajuato y la señorita Dunmore se dedicó enteramente a la escuela de Diaconisas.

El estado de la guerra en diversas entidades del país iba en aumento. En 1915 cerca de donde se encontraba la señorita Dunmore y sus alumnas se libraron algunas de las batallas más sangrientas de la revolución: los enfrentamientos entre Villa y Obregón.

El primer combate entre los dos caudillos antes mencionados se dio entre el 6 y 7 de abril, en las cercanías de Celaya; el saldo fue la derrota villista; el 13 y 14 de abril Obregón repitió el triunfo. Para lograrlo, el sonoreense estudió las tácticas utilizadas en Europa durante la Gran Guerra, usó de trincheras y estacas con las que disminuyó la caballería de su enemigo. Por su parte, Villa publicó su “Plan Agrario” el 24 de mayo de 1915 en León, Guanajuato.<sup>243</sup>

Mientras la revolución avanzaba, en medio del dramático escenario guanajuatense, la señorita Dunmore graduó a un grupo de diaconisas en octubre de 1915.<sup>244</sup>

Dentro de la agitación causada por la guerra, la gente trataba de sobrevivir pero todo se complicaba cada vez más. La directora de la Escuela de Diaconisas fue testigo de las consecuencias de la lucha armada. Las haciendas de beneficio y las minas cerraron a fines de 1916 lo cual aumentó la miseria del pueblo. En noviembre de ese año la crítica situación se acentuó. Dunmore recordaba: “esta crisis nos proporcionó una de las más tristes experiencias de nuestra vida. Ver sufrir a la gente terriblemente debido a la escasez de alimentos y por falta de dinero servible

---

aguardan un estudio particular.

<sup>241</sup> Escalante, *op. cit.*, p. 241.

<sup>242</sup> Thomas, *op. cit.*, p. 39.

<sup>243</sup> Escalante, *op. cit.*, p.241.

<sup>244</sup> *Antorcha misionera*, Año XXXI, No. 1, México, Enero, 1952, No. 1, p.14.

para comprar, era para partir el corazón en verdad”.<sup>245</sup>

Además del hambre, las enfermedades hicieron estragos en los sobrevivientes. Las diaconisas atendieron enfermos de tifo. Aunque la señorita Dunmore había leído sobre este padecimiento, nunca en sus años como misionera presencié algún caso hasta 1916-1917 cuando se enfrentó al problema.

Otra actividad realizada por aquellas primeras diaconisas mexicanas bajo la tutoría de Dunmore fue la confección de ropa para los niños desvalidos. La misionera no dudó en escribir a sus conocidos en Estados Unidos para solicitarles que enviaran ayuda a los mexicanos. Muchos guanajuatenses ante la situación perdían la esperanza y en lo último que pensaban era en los festejos de fin de año; sin embargo las oraciones y la actividad de la misionera tuvieron respuesta: previamente a la entrada de 1917 llegaron desde el vecino país del norte, juguetes, ropa y dinero.

Dunmore pensó – antes de que arribara el auxilio- repartir entre los más pobres; afortunadamente el envío sobrepasó las expectativas y hubo para repartir a todos los miembros de la comunidad. El culto de Navidad fue muy emotivo, además varias personas con la ayuda económica que se les impartió pudieron emprender algún negocio y sostenerse; otros pudieron seguir sus estudios.<sup>246</sup> Esto fue un rayo de luz en medio de la oscuridad, pues el país estaba devastado.

En 1916 la misión en México de la Iglesia Metodista Episcopal reportó a 3991 miembros en plena comunión, a 3504 probandos y la existencia de 57 templos. Se habían perdido dos templos con respecto al año anterior. Además el número de elementos fluctuaba por las migraciones originadas por la propia guerra. Algunos adherentes emigraban con todo y sus familias, otros se integraban a diferentes ejércitos revolucionarios.<sup>247</sup>

El inicio de 1917 fue muy penoso debido a las difíciles condiciones financieras. En esos momentos se pensó que el lugar más apropiado para la escuela de diaconisas era la ciudad de México. Así, en junio la señorita Dunmore en compañía de sus ayudantes,<sup>248</sup> las señoritas Juana Sánchez y Elisa Ortega, partió con rumbo a la capital federal. Después de que la misionera llevó la Escuela Bíblica a la Ciudad de México, la Iglesia de Guanajuato sintió la pérdida y comisionó a la señorita Clara

<sup>245</sup> *Actas de la XXXII Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal, 1917*, p.103.

<sup>246</sup> *Actas de la XXXIII...op. cit.*, p. 104.

<sup>247</sup> *Actas de la XXXII...op. cit.*,p. 105.

<sup>248</sup> Eran sus ex alumnas, graduadas en 1915.



Alarcón, diaconisa recibida en la escuela de Chicago Ill., para que organizara otra Escuela, semejante a la primera. Ella y sus educandas hicieron sentir su influencia en la Iglesia y en la clientela del dispensario del Dr. Salmans, pues mientras dedicaban las mañanas a los estudios, entregaban sus tardes a visitar a los congregantes de casas en casa.<sup>249</sup>

El cambio de sede no desanimó a la diligente Dunmore pues estaba convencida que la formación de diaconisas debía continuar. Para ella la necesidad de este ministerio era innegable y los frutos que daría serían maravillosos: “Creemos que la mujer de México necesita un conocimiento mejor de la Palabra de Dios. Estamos enteramente convencidos que un Instituto Bíblico se necesita en México; creemos que la Divina aprobación es sobre este trabajo y que el éxito traerá grandes bendiciones a muchos mexicanos”.<sup>250</sup>

La escuela para diaconisas establecida en la ciudad de México fue conocida a partir de entonces como “Escuela Bíblica”. Las recién llegadas con contaban aun con una propiedad, pero tuvieron el apoyo de otros misioneros: la señorita Temple les proporcionó alojamiento y espacio para tomar algunas clases en el “Sara L. Keen”; por otra parte, los alimentos y algunas clases fueron otorgados en la iglesia ubicada en la calle de Gante No. 5.

Las diaconisas iniciaron sus actividades inmediatamente en su nuevo campo de trabajo. La señorita Sánchez dedicó parte de su tiempo a evangelizar de casa en casa bajo la dirección de la señorita Ayres.<sup>251</sup> Por su parte la señorita Ortega y su maestra Dunmore visitaban poblaciones más alejadas y traducían lecciones para la escuela dominical.

Las señoritas que quisieran ingresar a la Escuela Bíblica debían manifestar “un espíritu cristiano verdadero, un deseo sincero de ganar almas para Cristo; aptitud para el trabajo de elevar a la humanidad, conformidad para negarse a sí misma; haber terminado la educación primaria superior; ser de 18 ó más años de

<sup>249</sup> *Cincuentenario...op. cit.*, p. 213.

<sup>250</sup> *Actas de la XXXIII...op. cit.*, p. 104.

<sup>251</sup> Harriet L. Ayers, misionera nacida en Hillsboro, Ohio, el 18 de marzo de 1864. Llegó a México el 13 de diciembre de 1886; se dedicó a la enseñanza por 20 años. Organizó la primera Iglesia Infantil en el país así como el cuerpo de Obreros del Trabajo Personal los cuales ayudaron en la obra evangelística. También fomentó el departamento de probandos y fue muy activa en la Iglesia de Gante. Inició la Obra en la colonia Santa Julia al celebrar el primer culto en esa zona. La congregación que ahí nació continúa hasta la fecha. Temporalmente fue directora de las diaconisas (entre el periodo de Dunmore y Murray). Murió el 4 de Agosto de 1938 en los Estados Unidos. *El evangelista mexicano*, Año XXV, No. 10, México, Octubre de 1938 pp. 5-8.

edad”.<sup>252</sup> El plan de estudios estaba dividido en dos años. Las materias del primer año fueron:

- Los libros históricos del Antiguo Testamento.
- La Vida de Cristo según los Evangelios.
- La Vida de Cristo según Stalker.
- Historia de la Iglesia.
- Como conducir a los hombres a Cristo.
- Geografía histórica de la Tierra Santa.
- Inglés, música, enfermería, economía doméstica, métodos de enseñanza bíblica y sociología.

Con respecto a las materias de segundo año, se impartieron:

- Libros poéticos.
- Las profecías del Antiguo Testamento.
- Los Actos de los Apóstoles y las Epístolas.
- La vida de Pablo, por Stalker.
- Evidencias del Cristianismo.
- El período de Restauración desde Nehemías a Cristo.
- Inglés, música, métodos, sociología, trabajo práctico.<sup>253</sup>

El curso era muy completo pues además de los aspectos teórico-teológicos no se descuidaba la formación de las estudiantes en otros campos del conocimiento como por ejemplo la economía doméstica la música y el inglés. También se tenía en cuenta el trabajo práctico.

En la ceremonia de graduación de la Escuela Bíblica se les habló a las nuevas diaconisas sobre “darse completamente a los demás, con sinceridad y para siempre”. La actitud de entrega hacia los semejantes nos habla del verdadero cristianismo, por lo tanto era de esperarse un sermón<sup>254</sup> al respecto. El énfasis en servir al prójimo fue una constante que acompañó a las diaconisas durante todas las generaciones de su ministerio. Su lema fue “no para ser servidas sino para servir”.

En la capital del país la señorita Dunmore buscó alumnas para la escuela; quería mujeres preparadas. Así fue al hogar de las hermanas Medina Estrada.

<sup>252</sup> *Actas de la XXXIII...op. cit.*, p.92.

<sup>253</sup> *Ibid.*, p.94.

<sup>254</sup> Impartido por el hermano López. *Actas de la XXXIII...op. cit.*, p. 103.

Las tres jóvenes que ahí vivían cursaban estudios en la Escuela Superior de Comercio y Administración. Ante la invitación de la misionera para ingresar al curso para diaconisas, las señoritas Medina aceptaron llenas de entusiasmo. Poco después se unió a ellas Cristina Amador Morales, hija del pastor presbiteriano Carlos Amador.

Las tres hermanas fueron internas mientras que la señorita Amador externa; en esos momentos las diaconisas continuaban alojándose en el “Sara L. Keen” donde convivían con las alumnas normalistas. Dunmore se preocupó porque las futuras diaconisas también contaran con una maestra de piano y que además tuvieran una persona que les preparara los alimentos.

La delicada salud de la directora de la Escuela Bíblica no mejoró en la ciudad de México; se sometió a una operación pero tiempo después, muy a su pesar, regresó a Estados Unidos en busca de salud. Sus jóvenes alumnas nunca más volvieron a verla. La señorita Dunmore murió en su tierra natal en 1919. Antes de que la incansable misionera dejara nuestro país se graduaron 5 alumnas en la capital. “Lo que más impresionaba del carácter de la señorita Dunmore era su amor al trabajo y su consagración a él. Su gran anhelo era el de proporcionar obreras bien preparadas para que sirvieran a la Misión”; “una vida ejemplar, siendo una obrera cuya consagración fue completa y cuyo amor por el trabajo no tuvo límites”.<sup>255</sup>

Con la partida de la perseverante misionera existió el peligro de que la naciente escuela para diaconisas de la ciudad de México desapareciera, sin embargo el gran anhelo de la señorita Effa es decir, que la Iglesia Metodista en México contara con una institución en la que las jóvenes pudieran prepararse debidamente para el servicio cristiano continuó pese a las adversidades. Esto se debió fundamentalmente a la previsión de Dunmore pues, antes de irse, arregló que las estudiantes para diaconisas fueran a vivir a la iglesia de la calle de Gante # 5, bajo el cuidado de la misionera Harriet Ayres.

La señorita Ayres hizo que las estudiantes aprendieran practicando actividades propias de una diaconisa. Todo el día se mantenían ocupadas; daban clases a los niños de la escuela dominical, ayudaban a las secretarias de la iglesia, visitaban simpatizantes, atendían círculos de oración en diferentes barrios de la ciudad, cooperaban con las ligas de jóvenes y en todo aquello que la iglesia necesitara. Fueron meses de mucha actividad para las futuras profesionistas.

---

<sup>255</sup> *Cincuentenario... op.cit.*, pp. 157, 211.

Al comenzar el nuevo ciclo escolar, las diaconisas en ciernes compartieron con las alumnas del “Sara L. Keen” no sólo las instalaciones, sino también a la directora. En este período las aspirantes a diaconisa integraron a sus estudios la práctica de deportes, pero esto no fue lo más relevante: las estudiantes tomarían algunas clases en el Seminario, junto con los varones. Esta noticia alegró a las jóvenes, pues como muchachas de su edad, también querían convivir con muchachos. Independientemente de proporcionarles mayores oportunidades para el desarrollo de una vida social, las jóvenes, al compartir clases con los hombres aprendían que eran tan capaces a nivel intelectual como sus compañeros. Esto las preparó para dejar las inhibiciones a la hora de estar en el púlpito o al enfrentarse a un mundo machista. Debían tener las armas para desarrollarse y ser líderes en las comunidades, pues uno de los objetivos de su labor era abrir campos misioneros tal y como sus maestras estadounidenses habían hecho. Otra exigencia de su oficio fue presentar informes ante las autoridades eclesíásticas en las Conferencias. Esto explica porque las directoras de la Escuela para diaconisas se preocuparon para que las egresadas de este centro educativo tuvieran la mejor preparación posible.

Aunque gran parte del tiempo de las jóvenes aspirantes al ministerio de diaconisa era dedicado a los estudios y a la práctica, las señoritas encontraban momentos para jugar, bromear entre ellas, hablar de sus aspiraciones a nivel personal, etc. Esto fortaleció los lazos de hermandad entre ellas.

La diaconisa Concepción Pérez era la segunda en autoridad en el colegio; no sólo compartió con las estudiantes lo académico sino que también disfrutó momentos de la vida cotidiana que sus ex alumnas recordaron como divertidas anécdotas.

Casi al terminar el año escolar en 1919 las futuras diaconisas conocieron a la nueva directora de la Escuela Bíblica: la señorita Hellen Grace Murray, una misionera “joven, alegre y muy atractiva”. Ella aplicó los exámenes finales de la generación que inició sus estudios bajo la tutela de la señorita Dunmore.<sup>256</sup>

---

<sup>256</sup> *Antorcha misionera*, Año LVII, México, Noviembre 1979, pp. 23-25.

## LA ESCUELA BÍBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Al finalizar la década de 1910 hubo cambios significativos en la organización de las misiones protestantes que operaban en México.

En 1917 las principales denominaciones evangélicas de los Estados Unidos que realizaban trabajos en México aprobaron el llamado “Plan de Cincinnati” (nombrado así por haber sido formulado en la ciudad de ese nombre en el estado norteamericano de Ohio ), el cual dividía el territorio mexicano en determinadas jurisdicciones y cada denominación trabajaría en un área geográfica con el propósito de no duplicar esfuerzos, evitar fricciones, economizar dinero y realizar una labor más eficaz para la causa. En este plan las Iglesias Metodistas (recordemos que tanto la del Norte como la del Sur trabajaban de manera independiente) perdieron miembros en plena comunión, templos, instituciones y otras propiedades para cederlas a otras denominaciones, y aunque los metodistas también recibieron, la pérdida fue mayor.<sup>257</sup> Otras grandes denominaciones evangélicas que entraron en dicho proyecto fueron: Amigos (Cuáqueros), Congregacionales, Discípulos, Peregrinos, y los Presbiterianos Asociados Reformados.

La Iglesia Metodista Episcopal quedó limitada a los Estados de Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala, además del Distrito Federal; renunció a sus trabajos establecidos en los Estados de Oaxaca y Veracruz. Por su parte, la Iglesia Metodista Episcopal del Sur renunció a sus labores establecidas en los estados del centro y quedó circunscrita a los estados de Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Esto significó que tuvo que darse de baja a un buen número de miembros, además de la cesión de propiedades e instituciones.<sup>258</sup>

Además de modificar el espacio geográfico donde operarían las misiones, debido al Plan se fundó el Seminario Evangélico Unido, la Casa Unida de Publicaciones, el Concilio Nacional Evangélico y del periódico interdenominacional “El Mundo Cristiano” (para crearlo la Iglesia Metodista Episcopal y la Iglesia

<sup>257</sup> Iglesia Metodista del México, Historia, en <http://www.iglesiametodista.org.mx/somos/historia>, consultada el 20-10-2007.

<sup>258</sup> *Disciplina de la Iglesia Metodista de México, 1950*, p.19.

Metodista Episcopal del Sur finiquitaron sus respectivos órganos oficiales, “El Abogado Cristiano” y “El Evangelista Mexicano”.

En febrero de 1919<sup>259</sup> tuvo lugar la Convención de Obreros Evangélicos (al evento acudieron miembros de diferentes denominaciones cristianas) en la ciudad de México. Ahí se decidiría sobre la posibilidad de que a la Escuela Bíblica ingresaran señoritas de distintas agrupaciones evangélicas con el fin de prepararse para trabajar en sus iglesias.<sup>260</sup>

Aunque la Escuela Bíblica estuvo abierta a integrantes de todas las iglesias protestantes, casi todas las jóvenes preparadas en esta institución fueron metodistas.

Mientras la señorita Murray graduó a la generación de 1919, en las escuelas que la Iglesia Metodista Episcopal fundó en Puebla y en la ciudad de México ya se preparaban candidatas para ingresar a la Escuela Bíblica.<sup>261</sup>

Hellen Grace Murray se dio a la tarea de reorganizar el curso de estudios poniéndolos al día con las escuelas de Diaconisas de otros países (ella ya había estado trabajando en Argentina y conocía de esas instituciones). El curso de estudios de la Escuela era de tres años y algunas clases eran impartidas por pastores y misioneras. Otras clases que las alumnas recibían eran impartidas en el Seminario y en el Colegio “Sara L. Keen”, el cual, convenientemente se encontraba en la misma manzana que la Escuela Bíblica. Además de estos lugares las alumnas debían poner en práctica lo que aprendían por lo que se consideraba que la ciudad de México era un vasto campo de acción social. Las alumnas trabajaban en los templos, colegios o donde la Iglesia necesitara de sus servicios. Sus prácticas siendo estudiantes eran indispensables pues esto las prepararía para todas las actividades que podrían realizar una vez graduadas. No todas las alumnas que terminaban el curso se graduaban.

Posteriormente la Escuela se mudó a la calle de Ayuntamiento # 129 y cambió su nombre a “Escuela para la preparación de obreras cristianas”. Tanto la dirección como el nombre fueron transitorios.

La señorita Murray lamentaba que muchas personas no comprendieran la necesidad de “obreras preparadas que ayuden a los pastores en el trabajo tan

---

<sup>259</sup> En ese año se comenzó a pensar en la posibilidad de que la Iglesia Metodista en México dejara de ser misión estadounidense para constituirse como una Iglesia autónoma. *Disciplina de la Iglesia Metodista de México, 1950*, p.20.

<sup>260</sup> *Actas de la XXXIV Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal 1919*, p. 104.

<sup>261</sup> *Ibid.*, p. 104.

delicado de la Iglesia”. La visionaria directora estaba convencida acerca de la utilidad del elemento femenino de la Iglesia para llevar adelante la labor de la misión. Pensaba que la diligencia de la mujer educada significaría la elevación moral de la sociedad. “No hago esta súplica<sup>262</sup> entonces para el éxito de la Escuela sino para el éxito del trabajo evangélico en México y para el adelanto del Reino de Dios”.<sup>263</sup>

Murray sabía que además de buena organización las diaconisas necesitaban un edificio propio; ante esta necesidad la directora invitaba a sus alumnas a orar para que Dios les concediera el deseado inmueble. También escribió artículos para algunas revistas norteamericanas y lo que le pagaban por ese trabajo lo ahorró para lograr el soñado fin. Además envió cartas a sus amistades pidiéndoles ayuda económica para resolver ese problema. Por otro lado la joven misionera obtuvo recursos financieros de la herencia que su madre le concedió.<sup>264</sup> Así, gracias a la suma de estos bienes, en 1920 se compró la casa ubicada en Sadi Carnot #73. Aunque los techos eran de lámina y los pisos húmedos, las diaconisas estaban contentas pues podían decir “esta es nuestra Escuela”. Esta casa fue consagrada como Hogar e Internado para señoritas diaconisas las cuales serían las futuras líderes de la obra femenil. Conforme avanzó la década la construcción fue mejorando.<sup>265</sup>

La señorita Murray insistía en que las congregaciones participaran con la Escuela: “Enviarnos a las mejores candidatas para que podamos devolver a ustedes las mejores diaconisas... si ustedes faltan en su obligación, nosotros no podemos cumplir la nuestra. Si nosotros faltamos a nuestra obligación su esfuerzo será en vano. Dios nos ayude para ser fieles a nosotros mismos y a El en esta alta misión”.<sup>266</sup> La directora estaba conciente de la importancia del ministerio de las diaconisas para extender el Reino de Cristo, de ahí su insistencia en que todos los sectores de la Iglesia cooperaran para lograr ese fin. El país había cambiado debido a la Revolución. Muchos protestantes participaron activamente en la contienda;<sup>267</sup> incluso algunas congregaciones desaparecieron.<sup>268</sup> En es contexto fue difícil que muchas señoritas

<sup>262</sup> de enviar jóvenes para prepararse en la Escuela Bíblica

<sup>263</sup> *Actas de la XXXV Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal 1920.*, pp. 116-117.

<sup>264</sup> *Antorcha misionera*, Año LVIII, México, Enero 1979 p. 29.

<sup>265</sup> *Antorcha misionera*, Año IL, México, Agosto 1970, p. 31

<sup>266</sup> *Actas de la XXXVIII Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal, 1923*, p. 92.

<sup>267</sup> Fuentes, *op. cit.*, p.200.

<sup>268</sup> Bastian, *Los Disidentes...op. cit.*, p. 267; En 1920 la Iglesia Metodista Episcopal contaba con 65 templos, con 4139 miembros en plena comunión y con 4371 probandos. *Actas de la XXXV... op. cit.*, anexo.; La cifras de los miembros de la misión que la Iglesia Metodista Episcopal del Sur tenía en nuestro país seguramente también se alteraron tal vez más si tomamos en cuenta la actividad de la contienda en ese territorio, sin embargo en el Archivo de la IMM no se tienen estos datos de manera

salieran de sus casas, que se animaran a viajar por los inseguros caminos; sin embargo hubo quienes acudieron al llamado de la Escuela Bíblica. El número de alumnas en 1920 aumentó a 11 (dos de ellas presbiterianas).<sup>269</sup>

En 1922 se retomó el nombre de “Escuela para diaconisas”.<sup>270</sup> También en ese año regresó, procedente de Chicago, la señorita Concepción Pérez quien había sido enviada a esa ciudad estadounidense para que continuara con su preparación. Una vez en nuestro país inauguró el departamento de sociología y trabajo social en la institución dirigida por Murray.

No sólo se preparaban diaconisas en el centro de México bajo los auspicios de la Iglesia Metodista Episcopal. En Santillo, Coahuila, el Colegio Roberts<sup>271</sup> inició el Departamento Bíblico bajo la responsabilidad de la señorita Virginia Booth. De este curso se graduó el primer grupo de alumnas en 1923; obtuvieron su diploma las señoritas Elodia Guerra, Herminia Bustamante, Maclovía Rivera y Gertrudis Reyes.<sup>272</sup> Con este acontecimiento el norte mexicano inició su prolífica contribución en la producción de mujeres preparadas para la expansión del cristianismo.

También en 1923 ambas ramas del metodismo celebraron, cada una por su lado, sus primeros cincuenta años de vida en México. Para ese año la Iglesia Metodista Episcopal contaba con 71 templos, 4563 miembros en plena comunión y 5084 probandos. Podemos ver que tanto el número de feligreses como el de templos aumentó en relación con los años anteriores.

Se conmemoró el primer centenario del movimiento misionero de la Iglesia Metodista Episcopal, celebrado en México con un elaborado plan de cinco años (1919-1923) que incluyó actividades de evangelización, preparación de líderes, mayordomía cristiana, finanzas, producción y difusión de literatura cristiana, educación, servicio social, construcción de templos, fundación de nuevas instituciones, etc. Se estableció la entonces llamada Sociedad Mexicana de

---

precisa. Sabemos que algunas instituciones educativas que los sureños tenían en Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León sufrieron la disminución de su alumnado e incluso tuvieron que cerrar sus puertas. *El Evangelista mexicano*, Tomo X, No. 1, México, 1º de Enero de 1949. pp. 27-31.

<sup>269</sup> *Actas de la XXXV...op. cit.*, p.117.

<sup>270</sup> *Actas de la XXXVIII...op. cit.*, p.116.

<sup>271</sup> Al principio llamado Colegio Inglés, cambio su nombre a Roberts en honor a la misionera Leila Roberts -Nacida en Alabama en 1861- la cual entregó su vida a ese centro educativo. Esta institución fue parte de la obra realizada por la Iglesia Metodista Episcopal del Sur en el norte de México. *Antorcha Misionera*, Año XXIX, No. 10, México, Octubre 1950 p.24.

<sup>272</sup> *El evangelista mexicano, Tomo X, No.1, op. cit.*, p.29.



Evangelización Nacional, la cual, cambiaría su nombre posteriormente a Sociedad Misionera Mexicana.<sup>273</sup>

En 1923, al conmemorarse el cincuentenario de la llegada de la Iglesia Metodista a México, se editó un libro con las biografías de los primeros misioneros, los logros obtenidos, las instituciones creadas; también recordaban a los mártires que esta Iglesia había tenido en el país. Los testigos del crecimiento de la Obra estaban entusiasmados porque, pese a muchos obstáculos, la misión avanzó y estaban trabajando para consolidar y aumentar el número de metodistas mexicanos. Se pensaba que: “con la preparación de diaconisas, la obra de evangelización sostenida por la Sociedad de Señoras, presenta un porvenir más risueño y alentador que en cualquier otra época desde que la organización metodista llegó a México, y creemos firmemente que vendrá a ser un factor importante en la evangelización general de este país”.<sup>274</sup>

La novedad del ministerio de las diaconisas en México despertó comentarios sobre la similitud de estos grupos de jóvenes con las monjas de la Iglesia Católica.<sup>275</sup> Inmediatamente los metodistas aclararon que no existía ninguna semejanza entre ambas organizaciones femeninas. Para empezar no se buscaba que las jóvenes protestantes vivieran enclaustradas, alejadas del mundo, al contrario, se pretendía que sirvieran en el mundo, que trabajaran, que fueran activas propagadoras del Evangelio, el ideal era de una mujer preparada, virtuosa, participativa, emprendedora. Se habló, para ejemplificar las diferencias entre las instituciones, sobre los inmuebles en los que se encontraban. Así, la arquitectura de los conventos era cerrada al mundo, con una vida interior propia, protegida por múltiples barreras. Por el contrario, los metodistas veían sus espacios arquitectónicos luminosos, higiénicos, sin barreras para salir al mundo o para impedir que el mundo entrara a conocer la vida académica de las educandas.<sup>276</sup> Una notable diferencia que también se aclaró en los escritos de la época fue que las diaconisas podían casarse cuando lo consideraran pertinente. El celibato no existe para los ministros de las iglesias protestantes. “Ni nuestra Iglesia, ni la agrupación de las diaconisas favorece la idea del celibato. Es

<sup>273</sup> *Disciplina, ... 1950... op. cit.*, p.20.

<sup>274</sup> *Cincuentenario, op. cit.*, p. 215.

<sup>275</sup> En Europa también se habían suscitado este tipo de comentarios a principios del siglo XIX cuando resurgió el ministerio de las diaconisas. DUBY, *op. cit.*, p. 747.

<sup>276</sup> P.F. Valderrama “El objeto de una Escuela de Diaconisas” en *El mundo cristiano*, Tomo VIII, México, Enero 17, 1924, pp.58-59, 72; *El mundo cristiano* Tomo VIII, México, Enero24, 1924, pp. 82-83; *El mundo cristiano Tomo VIII*, Enero 31, 1924, pp. 103-104; *El mundo cristiano* Tomo VIII, México, Febrero7, 1924, pp. 130-132.

nuestro servicio razonable y feliz, sin ligas anormales ni pesadas”.<sup>277</sup>

Las metodistas del centro del país crearon, en 1925, en la ciudad de Pachuca la Unión Femenil Metodista. la cual estaba integrada por todas las sociedades femeniles de la Iglesia. Se nombró como presidenta de la naciente asociación a la Diaconisa Concepción Pérez. Esta sociedad organizó cuatro departamentos: el Espiritual, Misionero, Servicio Social y Trabajos Manuales.<sup>278</sup> Podemos ver los campos de acción en los que se pensaba que las mujeres podrían desarrollarse sin importar su edad o su estado civil ya que estas sociedades estaban abiertas a todas las integrantes de las congregaciones. La relación entre las sociedades femeniles y la Escuela Bíblica fue muy estrecha desde el principio.

Volviendo a la Escuela Bíblica, en agosto de 1926, la señorita Murray organizó la sociedad de ex alumnas “Effa M. Dunmore”, la cual cada año celebraba su reunión, ¡cuantas experiencias y anécdotas intercambiarían!. Se realizaban cultos, donde los(as) diferentes oradores(as) llevaban un mensaje adecuado a la ocasión, además se entonaban himnos, comían, se reencontraban a sus antiguas compañeras y al final entonaban el himno de la Escuela. La reunión duraba varios días y las invitadas eran alojadas en la propia institución.

Murray era una artista con el piano y compuso en Himno de la Escuela. Un acontecimiento muy significativo, no sólo para las diaconisas, sino también para todos los metodistas mexicanos sucedió en 1928 cuando la Diaconisa Soledad Romero fue nombrada como misionera al extranjero. En un servicio especial fue consagrada como misionera a Costa Rica.<sup>279</sup> Con su partida a ese país, la señorita Murray se inspiró y aumentó la última estrofa del Himno de la Escuela.

---

<sup>277</sup> *Actas de la XXLIH Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal, 1928*, p. 113.

<sup>278</sup> *Antorcha misionera*, Año XXXI, No. 7, México, Enero de 1952, p. 20.

<sup>279</sup> Las sociedades femeniles le llevaron a la nueva misionera pequeños presentes para uso personal y del viaje. Todas las integrantes de estas organizaciones se comprometieron a orar diariamente por la señorita Romero y desde entonces se iniciaron las “cajitas de bendición” en las cuales cada hermana se comprometía a depositar una ofrenda por las bendiciones que Dios le otorgaba diariamente. Con estos recursos se sostuvieron varios campos misioneros, incluso en el extranjero: en Macedonia y en Cuba. *Antorcha misionera*, Año XXXI, No. 7, México, Enero de 1952, pp. 20-22.

## HIMNO DE LA ESCUELA

Hellen Grace Murray

1.-A nuestra escuela debemos amar,  
 a nuestra escuela debemos cantar.  
 Querida escuela, querido hogar,  
 un canto de gracias podemos alzar.

CORO:

Y ahora, la escuela que amamos,  
 nos manda al mundo, al mundo servir.  
 Más nunca olvidemos los nobles ideales  
 de darnos al Maestro: para Cristo servir.

2.-La vida de Cristo es nuestro afán,  
 su vida abnegada de fe y de amor.  
 Las huellas de Cristo queremos seguir,  
 su lema tan alto de dar y servir.

3.-Sí, de esta escuela debemos salir,  
 Y a tierras lejanas llevar nuestra cruz,  
 seguras que Cristo por siempre irá  
 guiando y amando, prestándonos luz.

Los himnos son parte fundamental del metodismo, un aspecto distintivo en comparación con otras denominaciones cristianas.<sup>280</sup> No era raro, por lo tanto, que Murray pensara en la necesidad de un canto para la Escuela. En dicha obra musical vemos impresos valores inculcados a las metodistas en general y particularmente a las diaconisas: el servir a Cristo y a los semejantes, seguir los pasos del Maestro, estar llenas de fe y amor, entregarse por los demás teniendo la seguridad que El Divino Redentor guiaría sus pasos y que no las dejaría. Al interpretar este himno las diaconisas adquirirían valor y fortaleza; no sólo recordaban el significado de su ministerio, también que, sin importar el lugar al que fueran enviadas a trabajar, estarían protegidas por Dios.

---

<sup>280</sup> Ruiz, *Hombres nuevos...op. cit.*, pp. 31-35.

En tiempos de la señorita Murray, las alumnas recibían su nombramiento para trabajar tan pronto como se graduaran. También había logrado esta emprendedora directora que la Escuela Bíblica fuera reconocida por la Conferencia Anual.

Los últimos años del servicio de Murray en nuestro país fueron de gran efervescencia ideológica. El problema religioso iniciado en 1925 en el país tuvo repercusiones en el metodismo mexicano. La inquietud por la autonomía de la Iglesia de México respecto a la estadounidense cada vez cobraba más fuerza. En 1924 la Iglesia Metodista Episcopal se manifiesta en pro de la unificación. En 1925 el obispo Miller de la Iglesia Metodista Episcopal del Norte redactó un proyecto de unificación de las dos Iglesias Metodistas en la república mexicana. Por parte de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur, el obispo Beauchamp colaboró con Miller (En Estados Unidos, estas Iglesias seguían separadas). Ese año ambas iglesias aprobaron la propuesta y se reunieron en la ciudad de Puebla en febrero de 1926 los representantes oficiales de ambas denominaciones.

Se justificaba buscar la unidad porque se pensaba que la existencia de dos cuerpos separados de metodismo era una desventaja para la Obra. Por otra parte, la Constitución de México y las condiciones que ésta exigía hacían indispensable un cambio. La aplicación estricta de las limitaciones al ejercicio ministerial de los misioneros exacerbó el nacionalismo dentro de la Iglesia Metodista.<sup>281</sup> Hubo una comisión de nacionalismo en 1926; las superintendencias de Distrito fueron ocupadas solamente por mexicanos y la presidencia de la Conferencia Anual fue ejercida también por nacionales. Con ello se daban los últimos pasos para demostrar que los mexicanos podían administrarse solos. Esto hizo que fuera más fácil que ambas misiones metodistas desarrollaran planes de unificación.<sup>282</sup>

Mientras se decidía el futuro de las misiones metodistas que trabajaban en nuestro país, en julio de 1928 la señorita Murray se despidió de la Escuela y fue a

---

<sup>281</sup> El sentimiento nacionalista imperante en esa época no escapó a los metodistas, quienes antes de la unificación y autonomía ya lo expresaban, ejemplo de ello lo tenemos en el pastor de Monterrey Francisco S. Montelongo quien inició la publicación del periódico *El Paladín Nacionalista* (metodista), edición que expresaba el fuerte sentimiento nacionalista de los metodistas surianos establecidos en el norte de México. Había mexicanos que querían autonomía con respecto a las iglesias estadounidenses. *Libro Conmemorativo 75 años... op. cit.*, p. 37-45.

<sup>282</sup> Ruiz, *Hombres nuevos...op. cit.*, pp. 129-130.

radicar a Pensilvania, Estados Unidos, al hogar de sus padres.<sup>283</sup>

Para ocupar el cargo que por casi una década había ejercido Murray, llegó la señorita Diaconisa Ruth V. Warner. Fue nombrada directora de la Escuela Bíblica debido a la amplia experiencia que había obtenido en una institución del mismo tipo en Argentina. Las actividades inmediatas de la nueva dirigente incluyeron acudir a las reuniones donde se analizaban los puntos sobre la autonomía de la Iglesia Metodista de México.

Las Conferencias Generales de ambas Iglesias, reunidas en mayo de 1928 y mayo de 1930, tomaron los acuerdos de realizar la unión. Cada una de ellas nombró una comisión de cinco miembros presidida respectivamente por los obispos. Las dos juntas misioneras metodistas en México se unificaron el 8-9 de julio de 1930 en el Seminario Unido de la ciudad de México (que estaba ubicado en Humboldt y Artículo 123). Con la unión de ambos metodismos, nació la Iglesia Metodista de México (IMM) la cual, celebró su primera Conferencia General<sup>284</sup> a partir del 16 de septiembre de 1930. Se consagró como primer Obispo de la Iglesia Metodista de México al presbítero Juan Nicanor Pascoe Gómez. Quedó establecido que para ser Obispo de la IMM se tendría que ser mexicano.<sup>285</sup>

Indudablemente la autonomía de la Iglesia Metodista de México marcó una nueva etapa en la vida de esta organización cristiana.

La señorita Warner desde que tomó el cargo al frente de la Escuela Bíblica demostró que su mayor interés era la salvación individual de cada alumna; para lograr este fin dedicó momentos especiales para sus pupilas –una atención personalizada-. Su influencia traspasó los muros de la casa de Sadi Carnot, pues escribió en *Antorcha Misionera* interesantes artículos para la edificación espiritual.<sup>286</sup>

---

<sup>283</sup> Murió en septiembre de 1946. La señorita Murray dirigió la escuela por más de ocho años, “su dedicación y cultura hicieron que cada grupo fuera graduándose con verdadera consagración y celo para servir a Dios y a su prójimo” *Libro conmemorativo, 75 años..., op. cit.*, p. 147. Existe hasta la fecha una organización femenil del templo “El Mesías” conocida como “Legión blanca de servicio cristiano” la cual, en honor a la misionera, lleva su nombre.

<sup>284</sup> Sobre los órganos de gobierno, integrantes, etc., de la Iglesia Metodista del México el lector encontrará en el Apéndice más detallas. Ver *infra*, pp. 203-214.

<sup>285</sup> Cabe mencionar que fue hasta el 10 de mayo de 1939 cuando se logró la unificación de diferentes iglesias metodistas en Estados Unidos. El metodismo norteamericano aportó el 60% de feligreses, el suriano el 38% y los “metodistas protestantes” el restante 2%. Oscar G. Baqueiro, “Historia del metodismo en Chihuahua” en *Primer encuentro nacional de historiadores metodistas de México*, México, Conferencias, 2004., p. 4.

<sup>286</sup> Fueron varios los números de esta publicación dedicada al público femenino donde la señorita Warner plasmó sus reflexiones, además se reportó las actividades que la directora realizó fuera de la escuela por ejemplo en los Institutos rurales de las sociedades misioneras femeniles. Sobre su participación en estos eventos se escribió: “la señorita Ruth V. Warner directora de la Escuela Bíblica presentó un mensaje

Durante su administración, el curso de estudios de las diaconisas fue de 4 años, en los últimos las alumnas iban a tomar clases con los estudiantes del Seminario. Algunas de las materias eran “Vida de Cristo”, “Religiones comparadas”. Otras lecciones eran impartidas en el Colegio “Sara L. Keen”: piano, inglés, taquigrafía, gimnasio y coro.

También se iniciaron los cursos breves para obreras voluntarias, cursos especiales para esposas de pastores que fueron líderes de la obra femenina: Ethelvina C. de Zepeda, Clemencia A. de Guadarrama, María Elena Ávila. El trabajo de estas obreras duró varias décadas y gracias a ellas existen templos y congregaciones en diferentes regiones del centro de México. Los templos consagrados en las poblaciones de El Arenal, Hidalgo y San Agustín, Estado de México son testimonio del esfuerzo de la Sra. Clemencia A. de Guadarrama por extender el metodismo.<sup>287</sup> Así, estos cursos especiales dieron sus frutos.

El que las estudiantes de la Escuela Bíblica enfocaran su atención en temas propios de su ministerio no impedía que salieran de las aulas con el fin presenciar acontecimientos de suma importancia para su organización. A las sesiones donde se debatió sobre la unión y la autonomía de la Iglesia Metodista en México acudieron las alumnas de Sadi Carnot #73, bajo el cuidado de la señorita Warner. Una alumna de la época comentó: “asistíamos a las votaciones, no nos dábamos cuenta de la magnitud del asunto”.<sup>288</sup> Nombrado el nuevo obispo fue a darles algunas pláticas a las estudiantes para diaconisas.

La unificación de los dos metodismos también conllevó a que tanto las federaciones de las sociedades femeniles del norte como del centro formaran una sola.

A partir de la década de los 20, la aplicación del Plan de Cincinnati, la obediencia a las nuevas leyes del país, la puesta en marcha de proyectos sociales de clase media por parte de los gobiernos revolucionarios y la reducción de los presupuestos misioneros desde 1924 dieron como consecuencia las tasas de crecimiento más bajas en toda la historia de la misión. Un crecimiento promedio de

---

espiritual y nos dejó persuadidos de la necesidad del arrepentimiento del pecado y de la salvación eterna por la sangre de Cristo derramada en la cruz”. *Antorcha misionera*, Año XXI, No. 2, México., Febrero 10, 1942, p. 33.

<sup>287</sup> Ambas congregaciones subsisten hasta la fecha y el recuerdo, cariño, admiración y respeto hacia la misionera continúa. La señora Guadarrama también destacó por enviar a prepararse a las escuelas metodistas a jóvenes (de ambos sexos) que al cabo del tiempo se convirtieron en pastores y diaconisas. *Antorcha Misionera*, Año LI, Nos. 7 y 8, México, Julio y agosto, 1973, p.6.

<sup>288</sup> Entrevista a la señorita Carmen Dávila Labardini por el historiador Rubén Ruiz Guerra, México, 1986.

2.35 % en esa década contrasta con el 7.9 % obtenido en la década de 1890.<sup>289</sup>

En esos momentos no sólo los metodistas estaban en una etapa de cambio; México vivía una etapa en la que se confrontaban diferentes ideologías y modelos de que país se quería tener. Para los contendientes, lo relativo al control de la educación era fundamental. Estaba en discusión el papel de las instituciones religiosas en la educación de los mexicanos. La polarización de la discusión no se hizo esperar y cada sector beligerante defendía su postura llegando a la irracionalidad con tal de no ceder ante el otro.

José Vasconcelos, secretario de educación del presidente Álvaro Obregón, apoyó la creación de todo tipo de colegios sin importar su credo, Obregón, viendo la deficiente situación educativa de la mayoría de los mexicanos, afirmaba que era mejor proporcionar alguna educación que ninguna. Los colegios de prestigio en esa época fueron el Franco- inglés, el de los salesianos, el Colegio Alemán, el Unión Española, el Sara L. Keen, el Americano, entre otros.<sup>290</sup>

La situación cada vez se hacía más tensa entre el gobierno y la Iglesia Católica. La escuela católica se percibía como una institución que por su misma esencia espiritual debía estar “por encima” de las leyes civiles. Esta fue una de las causas por las que esa Iglesia defendía tan vehementemente a sus escuelas y de que “no tuviera demasiados escrúpulos para que sus religiosos no acataran los criterios legales del gobierno”.<sup>291</sup>

En este fuego cruzado de los católicos contra las autoridades civiles, los protestantes tuvieron que sortear las circunstancias. Se aseguraba que los hijos de los políticos del momento (finales de los 20 y principios de los 30) estudiaban en los colegios de prestigio del país como el “Sara L. Keen” para mujeres (metodista). Incluso se llegó a publicar en la prensa que la hija del presidente Calles iba a este colegio, para que los católicos fanáticos tuvieran más motivos contra el Presidente mexicano; los mayores ataques contra las escuelas e instituciones protestantes provinieron de los papistas quienes, estaban alarmados por su presencia y labor proselitista crecientes. La prensa de esos años, al referirse a los evangélicos, hablaba de su “nociva penetración pasiva” y de la necesidad de combatirla. En el norte del país fue mayor el embate contra el protestantismo. El vicario capitular de Chihuahua lanzó

<sup>289</sup> Ruiz, *Hombres nuevos...op. cit.*, p.128.

<sup>290</sup> Torres, *op. cit.*, p. 100, 103.

<sup>291</sup> *Ibid.*, p. 281.

una amenaza de excomunión contra quienes persistieran en acudir a la Y.M.C.A. A través de medios impresos también se satanizó a colegios como el “Palmore” (institución donde acudieron algunas diaconisas a prepararse como enfermeras) para evitar que los niños católicos se inscribieran en ellos.<sup>292</sup>

En 1925 el Licenciado Octavio Elizalde, presidente de la Juventud Católica de México, acusó a los protestantes de ser los autores y “sostenedores” del movimiento cismático de la Iglesia Católica, de donde se originó la Iglesia Independiente Mexicana. Elizalde recibió el apoyo de la prensa nacional la cual, no limitó sus opiniones en cuanto a espacio en periódicos, además no se tomó la molestia en investigar si era verdad lo que el católico mencionaba. Los protestantes respondieron punto por punto las acusaciones del dirigente papista demostrando que no tenía fundamentos en sus afirmaciones. La prensa no publicó la defensa de los protestantes alegando “falta de espacio”.<sup>293</sup>

Los metodistas -representados por el Dr. V.D. Báez-, al ver que su texto defensivo no fue publicado, enviaron otra misiva donde informaban que, aunque en México el número de protestantes era relativamente insignificante (100, 000 protestantes frente a millones de católicos), de todas maneras eran dignos de tomarse en cuenta por el hecho de ser “personas concientes, con poquísimos analfabetos y porque en todos los órdenes de la actividad nacional eran factores muy importantes de orden, moralidad, disciplina y patriotismo”.<sup>294</sup>

En la carta también se hizo referencia a que ninguna autoridad había molestado ni molestaba a los protestantes pues eran personas que se apegaban a la ley. Báez advertía que el empeño de los católicos por mezclar a los evangélicos en el conflicto suscitado por el cisma antes mencionado podía trascender en otro más grave aún: actos de violencia contra quienes eran la minoría religiosa, de los cuales serían responsables no sólo los líderes católicos sino también la prensa que les daba todo su apoyo.<sup>295</sup>

Con respecto a la Iglesia Independiente Mexicana y sus dirigentes, los metodistas -a través de *El Mundo Cristiano*- subrayaron estar al margen del cisma entre católicos y agregaron:

Los sacerdotes, cismáticos o no, lo hemos dicho, están en su perfecto derecho para

---

<sup>292</sup> *Ibid.*, p.116.

<sup>293</sup> *El mundo cristiano*, Tomo IX , No. 8, México, 19 de Marzo de 1925, p. 268.

<sup>294</sup> *Ibid.*, p. 269.

<sup>295</sup> *Ibid.*, p. 269.



organizarse y proclamar la existencia de un nuevo cuerpo religioso sin que les importe un bledo la opinión de “Excélsior” y pueden pedir al Gobierno el uso de un templo para sus cultos religiosos; que no deben hacerlo valiéndose de la violencia, muy bien dicho, pero que no se les niegue el derecho que les asiste, dentro de las leyes que nos rigen en materia de asuntos religiosos, para organizarse en contra de la iglesia católica y de cuantas iglesias más pueda haber. ¿De cuando acá debe el gobierno oponerse a la organización de nuevos cuerpos religiosos solamente porque se levantes en contra del Romanismo? Esto sería el colmo.<sup>296</sup>

La tensa situación (la guerra cristera recién librada, el descontento por los resultados de esta por parte de algunos sectores de la sociedad, etc.) hizo que al acercarse el día de la Virgen de Guadalupe, en diciembre de 1931, el departamento de educación del Gobierno adoptara “nuevos procedimientos” hacia las escuelas particulares (incluidas aquí las protestantes). Se nombraron inspectores especiales para visitar minuciosamente las propiedades, observar los métodos de enseñanza, el modo de vivir en el internado y las prácticas religiosas, si las había. Hubo inspectores que llevaron con tal celo su trabajo que llegaban a la intolerancia, por ejemplo, un inspector que se molestó porque en una escuela de enseñanza superior metodista encontró Biblias,<sup>297</sup> pero eso no infringía la ley (no se enseñaba religión a los menores en las aulas) por lo que la escuela no tuvo problemas.

El presidente Calles pretendía realizar el sueño del siglo XIX: absorber la religión a la filosofía del Estado. “El ataque contra la Iglesia [católica] debía ser a la medida de la fuerza de su influencia social, que era grande...el régimen de Calles hizo fama de movilizar las energías contra las fuerzas del mal, extranjeras siempre, chinas, rojas de Moscú y negras del Vaticano”.<sup>298</sup>

Las medidas tomadas por el gobierno para hacer respetar las leyes en materia educativa fueron incluso aplaudidas por profesoras metodistas: “México daba otro paso hacia la solución de su problema religioso. Eran días que requerían paciencia. Hicimos algunos cambios para cumplir con los requisitos indicados y no sufrimos contratiempos. La incorporación para la primaria y la secundaria tardó ese año pero se nos concedió hacia fines de marzo”.<sup>299</sup>

Muchas escuelas particulares buscaron cumplir las normas e incorporarse, sin embargo hubo algunas (de ideología católica -radical) que

<sup>296</sup> *El mundo cristiano*. Tomo IX, No.9, México, 26 de Febrero de 1925, p. 196.

<sup>297</sup> Torres, *op. cit.*, p. 117.

<sup>298</sup> Jean Meyer, *La cristiana. El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929*, 18ª ed., México, Siglo Veintiuno, 2003, 411p., fotos., pp.379-380. Los corchetes son míos.

<sup>299</sup> Thomas, *op. cit.*, p. 95.

prefirieron mantenerse en la clandestinidad antes que ceder sus principios a lo que solicitaba el gobierno.

La Escuela Bíblica continuaba con sus actividades; la señorita Warner duró seis años en el cargo.<sup>300</sup> Posteriormente fue nombrada como directora la señorita María Luisa Chagoyán; fue la primera vez que una mexicana estuvo al frente de la Escuela para Diaconisas.<sup>301</sup>

Por otra parte, los católicos no estaban conformes con el rumbo que la educación tomaba a nivel mundial; Pío XI en su encíclica de 1935, titulada “La educación cristiana de la juventud” proclamó la superioridad de la Iglesia (Católica) en materia educativa y sobre cualquier otra institución nacional, y señaló como irreconciliables el catolicismo y el socialismo; la pastoral atacó el materialismo pedagógico, la educación sexual, la coeducación y la escuela “neutra o laica”, “mixta y única” e hizo un llamado a la acción defensiva de los católicos.<sup>302</sup>

Una actitud diferente tomaron las profesoras de escuelas metodistas: “En enero de 1935 el gobierno dio a conocer su programa socialista; socialismo que satisfaría las necesidades del país, pero no lastimaría el sentimiento religioso del pueblo. Y cuando publicó a fines de marzo el programa de enseñanza escolar socialista nada se encontró en el que pudiera alarmar, al contrario, lo que tenía era bueno y constructivo”.<sup>303</sup>

En los años 30 del siglo pasado en México se habló mucho de la educación socialista, incluso se propuso implementarla en la Universidad. Lombardo

---

<sup>300</sup> Más tarde ocupó la Dirección del Departamento Espiritual de la Federación donde también su anhelo fue que cada socia tuviera la seguridad de su salvación, y preparó un manual especial para ello. *Libro conmemorativo, 75 años... op. cit.*, p. 149.

<sup>301</sup> La nueva dirigente de la Escuela Metodista para Diaconisas nació en Guanajuato, Guanajuato, el 18 de marzo de 1895. *Antorcha misionera*, Año LIII, No. 2, México, Febrero 1975, p.13. Provenía de un hogar metodista pues sus padres fueron convertidos por el Dr. Levy Salmans y el señor Eduard Cartwright. Desde muy temprana edad la diaconisa mostró interés por los estudios y la superación académica Primero estudió Normal, obtuvo su título a los 15 años. Posteriormente se mudó a la ciudad de México donde ingresó a la Universidad Nacional de México, matriculándose en Filosofía y Letras. Ella fue una de las dos primeras estudiantes que recibieron una beca por parte de su *alma mater* para estudiar en la Universidad de Clairmont en California. A su regreso a nuestro país estudió en el Conservatorio. En 1927 después de un emotivo culto en la iglesia ubicada en la calle de Gante, sintió el llamado para ser misionera. El obispo Millar al ver el entusiasmo de la joven le sugirió que antes de partir a un campo misionero fuera a la Escuela Bíblica. Ahí cursó la carrera de Diaconisa, primero bajo la dirección de la señorita Murray y posteriormente de la señorita Warner. Después de ejercer el liderazgo de la Escuela Bíblica, la señorita Chagoyán contribuyó en la Unión Nacional Antialcoholismo y con la publicación *Antorcha Misionera*. Posteriormente fue misionera entre los mexicanos que vivían en los Estados Unidos. Murió el 19 de abril de 1974 en Alice, Texas. *Antorcha misionera*, Año LVI, No. 7, México, Julio 1978, p.88.

<sup>302</sup> Torres, *op. cit.*, p. 132.

<sup>303</sup> Thomas, *op. cit.*, p. 100.

Toledano fue un defensor de esta idea mientras que el rector de la máxima casa de estudios, Antonio Caso, la rechazó,<sup>304</sup> defendiendo la libertad de cátedra; el tema volvió a polarizar a la sociedad. Sin embargo había muchos que no tenían muy claro a que se refería el concepto de “educación socialista”<sup>305</sup> y poco a poco éste tema se fue desgastando;<sup>306</sup> para finales del gobierno de Lázaro Cárdenas estaba en el olvido. La Constitución fue modificada indicando que la educación de nuestro país sería socialista, pero al poco tiempo esta enmienda desapareció.

Por otra parte, las nuevas ideas sobre los derechos de la mujer también preocupaban a las mexicanas. Los cambios del país, la mayor industrialización, la migración, el crecimiento de las ciudades, etc., repercutieron en el papel que las mujeres tomaron en la vida social. Con la revolución y sus consecuencias, se agudizó la toma de conciencia sobre la situación femenina; la necesidad de mejorar su lugar dentro de la sociedad cada vez se manifestaba más.

Había feministas como Hermila Galindo,<sup>307</sup> cuyo marco ideológico fue el liberalismo, de ahí que un objeto prioritario de su lucha fuera la igualdad plena de derechos ciudadanos- incluido el voto- para las mujeres. Desde luego que la incorporación de las mujeres a la esfera pública defendida por Galindo no conllevaba, como nunca lo hizo el feminismo liberal de principios del siglo XX, una crítica a la división sexual del trabajo, ni al lugar de la mujer en la familia como madre y

<sup>304</sup> Tzvi Medin, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, 17ª ed., México, Siglo Veintiuno, 1997, 237p., (Sociología y política), p. 185.

<sup>305</sup> Los promotores de la educación socialista consideraban a la misma principalmente en función del espíritu de justicia social que implicaba y por tanto, como un eslabón fundamental en la cadena de acciones que conducirían a la reestructuración de la sociedad. A principios de 1936, Cárdenas declaró de manera pública que no debería existir propaganda antirreligiosa en las escuelas y que toda la atención tenía que concentrarse sólo en “la gran causa de la reforma social”. El 19 de octubre de 1934 la Cámara de Senadores aprobó la reforma al artículo 3º implantando la educación socialista. En los círculos educativos, tanto los maestros como quienes se encontraban al frente de la Secretaría de Educación no comprendían de modo exacto qué implicaba y como debería traducirse a la práctica pedagógica el nuevo artículo constitucional el cual, expresaba en sus párrafos esenciales que la educación que impartiría el Estado sería socialista, además que excluiría toda doctrina religiosa, combatiría el fanatismo y los prejuicios, organizando sus enseñanzas y actividades de tal forma que la juventud lograra un concepto racional y exacto del universo y de la vida social. Sólo el Estado se encontraba autorizado para impartir educación primaria, secundaria y normal. Como vemos, se incluyen los conceptos antirreligiosos postulados sobre todo por los callistas y se estipulaba que la educación sería socialista, desentendiéndose del problema de si se trata de “socialismo científico” al no utilizar adjetivo alguno. “Los objetivos doctrinarios no eran claros, y por lo tanto no es sorprendente que tampoco lo fuera la doctrina pedagógica”. *Ibid.*, pp. 178, 179, 181, 183.

<sup>306</sup> La presión ejercida por las clases dominantes –aquellas con más recursos económicos-, así como la expropiación petrolera desviaron al gobierno del tema educativo.

<sup>307</sup> Cercana a Carranza durante la Revolución. Luchó incansablemente por los derechos de la mujer, muchas veces fue incomprendida aún por sus congéneres debido a sus propuestas políticas y sociales. En : [http://www.cimacnoticias.com/site/index.php?id=16325&print=1&no\\_cache=1](http://www.cimacnoticias.com/site/index.php?id=16325&print=1&no_cache=1)

responsable de la vida doméstica.<sup>308</sup> Estas ideas de un feminismo liberal estaban en la conciencia de muchas mexicanas que buscaban tener participación en la sociedad más allá de las puertas de sus casas, pero al mismo tiempo, no querían o no podían dejar de realizar las actividades a las que tradicionalmente habían sido encaminadas.

A las protestantes se les inculcaba trabajar para beneficio de la sociedad, destacar en las actividades que se dedicaran, ser líderes, estar en la primera fila de las mujeres de México, pero al mismo tiempo se les enseñaba a coser, tejer, cocinar, etc. Las diaconisas eran entrenadas para abrir campos de trabajo, muchas veces en lugares recónditos, ser activas, educar, guiar, servir, pero aún ahí había actividades que no podían realizar, por la división sexual del trabajo no podían ser Obispo, por ejemplo, aunque esto no se explicitaba en las normas de la Iglesia, se entendía que ellas tenían un lugar diferente, aunque también hubieran tomado clases en el Seminario, compartiendo clases y profesores con los varones. Muchas diaconisas dejaban de serlo para contraer matrimonio y tener hijos pues, al igual que muchas mujeres en Occidente y en esa época compartían el ideal de la mujer de casa, pero con libertad, más activas en la sociedad.

El papel que la sociedad exigió cumplir a la mujer ha sido difícil, pero tal vez más desde que no sólo la quiere en su hogar, sino también fuera de él. Estar afuera y al mismo tiempo dentro del hogar, ser igual al hombre y a la vez tener trabajos “propios de su sexo”, con salarios y responsabilidades condicionados tanto al prejuicio como a la conveniencia del jefe, son aspectos que aún en nuestros días no están resueltos, ni siquiera en todos los países del “progresista” Occidente.

Muchas metodistas (desde las primeras misioneras, las visitadoras, etc.), abrieron las puertas de sus casas y salieron; dieron testimonio de su capacidad como líderes y su esfuerzo tuvo resultados. Dejaron el papel que tradicionalmente se les imponía- sólo moler maíz en el metate y no salir de su casa- acercándose al ideal femenino de una sociedad igualitaria.

Muchas de las diaconisas que se casaban sólo cambiaban un poco su esfera de acción, pues seguían siendo muy activas en las iglesias, ya no como diaconisas, pero si en las Sociedades Femeniles Misioneras, como delegadas en los distintos Congresos, etc. Muestra de este nuevo tipo de mujer lo podemos encontrar en las diligentes Emma Osorio y Ruth Guerra. Ambas siempre activas, siendo un

---

<sup>308</sup> George Duby- Michelle Perrot, *Historia de las mujeres en Occidente, Tomo 10*, trad. Marco Aurelio Galmarini, Madrid, Taurus, 1993, 358p., p. 302.

ejemplo vivo de la fidelidad al trabajo evangélico.<sup>309</sup>

También hubo ex alumnas de la Escuela Bíblica que ingresaron a centros educativos como el Instituto Normal Metodista de Puebla, el Palmore en Chihuahua, a la Universidad o a escuelas en el extranjero.<sup>310</sup>

## LA DIACONISA EN LA IGLESIA METODISTA DE MÉXICO: UNA DEFINICIÓN PROPIA

Inmediatamente después de nacida, la Iglesia Metodista de México publicó, en 1931, su primer libro de *Disciplina*.<sup>311</sup> Dicho texto señaló al Obispo como el encargado de nombrar diaconisas.

Para que alguien fuera nombrado Obispo tenían que cumplir las siguientes condiciones:

- 1) Mexicano por nacimiento y ciudadanía.
- 2) Tener por lo menos 40 años de edad.
- 3) Haber sido Presbítero diez años consecutivos anteriores a la elección.
- 4) Contar con una hoja de servicios limpia, tanto en su vida personal como en el ministerio.

También la *Disciplina* cumplió con la Constitución de 1917, ejemplo

---

<sup>309</sup> Al leer *Antorcha misionera* podemos darnos cuenta de la vitalidad de muchas ex diaconisas que aún casadas continuaron trabajando a favor de su Iglesia.

<sup>310</sup> *Cincuentenario... op. cit.*, pp.212-213.

<sup>311</sup> *Disciplina*: Conjunto que integra las Leyes Fundamentales, Estatutos Generales, Reglamentos de Administración y Gobierno y el Ritual de la Iglesia Metodista de México. Son resultado de las Conferencias realizadas por los miembros de la IMM Tomado de <http://www.iglesiametodista.org.mx/somos>, consultada el 20-10-2007.

de ello: “Todos los edificios que para templos o anexos pastorales hayan sido o sean construidos en lo sucesivo, serán entregados a la Nación, según la fracción 2ª del artículo 27 constitucional”.<sup>312</sup> El artículo 33 de la *Disciplina* mencionó que en lo concerniente a los asuntos civiles “creemos que es deber de todo cristiano y especialmente de los ministros cristianos, someterse a la autoridad suprema del país en que residan y usar de todos los medios legítimos para promover la obediencia a los poderes constituidos”.<sup>313</sup>

El capítulo X de la *Disciplina* de 1931 es muy importante para nosotros pues es el apartado dedicado a las diaconisas. Según este escrito, la Diaconisa es una mujer “de cualidades idóneas, que ha sido inspirada por el Espíritu Santo para dedicarse a un servicio semejante al de Cristo, bajo la dirección de la Iglesia, y que, después de una preparación adecuada y un periodo conveniente de prueba, ha recibido la debida licencia y ha sido debidamente consagrada por la Iglesia”.<sup>314</sup>

Una diaconisa no requería votos de servicio perpetuo, aunque se pensaba que su trabajo era un servicio de toda la vida el cual, no debía abandonarse sino sólo por alguna razón de peso y después de dar el aviso correspondiente y con anticipación a la Junta de Diaconisas. Las razones por las que generalmente las diaconisas dejaban su cargo era para contraer matrimonio, por enfermedad, propia o de algún familiar que necesitara de sus cuidados, o por quererse dedicar a otra actividad.

Con respecto al matrimonio el artículo 31 de la *Disciplina* decía que la ley de Dios no mandaba a los ministros de Cristo hacer voto de celibato o abstenerse del enlace matrimonial, por lo tanto era lícito que ellos, como todos los cristianos contrajeran matrimonio según su propia discreción, con forme juzgaran que ayudaban mejor a la piedad.<sup>315</sup>

“La Diaconisa debe ser como el Divino Maestro, que vino no para ser servido sino para servir y, a este fin, se dedicará a cualquier servicio que tenga por

---

<sup>312</sup> *Disciplina de la Iglesia Metodista de México, 1931*, pp. 46, 53.

<sup>313</sup> *Ibid.*, p. 31.

<sup>314</sup> *Ibid.*, p. 89.

<sup>315</sup> *Ibid.*, p. 31.

objeto el entendimiento del reino de Dios”.<sup>316</sup> El lema de la Escuela de Diaconisas era “No para ser servido, sino para servir” y se basa en Mateo 20:28.

Se recomendaba a quien quisiera ser diaconisa que, antes de presentarse al servicio activo, tomara el curso completo en alguna de las escuelas de preparación de diaconisas que estuviera debidamente reconocida y autorizada por la Iglesia: en la Conferencia Fronteriza, El Colegio Roberts de Saltillo, Coahuila, en su Departamento Bíblico, entrenaba mujeres para el servicio, por otra parte en la Conferencia del Centro, la Escuela Bíblica era donde se preparaban cursos especiales para las diaconisas y se graduaban oficialmente.<sup>317</sup> En el Seminario Unido Mexicano también se habló desde su fundación en 1917 de incluir en sus cursos a señoritas que quisieran predicar la Palabra.

A quien se interesara por ser diaconisa se le pedía:

1.-Estar recomendada por la Conferencia de Cargo Pastoral de la Iglesia de la cual sea miembro.

2.-Presentar un certificado médico satisfactorio según la forma puesta por el Consejo General de Diaconisas.

3.-Tener por lo menos uno de los siguientes requisitos:

a) Ser graduada de una Escuela de Diaconisas debidamente reconocida por la Iglesia Metodista de México.

b) Ser graduada de una escuela de enfermeras anexa a algún Hospital de la Iglesia o a un Hospital reconocido por el Consejo General de Diaconisas, con tal que presentara examen satisfactorio en Biblia, Historia de la Iglesia y Disciplina de la misma.

c) Presentar certificado de examen satisfactorio de los estudios prescritos por el Consejo General de Diaconisas.

---

<sup>316</sup> *Ibid.*, p. 89.

<sup>317</sup> *Libro Conmemorativo, 75 años...op. cit.*, p. 149.

Para poder ejercer como Diaconisa, la Junta de Diaconisas de la Conferencia Anual otorgaba las credenciales; las candidatas a obtenerlas debían presentar su certificado médico satisfactorio, ser célibes o viudas y no menores a veintiún años de edad. También debían haber servido (estando como probando a diaconisa) como mínimo dos años y cinco como máximo, según las circunstancias.

Las credenciales podían otorgarse a una mujer que llenara todos los requisitos, aunque le faltaran los años de prueba, con tal de que hubiera servido en su Iglesia cuando menos dos años y fuera recomendada por la Conferencia de cargo pastoral.

La Diaconisa con credenciales tenía derecho a ser consagrada según el rito de la Iglesia Metodista de México. Cumplidos estos requisitos se integraba a la Junta de Diaconisas de su Conferencia y podía ser empleada en cualquier forma de trabajo dentro de los límites del área conferencial.

La Diaconisa podía cambiar de Conferencia cumpliendo ciertos requisitos (por ejemplo la aprobación del Obispo). Los motivos por los cuales podía pedir licencia en el trabajo eran:

- a) Enfermedad de ella o de algún miembro de su familia.
- b) Motivos financieros personales o urgencia de pagar alguna deuda.
- c) Otras razones aprobadas por la Junta de Diaconisas de la Conferencia o de las instituciones donde ella trabaje y por el Consejo General de Diaconisas.

El tiempo que la Diaconisa permanecía con licencia no era tomado en cuenta para abonarle crédito en el aumento de su sueldo posteriormente.

Existía también la figura de la diaconisa asociada. Era una mujer que no pudiendo llenar los requisitos expresados anteriormente, pero que deseaba sólo



servir como Diaconisa, por un período limitado de tiempo en algún servicio especial.

En cada Conferencia Anual, donde existía trabajo de diaconisas, debía existir una Junta de Diaconisas de la Conferencia que se componía de todas las diaconisas con credenciales que vivieran dentro de los límites de la Conferencia, de las directoras de las Escuelas Superiores de Niñas y Señoritas (de la Iglesia), de las directoras de los Centros Cristianos, de la Presidenta de la Federación de Sociedades Misioneras Femeniles, de los Presbíteros de Distrito y de un representante ministerial de cada Distrito, los cuales serían designados por los Presbíteros de Distrito y aprobados por la Conferencia Anual.

Para que las Escuelas para Diaconisas fueran reconocidas por la Iglesia Metodista de México, debían presentar su plan de estudios a fin de que fuera revisado y en su caso aprobado por la Junta de Diaconisas de la Conferencia, la cual a su vez, entregaría dicho temario al Consejo General de Diaconisas. El Obispo nombraría una comisión cuyo deber era inspeccionar cuidadosamente las escuelas y rendir un informe a la Conferencia Anual.

Cada institución para diaconisas debía rendir un informe a la Junta de Diaconisas de la Conferencia en la reunión anual.<sup>318</sup>

Después de la unión de los dos metodismos en México, se empezó a hablar de la necesidad de tener una sola escuela de diaconisas. Se formó un comité para estudiar ese plan.

Mientras tanto, en la Escuela Bíblica, bajo la dirección de la señorita Chagoyán, algunas materias del plan de estudios fueron: Historia de la Iglesia, Historia General, Historia de la Iglesia Metodista, Evangelismo, Ética del diaconado, Educación Cristiana y Hermenéutica. Existían cursos regulares para diaconisas, para obreras voluntarias, pero el curso breve en 1938 no fue posible impartirlo por falta de fondos. Las alumnas en sus prácticas de trabajo rural ayudaron en la comunidad de San Felipe Teotlalcingo, atendiendo la Escuela Bíblica de Vacaciones. El trabajo práctico de las alumnas era realizado en las Escuelas Dominicales de la ciudad, en los mercados capitalinos, en la Penitenciaría, en el Hospital General y en el Hospital

---

<sup>318</sup> *Disciplina de la Iglesia Metodista de México, 1931.*, pp.90-97.

Homeopático. También tenían prácticas en la Sociedad Femenil de la Escuela.

Además de tomar sus clases en la Escuela Bíblica, en el Seminario y en el “Sara L. Keen”, había alumnas que tomaban clase en otras instituciones, (con el apoyo de la Escuela Bíblica).

Era necesario que las diaconisas tuvieran como educación mínima la secundaria, sin embargo, por la situación del país, era muy difícil que la mayoría de las personas tuvieran acceso a ese grado escolar o que hubieran terminado la primaria, sobre todo en provincia (a mitad de la década de los 30 había 26 secundarias oficiales en todo el país y no todos podían acudir a las escuelas particulares).<sup>319</sup> Había jóvenes que una vez en la ciudad de México, y con el apoyo de la Escuela Bíblica, se inscribían en otras instituciones para superarse académicamente y cumplir con los requisitos para ingresar a la carrera de Diaconisa. Así, varias señoritas acudieron a los cursos nocturnos de las escuelas oficiales para concluir la educación primaria o la secundaria.

En el informe presentado en 1939, la señorita Chagoyán mencionó que algunas ocupantes de Sadi Carnot 73 tomaban clases en otras instituciones: taquimecanografía, Academia Pittmann; primaria nocturna en la escuela “Florencio M. del Castillo”, también había quienes se preparaban para obtener la educación secundaria e industrial. En la Escuela Bíblica se les dio, además de sus clases, cursos de costura a las alumnas menores del curso de obreras voluntarias.

El plan de estudios de la Escuela Bíblica fue presentado y aprobado por el Consejo General de Diaconisas, y ante este organismo se rindió también el Informe del cuatrienio de trabajo.

Las maestras de la Escuela Bíblica también trabajaban fuera de esta

---

<sup>319</sup> En el período de 1935-1936, había 13 secundarias oficiales en el D.F.; los 13 planteles restantes se encontraban distribuidos en las siguientes ciudades del interior de la República: Nogales, Sonora; Cananea, Sonora; Piedras Negras, Coahuila; Nuevo Laredo, Tamaulipas; Matamoros, Tamaulipas; La Paz, Baja California Sur; Ciudad Juárez, Chihuahua; Acámbaro, Guanajuato; Cuernavaca, Morelos; Querétaro, Querétaro; Toluca, México; Toluca, México (Escuela Normal), y el Instituto Chihuahua. El alumnado de todas las secundarias del país estaba integrado por 9898 hombres y 1774 mujeres. Durante la presidencia de Cárdenas el número de secundarias fue aumentando. Ernesto Meneses Morales, *Tendencias educativas oficiales en México, 1934- 1964. La problemática de la educación mexicana durante el régimen cardenista y los cuatro regímenes subsiguientes*, México, Centro de estudios Educativos- Universidad Iberoamericana, 1988, 683p., p. 118.

institución: En la Unión Nacional de Sociedades Femeniles Cristianas y en la Federación Metodista; también en la Iglesia de Gante, o realizando trabajo evangélico en las iglesias de la ciudad y fuera de la Capital, tanto en el campo metodista como en el de otras denominaciones.<sup>320</sup>

Las diaconisas en trabajo activo también debían presentar exámenes y resúmenes de libros indicados por la Junta de Diaconisas. La comisión nombrada por dicho organismo de la Conferencia Anual del Centro del 27 de enero de 1940, celebrada en Pachuca, Hidalgo mencionó que el libro de estudio para ese año sería *Programa de religión cristiana* de Juan W. Shackford, del cual presentarían examen; el libro de lectura sería *Más Yo os Digo*, del Dr. Juan A. MacKay del cual presentarían un resumen.<sup>321</sup>

## UNA SOLA ESCUELA PARA DIACONISAS

En la primera *Disciplina* de la Iglesia Metodista de México hubo algunos aspectos que no se habían contemplado y que se fueron resolviendo en cuanto aparecían. En 1938 surgió la necesidad de jubilar a una de las más antiguas diaconisas: Concepción Pérez, una de las grandes raíces de la mujer metodista, la cual ya estaba en una edad avanzada, muy enferma y no tenía familia; la Conferencia no había previsto nada para jubilar mujeres y la Comisión de Evangelismo de Estados Unidos sólo se hacía cargo de sus ciudadanas. Por dos años se estudió lo referente a este tema en México, se nombró una comisión de dos diaconisas por cada federación y se resolvió el problema.<sup>322</sup>

En 1940 se llevó a cabo una junta integrada por trabajadores de diferentes denominaciones protestantes la cual, fue conocida como “Conferencia Nacional de Obreros Evangélicos”. En esta reunión se mencionó que el programa de

<sup>320</sup> “Informe de la Escuela Bíblica, presentado por su Directora, María Luisa Chagoyán”, en *Actas de la Conferencia Anual de 1939*, pp.97-98.

<sup>321</sup> *Actas de la Conferencia Anual del Centro, 1940*, p. 80.

<sup>322</sup> *Libro Conmemorativo 75 años...op. cit.*, p. 150. En la *Disciplina* de 1942 ya se especificaba quienes tendrían derecho a la jubilación, cuanto se aportaría para ello, etc. De esto hablaremos más adelante.

cualquier iglesia evangélica debía abarcar por lo menos tres puntos:

a) La práctica de la misericordia a los menesterosos, curación de enfermos, instrucción a los ignorantes, hecho todo esto por verdadera misericordia, no como disfraz para propaganda.

b) La sistemática evangelización del mundo, llevada en forma individual y cooperativamente.

c) Organización, cultos, disciplina o instrucciones de beneficencia permanentes.

Dentro de las conclusiones a las que llegó el encuentro de evangélicos, tomando en cuenta el momento que atravesaba la Iglesia cristiana a nivel mundial, subrayaron la necesidad de que los obreros ministeriales se prepararan lo mejor posible para dar a conocer a la gente el mensaje de la salvación. Se recomendaba que los ministros procuraran descubrir, alentar y preparar a los miembros que mostraran actitud para el ministerio o el diaconado.<sup>323</sup>

Entre los miembros que participaron en la reunión estuvo como una de las representantes de la Iglesia Metodista, la señorita Ruth Warner.

Lo mencionado en la “Conferencia Nacional de Obreros Evangélicos” se reflejó en las siguientes *Disciplinas de la Iglesia Metodista* como veremos a continuación.

Aunque la *Disciplina* de 1942 no cambia su definición de Diaconisa, sí especifica muchos apartados referentes a esta actividad. Se menciona que en la Iglesia Metodista de México “tiene lugar para la preparación y ocupación de estas “obreras cristianas” por las siguientes razones:

- 1.-Porque las necesidades de la Obra así lo reclaman.
- 2.-Porque el trabajo de las mujeres y de los niños necesita de las ministraciones de la mujer cristiana debidamente preparada.
- 3.- Porque el hogar, la Iglesia y la sociedad actual no puede impregnarse de la influencia del Evangelio de Cristo si la mujer no toma un lugar importante y principal en esta Obra, ya que la mujer por las cualidades y virtudes que le da su carácter femenino, es instrumento eficaz y único para esta importante misión.<sup>324</sup>

Para la Conferencia de 1942 las mujeres que quisieran ser diaconisas debían reunir los siguientes requisitos: Aptitudes naturales y adquiridas para la obra del servicio cristiano; convicción íntima y personal del llamado de Dios apoyada por dotes suficientes de consagración, diligencia, modestia, prudencia, buen juicio y “un

<sup>323</sup> *Conferencia Nacional de Obreros Evangélicos*, México, Concilio Nacional Evangélico de México, 1940, 70 p., pp.17, 57.

<sup>324</sup> *Disciplina de la Iglesia Metodista de México*, 1942, p. 91.

ferviente amor por las almas perdidas que encienda en ellas una pasión ardiente”. También deberían tener obediencia a sus superiores y la capacidad suficiente para cooperar con ellos en toda tarea que la Iglesia estuviera reclamando.

Esto nos muestra que la labor primordial de la Diaconisa era servir con diligencia, además debía trabajar en equipo y respetar a las autoridades.

El trabajo que podían realizar las diaconisas se clasificó del siguiente modo:

1) Trabajo evangelístico.- cuando la obrera se encargaba de un lugar de predicación.

2) Trabajo evangelístico- social.- cuando la obrera dedicaba su tiempo en Centros Cristianos, academias de estudio u otros centros de actividad que no fueran iglesias.

3) Evangelismo rural.-cuando la obrera desempeñaba tareas de labor cristiana en campos rurales.

4) Médico-evangelístico.-trabajos desempeñados por enfermeras en consultorios, dispensarios u hospitales y sanatorios con el fin especial de dar el conocimiento de Cristo a los enfermos y personas que buscaran la salvación por medio de la salud del cuerpo.

5) Obreras para el trabajo en las Sociedades Misioneras Femeniles.

6) Trabajo de visitadoras en iglesias organizadas.

7) Trabajo como colaboradoras en el Departamento de Educación Cristiana, ya fuera con niños o con jóvenes.

8) Dirigiendo grupos juveniles en las iglesias o en otros campos de actividad.

9) Desempeñando tareas en las oficinas de la Iglesia como secretarias, archiveras, tenedoras de libros o bibliotecarias.

10) Dirigiendo las publicaciones de las mujeres y de los niños o la literatura cristiana en general.<sup>325</sup>

Como vemos, el campo de trabajo era muy amplio y esto sin lugar a dudas significó un atractivo muy fuerte para las jóvenes que se interesaban en ampliar sus horizontes como mujeres, salir de sus hogares, conocer diferentes lugares, no sólo en México.

---

<sup>325</sup> *Ibid.*, pp.92-93.

Para algunas jóvenes, el aprender algo y ganar un sueldo era muy importante tendrían la posibilidad de ayudar a sus padres con los gastos o mantendrían a sus familias, de acuerdo a las situaciones particulares.<sup>326</sup> Pero no debemos olvidar lo más importante: también había jóvenes que, al provenir de hogares metodistas (por que nos estamos enfocando en esta iglesia, pero podemos generalizar esto a los miembros de otros grupos evangélicos), sentían la necesidad de compartir el Evangelio; “El llamado” a servir a los demás, a hacer el bien, “Vosotros sois la luz del mundo... Así alumbrad vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras obras, y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos ”.<sup>327</sup>

“El llamado” es algo complejo de explicar (sobre todo por quienes ven esto desde fuera o que nunca han escuchado sermones al respecto) por su condición sublime, tal vez inefable. Hay autores (por ejemplo Ortega y Medina<sup>328</sup>) que se han interesado en describir “El Llamado”,<sup>329</sup> -más conocido en ámbitos académicos como el “*Calling*” - pero que al verlo de manera tan “científica” pierden la parte emocional,<sup>330</sup> la cual, representa un motor muy fuerte para quienes sienten realmente el

---

<sup>326</sup> Algunos autores, por ejemplo Jean Pierre Bastian, *Los disidentes... op. cit.*, p. 14, mencionan que los adeptos al protestantismo pertenecían a ciertas capas sociales en transición: los trabajadores mineros, los de la industria textil, la mano de obra asalariada en la agricultura industrial, los trabajadores eventuales, e incluso algunos pequeños propietarios rurales. Esos sectores medios que no incluían ni a los indígenas, ni a los peones de las haciendas tradicionales, ni a los burgueses ni a los oligarcas, se caracterizaban tanto por la precariedad de su situación económica como por el vínculo que las unía con el capitalismo naciente como trabajadores asalariados,<sup>326</sup> sin embargo, también debemos considerar a los profesionistas liberales -Marcelino Guerrero es un caso- o a las poblaciones indígenas en que se establecieron algunas misiones evangélicas -las ubicadas en la sierra de Puebla ilustran esto-. Dichos sectores, al igual que los anteriormente mencionados no tenían una condición económica boyante ni sus necesidades eran satisfechas por lo que predicaba la Iglesia católica. Al igual que en la Europa del siglo XVI o XVII o de los Estados Unidos en el siglo XIX, para muchas personas que dejaban la forma de vida tradicional y que se aventuraban a desafiar a “la frontera”, que se estaban integrando a una vida más urbana, más independiente, el protestantismo resultaba más atractivo. Las personas adineradas no tenían necesidad de cambiar su forma de vida, para ellos las cosas debían conservarse como estaban, el porfiriato los había favorecido, al igual que a la Iglesia Católica. La laxitud en la observación de las leyes (de Reforma) fue una constante del gobierno porfiriano.

<sup>327</sup> Mateo 5:14, 16. *La Santa Biblia, Revisión 1960*, Sociedades Bíblicas Unidas, Bogotá, 2004, Maps., 1562p., p.1195.

<sup>328</sup> Juan Antonio Ortega y Medina, *Destino manifesto: sus razones históricas y su raíz teológica*, México, Consejo nacional para la Cultura y las Artes- Alianza Editorial Mexicana- Patria, 1989, 154p., (Colección los noventa: 8).

<sup>329</sup> “Porque irrevocables son los dones y el llamamiento de Dios” Romanos 11:29, “Por lo cual así mismo oramos siempre con vosotros, para que nuestro Dios os tenga por dignos de su llamamiento, y cumpla todo propósito de bondad y toda obra de fe con su poder, para que el nombre de nuestro Señor Jesucristo sea glorificado en vosotros, y vosotros en él, por la gracia de nuestro Dios y del Señor Jesucristo”. 2ª Tesalonicenses 1: 11-12. *La Santa Biblia. Revisión 1960, Con Referencias y Concordancia... op. cit.*, pp.1048, 1098

<sup>330</sup> Limitando su visión a prejuicios, o no entendiendo la profundidad del sentimiento, o sólo viendo el mal uso que se ha hecho de esto por parte de gobiernos de países principalmente anglosajones que han utilizado esto como justificación para tratar de imponerse a otros grupos argumentando un llamado (?) totalmente desvinculado de su origen real. Estas apreciaciones superficiales, unilaterales por parte de

Llamado y tratan de llevarlo a cabo.

Este llamado al servicio a Dios (“Y les dijo: Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura”<sup>331</sup>) era muy importante de ahí que se pidiera una vocación para servir, un llamado personal de Dios a servir para extender el cristianismo, ayudar a la humanidad, etc. Había quienes admiraban a las misioneras por su testimonio, su ejemplo vital y desde muy temprana edad, estando en las ligas infantiles o juveniles querían ser como ellas. En fin, cada interesada tenía un motivo para solicitar el ingreso a alguna escuela de diaconisas,<sup>332</sup> sin embargo no todas lograban su objetivo ya que en la Escuela se seleccionaba a quienes entrarían ahí a estudiar. Esto dependía del número de becas que se pudieran conseguir a través de las Sociedades de Señoras para darle a cada alumna no sólo educación, sino también alimentación y habitación, así como el uniforme.

Existían algunos requisitos para ser admitidas en la Escuela de Diaconisas:

- 1) Presentar un certificado de buena salud.
- 2) Ser recomendada por una iglesia local, por conducto de la Conferencia de Cargo Pastoral o de la Sociedad Misionera Femenil de la Iglesia.
- 3) Dar por escrito, de su puño y letra, el testimonio de su llamado a la tarea de diaconisa.
- 4) Estar a prueba para ver si tenía capacidad para convivir con otras personas de su sexo y vocación.
- 5) Presentar un examen por medio del cual comprobara haber terminado los estudios de secundaria en alguna escuela debidamente reconocida, como mínimo de educación preparatoria.
- 6) Debía decir o asegurar ante la escuela que la preparaba o ante el Consejo de Administración, qué retribución daría a la Iglesia si, por razones de matrimonio u otras causas ajenas de su voluntad no pudiera prestar servicios a la Iglesia después de haberse graduado en una Escuela de Diaconisas. (se les pedía a las diaconisas como mínimo dos años de servicio después de su graduación antes de

---

algunos autores sólo han servido para aumentar los prejuicios contra los protestantes en países no anglosajones.

<sup>331</sup> *La Santa Biblia, Revisión 1960, Sociedades... op. cit.*, Marcos 16:15, p.1270.

<sup>332</sup> Existen testimonios escritos de diferentes diaconisas sobre el porque ingresaron a la escuela, ejemplo de ello esta en la entrevista realizada por el historiador Rubén Ruiz a la diaconisa Carmen Dávila Labardini, o el testimonio de la diaconisa de la Conferencia fronteriza Ana Delgado (estos testimonios pueden encontrarse en la Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México).

poder separarse del cargo) .

Los requisitos solicitados por la Escuela Bíblica nos hablan acerca del perfil necesario para las aspirantes a diaconisas. Debían estar sanas, pues para ejercer su ministerio necesitaban poseer óptimas condiciones físicas pues muchas veces tendrían que recorrer grandes distancias, trabajar en el púlpito, en el piano o en algún otro instrumento musical, leer y enseñar, tratar con los niños, jóvenes, ancianos, enfermos, etc.

El contar con una base sólida en cuanto a la vida cristiana era indispensable ya que debían transmitir esos valores. Ser recomendada por alguna iglesia indicaba que el pastor o la congregación avalaban el carácter de la joven.

Las aspirantes debían estar concientes que la tarea encomendada no era fácil, que se necesitaba una actitud de servicio hacia el prójimo. Se necesitaba también que las futuras diaconisas estuvieran convencidas del llamado de Dios; las autoridades de la Escuela Bíblica querían saber el testimonio de las aspirantes al respecto.

En la Escuela las jóvenes estarían internas para prepararse de la manera más completa, de ahí que fuera indispensable, además de la vocación, el convivir con otras personas de su sexo.

La misión encomendada requería que las aspirantes a diaconisas fueran mujeres con preparación académica; las condiciones educativas del país hacían que cumplir con este requisito fuera difícil para muchas jóvenes mexicanas. Pese a esto, en 1934 se elevó el grado académico mínimo para ingresar a la Escuela Bíblica: las pretendientes al ministerio debían contar con normal, enfermería o cuando menos, la educación secundaria.

Los estudios, la alimentación, alojamiento y uniforme de cada estudiante eran cubiertos por una beca. Para retribuir el esfuerzo de quienes otorgaban este apoyo, se esperaba que las jóvenes trabajaran en extender el Reino de Cristo.

Estos requisitos nos indican que se buscaba como estudiantes de la Escuela Bíblica a jóvenes sanas, convencidas del llamado para servir a Dios y al prójimo, preparadas académicamente, sociables y responsables. La mayoría de las señoritas que ingresaban a la Escuela Bíblica provenían del interior del país.

El plan de estudios de una Escuela de Diaconisas era de cuatro años, comprendiendo la práctica en campos rurales de experimentación y en centros



cristianos.<sup>333</sup>

La preparación de las diaconisas era regida por el Consejo de Administración el cual se integraba por el Superintendente General y ocho miembros: cuatro misioneras (dos por cada Conferencia Anual), dos ministros por cada Conferencia Anual y dos representantes de las Federaciones Misioneras Femeniles, una por cada Conferencia Anual.

El Consejo de Administración también decidiría con que escuelas cristianas y centros de educación ministerial cooperaría la Escuela de Diaconisas y el grado de cooperación que podía dar esta institución.

A partir de la Conferencia General de 1942, realizada en la ciudad de Monterrey, N.L., se estableció que habría una sola escuela para Diaconisas, la cual estaría en la ciudad de México, con el objeto de que fueran ahí a prepararse las candidatas a diaconisa de las dos Conferencias Anuales.

Se estableció que la Escuela Bíblica sería objeto de una reorganización completa con el fin de convertirse solamente en Escuela de Diaconisas. La renovada institución se llamó en lo sucesivo ESCUELA METODISTA PARA DIACONISAS, y su sede fue Sadi Carnot #73 en la Ciudad de México.

Fueron nombradas la señorita María N. Pearson como directora,<sup>334</sup> y la señorita Dora L. Ingram<sup>335</sup> como tesorera de la institución. A partir de ese momento, todas las alumnas de la frontera y del centro recibieron la misma preparación para Diaconisas.

La señorita Pearson fue nombrada a mediados del mes de enero de

---

<sup>333</sup> Era necesaria esa preparación pues su campo de trabajo también tomaba en cuenta el área rural. Ver *supra*, pp. 107-108. El plan de estudios debía formarlo una comisión especial que nombraba la Conferencia y sería preparado hasta donde fuera posible, por expertos en asuntos de enseñanza; debía ser aprobado por la Conferencia General. La Comisión formularía planes de estudio para enfermeras diaconisas, para obreras y para posgraduadas.

<sup>334</sup> Había sido maestra de la Escuela Bíblica por años, además de trabajar varias décadas en México en diferentes actividades de la Iglesia. *Antorcha Misionera*, Año XXXI, No. 4, México, Abril 1952, p. 17.

<sup>335</sup> Misionera procedente de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur. Fue directora de la escuela para diaconisas que los sureños tenían en Saltillo Coahuila, en el instituto Roberts. Continuo siendo muy activa hasta que se jubiló, después de 32 años de servir en México. Quienes la conocieron recordaban: Todo lo hace bien y no deja para mañana las tareas de hoy, ni tampoco deja que nadie haga las cosas que le corresponden. Como maestra no tiene rival pues pone su mayor empeño. Con respecto a su carácter. Dice exactamente lo que piensa y vive invariablemente lo que predica. En las instituciones que manejo hubo respeto y dignidad en las relaciones individuales, alimentos abundantes y sanos para todas sus alumnas y cuando alguna enfermaba, ella, con sus propias manos cuidaba a la paciente hasta que se restableciera. Para Ingram no había acepción de personas por lo cual todos tenían que cumplir con el reglamento. "Nos deja un recuerdo grato y estimulante de lealtad, de cumplimiento del deber, de cristianismo sincero; damos gracias a Dios por su actuación en nuestro pueblo". *Antorcha Misionera*, Año XXXI, No. 4, México, Abril 1952, p. 16. Murió en 1977. *Antorcha Misionera*, Año LV, No.7, México, Julio 1977, p. 23.

1943 y tuvo que arreglar algunas cosas de su trabajo en Guanajuato antes de tomar la dirección de la Escuela por lo que las clases empezaron hasta mediados de junio.<sup>336</sup>

En 1942, mientras se estaba dando la reestructuración, las actividades en la Escuela continuaban. Hubo cursos para obreras voluntarias, para aspirantes a Diaconisas, para Diaconisas; también hubo cursos especiales. Entre el personal docente encontramos a las siguientes personas. Ruth V. Warner, Teresa Pérez Trejo, Natalia Acuña Steel, Gertrudis Arbogast, María Luisa Chagoyán, Sra. Leticia Eureza, Dr. Vicente Mendoza, Sres. F.J. Huegel, Sixto Avila, Juan Díaz, Miguel C. Meza, Román Torres, Milton C. Davis.<sup>337</sup> Es importante destacar que los nombres anteriormente mencionados son hasta la fecha gratamente recordados por los metodistas mexicanos, incluso hay instituciones que han tomado sus nombres como muestra de admiración (por ejemplo el coro de la Iglesia de Balderas se llama Miguel C. Meza; en los himnarios utilizados por los metodistas se pueden encontrar muchísimas obras del Dr. Vicente Mendoza).

Algunas instituciones a las que acudieron las alumnas fueron la escuela primaria nocturna #9, escuela primaria “Padre Mier”, la escuela secundaria #2, el Centro Evangélico Unido. También presentaron pláticas y dramatizaciones de acuerdo a temas que trataba la Federación de Sociedades Femeniles del Centro en diferentes iglesias (por ejemplo la de Portales, Los Reyes y Tulancingo).

Otra de las fases prácticas del trabajo era la celebración semanal de servicios religiosos en los que las alumnas tomaban a su cargo, tanto la dirección del programa, como el mensaje y la parte musical.

Recordemos que la Escuela Bíblica no cerraba sus puertas a señoritas de otras denominaciones protestantes, ejemplo de ello era una señorita normalista que venía de la Iglesia de los Amigos (cuáqueros) que acudió a hacer el Curso completo de Diaconisas y se graduó en 1942.

Además de los tres cursos regulares establecidos en la Escuela Bíblica (el de obreras voluntarias, el de Aspirantes a Diaconisas y el de Diaconisas), se vio la necesidad de añadir un curso más para las señoras o señoritas que, siendo madres de familia o profesoras, empleadas, profesionistas (hubo alumnas que estaban terminando carreras universitarias en las Facultades de Filosofía y Letras y en

---

<sup>336</sup> Informe de la Directora de la Escuela de Diaconisas, María N. Pearson, enero de 1944, en *Actas de la Conferencia Anual del Centro, 1944*, p. 80.

<sup>337</sup> María Luisa Chagoyán, “Informe de la Directora de la Escuela de Diaconisas, enero de 1943” en *Actas de la Conferencia Anual del Centro, 1943*, pp.111-112.

Ciencias Químicas)<sup>338</sup> etc., y no querían o no podían entrar a cualquiera de los cursos regulares, deseaban recibir ayuda espiritual y se interesaban en el conocimiento de la Biblia o de la obra femenil. Para ellas había sido preciso dedicar tiempo extra, fuera de los horarios regulares para darles la instrucción que requerían. A este trabajo se le dio el nombre de Cursos Especiales, porque se adaptaban a las necesidades individuales de cada solicitante.

Con respecto a los cursos regulares, el de Obreras Voluntarias estaba diseñado para señoritas que por su edad, o su falta de preparación escolar, estaban en algún grado de educación primaria. Estas jóvenes llegaban a la Escuela Bíblica, se les hospedaba y alimentaba mientras eran enviadas a la primaria para que cursaran el año que les correspondía, tomando al mismo tiempo cursos bíblicos adaptados a su situación. Al terminar su curso, regresaban a sus iglesias y ayudaban voluntariamente en lo que podían, sin ningún compromiso oficial. Algunas de ellas pasaban a la secundaria y entraban al curso de aspirantes a Diaconisas.

Al Curso de Aspirantes a Diaconisas entraban señoritas que habiendo terminado la educación primaria, deseaban ser diaconisas, pero no podían inscribirse a los cursos para ser Diaconisa por carecer de educación secundaria. Estas señoritas eran enviadas a una secundaria y al mismo tiempo hacían estudios bíblicos. Al terminar la educación secundaria ya se les consideraba listas para entrar de lleno al Curso de Diaconisas, si habían probado tener vocación para ello y si su carácter y aptitudes habían quedado bien calificados en los tres años de que se componía este curso.

Al Curso para Diaconisas entraban solamente señoritas que tenían su carrera normalista o una equivalente, o cuando menos una educación secundaria.<sup>339</sup>

La Escuela de Diaconisas -establecía la Disciplina de 1942- estaría en cooperación con el Centro Evangélico Unido de la ciudad de México (el Seminario), con el objeto especial de que el profesorado de ambas instituciones ayudara a la mejor preparación espiritual, intelectual, moral y social de los alumnos de las mencionadas instituciones.

Se habló también de estudiar lo relativo al establecimiento de escuelas para preparación de obreras voluntarias en ambas Conferencias Anuales.

---

<sup>338</sup> “Informe de la Escuela Bíblica para Diaconisas sobre el año escolar de 1941”, en *Actas de la Conferencia Anual del Centro, 1942*, p. 84.

<sup>339</sup> “Informe de la Escuela Bíblica para Diaconisas sobre el año escolar de 1942”, en *Actas ... 1943, op. cit.*, pp. 111-115.

En la *Disciplina* de 1942 además se mencionó en apartados concretos, las causas por las que un ministro de la Iglesia podría ser juzgado y la sanción correspondiente. Dentro del capítulo dedicado a las diaconisas no se hizo referencia específica a las faltas y puniciones consiguientes,<sup>340</sup> sólo que su comportamiento sería vigilado (por la Junta de Diaconisas de las Conferencias Anuales);<sup>341</sup> por tanto, se entiende que cuando se hablaba de las fallas de los ministros y las penas que estas merecían, se incluía a todos/as los/as trabajadores/as de la organización eclesial.

En la Conferencia General de 1942 fue presentado y aprobado el plan de jubilación de Diaconisas de la Iglesia Metodista. En ese momento se jubilaron seis diaconisas en la Frontera y ocho en el Centro.<sup>342</sup> En la *Disciplina* de 1950 ya se detallaba lo relacionado con la jubilación. Los requisitos para jubilarse eran: ser diaconisas con credenciales y estar en plena comunión con la respectiva Junta de Diaconisas de su Conferencia Anual y haber cumplido treinta años de servicio activo o haber llegado a la edad de sesenta años.

Los años de servicio se contaban desde que fue recibida a prueba; se consideraban años de servicio activo los años de vacaciones que le hayan correspondido por derecho, pero no el tiempo que se haya ausentado por asuntos personales.

La diaconisa jubilada recibiría mensualmente su pensión vitalicia, la cual estaba en vigor en tanto que la persona fuera fiel a la Iglesia Metodista de México y no contrajera nupcias. La jubilada debía presentar un certificado médico cada año según la forma aprobada por el Consejo General de Diaconisas; la diaconisa jubilada sería responsable de su conducta ante la correspondiente Conferencia Anual.

Una diaconisa que no haya contado con los años de servicio activos ni con la edad requerida podía jubilarse por motivos de incapacidad física. La pensión estaba en proporción a los años de servicio activo. Su caso se estudiaba cada año.

Existía un fondo para la jubilación de las diaconisas, el cual, se formaba por las ofrendas reunidas por concepto del “día pro-jubilación”;<sup>343</sup> por la

<sup>340</sup> A diferencia de la *Disciplina* de Estados Unidos donde sí se distinguió al respecto. *Disciplina de la Iglesia Metodista de los Estados Unidos de América, 1944*, pp.246.

<sup>341</sup> *Disciplina de la Iglesia Metodistas de México, 1942*, pp.83-97.

<sup>342</sup> *Libro conmemorativo 75 años...op. cit.*, pp. 61, 150.

<sup>343</sup> En las sociedades femeniles se realizaba el “día pro jubilación” de diaconisas. Se hablaba al público sobre la labor de estas obreras y la responsabilidad de los miembros de la IMM de sostener a las mujeres que habían dedicado tantos años al crecimiento de la Obra. Con las ofrendas recolectadas en cada congregación se formaba parte del fondo. *Antorcha Misionera*, Año XXVII, No. 8, México, Agosto de 1948, p. 18.

contribución del 1% anual por cada diaconisa sobre el total de los honorarios que recibía; por la aportación del 1% anual por cada Federación sobre el total de los honorarios de las diaconisas en servicio activo; por el 2% anual recibido del Fondo de Evangelismo, sobre el total de los honorarios de cada diaconisa; por ofrendas especiales.

El fondo era administrado por la Tesorera de cada Federación o la respectiva Secretaria pro jubilación según acuerdo de la mesa directiva de la Federación; la Tesorera así nombrada daba fianza para garantizar este fondo. Había un comité compuesto de cinco miembros en cada Federación; dicha comisión estaba integrada de la siguiente manera: la presidenta de la Federación, la tesorera del fondo de jubilación y tres vocales elegidas cada cuatrienio en la primera asamblea anual de la Federación correspondiente. Esta junta decidía toda cuestión relativa a la inversión de los fondos; la Tesorera rendía informe a la Federación respectiva en la asamblea anual.<sup>344</sup>

Conforme avanzaron los años, las condiciones para la jubilación, el monto de la pensión, etc., fueron cambiando, de acuerdo a las necesidades del momento (por ejemplo, la edad de jubilación se aumentó a sesenta y cinco años).<sup>345</sup>

Año con año fue incrementándose el número de alumnas y mejorando su preparación. Se recibía apoyo espiritual y material de las Sociedades Femeniles, de las Conferencias Anuales y ayudas personales (incluidas algunas provenientes de los Estados Unidos).

En 1944 las alumnas tomaron la mayor parte de sus clases en el Centro Evangélico Unido, comenzando en marzo y terminando en noviembre. Como parte de su preparación tuvieron que trabajar en una Escuela Cristiana de Vacaciones, en un Centro Social o en un Centro Rural, durante el mes de diciembre. Cuando terminaron dicho trabajo salieron a sus hogares por un mes de vacaciones. Una señorita salió a Chihuahua al “Palmore” a prepararse como enfermera.

En cooperación con el Centro Evangélico Unido se celebró un Instituto rural de tres semanas en el pueblo de San Vicente. El propósito era preparar obreras rurales voluntarias por medio de un curso especial de nueve o doce semanas divididas en tres o cuatro semanas por año, completando el curso en tres años. El plan consistía en ciertas unidades de materias como Biblia, Historia de la Iglesia, Educación

<sup>344</sup> *Disciplina de la Iglesia Metodista de México, 1950*, pp.96-98.

<sup>345</sup> *Disciplina de la Iglesia Metodista de México, 1976*, pp.133-136.

Cristiana, Evangelismo, Ciencia Doméstica, Industrias pequeñas, Higiene, etc., las cuales serían adaptadas a la preparación intelectual de las alumnas. Al final de los tres años, las personas que terminaron satisfactoriamente todo el curso, recibieron un diploma como obrera voluntaria rural.<sup>346</sup>

En 1945 la Escuela Metodista para Diaconisas ofrecía cuatro tipos de cursos:

1) Un curso de tres años escolares y uno de práctica en centros cristianos y rurales. Este curso preparaba a la candidata a Diaconisa.

2) Un curso de dos años para las alumnas que carecían de la preparación exigida en el curso para Diaconisas.

3) Un curso rural que consistía en tres institutos de tres semanas cada año, en tres años consecutivos. Las personas que terminaban este curso recibían diplomas como Obreras Rurales.

4) Un instituto de un mes en colaboración de la Federación de Sociedades Femeniles del Centro, para preparar líderes en la obra femenil.

La oferta de diferentes cursos por parte de la escuela de diaconisas nos indica la importancia que la Iglesia Metodista de México daba a la preparación de la mujer, no sólo formando diaconisas, sino también elevando el nivel académico de las aspirantes al ministerio a través del curso de dos años. No se descuidó la educación de las hermanas que estaban en el campo. Los cursos buscaban crear líderes para extender el Evangelio, pero además pretendían impartir una educación integral pues, sin descuidar la preparación religiosa, las clases de higiene, ciencias domésticas, industrias pequeñas, etc., creaban la oportunidad para la superación material y la independencia económica.

En 1945 se matricularon diez alumnas para el curso de Diaconisas, cinco en el curso de dos años, ocho en el curso rural y veintidós en el instituto. De las señoritas que tomaron los dos primeros cursos, doce fueron internas en la Casa Hogar; el curso rural se llevó a cabo en San Vicente Chicoloapan y el Instituto se celebró en los anexos del templo “El Mesías” en la calle de Balderas (en México, D.F.). De este grupo, trece se hospedaron en la Casa Hogar.<sup>347</sup>

El plan de estudios era formulado por una comisión especial nombrada

---

<sup>346</sup> *Informe que rinde la Directora de la Escuela Metodista de Diaconisas ante la Junta Anual del Centro*, 13 de enero de 1945, p.93.

<sup>347</sup> *Informe que rinde la Directora de la Escuela Metodista para Diaconisas ante la XVI Conferencia Anual del Centro (1946)*, p. 113.

por el Consejo General de Diaconisas y sería preparado hasta donde fuera posible por expertos en asuntos de enseñanza. Las materias impartidas debían ser aprobadas por la Conferencia General.

El Consejo de administración de la Escuela de Diaconisas estaba integrado por las siguientes personas: el Obispo, dos misioneras por cada Conferencia Anual, un ministro por cada Conferencia Anual y una representante por cada Federación de las Sociedades Misioneras Femeniles.<sup>348</sup>

En la década de los 40 no sólo las metodistas estaban preparándose más, era un fenómeno generalizado; la capacitación era una necesidad cada vez mayor entre todas las mexicanas; la enseñanza comercial y bancaria para señoritas empezaba a tener auge en las ciudades pues el sector femenino inició su integración al mercado laboral; las jóvenes de clase media se inscribían en escuelas de este tipo: Las mujeres de clase alta permanecían todavía en sus casas. Había colegios como el Hispano-Mexicano Ruiz de Alarcón para señoritas que ofrecía “enseñanza propia de la mujer”.<sup>349</sup>

Aunque las zonas urbanas crecían y con ellas nuevas necesidades - como el trabajo femenino fuera del hogar-, el país todavía era mayoritariamente rural. En estas zonas tradicionalmente marginadas, la educación femenina necesitaba atención, de ahí que tanto el Centro Evangélico Unido como la Escuela Metodista para Diaconisas pensaron en llevar cursos a esas poblaciones. Desafortunadamente, los recursos con que contaban las dos instituciones evangélicas antes mencionadas no eran suficientes para las necesidades del país. Sin embargo, la distribución demográfica de México comenzó a cambiar; hubo diaconisas que vieron como sus congregaciones cada vez disminuían más debido a la emigración<sup>350</sup> sobre todo hacia la Ciudad de México. Por otra parte, en las ciudades, las diaconisas también se apoyaban la educación de personas de escasos recursos económicos a través de los centros sociales.

Además de la Escuela Metodista de Diaconisas, se establecieron escuelas bíblicas de tipo “secundaria” para la preparación de estudiantes pre-teológicos, obreros laicos y aspirantes a diaconisas.

Las asignaturas versaban sobre doctrina, disciplina y usos metodistas;

<sup>348</sup> *Disciplina ...1950, op. cit., p. 101.*

<sup>349</sup> *Torres, op. cit., p. 179.*

<sup>350</sup> Entrevista a la Diaconisa Carmen Dávila Labardini por Rubén Ruiz, México, 1986.

estas escuelas funcionarían en cooperación con el Centro Evangélico Unido.

Las escuelas se ubicaban de preferencia en ciudades consideradas claves como Puebla, Querétaro, Saltillo y Monterrey para aprovechar los elementos humanos (ministros, obreros laicos y misioneros), así como las instalaciones materiales de edificios y equipo que había en las instituciones que operaban en dichas urbes.<sup>351</sup>

Al terminar su labor en la Escuela y llegar el tiempo para jubilarse, la señorita Pearson fue a Boston, a su hogar, donde más tarde murió.

En todos los templos había organizaciones femeniles las cuales, cooperaban para que se llevaran a cabo obras relacionadas a la educación de mujeres, desde escuelas para niñas hasta escuelas superiores, sin embargo, aún después de la autonomía se siguieron recibiendo fondos provenientes de organizaciones norteamericanas, por ejemplo la *Board Missions*. Las sociedades femeniles también sostenían a las diaconisas que se encontraban trabajando en diferentes campos; además existía un fondo de Evangelismo que provenía de la cooperación de las mujeres de la Iglesia. Los recursos eran administrados por la Comisión de Finanzas de la Iglesia la cual se encargaba no sólo de pagar los honorarios de las diaconisas, sino también de los pastores y de los demás trabajadores.<sup>352</sup> Los sueldos de las diaconisas eran más bajos que los de los pastores. Todas ganaban lo mismo, sin importar en que iglesia se encontraran; alrededor del año de 1937 una diaconisa empezaba ganando 45 pesos y se le aumentaban 5 pesos cada año.<sup>353</sup>

Como sabemos, en cada Conferencia Anual donde había trabajo de diaconisas, existía la Junta respectiva. Sus integrantes se modificaban de acuerdo a la Disciplina más reciente, así, para los 40 los miembros eran: todas las diaconisas con credenciales que vivían dentro de los límites de las Conferencias, la directora de la Escuela de Diaconisas, dos representantes de las directoras de los Centros Cristianos, las Directoras de los Hogares estudiantiles de la División Femenil de servicio cristiano que no fueran diaconisas (las cuales serían nombradas por la misma organización), los Presbíteros de Distrito y de un representante laico de cada Distrito (los cuales serían designados por los presbíteros de Distrito y aprobados por la Conferencia Anual).

<sup>351</sup> *Disciplina... 1950, op. cit.*, pp.101-102.

<sup>352</sup> *Disciplina de la Iglesia Metodista de México, 1946*, p. 53.

<sup>353</sup> Entrevista a la diaconisa Carmen Dávila Labardini realizada por Rubén Ruiz, México, 1986.



Esta Junta tenía la dirección de todo el trabajo de las diaconisas dentro de los límites de la misma. Tenía autoridad para recibir a diaconisas a prueba y continuarlas como probandos para dar credenciales y cada año aprobar sus relaciones para con la Obra como diaconisas y para aceptar anualmente a las Diaconisas asociadas.

La Junta tenía un comité ejecutivo que estaba integrado por el Obispo, la Presidenta de la Federación de Sociedades Misioneras Femeniles, una representante de la Escuela Metodista para Diaconisas y de otra que sería nombrada anualmente por la Junta respectiva. Este comité debía enviar a la Conferencia General las respuestas disciplinarias o constitucionales por conducto del Obispo. También se encargaría de hacer los nombramientos de las diaconisas para sus respectivos campos de trabajo y vigilaría que se cumpliera el reglamento interior de las diaconisas. Además, sería el lazo de unión entre la División Femenil de Servicio Cristiano de la Iglesia Metodista y la Confederación de Sociedades Misioneras Femeniles de la Iglesia Metodista de México con el objeto de que la Confederación fuera tomando las responsabilidades de la primera.

La Junta seguía un orden de los asuntos a tratar en cada una de sus reuniones.<sup>354</sup>

No todas las diaconisas que trabajaban en nuestro país eran mexicanas, sin embargo, también debían someterse a las leyes de la Iglesia Metodista de México, ya que era una institución autónoma. Esto lo tenían claro desde sus lugares de origen.<sup>355</sup>

Las diaconisas iban a lugares donde, a veces, no había una casa para hospedarlas, por lo que tenían que quedarse en el templo o en casa de algún feligrés. De preferencia, la Iglesia Metodista de México pedía a la congregación que fuera a recibir a una diaconisa, que contara con una casa para ella.

Las diaconisas debían ir a donde las mandaran, esto lo tenían claro desde que estaban en la escuela,<sup>356</sup> pues su trabajo era necesario en todas partes y no

---

<sup>354</sup> En el Apéndice el lector podrá encontrar el orden de asuntos de la Junta. Ver *infra*, p. 181.

<sup>355</sup> Así, en la Disciplina de la Iglesia Metodista de los Estados Unidos encontramos que todo el trabajo de las diaconisas en los Estados Unidos de América y sus dependencias estaría bajo la supervisión de la Sección de Obra de las Diaconisas de la División Femenina de Servicio Cristiano y que la labor de las diaconisas fuera de los Estados Unidos y de sus dependencias estaría bajo la supervisión de las Conferencias Centrales o Conferencias centrales provisionales Interesadas, o de la Conferencia Anual donde no hubiera Conferencia Central. *Disciplina de la Iglesia Metodista Unida de Estados Unidos...op. cit.*, p.261.

<sup>356</sup> *Ibid.*, p. 5.

se permitía que ellas escogieran a que lugar querían ir; el Obispo era el encargado de ver en que plaza colocarlas.

Existían casos en que la diaconisa se convertía en la cabeza de su familia al ser quien aportaba el único sueldo al hogar; quien se encontraba en esta situación, generalmente viajaba con su madre y algunos hermanos menores al templo donde fuera enviada. En los pueblos, los hermanos (así se llaman entre los miembros de la congregación) daban la comida, casa y algunas provisiones para apoyar a la diaconisa; las Sociedades Femeniles ayudaban con los pasajes para el traslado de la Escuela al campo de trabajo.<sup>357</sup>

Había zonas en que las congregaciones eran pequeñas y el trabajo de la diaconisa era abrir el campo (en comunidades frecuentemente reacias a la labor proselitista de otras iglesias que no fueran la católica), visitando familias, formando y dirigiendo ligas infantiles, juveniles, escuelas dominicales, sociedades femeniles, repartiendo folletos o algún otro tipo de literatura religiosa, la cual a veces era destruida ante sus ojos por personas intolerantes de la comunidad. Había personas que les cerraban la puerta en la cara después de identificarlas como misioneras; incluso algunos huían al verlas.

Con el fin de atraer a la comunidad, las diaconisas también invitaban a personajes célebres del metodismo mexicano a sus iglesias pues sabían que la forma de predicar, el mensaje y los consejos impartidos por esas personalidades podrían ganar feligreses. Las representaciones de Navidad y los programas organizados en Semana Santa eran apreciados incluso por las autoridades locales. El esmero con que se preparaban esos actos hacía que todo saliera como estaba planeado.

Mientras se preparaban esos eventos, las diaconisas no sólo reforzaban la educación religiosa de las congregaciones, sino también profundizaban la fraternidad entre los miembros. Muchas personas a las que nadie tomaba en cuenta, por primera vez se sintieron parte de una comunidad; comprendieron el significado de las palabras “hermano en Cristo”.

La oportunidad para servir al prójimo se presentaba a cada momento; las diaconisas fueron concientes de ello por lo que siempre trataban de observar su entorno. Así, durante sus caminatas por los pueblos adonde eran enviadas se percataron sobre la urgencia de alfabetizar a la población. No fue raro para las

---

<sup>357</sup> Entrevista a la Diaconisa Carmen Dávila Labardini realizada por el historiador Rubén Ruiz Guerra, México, 1986.

egresadas de la Escuela para Diaconisas dedicar parte de su tiempo a esta labor. Pero iban más allá de enseñar a leer y escribir, ya que estaban preocupadas “hondamente por el progreso cultural de los creyentes”; insistían en que no bastaba que la gente supiera leer, sino que ejerciera esa destreza. Además animaban a las cristianas para luchas contra el analfabetismo.<sup>358</sup>

Entre las metodistas se difundía, a través de *Antorcha Misionera* el siguiente texto: “Amiga lectora, gasta tu tiempo y tu dinero en libros, en buenos libros, es decir, aquellos que perduran y que traen luz a tu vida. Elévate a ti misma, eleva a tu nación y haz que el Reino de Cristo, al cual perteneces, sea un reino sobre todos los reinos. Trata de ser cristiana inteligente”.<sup>359</sup>

La misión de las diaconisas era ayudar donde hiciera falta. Incluso formaron comités para luchar contra un poderoso enemigo: el alcoholismo.<sup>360</sup>

Existían casos en que las diaconisas convertían a las mujeres del pueblo al metodismo; posteriormente las nuevas feligrases llevaban a sus hijos y esposos al templo. Así, las congregaciones crecían y al haber miembros de diferentes edades se iniciaban trabajos enfocados a cada uno de los grupos, por ejemplo, con los niños en ligas infantiles, con las mujeres en sociedades femeniles, jóvenes en ligas de juveniles, etc.

En las sociedades femeniles<sup>361</sup> se les hablaba a las miembros de temas de interés, se cantaban himnos, se enseñaba a coser, a tejer, a bordar, se leían en voz alta pasajes escogidos que edificaran a las personas que ahí acudían. También

<sup>358</sup> María Luisa Chagoyán, “Sembrando la palabra” en *Antorcha misionera*, Año XXIV, No. 11, México, Noviembre de 1947, p. 5.

<sup>359</sup> *Antorcha Misionera*, Año XXII, No.8, México, Agosto de 1943, p. 5. Además, en muchos números de *Antorcha Misionera* se hace hincapié en “El valor de la literatura en la vida de la mujer”, se publicaban poesías escritas por las lectoras y se abarcaban temas del acontecer nacional e internacional. La constante era buscar la superación en todos los aspectos.

<sup>360</sup> En todos los números de *Antorcha Misionera* podemos encontrar páginas dedicadas a la lucha contra el alcoholismo. Una de las responsables de este apartado en la mencionada publicación fue durante mucho tiempo la Diaconisa María Luisa Chagoyán. En los países con congregaciones protestantes se formaron comités antialcohólicos los cuales celebraban sus conferencias a nivel mundial. Varias damas mexicanas acudieron como delegadas a esas reuniones realizadas generalmente en Europa o en Estados Unidos.

<sup>361</sup> Los días del 15 al 21 de septiembre de 1930, mientras los ministros y representantes laicos de la Iglesia fundieron los dos metodismos del país en la Iglesia Metodista de México, las mujeres celebraban sus reuniones con representantes de la frontera y del Centro para unirse y formar la Confederación de Sociedades Misioneras Femeniles de la Iglesia Metodista (nombre que conservan hasta la fecha). El lema de esta confederación: “Oración y cooperación”. La primera Asamblea fue en 1931 y ahí se eligió a la primera Presidenta de la Confederación. La primera Secretaría General fue la Diaconisa Concepción Pérez. En 1939 se fundó la Federación Mundial de Mujeres Metodistas (FMMM) que para el año 2005 agrupaba a mujeres de 60 países. En 1942 nació la Confederación Femenina Metodista de América Latina y el Caribe (CFMALyC), la cual en 2005 contaba con 22 países miembros. *Libro conmemorativo 75 años...op. cit.*, pp. 56, 58-59.

visitaban enfermos, a los presos, etc. En estas organizaciones, en la medida de sus posibilidades se creaban fondos financieros para Evangelismo, los cuales eran muy importantes pues como hemos visto aportaban un porcentaje para el mantenimiento de instituciones que ayudaban a mujeres y para apoyar a quienes realizaban una labor misionera. Además, reunían dinero para adquirir objetos que necesitaba la iglesia local, por ejemplo pianos, casas pastorales, mobiliario, etc. Ya he mencionado lo importante que son los himnos dentro de la Iglesia Metodista, no en balde es considerada la Iglesia cantante, de ahí que un piano, un órgano o algún otro instrumento musical fuera considerado muy importante; a través de los himnos también podemos ver algunos ideales que las mujeres que acudían a estas organizaciones tenían. El himno de las Sociedades Misioneras Femeniles<sup>362</sup> es un ejemplo de ello:

### Himno de las Sociedades Misioneras Femeniles

Berta Westrup de Velasco

#### 1. Las mujeres cristianas trabajan.

Con amor, con paciencia y con Fe;

Mejorar el hogar sólo buscan

Impetrando de Dios el poder

#### CORO

Nuestra Fe triunfará

Expresada en trabajo tenaz,

El amor unirá

Nuestras almas en grato solaz.

#### 2. Con tesoros de amor en el alma

Con potencia incansable en el bien,

Halle gracia divina y sea sabia

Cada madre al cumplir su deber.

#### 3. Extendidos los brazos formemos

---

<sup>362</sup> Escrito en 1926 por Bartha Westrup. La autora comentó acerca de su obra: “quise darles mi amor en ese canto a las mujeres que como yo tiene la incomparable tarea [de extender el Reino de Cristo]” *Antorcha Misionera*, Año XXI, No. 2, México, Febrero de 1942, p. 13. Los corchetes son míos.

De constancia y valor, noble unión;  
 Trabajando y cantando elevemos  
 Nuestro Ser, el Hogar, la Nación.<sup>363</sup>

Vemos el ideal femenino difundido a través de este himno: una mujer trabajadora, llena de fe, confiada en que el poder de Dios la hará triunfadora. El amor al prójimo, la constancia, el valor y la sabiduría son cualidades de la cristiana que no sólo elevará su ser, sino también a su hogar y a la nación. (Este himno es entonado hasta la fecha. Así, los valores que muchas generaciones de metodistas acogieron continúan siendo recordados).

Las diaconisas también salían de la congregación encomendada para visitar comunidades vecinas, había lugares a los que se tenían que ir a pie, a caballo o en burro. La unidad entre los metodistas que trabajaban en una región no se hizo esperar, por ejemplo quienes estaban en el Centro Social de Cortazar, Guanajuato y en Celaya formaron grupos unidos que eran conocidos como “los del Bajío”. Esta región era particularmente peligrosa debido al fanatismo de muchos católicos que la habitaban.

La diaconisa Carmen Dávila Labardini, fue enviada a trabajar a la Ciudad de Querétaro; mientras realizaba su labor por la zona de Querétaro-Guanajuato fue advertida por Miss Baird:<sup>364</sup> “favor de tener mucho cuidado...ten mucho cuidado”, refiriéndose a las costumbres del Bajío.

A pesar del tiempo transcurrido entre la llegada de los primeros misioneros estadounidenses, el boicot hacia los conversos a credos diferentes al católico continuaba. Había personas que a los protestantes no les vendían cosas.

La gente en general no lo quería a uno, cuando no sabían que eras protestante la gente te trataba bien... El 12 de diciembre nos fueron a golpear la puerta, a apedrear e intentaron quemarla, nos tuvimos que ir por la azotea...No nos querían vender cosas, nos hacían el feo, escupían, decían alguna ‘malcriadez’, la escuela ya había sido incendiada... ni quien se diera cuenta ni mucho menos [de las autoridades] no éramos una gente tan importante. Don Amadito [un feligrés] muy con el gobernador y en seguida vino la tropa y no hubo ya nada.<sup>365</sup>

En este testimonio de la Diaconisa Carmen Dávila Labardini nos

<sup>363</sup> *Libro Conmemorativo 75 años...op. cit.*, p.71.

<sup>364</sup> Maestra de cocina en la Escuela Bíblica cuando la señorita Dávila Labardini era alumna. Posteriormente Baird fue a trabajar al centro social que la Sociedad misionera tenía en Cortazar Guanajuato. En esa época fue cuando la norteamericana se reencontró con su ex alumna. Entrevista a la Diaconisa Carmen Dávila Labardini, realizada por el Historiador Rubén Ruiz, México, 1986.

<sup>365</sup> Entrevista a la Diaconisa Carmen Dávila Labardini, realizada por el Historiador Rubén Ruiz, México, 1986, (Los corchetes son míos).

narra lo que le aconteció en 1937. Esta diligente hermana logró el reavivamiento de la congregación de Querétaro; ahí consolidó la Escuela Dominical, la Liga de jóvenes y la Sociedad Femenil; organizó noches navideñas de evangelización, además de iniciar una campaña para realizar el gran anhelo de la congregación queretana: reunir fondos para construir su templo.<sup>366</sup>

El clima de intolerancia que sufrió la diaconisa en ese Estado ya había causado víctimas mortales. En 1936 un hecho había ensombrecido al metodismo queretano:

En El Ciprés una partida de 60 sinarquistas y cristeros atacó al Hno. Cayetano Barrón mutilándolo y asesinándolo salvajemente, junto con los peones con los que realizaba labores agrícolas. Después de tan deleznable acto, la turba buscó al resto de sus familiares quienes salvaron la vida huyendo del lugar; al no encontrarlos, saquearon el templo metodista quemando Biblias, himnarios y el armonio e incendiando el templo. Aunque los hechos fueron denunciados, las autoridades nunca resolvieron el crimen. De esa manera, sólo algunos lugareños y tiempo después la Hna. Esther Osorio viuda de Barrón quedaron resguardando la propiedad que fue clausurada hasta que en 1940, cuando el Superintendente del Distrito Presbítero Crescencio Osorio, oriundo de esta comunidad visitó el lugar, dio la instrucción de vender las propiedades del Templo para invertir las en otro lugar, al encontrarse con un edificio derrumbado en dos de sus paredes.<sup>367</sup>

Los trabajos realizados por las diaconisas en los Centros Sociales eran intensos, por ejemplo en el de la Colonia Morelos del D.F., se daban clases diurnas y nocturnas. Las clases eran de lectura y escritura para obreros y niños, de costura para señoritas y de inglés. También de taquigrafía y mecanografía. Por otra parte ayudaban a niños llevándolos a hospitales o dispensarios o curándolos personalmente, y ayudándolos con su higiene personal (cada mes 160 niños recibían ahí su baño). Además se les otorgaban desayunos escolares lo cual era de gran ayuda porque había niños que acudían a la escuela sin haber tomado antes alimento alguno. Los cursos escolares terminaban con un programa celebrado en el templo. En el mes de noviembre terminaban las clases pero iniciaba la Escuela Bíblica de Vacaciones (especialmente dirigida a los niños).<sup>368</sup>

Los acontecimientos internacionales no pasaron desapercibidos para las metodistas, así podemos ver como los informes sobre la guerra civil española y los refugiados que como consecuencia de ella llegaron a nuestro país no sólo ocuparon

<sup>366</sup> Martín Larios Osorio, "Reformando a Querétaro. Extendiendo la santidad escritural. Historia del metodismo en Querétaro", p. 5, en <http://www.iglesia-metodista.org.mx/CAS/iglesias/quere/index...>, consultada el 17-09-2007.

<sup>367</sup> *Ibid.*, p.5.

<sup>368</sup> Informe del Centro Social de la Iglesia "Bethel" presentado por la Diaconisa Concepción Pérez, en *Actas de la Conferencia Anual del Centro, 1939*, pp.98-99.

espacio en las publicaciones femeninas sino también en las oraciones de las hermanas. Otro hecho que cimbró a la humanidad fue la Segunda Guerra Mundial. Los acontecimientos (y anécdotas de cristianos [as] frente a la lucha) suscitaron cuestionamientos sobre porque el mundo había llegado a esa catástrofe. A través de las publicaciones se pedían oraciones a las lectoras; se veía con admiración como pese a las adversidades se continuaban repartiendo Biblias (aun en los campos de concentración), ayudando huérfanos, realizando esfuerzos por parte de las Sociedades femeniles europeas para sostener sus obras, etc.<sup>369</sup>

Otro tema recurrente en esa época fue enfatizar en la mujer una vida ejemplar: “Tu misión es ser una bendición para todos, en cualquier sitio en que te encuentres”.<sup>370</sup> No sólo en la literatura se ponía acento en ello. En los congresos femeniles se adecuaban los temas para recordarles a las hermanas que eran la luz del mundo y que debían brillar donde estuvieran.<sup>371</sup> Por ejemplo en la Asamblea Anual de la Federación de Sociedades Misioneras Femeniles de la Conferencia Anual del Centro, realizada del 8 al 12 de enero de 1949 los títulos de las ponencias impartidas por las participantes fueron: “Levántate y resplandece” (basado en Isaías 60:1, presentado por la Sra. Rebeca M. de Pérez), “Andad como hijos de Luz” (fundamentado en Efesios 5:8, por Etelvina C. de Zepeda), “Armas de Luz” por la Diaconisa Ruth Guerra. Este último mensaje fue publicado íntegramente en *Antorcha Misionera*. Quienes presenciaron el momento de la predicación de la señorita Guerra subrayan la gran espiritualidad que se vivió. A través de su participación la diaconisa infundió fortaleza y confianza en Dios a su auditorio: “El Señor es la fortaleza de mi vida; ¿de quien he de atemorizarme?. Aguarda a Jehová; esfuérzate y aliéntese tu corazón...Levántate y resplandece; que ha venido tu lumbré, y la gloria de Jehová ha nacido sobre ti”.<sup>372</sup>

En esa asamblea también hubo informes de actividades en los campos misioneros: El departamento misionero a cargo de la señorita Dora Ingram rindió su informe; además otras misioneras reportaron sus trabajos en el año, por ejemplo, la Sra. Clemencia Guadarrama recibió a veinte miembros en plena comunión; por su parte la Sra. Josefina B. de López pasó por duras pruebas debido al fanatismo

<sup>369</sup> Al respecto se puede ver lo publicado por *Antorcha misionera* a fines de la década de los 30 y en la primera mitad de los 40.

<sup>370</sup> *Antorcha misionera*, Año XXV, No. 8, México, Agosto 1946, p. 26.

<sup>371</sup> Incluso hay un himno titulado “Brilla en el sitio donde estés”. Himno 302, Himnario Metodista, 2ª ed., México, Iglesia Metodista de México, 1991, p.238.

<sup>372</sup> *Antorcha Misionera*, Año XXVIII, No. 2, México, Febrero de 1949, pp. 21-23.

imperante en Celaya, lugar de su labor; pese a ello, cosecho frutos. Esta federación de sociedades femeniles no sólo sostenía campos misioneros en México: durante varios años sostuvo una misión en Macedonia a cargo de la Sra. Bosinovich; al llegar el momento de jubilar a la hermana se pensó en llevar la ayuda misionera a otro lugar. Precisamente en la reunión de las femeniles de enero de 1949 se les informó a las socias que el nuevo sitio que apoyarían sería un campo rural de Cuba. Además de los informes, se llevaron a cabo programas literarios, musicales, escuela dominical, cultos, se tomó la Comunión, se homenajeó a misioneras, se compartieron alimentos, etc. Además se realizó un programa “Pro jubilación de Diaconisas” donde se recaudaron recursos económicos destinados a sostener a las diaconisas retiradas las cuales “Han consagrado sus mejores años sirviendo al Señor”.<sup>373</sup>

Las diaconisas se pensaban a sí mismas como portadoras de luz (pensamiento compartido por todos los cristianos pues tiene base bíblica). Al respecto es muy significativo el escrito que nos dejó la Diaconisa Maclovia Garza Flores:

El evangelismo radiante es ante todo luz esplendorosa que no se detiene ante distancias ni puede ahogarlo la densa oscuridad. Tócales a la diaconisa y a toda obrera voluntaria, a semejanza del faro, del astro en la bóveda celeste, del fúlgido diamante, llevar a las almas la sublime luz del mensaje que Dios les ha encomendado.

A corta o a larga distancia, los rayos del evangelio iluminarán las más densas tinieblas y llevarán luz y calor a los pobres caminantes que vayan sin Dios y sin esperanza.

La diaconisa y la obrera voluntaria son portadoras de la verdad refulgente tanto en la ciudad como en la aldea, en el hogar y en el camino; para el rico y para el pobre, para sabios e ignorantes. A todos llevará la Palabra de consuelo y de salud y harán sentir a los perdidos que hay un mundo espiritual, donde reina el Dios de amor y de perdón, y que para allegarse a Él sólo hay un Camino, Cristo Jesús.

Sin duda Dios nos ha colocado en este mundo, lleno de tinieblas y pecado, para hacer irradiar esa bendita luz que hemos recibido del Santo Evangelio, con constancia, con fidelidad, por el amor de Cristo, quien se dio a sí mismo por nosotros y hace abundar en nosotros el fuego ardiente de su Santo Espíritu.<sup>374</sup>

El trabajo de las metodistas seguía dando frutos. La diaconisa Clemencia A. de Guadarrama reportó ante la federación de Sociedades Misioneras Femeniles del Centro, en agosto de 1951, el aumento de feligreses en El Arenal, Hgo., lugar considerado clave por su situación geográfica y porque ahí se encontraba un santuario católico. La misionera también tenía a su cargo las congregaciones ubicadas en Chicavasco, Actópan y otros pueblos de la región. La necesidad de pastores y diaconisas era evidente, por lo que la Sra. Guadarrama no desaprovechó la

<sup>373</sup> *Ibid.*, pp. 25-27.

<sup>374</sup> *Antorcha Misionera*, Año XXX, No. 1, México, Enero de 1951, pp.12-13.



oportunidad para recordar a su auditorio que todas podían cooperar en extender el Reino, llevando la Palabra a las multitudes que aún no la conocían.<sup>375</sup>

Otro campo de actividad para las diaconisas fue en el centro social de Papalotla y Panzacola. Ahí se tuvieron clases y juegos para obreros, cuatro veces a la semana, clases de mecanografía, lectura, inglés y biblioteca. Varias mujeres fueron a fabricar ropa; un grupo de niñas estudió inglés cuatro veces a la semana. También hubo juegos dirigidos a los niños de la escuela Dominical. Hubo dos Sociedades Femeniles: la de mujeres y una de niñas (de diez a veinte años de edad).<sup>376</sup>

La educación cristiana para los niños no era descuidada en la época vacacional. La diaconisas atendían la “Escuela Bíblica de Vacaciones” en la cual los infantes además de estudiar pasajes bíblicos recibían lecciones sobre temperancia, higiene, civismo y trabajos manuales. La recreación también era tomada en cuenta. Se trataba de inculcarle a los educando “darle el valor más precioso al tiempo”, teniendo claro la meta primordial: “Acercarlos a Dios”.<sup>377</sup>

Las metodistas estaban plenamente conscientes de la importancia de su actividad para difundir el cristianismo. No estaban acomplejadas pues sabían de su valor como hijas de Dios y de sus deberes como cristianas. “Mujeres evangélicas congregadas en esta fecha para avivar el fuego de la fe, para encontrar rutas nuevas y de mayor rendimiento en la cosecha, vosotras mismas sois en estos instantes el testimonio viviente de lo que el evangelio ha logrado en la mujer”. Asimilaban que eran columnas fuertes de la Iglesia Metodista de México.<sup>378</sup>

No sólo las metodistas adquirían consciencia de su valor como seres humanos. La mentalidad de muchos hombres también estaba cambiando. Este paso no fue sencillo sobre todo en las comunidades más tradicionalistas. Precisamente en esos lugares el valor y la influencia de las sociedades femeniles se sintieron con mayor fuerza. Hubo regiones donde los hombres-al principio- no dejaban a sus mujeres asistir a la sociedad femenil porque decían que “allí se les abrían los ojos”. En otras partes las misioneras se percataban que eran los maridos quienes buscaban la superación de sus esposas, incluso iban a las sociedades y tomaban nota de todas las enseñanzas de las diaconisas, para después transmitirles el conocimiento a sus compañeras (este fenómeno se observó principalmente al inicio de las

<sup>375</sup> *Antorcha Misionera*, Año XXX, No. 8, México, Agosto de 1951, p. 47.

<sup>376</sup> *Ibid.*, p.99.

<sup>377</sup> *Antorcha Misionera*, Año XXIX, Nos. 11 y 12, México, Noviembre- diciembre 1950, p. 16.

<sup>378</sup> *Antorcha Misionera*, Año XXX, Nos. 9 y 10, México, Septiembre- octubre de 1951, p.16.

congregaciones, cuando muchas de las nuevas conversas todavía no sabían escribir).<sup>379</sup>

El empeño de las diaconisas fue reconocido constantemente. Sus frutos hablaban por ellas: “Muchas diaconisas han levantado o reconstruido templos y revivido las congregaciones a su cargo y aún más, han levantado congregaciones nuevas”.<sup>380</sup>

La diaconisa dejó de ser la ayudante del pastor<sup>381</sup> en muchos casos. Se convirtió en la responsable de la congregación incluso, a veces, de un circuito de iglesias. La Federación de Sociedades Misioneras femeniles de la Iglesia Metodista las utilizó en sus campos misioneros y la Secretaria General de esa organización siempre fue una Diaconisa.

La Federación de Sociedades femeniles cada año dedicaba un programa especial para hablar de la obra de las diaconisas, su importancia y necesidad en la evangelización. Ahí se invitaba a jóvenes o adultas para que se dedicaran a ese ministerio. Se prefería a las señoritas preparadas para formar el grupo estudiantil de la Escuela para Diaconisas.

La Conferencia Anual también dedicaba una sesión especial para tratar los asuntos de estas trabajadoras.

El trabajo de las diaconisas les brindaba invaluables satisfacciones a nivel personal, pero por otro lado había quien señalaba las desventajas de este ministerio: “Cuando la diaconisa viaja sola, no negamos que corre algunos peligros, porque la mujer en México, no goza de todas las garantías que merece sobre todo por parte de los inconversos e inconscientes. Pero esperamos en Dios que Él las cuidará donde quiera que se encuentren, como lo ha hecho hasta ahora”.<sup>382</sup> Otro inconveniente del ministerio era: “Gana relativamente poco. Aunque sus necesidades personales no son menores que las de otras personas de su misma categoría social, máxime cuando algunas de ellas tienen que sostener a su madre o hermanos

---

<sup>379</sup> *Ibid.*, p. 20.

<sup>380</sup> *Antorcha Misionera*, Año XXXI, No. 1, México, Enero de 1952, p. 13.

<sup>381</sup> Como ayudante del pastor, mientras él predicaba desde el púlpito, la diaconisa iba personalmente a los que se acercaban al altar para hablar con cada uno, ayudándole en sus necesidades espirituales. También se encargaba de la educación religiosa de los niños. A veces tenía a su cargo círculos de oración, y en algunas ocasiones, colaboraba en la labor pastoral visitando hogares, ayudándoles a solucionar sus problemas y necesidades. Además siempre estaba lista para dirigir los servicios de la iglesia. *Antorcha Misionera*, Año XXXI, No. 1, México, Enero de 1952, p.14.

<sup>382</sup> *Ibid.*, p.15.

menores”.<sup>383</sup>

Pese a estos inconvenientes, la vocación de estas obreras no hizo desfallecer su ministerio. Ellas veían y apoyaban diferentes comunidades; no les importaba ir a caballo, en burro o a pie: “He tenido la oportunidad de visitar las sociedades-femeniles- de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Donde quiera hay problemas, luchas y escasez, pero en todas partes está la misericordia de Dios, haciendo su Obra gloriosa de rescatar almas para su Reino”.<sup>384</sup>

En la ciudad de México, la estrecha colaboración entre el Centro Evangélico Unido y la Escuela Metodista para Diaconisas hacía que aún antes de trabajar, los jóvenes de ambas instituciones convivieran. Como ya se ha mencionado, incluso tomaban clases juntos como la de “Práctica de púlpito”<sup>385</sup> y se graduaban en la misma ceremonia También había publicaciones, por ejemplo el anuario “Simiente” donde se informaba de las actividades que se realizaban en ambas instituciones, se mencionaba a los graduados y se hacían reconocimientos a la trayectoria de algunos profesores, por ejemplo a la señorita Warner<sup>386</sup>; desafortunadamente esta publicación o no fue periódica o no se conserva completa en el Centro Evangélico Unido.

Las diaconisas no sólo leían sino que también escribían. Sus textos eran publicados en *El Evangelista mexicano*, *Antorcha Misionera*, entre otros. Sus tópicos versaban sobre cuestiones teológicas, de superación personal, sobre la temperancia e incluso acerca de la historia de la obra realizada en diversos aspectos por la Iglesia Metodista en México. Así, las señoritas Warner, Arbogast, Chagoyán, Romero, Dávila, Osorio, Esparza, etc., transmitieron sus puntos de vista. Llevaron a cabo aquello que los primeros misioneros aconsejaron: “Debéis procurar no sólo leer, sino también escribir y sostener conversaciones”.<sup>387</sup>

El 18 de noviembre de 1951 Asunción Blanco dio el siguiente mensaje a los graduados. “El predicador, la diaconisa del Señor, tienen un mensaje que entregar a las multitudes. Este mensaje es firme y permanente; vino de Dios, es inspirado de

---

<sup>383</sup> *Ibid.*, p. 15.

<sup>384</sup> Testimonio de la Diaconisa Maclovia Flores. *Antorcha Misionera*, Año XXX, No. 11, México, Noviembre 1951, p. 30.

<sup>385</sup> En este clase, un alumno (a) predicaba en el púlpito mientras que el maestro y los demás alumnos, de ambas instituciones, escuchaban, al final analizaban como había estado su mensaje, que estaban bien, que mal, etc. Todos realizaban una crítica constructiva para que los educandos fueran adquiriendo destrezas que les serían muy necesarias una vez graduados(as). Entrevista realizada a la Diaconisa Florinda López Espinosa por Xéitl Ulises Alvarado López, México, 2007.

<sup>386</sup> *Anuario del Centro Evangélico Unido y Escuela Metodista para Diaconisas*, México, Simiente, 1957, 41p.

<sup>387</sup> Ver *supra*, p. 68.

Dios, es la misma Palabra de Dios, las Sagradas Escrituras... jóvenes y señoritas predicad y enseñad la verdad salvadora...”.<sup>388</sup>

En 1952 la señorita Gertrude Arbogast se hizo cargo de la dirección de la Escuela Metodista para Diaconisas. Como tesorera de la Escuela fue nombrada la señorita Ruth V. Warner. La señorita Arbogast además de misionera fue enfermera militar, maestra de música, experta pianista y directora de coros.<sup>389</sup> Sus alumnos del Seminario en 1941 la recuerdan:

Joven, hermosa y de un carácter arrobador, con su voz arrulladora y sus enseñanzas llenas de ternura. Estudiaba con profundidad sus materias y las transmitía con un gran deseo de que sus alumnos las pudieran entender con la misma claridad... La generación de seminaristas de esa época vimos siempre en la señorita Arbogast a una misionera llamada para el ejercicio de la enseñanza. Y al correr de los años no nos hemos equivocado, porque ella ha fulgurado dentro de esta lid como una Maestra de gran sensibilidad humana y de profunda convicción cristiana.<sup>390</sup>

Tal vez su mayor mérito ha sido como Directora de la Escuela Metodista para Diaconisas. “Su genio organizador y la sensibilidad de su corazón de mujer hicieron de esta Escuela un paraíso de luz y de verdad en donde las estudiantes no solamente vieron una escuela de preparación Cristiana, sino un hogar henchido de amor y comprensión”.<sup>391</sup> Hay quienes recuerdan que siempre tenía palabras de estímulo y de apoyo para las alumnas, así como las alentaba a superarse constantemente en todos los aspectos de la vida (espiritual, académica, social, etc.). Además siempre dedicaba tiempo para orar por la Escuela y por las alumnas (tanto de manera general como por cada una de ellas).<sup>392</sup> Una persona de trato exquisito.<sup>393</sup>

Llena de entusiasmo la señorita Arbogast realizó felizmente su nombramiento. Organizó el Coro de la Escuela, el cual participaba en varias actividades de diferentes templos metodistas; también estableció que las alumnas utilizaran un uniforme azul marino, el cual fue distintivo del grupo en todas las

<sup>388</sup> Asunción Blanco, “Mensaje a los graduados del Centro Evangélico Unido y de la Escuela Metodista para Diaconisas”, México, D.F., 18 de noviembre de 1951., p.6.

<sup>389</sup> Llegó a nuestro país en 1930 (En el Apéndice de esta investigación el lector encontrará un listado con los nombres de las misioneras extranjeras, el año en que llegaron a México y la Iglesia de procedencia. Ver *infra*, p. 221). Estudió en el Instituto Evangélico de Chicago y en la Universidad de Toronto en Canadá. Tan pronto como arribó a México, procedente de Estados Unidos, se dedicó al ministerio de la enseñanza y a ocupar responsabilidades dentro de la Causa. *Antorcha Misionera*, Año XLIV, No. 9, México, Septiembre de 1965, pp.26-27.

<sup>390</sup> Generación 1945 del C.E.U., “La Gloria de ser Misionera, Homenaje de Amor a la Srta. Gertrude Arbogast”, *El Evangelista Mexicano, órgano Oficial de la Iglesia Metodista de México*, Año XXXIX, No. 2, México, Febrero, 1964, p. 17.

<sup>391</sup> *Ibid.*, p. 17.

<sup>392</sup> Entrevista realizada a la Diaconisa Florinda López Espinosa por Xeitl Ulises Alvarado López, México, 2007.

<sup>393</sup> *Antorcha Misionera*, Año XLIV, No. 9, México, Septiembre de 1965, pp.26-27.

actividades a las que asistían. Además para la época de lluvias contaban con impermeable y botas ya que salían de la Casa Hogar formadas para asistir a los cultos vespertinos<sup>394</sup> realizados en el templo “El Mesías” de la calle de Balderas # 47, Col. Juárez en la Ciudad de México. Como aquellos predicadores metodistas del gran reavivamiento del siglo XIX, las inclemencias del tiempo no impedían que acudieran a sus actividades

La Escuela tenía un reglamento interior el cual regía las actividades cotidianas dentro de la Casa Hogar (hora de levantarse, de comer, de estudios, quien realizaría tal o cual actividad, etc.). La señorita Arbogast nombró dentro de las mismas alumnas “Jefas” las cuales coordinaban los trabajos desempeñados dentro del internado así como el comportamiento que se debía mantener. Estos cargos se rolaban entre todas las alumnas. Una alumna era jefa por 15 días, al cabo de los cuales, cedía el sitio a otra compañera y así sucesivamente. La hora en que las alumnas iniciaban su actividad diaria era a las 5.30 a.m.<sup>395</sup>

La señorita Arbogast organizó en 1953, clubes de prediaconisas en los internados de Pachuca, Puebla y el “Ethel Thomas”. Estos clubes presentaron varias candidatas para los cursos que se impartían en la Escuela y además influyeron en la vida espiritual de los internados antes mencionados.

En el periodo de la señorita Arbogast hubo tres cursos dentro de la Escuela: el de Diaconisas, un curso especial de un año de duración (el cual inició en 1957) y un “Curso breve” de 5 meses (el cual inició en 1954). Al último curso acudían señoritas de diferentes estados de la república con la intención de que, una vez concluidos estos estudios, pudieran continuar sus estudios como diaconisas. Sin embargo no todas podían realizar esta aspiración pues los recursos con los que la Escuela contaba no eran suficientes para mantener la carrera de todas las solicitantes.

El destacado papel de las mujeres en la sociedad cada vez tomaba más fuerza. En muchos países, después de la Segunda Guerra Mundial se había revalorado la importancia de la mujer; habían demostrado que podían realizar labores fuera de su hogar con muy buenos resultados. En México se obtuvo el derecho al voto en los primeros años de la década de los 50 (algo tarde, respecto a la mayoría de los países

---

<sup>394</sup> No podían ir a los cultos matutinos ya que a esas horas ellas trabajaban en diferentes templos del área metropolitana. El grupo era dividido para que el mayor número posible de templos contara con el trabajo de las diaconisas. Entrevista realizada a la Diaconisa Florinda López Espinosa por Xeitl Ulises Alvarado López, México, 2007.

<sup>395</sup> *Ibid.*

occidentales) y la Iglesia Metodista Unida en los Estados Unidos en 1956 ordenó a mujeres en los más altos cargos de la organización eclesiástica, con los mismos derechos que los hombres por ejemplo, otorgar la Comunión. El ministerio de las diaconisas se encontraba en auge a nivel mundial pues se calcula que a mediados del siglo XX había más de 35,000 mujeres dedicadas a este servicio trabajando en templos, escuelas, hospitales, centros sociales y cárceles de los cinco continentes.<sup>396</sup>

En esta época, en México, el atractivo de tener una educación superior a los grados iniciales de la Primaria era enorme no sólo para las mujeres, sino también para muchos hombres.<sup>397</sup> La preparación académica permitía obtener un mejor empleo en una sociedad cada vez más urbanizada, de ahí que más alumnas se integraban a diferentes escuelas. La Escuela Metodista para Diaconisas seguía siendo muy popular dentro de los hogares metodistas del país y muchas jóvenes eran enviadas de sus congregaciones para tomar diferentes cursos impartidos en la Escuela con la intención de convertirse en Diaconisas.

En la *Disciplina* de 1958 se mencionó que las diaconisas a prueba, las que contaban con credenciales, la asociada o la obrera voluntaria podría recibir un nombramiento para hacerse responsable de un cargo pastoral y que esta responsabilidad la obligaba moralmente a observar la preparación espiritual. Lo referente a ello se encontraba en el artículo 403 de la *Disciplina*. También se les exhortaba a seguir las reglas de conducta (Art. 404), las recomendaciones (Art. 405) y los deberes pastorales (Art. 412) de un predicador metodista.<sup>398</sup> Es muy interesante lo expresado en estos artículos pues nos habla de las formas de comportamiento que debían seguir no sólo las diaconisas sino también, todos los predicadores dentro de la Iglesia Metodista.

A principios de la década de los 60 del siglo XX, varias actividades importantes para el protestantismo a nivel internacional tuvieron lugar en la ciudad

<sup>396</sup> [http://en.wikipedia.org/wiki/Theodor\\_F...](http://en.wikipedia.org/wiki/Theodor_F...), p. 1, consultada el 6-2-2009.

<sup>397</sup> En un documento presentado (en 1958 *circa*) por el secretario de educación Jaime Torres Bodet al Presidente de la República, Adolfo López Mateos, señalaba las angustiantes condiciones educativas del país. La demanda de educación primaria era de casi 6 millones de niños de los cuales sólo la mitad tenía acceso a la escuela. De estos, menos de una cuarta parte terminaba la educación primaria y sólo uno de cada mil lograba concluir una carrera profesional. Se consideraba entonces, que de cada dos mexicanos uno no leía ni escribía. La falta de escuelas y maestros era otro factor negativo. No todas las escuelas impartían los seis grados de la educación primaria. En 1963, los impartían completos únicamente el 26.9% del total de escuelas. El porcentaje de escuelas que impartían sólo dos o tres grados constituían más de la mitad del total; la mayoría de las escuelas privadas estaban entre estas últimas. Torres, *op. cit.*, pp. 196-197, 341.

<sup>398</sup> En el Apéndice el lector podrá encontrar estos artículos de forma íntegra, ver *infra*, pp.182-189.

de México y las diaconisas participaron en ellas. Del 19 al 27 de enero de 1963 se llevó a cabo el VI Congreso de la Confederación Femenina Metodista de América Latina. Ahí, por ejemplo, la señorita Arbogast fue la encargada de la música.

En este congreso se ve a la mujer a través de una ponencia llamada “Nuestro ministerio” como madre y esposa, como agente pacificador, que debía dulcificar y alegrar el hogar y la sociedad, que había de influir positivamente ayudando a la unidad, reconciliando al prójimo con Dios, mostrando el camino, orientando, sosteniendo hasta establecer una comunicación íntima y real (entre la humanidad y Dios). Le reconocen que su labor requería paciencia y perseverancia. También le mencionan que por sus seres queridos tenía que superar las tensiones y armonizar las actitudes.

Además se habló, en otra ponencia, que la Iglesia quería echar raíces cada vez más firmes en la cultura y experiencia latinoamericana, lo cual no significaba que todas las vinculaciones con el exterior debían descartarse, pero en la medida que el ministerio nacional pudiera fortalecerse y que el sustento financiero pudiera venir cada vez más de fuentes nacionales y que la iglesia se arraigara y se identificara con la cultura en la cual se movía y actuaba, en esa medida la iglesia iría acreditando su firmeza a la vez que estaría menos tentada a tomar posiciones determinadas en el extranjero y que quizá no correspondían a la realidad latinoamericana.

Otro tema que también fue considerado fue el de ser una minoría: “somos una minoría y una minoría muy pequeña en el seno de la población. Seremos como argumentan algunos, una minoría influyente o una minoría creadora. Puede ser, pero somos una minoría. El problema constante de una minoría pequeña es mantener su propia vida por lo que se ve tentada a concentrarse en su vida interna (y no abordamos nuestro testimonio ante los grandes problemas de justicia social)”.

Otro punto que se tocó en el congreso fue que la Iglesia no había estado identificada con la clase proletaria a las cual apelaba el mundo oriental [entiéndase la URSS]:

Esto es ya más que cuestión de minoría, es cuestión de nuestra identificación con aquellos que más sufren injusticia en nuestro medio. El evangelio es para todos, pero en la práctica y sin querer, hemos creado una iglesia de clase media... en las clases obreras como tales no hemos entrado realmente ni hemos conseguido una identificación de las iglesias con ellos, de modo que sientan que la iglesia es ‘de ellos’...pareciera que el aburguesamiento de la iglesia ha frenado nuestra visión y pasión en la lucha por defender los derechos de aquellos que no se

encuentran en nuestra iglesia en números muy abultados.<sup>399</sup>

Como vemos, los temas del Congreso fueron interesantes ya que nos permiten ver las posturas de quienes acudieron al evento por ejemplo frente a su condición como mujeres; enfatizan la labor femenina en los hogares, pero sin restringirla al ámbito familiar pues proyectan su influencia y acciones en toda la sociedad; no sólo acudían a los Congresos como delegadas, sino que tomaban parte en las discusiones, daban discursos, intercambiaban opiniones, conocían gente de diferentes regiones; además, realizaban trabajos a través de diferentes organizaciones femeniles como las sociedades misioneras, las legiones blancas de servicio cristiano, etc. En la misma Iglesia, por lo menos en la estadounidense, ya las mujeres habían obtenido mayor reconocimiento e igualdad frente a sus compañeros masculinos. Los cambios en las sociedades occidentales cada vez eran mayores, pero, como hasta la fecha, a la mujer se le vincula con la preservación del hogar, de los valores cristianos (en su vertiente protestante en este caso), de ser ellas las que armonicen el ambiente a favor de la familia y de la sociedad, de ser las encargadas de reconciliar, etc.

Por otra parte, el tema de fortalecerse a nivel nacional para depender menos de los fondos extranjeros se ve como una necesidad de independencia frente a las decisiones que se tomaran fuera de la región y así arraigarse más en la sociedad donde se vivía (en este caso la mexicana). Esto no ha sido fácil y lo vemos desde los tiempos en que México era una misión; al ser los salarios de los mexicanos menores que los de los norteamericanos, el sostenimiento nacional no era suficiente para el crecimiento de la naciente iglesia. La cooperación de las iglesias locales para el sustento no era como los feligreses hubieran querido debido a las condiciones de las poblaciones a las que se llegaba, ya después la situación iba mejorando porque las familias también mejoraban en su condición económica al estar mejor educados y relacionados, sin embargo el número de feligreses en las congregaciones no era tan grande como para que hubiera muchos fondos nacionales.

Aún después de la autonomía lograda (en México) a partir de 1930, se siguieron necesitando los recursos económicos y humanos provenientes principalmente de los Estados Unidos, y esto no escapaba a las críticas de grupos antiprotestantes que ya desde los tiempos de Labastida y Dávalos divulgaban que los misioneros eran unos invasores que buscaban dejarnos a los mexicanos sin patria.

---

<sup>399</sup> *VI Congreso de la Confederación Femenina Metodista de América Latina*, Ciudad de México, del 19 al 27 de enero de 1963, Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México, C39 E423 ON 1963. Los corchetes son míos.



Los boicots, los asesinatos,<sup>400</sup> el negar trabajo y boletinar los nombres de los conversos al protestantismo en la prensa católica (para que todos los católicos huyeran de ellos “como una plaga terrible”),<sup>401</sup> las amenazas, etc., que sufrieron los misioneros y los primeros metodistas mexicanos fueron justificados por los grupos antiprotestantes. Los intolerantes alegaron defender los valores de México (dentro de estos “valores” incluían al catolicismo). Los primeros misioneros, a través de diversos artículos, negaron ser trabajadores del gobierno estadounidense y que su fin fuera lograr una anexión,<sup>402</sup> sin embargo el fantasma de la calumnia difundida por los clérigos católicos (tanto desde sus púlpitos como de sus publicaciones) se impregnó tanto que la población que la mayoría de los protestantes mexicanos han sido –hasta la fecha– atacados/cuestionados al respecto. Debido a esto, no fue raro que los participantes de este Congreso trataran de desvincularse de las iglesias norteamericanas lo más que pudieran, aunque no por ello cortaron la relación con ellas.

El hecho de ser una minoría llevó a crear vínculos fuertes dentro de la misma congregación: las visitas a las agrupaciones hermanas vecinas, el compañerismo, el hacer celebraciones a nivel regional, por ejemplo en Navidad, los congresos de las diferentes organizaciones, en fin, muchas actividades que compartían sólo entre protestantes, aislados del resto de las comunidades en las que estaban; esto fue por la necesidad de sobrevivir. Existen muchos testimonios del rechazo que los católicos ejercían hacia quienes dejaban la Iglesia romana; a los protestantes no les vendían productos o no les dirigían la palabra. Al paso del tiempo, el miedo a no ser

---

<sup>400</sup> Para el año de 1887 se registraban 58 asesinatos contra protestantes desde que estas doctrinas religiosas habían entrado a México. Fueron asesinados un extranjero y 57 mexicanos : 4 en Capalhuac en 1873; 2 en Ahualulco en marzo de 1874; 2 en Tlalquiltenango , en 1876; 1 en Guadalajara en 1876; 25 en Atzala, en 1874; 1 en San José en 1879; 1 en Salatlán en 1880; 1 en Apizaco (el pastor metodista hidalguense Epigmenio Monroy fue asesinado la noche del 8 de abril de 1881); 1 en Progreso en 1881; 2 en Almoloya en 1884; 2 en Ahuacatlán en 1887 y 1 en Comalcalco en 1887, en Butler, *op. cit.*, pp. 301-302.

<sup>401</sup> Valadés, *El porfirismo...el crecimiento...*, pp.210-211. “Muchas veces manifestarse como protestante o simpatizante de estos traía como consecuencia el despido de las empresas, el boicoteo a los comerciantes, la marginación de la comunidad, la supresión del saludo en la calle y los comentarios acervos. Estos resultaron ser medios mucho más potentes para frenar la participación de la población en los nuevos cultos”. Fuentes, *op. cit.*, p. 45 *apud* Bastian.

<sup>402</sup> Sobre este ataque hecho por los católicos a los protestantes, el misionero Craver en su informe de 1887 de la Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal manifestaba: “Una atención creciente se da a la calumnia infame de que los misioneros protestantes son emisarios del gobierno americano, enviados aquí con el objeto de dividir al pueblo mexicano y así hacer más fácil la anexión. Se pretende en estas arengas contra nosotros que la religión católica es el único vínculo verdadero de unión entre los mexicanos y que nuestro esfuerzo para romper este vínculo tiende directamente al desmembramiento de la nación. En armonía con esta idea, los mexicanos que se identifican con el protestantismo son vilipendiados como traidores a su patria”. Fuentes, *op. cit.*, p. 43.

aceptado por tener un credo diferente fue aprendido por los que ya nacían dentro de las congregaciones evangélicas. Había quienes no decían que eran metodistas por temor a ser relegados en sus pueblos, pero su comportamiento y su forma de actuar los delataban.<sup>403</sup>

En muchos lugares, la Iglesia Metodista de México sí se concentró en su vida interna y ya no siguió trabajando para evangelizar a más personas, tampoco estuvo constantemente con los nuevos simpatizantes en su preparación y crecimiento en el conocimiento de Cristo; esta actitud fue contraria a lo que habían hecho los primeros metodistas desde sus inicios en Inglaterra. El pánico al rechazo, la falta de personal y de recursos financieros así como el tratar de desenvolverse en un ambiente hostil, han pesado demasiado para el desarrollo, no sólo de la Iglesia Metodista, sino también de las demás denominaciones protestantes y de otras organizaciones religiosas diferentes a la católica. El señalamiento que se hizo en el Congreso de 1963 referente a que la Iglesia tiende a concentrarse en su vida interna, de cerrarse y de no abordar el testimonio ante los grandes problemas de justicia social, continúa todavía vigente.

Por último, se le mencionó a la Iglesia su falta de identificación con las clases proletarias y ser una organización religiosa de clase media. El fenómeno de “aburguesamiento” de las iglesias metodistas se dio desde sus inicios en Inglaterra. Recordemos que los primeros metodistas provenían de las clases sociales más desprotegidas, pero debido a su cambio de mentalidad, esfuerzo, constancia, trabajo y educación habían logrado superarse y ascender socialmente. En los Estados Unidos de América se dio un fenómeno parecido: de ser una religión “de frontera”, identificada con el sector dinámico de la población (el que empezaba en los más bajos niveles de la escala social), se convirtió en una poderosa institución religiosa -la más grande de su tipo durante siglo XIX-, con una actuación destacada en el gran reavivamiento espiritual debido a su trabajo, perseverancia, capacidad de adaptación y saber identificarse con las personas que más necesitaban de una fuerza que sólo a través del mensaje evangélico se les podía transmitir. Sin embargo como muchas otras corporaciones (no nada más religiosas), al crecer e institucionalizarse había perdido su dinamismo. Al cabo del tiempo, la mayoría de los feligreses ya no eran entusiastas

---

<sup>403</sup> La Diaconisa Carmen Dávila Labardini nos cuenta sobre algunos casos de este tipo que ella observó mientras trabajaba en el Bajío. Entrevista realizada por el historiador Rubén Ruiz Guerra, México, 1986.

colonizadores en busca de superación, como sus padres o abuelos, sino que se convirtieron en una poderosa clase media o incluso habían llegado más allá; perdieron ese entusiasmo de evangelizar, de contagiar el mensaje cristiano. La Iglesia Metodista se había convertido en una religión de “clase media”.<sup>404</sup> Ya en el siglo XX, el Presidente Theodore Roosevelt mencionó que le gustaba estar entre los metodistas, pues ellos representaban al estadounidense promedio, al de la gran clase media.<sup>405</sup> En México se vio un fenómeno similar: los primeros misioneros ayudaron a un sector de las personas más desprotegidas socio-económicamente del país y, al poco tiempo, quienes recibieron ese auxilio ya habían logrado superar su condición: todos sabían leer y escribir, además podían mandar a sus hijos a escuelas y poco a poco ascendían en la escala social. Estos primeros conversos al protestantismo no olvidaban sus orígenes y interesaban por las causas populares, al ser maestros, misioneros, etc. Estaban en contacto con la población más necesitada. Hubo quienes fueron delegados a San Luís Potosí cuando se formaron los clubes contra Porfirio Díaz,<sup>406</sup> también quienes se sumaron a las filas de Villa<sup>407</sup> o de Zapata (como Rubén Jaramillo, miembro activo en una iglesia local y que continuó luchando toda su vida hasta que fue asesinado junto con su familia en 1962 por parte del ejército<sup>408</sup>) o en los movimientos sindicales;<sup>409</sup> sin

---

<sup>404</sup> Herbert, *op. cit.*, p. 288, nos presenta una tabla donde clasifica a las religiones según el nivel en que se sitúan sus feligreses en la escala social. Ahí encontramos a la mayoría de los metodistas norteamericanos dentro de la “clase media”.

<sup>405</sup> “Yo prefería dirigir la palabra a un auditorio metodista que a cualquier otro de Norteamérica. En primer lugar uno sabe que todo el mundo allí es norteamericano...Después prefiero dirigirme a los episcopales, también ellos son integramente norteamericanos, generalmente representan a la clase social o sino a la inferior. Los metodistas representan a la gran clase media y por consiguiente son los miembros más representativos de la Iglesia de Norteamérica. Creo que los metodistas y los episcopales aumentan más rápidamente que cualquiera de las otras iglesias de este país, concuerdan con el genio de nuestras instituciones, mucho más que cualquier otra iglesia...” Charles A. Beard, Mary R., *Historia de la civilización de los Estados Unidos de Norte América. Desde sus orígenes hasta el presente. Tomo II*, trad. Rubén Darío (hijo), Buenos Aires, Guillermo Kraft Ltda, 1946, 734p., p.608. otro autor que menciona la habilidad de Roosevelt para dirigirse a las clases medias es Henry Steele Commager, *Vida y espíritu de Norteamérica (interpretación del carácter y pensamiento americanos desde 1880)*, Barcelona, Ariel, 1955, 514p., p. 382.

<sup>406</sup> Ver a Escorza en “El metodismo en el Estado de Hidalgo” en Espejel-Ruiz (coords.), *op. cit.*, pp. 77-89.

<sup>407</sup> cuando Villa se retiró a su hacienda de Canutillo dentro de la misma se construyó un templo metodista ya que varios de sus soldados pertenecían a esta iglesia.

<sup>408</sup> Escalante, *op. cit.*, p. 283. Cuando examinamos la historia de nuestro propio país, nos damos cuenta de que en el movimiento Revolucionario que se inició en 1910, muchos metodistas participaron activamente. Por mencionar sólo a algunos de ellos, dirijamos nuestra atención al pastor José Trinidad Ruiz y al maestro de escuela Metodista Otilio Montaña que ayudaron a redactar el Plan de Ayala; a los maestros de escuela y pastores Metodistas Andrés y Gregorio Osuna. Más adelante encontramos a Rubén Jaramillo que organiza una serie de movimientos sociales en el estado de Morelos entre los años 1938 a 1962, cuando sufre el martirio junto con su familia. Ver *infra*, p. 191.

<sup>409</sup> Incluso se cuenta a un metodista entre los trabajadores mártires de Chicago en las luchas durante por los derechos de la clase obrera en el siglo XIX. A principios del siglo XX la Iglesia Metodista en los Estados Unidos publicó un “Credo Social” revolucionario en muchos aspectos en cuanto al trato que

embargo el dinamismo de los primeros tiempos poco a poco se fue perdiendo, conforme la Iglesia se cerraba en sí misma. Como se dijo en el Congreso, parecía que el aburguesamiento de la Iglesia había frenado la visión y pasión en la batalla por el Evangelio.

Pese a estas críticas no debemos olvidar que había personas que seguían trabajando a favor gente desprotegida, por ejemplo en los centros sociales, en las escuelas o en los mismos templos de la Iglesia. En los 60 del siglo XX en México todavía había muchas personas analfabetas, en su mayoría de género femenino. En el Centro Social de Cortazar Guanajuato, por ejemplo se organizaban clases especiales (impartidas en la escuela de la localidad) para mujeres de todas las edades que querían aprender y cuya máxima ilusión era poder leer las Sagradas Escrituras. El entusiasmo y la dedicación era la característica de estas personas. A las que no podían asistir a la clase porque trabajaban o tenían algún otro impedimento, la diaconisa encontraba el tiempo para trabajar con ellas. En el Centro Social de Cortazar la Directora era Petra Baltazar, Diaconisa graduada; había clases de Secretariado, a cargo de la maestra Sara García Bustos, quien había estudiado un año en la Escuela Metodista para Diaconisas, y Florinda López Espinosa, Diaconisa graduada daba clases de piano y alfabetización.<sup>410</sup> Este Centro Social atendía anualmente un promedio de 70 alumnos. Los cursos estaban abiertos a toda la población sin importar su credo religioso.

Otro acontecimiento importante para los protestantes se llevó a cabo en la Ciudad de México en 1963; del 8 al 19 de diciembre se reunió el Consejo Mundial de Iglesias al que acudieron doscientos delegados de sesenta y dos iglesias cristianas de diferentes países del mundo (a esta reunión acudieron representantes de iglesias ortodoxas griegas, evangélicas, anglicanas y cópticas).<sup>411</sup> A la prensa mexicana le atrajo la figura del pastor Martín Miemoller el cual, fue conocido como el “prisionero personal” de Hitler ya que su oposición ante el líder fascista hizo que fuera encerrado y torturado, pero sin doblegar sus convicciones aún ante el fűrer.<sup>412</sup> También

---

deberían recibir los trabajadores y en cuanto a los derechos que estos tenían. Las iglesias metodistas que existían en México en ese tiempo todavía eran misiones de las iglesias norteamericanas por lo que conocieron este “credo” y lo aceptaron. En el Apéndice el lector encontrará íntegro este importante documento. Ver *infra*, pp. 190-195.

<sup>410</sup> Entrevista a la Diaconisa Florinda López Espinosa realizada por Xeitl Ulises Alvarado López, México, 2007. También en las Conferencias Anuales se daban los informes al respecto, ver *Actas de la Conferencia Anual del Centro, 1967*, pp. 90-95.

<sup>411</sup> *Excélsior*, México, 11-12-1963, p.9-A.

<sup>412</sup> *Excélsior*, México, 15-12-1963, p. 6-A.

destacaron la presencia del Doctor W. A. Visser't Hooft, secretario general del Consejo Mundial de iglesias y ex jefe de la resistencia en su país- Holanda- durante la Segunda Guerra Mundial.<sup>413</sup>

La Comisión de Misión Mundial de este Consejo el 10 de diciembre de 1963 definió como misionero: “el siervo de la Iglesia que sale de su propio país o cultura con el fin de proclamar el Evangelio en colaboración y compañerismo con la Iglesia donde ésta se halla trabajando ya, o con el propósito de establecer la Iglesia ahí donde aún no se ha establecido”.<sup>414</sup>

El Consejo también mencionó que muchos jóvenes preferían trabajar en organizaciones seculares antes que dedicar su vida a las misiones, o que accedían a prestar servicios solamente por un corto período.

El problema de las vocaciones para ser pastor o diaconisa cada vez se acentuaba más; la creciente secularización de las actividades, así como una mayor oferta de opciones para prepararse y alcanzar un desarrollo profesional, significaban un enorme atractivo para las nuevas generaciones. Por otra parte, los salarios de quienes trabajaban en la Iglesia tampoco eran un incentivo para atraer candidatos a estos ministerios por lo que la mayoría de los que pensaban dedicarse a esta labor tenían que estar realmente convencidos.

Algo que también llamó poderosamente la atención de la prensa nacional en torno a esta reunión (al grado de ponerlo en primera plana) fue que se realizó el primer contacto amistoso de preladados católicos mexicanos con los protestantes de todo el mundo. Un periódico narró el acontecimiento de la siguiente manera:

Monseñor Sergio Méndez Arceo, obispo de Cuernavaca, visitó ayer la sede de la asamblea de la Comisión de Misión Mundial y de Evangelización, dialogó con sus principales dirigentes y estableció el primer contacto amistoso de los preladados mexicanos con los protestantes de todo el mundo. “El papa Juan XXIII me alentó en este propósito de estrechar las relaciones con nuestros hermanos en fe”.<sup>415</sup>

<sup>413</sup> *Excélsior*, México, 12-12-1963, p.22-A.

<sup>414</sup> *Definición de misionero por la Comisión de Misión Mundial y Evangelismo del Consejo Mundial de Iglesias, 10-12-1963*, Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México, MMA, Caja 40, Exp.426,1963.

<sup>415</sup> *Excélsior*, México, 14 de diciembre de 1963. Primera plana.

También se destacó en la prensa nacional el discurso del reverendo Robert W. Spike, director de la Comisión sobre Religión y Raza del Consejo nacional de Iglesias de Estados Unidos quien mencionó que las iglesias de ese país luchaban contra el racismo.<sup>416</sup>

La prensa también dio cuenta de la “Declaración de México” en la cual: 1. Se llamaba a la unidad cristiana en todo el mundo. Se reconoce que “hay un movimiento profundo de renovación en el seno de la Iglesia Católica que tiende a enfocar una nueva orientación bíblica. Empero los principios de diferencia entre el Vaticano y los protestantes se mantienen incólumes”; 2. Se hace referencia a la situación en la Unión Soviética y 3. Iberoamérica tiene su propia forma de ver los problemas. Los cristianos de esta zona afianzarán su fe en Cristo y buscarán una interpretación de su iglesia, de acuerdo con sus métodos regionales. Se ayudará a que el diálogo entre los cristianos iberoamericanos y los de otros continentes sean cada vez más provechosos y continuos.<sup>417</sup>

Durante las diferentes sesiones se habló también de la evangelización de los otomíes del Valle del Mezquital y la necesidad de llevar el mensaje de Cristo en forma vigorosa a los habitantes de las grandes ciudades. Los oradores de las sesiones provenían de diferentes países, entre ellos, Camerún, Colombia y Gran Bretaña.<sup>418</sup>

La Oficina de prensa de la Comisión de Misión Mundial y Evangelización del Consejo Mundial de Iglesias estuvo en el Colegio “Sara Alarcón” (metodista) ubicado en la calle de Mariano Escobedo.<sup>419</sup>

En 1964 se enfatizó, a través de las publicaciones difundidas entre las metodistas, el papel activo de la mujer para expandir el cristianismo entre el pueblo. La cuestión era: “¿Qué estamos haciendo como mujeres cristianas para ganar a otros para Cristo?”. Se les animó a realizar una labor proselitista, para ello se les aconsejó:

-Vivir vidas cristianas; así nuestra vida será el mejor sermón que podemos predicar.

---

<sup>416</sup> *El Universal*, México, 16-12-1963, Primera Sección, p.12.

<sup>417</sup> *Excelsior*, México, 10-12-1963, 18-A.

<sup>418</sup> *Excelsior*, México, 12-12-1963, 22-A.

<sup>419</sup> Esta escuela originalmente fue conocida como la Escuela Industrial de Santa Julia (debido a que se ubicaba en esa comunidad). Al pasar el tiempo se le cambió el nombre por el de “Sara Alarcón” en reconocimiento al trabajo de profesora mexicana así llamada.

-Aprovechar cada oportunidad que el Señor nos de para testificar de su amor a los inconversos. La vergüenza y el temor no encajan en la vida cristiana.

-Escoger a las personas que quisiéramos aceptaran a Cristo y orar por ellas diariamente. Después hablémosles del Señor.<sup>420</sup>

Aunque el llevar el Evangelio siempre ha sido una constante en las predicaciones de las iglesias protestantes tal vez se enfatizó más en la responsabilidad de las cristianas como consecuencia de las conferencias realizadas a principio de la década de los 60. La situación mundial -en plena guerra fría<sup>421</sup>- también hizo imperativo que se reflexionara sobre aprovechar cada instante para ganar almas.

Cada año la directora de la Escuela para Diaconisas invitaba a la Secretaria General del Comité Antialcohólico para que les presentara a las alumnas algunas clases relacionadas con la importancia de la abstinencia. En la última de estas sesiones las pupilas firmaban un voto de abstinencia, concientes de su responsabilidad como futuras obreras al servicio del Señor.<sup>422</sup>

El Obispo Alejandro Ruiz Muñoz, con el fin de mejorar el funcionamiento de la Iglesia, solicitó a la señorita Arbogast un informe de su labor realizada durante el período de 1952 a 1964 al frente de la Escuela Metodista para Diaconisas.

En el informe la señorita Arbogast reportó que para el período de 1960-1963 la tesorera de la escuela fue la señorita Blanche Garrison. Por otra parte, el número total de aspirantes a diaconisas inscritas de 1952 a 1964 fue de 150; para el curso especial de un año, iniciado en 1957 fueron 19 alumnas y para el curso breve de cinco meses, iniciado en 1954, fueron 97 alumnas. En total, durante el periodo reportado la Escuela contó con 266 alumnas. El promedio de estudiantes inscritas anualmente fue de 22.06 y se graduaron y permanecían solteras 40 diaconisas. Hubo 11 diaconisas más graduadas pero se habían casado con pastores por lo que continuaban activas dentro de la Iglesia pero ya no como diaconisas. En junio de 1965 en número de diaconisas en servicio activo en la Conferencia Centro fue de 18, una

<sup>420</sup> *Antorcha Misionera*, Año XLIII, No. 8, México, Agosto 1964, p. 16.

<sup>421</sup> La crisis de los misiles fue seguida con atención en la Escuela para Diaconisas. La señorita Arbogast oraba con sus alumnas para que hubiera una solución pacífica a ese acontecimiento. Entrevista realizada a la Diaconisa Florinda López Espinosa por Xeitl Ulises Alvarado López, México, 2007.

<sup>422</sup> *Antorcha Misionera*, Año XLIII, No. 9, México, Septiembre 1964, p. 23.

diaconisa estaba estudiando en el sanatorio “Palmore” en Chihuahua; otra diaconisa estaba encargada del trabajo en una Iglesia rural; En la Conferencia Fronteriza había 3 diaconisas en servicio activo; como voluntarias en ambas Conferencias había 3 personas.<sup>423</sup> El número de diaconisas graduadas no fue elevado y sin embargo su contribución al metodismo mexicano es innegable. Por otra parte muchas jóvenes que ingresaron al curso breve no pudieron continuar sus estudios para convertirse en diaconisas debido a la falta de recursos económicos para becarlas.

La señorita Gertrude Arbogast terminó su actuación como Directora en 1965;<sup>424</sup> se jubiló después de más de 30 años de trabajo. Partió a Pasadena, California a un hogar para jubilados, después radicó en el Campus de la Universidad de Massachussets. Murió víctima de cáncer en la década de los 70.

La actuación de esta diaconisa en México provocó admiración y gratitud en quienes la conocieron, ejemplo de ello fueron los alumnos del Centro Evangélico Unido quienes escribieron:

El testimonio de la Sagrada Escritura, cuando se refiere a Dorcas, quien abundó en buenas obras, bien podríamos aplicarlo a la Srita. Gertrude Arbogast, porque en ella hemos visto una sierva de Dios, consagrada y fiel... ¡Srita. Arbogast! Con estas líneas queremos agradecer el servicio que Ud. Dio a nuestra Patria, pidiendo a Dios, que al retornar a la suya, pase el resto de su vida bajo el manto de la Gracia Divina.

También le aplicaron la cita de Proverbios 31:29:“Muchas Mujeres hicieron el bien; más tú las sobrepujaste a todas”.<sup>425</sup> Además en su honor, una legión

---

<sup>423</sup> *Resumen de la labor desarrollada en la Escuela Metodista para Diaconisas durante el período 1952-1964, presentado por la Directora Gertrude Arbogast al Obispo Alejandro Ruiz.* Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México.

<sup>424</sup> Mientras estuvo al frente de la institución aparecieron en las publicaciones femeninas anuncios que buscaban interesar a las jóvenes en la Escuela para diaconisas:

EMD

La Escuela de una Misión y Propósito  
Prepara señoritas para el ministerio de la  
Palabra de Dios

Ofreciendo:

1. Un curso de 3 años para el diaconado. Requisito. Certificado de secundaria o su equivalente.
2. Un curso especial de 1 año con énfasis sobre la Ecuación Cristiana.
3. Un curso breve de 5 meses que principia el 1º de julio de cada año. Requisito: Certificado de primaria.  
“La mies es mucha y los obreros pocos”

Diríjase a la directora de la Escuela Metodista para Diaconisas, Srita. Gertrude Arbogast.

(este era el texto que apareció en diferentes números de *Antorcha Misionera*).

<sup>425</sup> “La Gloria de ser Misionera. Homenaje de Amor a la Srita. Gertrude Arbogast”. En *El Evangelista... 1964, op. cit.*, p.17.



blanca de servicio cristiano fue nombrada “Gertrude Arbogast”.<sup>426</sup>

En enero de 1965, por segunda vez fue nombrada una mexicana como Directora de la EMD. El nombramiento recayó sobre la señorita Carmen Dávila Labardini, quien había iniciado sus estudios para diaconisa en 1928, movida por el intenso deseo albergado desde niña de convertirse en misionera. El entusiasmo, trabajo y valentía se reflejaron en su obra; siempre procuró estar activa dentro de la Iglesia y así vemos como en diferentes organizaciones cristianas aparece su nombre como fundadora, promotora, etc.<sup>427</sup>

Con la señorita Dávila Labardini el curso siguió siendo de tres años.

Después de una Directora como Miss Arbogast dejé que las cosas siguieran en la misma forma. Traté que la educación fuera Integral, Espiritual, Intelectual, Social y Material. Teníamos servicios especiales con algunos de los maestros o algún invitado, se asistía a veladas de oración en Balderas o en la Iglesia a donde pertenecíamos o en el Aposento Alto de la casa que siempre estaba abierto. Los maestros nunca faltaron a sus clases y siempre fueron muy cumplidos y puntuales. La alimentación diaria siempre fue cuidadosamente preparada. Las alumnas eran responsables de la limpieza, orden y belleza del hogar. Cada semana eran cambiadas en las comisiones.<sup>428</sup>

Como práctica de púlpito, las alumnas tenían que presentar el mensaje fuera de la iglesia. Una de ellas lo hizo a los presos de la cárcel de Lecumberri y la experiencia sorprendió a la directora de la Escuela, pues estaban ahí como si se tratara de una capilla, debido a la reverencia y atención de los reclusos. Al terminar el mensaje los presos saludaron y felicitaron a la predicadora. Las alumnas también conocían los Centros Sociales de la Ciudad y visitaban enfermos en el hospital. Además asistían a reuniones sociales con los seminaristas, con las presbiterianas en su Escuela de Misioneras. Organizaban dentro de la Casa Hogar festividades como las del Día del Niño, trayendo a niños de las iglesias donde ellas daban clases los domingos.

<sup>426</sup> *Antorcha Misionera*, Año XLIII, No. 9, México, Septiembre 1964, p. 32.

<sup>427</sup> Como Diaconisa estuvo en la iglesia de Gante por seis años; fue responsable de pastoreados en Querétaro, Orizaba, y Peñuela, Veracruz; fue Secretaria General de la Federación en los períodos 1939-42, 1947-50, 1959-63; ya jubilaba Directora del Hogar “FEBE” de 1963 a 1964. Directora de la Escuela de Diaconisas de 1965 a 1973. También al paso del tiempo se convirtió en cronista de la Iglesia participando en libros conmemorativos de la Iglesia. Formó parte a partir de 2002 de la Sociedad de Estudios Históricos del Metodismo en México. *Libro Conmemorativo 75 años...op. cit.*, p. 133. Murió en enero de 2007. Afortunadamente en la Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México se encuentra una entrevista que le realizó el historiador Rubén Ruiz donde se recogen datos biográficos, anécdotas, etc.

<sup>428</sup> *Ibid.*, p.152.

Entre el 23 y el 25 de mayo de 1965 la Escuela Metodista para Diaconisas estuvo de plácemes. Los eventos se realizaron en el templo “El Mesías” de la calle de Balderas #47 en México, D.F. El inmueble se adornó con los colores distintivos de la Escuela -azul y oro- y el Obispo, Alejandro Ruíz, entregó pergaminos de Honor al mérito a la señorita Arbogast y a la Sra. Elisa Ortega de Osorio, la cual fue alumna de la señorita Dunmore, por cincuenta años de trabajo como Diaconisa. Además se entregaron diplomas a todas las diaconisas con más de cincuenta años de servicio. Asimismo se otorgaron distintivos de oro a todas las diaconisas consagradas. En la ceremonia se graduaron ocho señoritas. Hubo culto de luces<sup>429</sup>, se consagró a la mesa directiva de la Escuela, se cantaron himnos y leyeron textos bíblicos. El auditorio recordó con solemnidad a las diaconisas fallecidas. Se entonó el himno de la Escuela y se instó a las diaconisas con las siguientes palabras: “seguir brillando en el sitio donde estemos, aunque nos cueste sacrificio el hacerlo”. Se mencionó que su labor había sido “callada, heroica y sublime en muchos casos, más ignorada casi en absoluto”.<sup>430</sup>

En 1966 se reportaron trabajando 25 diaconisas en las dos Conferencias. La diaconisa más joven tenía 19 años de edad y la más grande tenía 71 años. El promedio de edad de las diaconisas en activo era de 28.13 años. Los informes de sus trabajos en diferentes campos nos hablan de su preocupación porque sus congregaciones tuvieran instalaciones adecuadas y para ello se ahorra esperando comprar órganos, construir casas pastorales, mejorar los mobiliarios, etc.<sup>431</sup> También dentro de las congregaciones había señoritas interesadas en matricularse en la EMD así que, aprovechaban la visita del Obispo a sus comunidades para solicitarle cartas de recomendación con el fin de enviarlas a la señorita Dávila Labardini.<sup>432</sup>

En 1970 se celebraron los 25 años de las Legiones Blancas de Servicio

---

<sup>429</sup> Culto realizado en ocasiones especiales donde las luces del templo son apagadas y a la congregación se le reparten velitas las cuales se encienden a partir de una vela que enciende quien preside la ceremonia. Simboliza que en medio de las tinieblas llega la luz para iluminar al mundo. (La luz es Cristo que llegó al mundo en tinieblas). Siempre resulta muy emotivo este tipo de celebración.

<sup>430</sup> *Antorcha Misionera*, Año XLIV, No. 8, México, Agosto 1965, pp. 27-29.

<sup>431</sup> *Cartas al Obispo Alejandro Ruíz de Diaconisas*. Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México, MMA. C.49 E 542 CAC 1966-1972.

<sup>432</sup> *Carta del Obispo Alejandro Ruíz a la Srita. Carmen Dávila Labardini, 06-10-1969*. Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México, MMA C.49E.542.CAC 1966-1972.

cristiano.<sup>433</sup> Para la celebración regresó a México su fundadora, siendo la dirigente nacional de estas organizaciones la diaconisa Carmen Flores. Las estudiantes de la Escuela estuvieron muy activas en el acontecimiento.<sup>434</sup>

Otro acontecimiento muy significativo para las diaconisas fue el festejo de los 50 años de la compra del terreno de Sadi Carnot. Del 22 al 25 de mayo, las actividades para conmemorar el aniversario fueron: un servicio especial, una comida, la reseña histórica de la EMD. También se presentaron diferentes ponencias y una conferencia sobre “Violencia y drogas en el mundo actual”; se proyectaron películas, se llevaron a cabo trabajos manuales, hubo una sesión de negocios y se nombró a la mesa directiva de la sociedad de ex alumnas. Además se presentaron informes sobre la preparación de diaconisas. Los eventos fueron presididos por la presidenta en turno de la sociedad “Effa Dunmore”, la señora (ex diaconisa) Ruth Guerra. Para finalizar los festejos la Directora de la Escuela, la señorita Dávila Labardini sorprendió a la audiencia con un gran pastel. Finalmente hubo un servicio de luces y un mensaje. Después de la conmemoración, de saludar a sus ex compañeras y de convivir con las estudiantes para diaconisas, las participantes de la reunión se despidieron.<sup>435</sup> Independientemente de lo emotivo del evento, podemos apreciar la conciencia histórica que tenían las diaconisas acerca del origen de su ministerio en México, además a través de este tipo de eventos se buscaba que continuaran unidas en el trabajo por la difusión del cristianismo y que se crearan lazos fraternales con las siguientes generaciones de la Escuela. Pese a estos anhelos, muchas ex diaconisas ya no participaban en estas reuniones pues se encontraban en regiones apartadas de la República y no era tan fácil desplazarse a la capital, sin embargo participaban en las sociedades femeniles locales; había otras ex alumnas de las que se perdió la pista pues se retiraron de la vida eclesial.<sup>436</sup>

Por esa época, las alumnas de la Escuela para Diaconisas trabajaron en Prácticas de Evangelismo y campañas especiales con el evangelista reconocido a

---

<sup>433</sup> Esta organización había nacido en México el 9 de febrero de 1945 por iniciativa de la misionera Gold Corvin de Hauser (de quien ya hemos hecho referencia anteriormente, ver *supra*, pp.66-67). En un principio la legión colaboró activamente con la sociedad Misionera Femenil y se ocupaba principalmente del Departamento de Servicio Social, hasta que fue conformándose como otra organización, semejante a la norteamericana “Mujeres con servicio”.

<sup>434</sup> *Libro conmemorativo, 75 años...op. cit.*, pp. 75, 152.

<sup>435</sup> *Antorcha Misionera*, Año IL, No. 8, México, Agosto de 1970, pp. 30-31.

<sup>436</sup> *Ibid.*

nivel mundial Dr. Billy Gram y Luis Palau. En la EMD también se organizaron cursos para esposas de los pastores (como los que se impartieron en febrero de 1970 y en mayo de 1972). Cuando la señorita Dávila Labardini fue Directora, el grupo docente de la institución lo integraban los Pbros. Rolando Zapata Olivares, Raúl Ruiz López, David Juárez Peña, Ethelvina Zepeda Cabrera, Carmen Flores, Mauricio Olivera, Rolando Zapata Reséndiz y algunos otros en cursos esporádicos.<sup>437</sup>

## LA CRISIS DE LOS 70

Se considera que en los años 70 del siglo XX termina una era. Para algunos se paso de la modernidad a las posmodernidad (este cambio ya se venían anunciando y hay quienes han mencionado una fecha precisa: 1968). Se veía el fin de la época de oro de la posguerra, lo que se expresó en una disminución en el ritmo de crecimiento de la economía mundial. El año de 1973 es considerado precisamente como el fin de la era de la posguerra y el inicio de una época de crisis generalizada.<sup>438</sup>

La mayoría de los misioneros extranjeros que trabajaban en México terminaban su período de trabajo en 1972. Esto hizo que la *United Methodist Church* hablara de disminuir los recursos económicos que destinaban al trabajo en nuestro país. Charles Woods a nombre de los estadounidenses mencionó que los mexicanos podían producir pastores y líderes en evangelismo mucho mejor que cualquier extranjero. “En palabras muy claras, no hay caso en tener misioneros metodistas en México”.<sup>439</sup>

Por su parte, los mexicanos alegaban que los misioneros debían reconocer su dependencia administrativa de la Iglesia Metodista de México. También mencionaron que la Iglesia Metodista de México aún no era autónoma del todo en el sostén financiero, tampoco en la parte evangelística y pastoral, mucho menos en su obra institucional. Además no era autónoma del todo en relación a su personal ya que en varios aspectos del trabajo todavía necesitaba ayuda misionera.<sup>440</sup>

<sup>437</sup> *Libro conmemorativo 75..op. cit.*, pp.151, 153.

<sup>438</sup> Escalante, *op. cit.*, p.286.

<sup>439</sup> Charles Woods, 01-11-1971. Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México, MMA C64 E 681 ON1971.

<sup>440</sup> Oliverio Ruiz Muñoz “El trabajo misionero”, 04-02-1971. Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México, MMA C64 E681 ON 1971.

Por parte de los estadounidenses, John L. Graves dijo que la Iglesia Metodista de México podría hacer planes para conseguir el personal necesario dentro de su propia gente y que así iría terminando con su dependencia del personal extranjero. “Esto requiere una nueva valoración real de las vocaciones de los miembros de la iglesia en relación con las oportunidades que ellos encuentren en la sociedad total mexicana”.<sup>441</sup>

La falta de recursos económicos nacionales siempre fue un impedimento para que la Iglesia creciera; los recursos extranjeros (procedentes de Estados Unidos) eran necesarios para sostener instituciones que, una vez retirado este apoyo, desaparecieron. La diferencia de economías entre los dos países también se reflejó en el crecimiento de las organizaciones. En los Estados Unidos los metodistas crearon centros tan reconocidos como el Hospital Metodista de Houston en Texas, escuelas, asilos, etc. Los metodistas mexicanos con sus ofrendas no podían crear todos los establecimientos que querían. La autonomía financiera cuya necesidad era evidente no era tan fácil de lograr ya que para esto intervenían circunstancias que iban más allá de los anhelos de las congregaciones.

Mientras tanto, fue nombrada por parte del Obispo Alejandro Ruiz la siguiente Directora mexicana: Carmen Flores, para el período 1973-1980. Las actividades de las diaconisas continuaban,<sup>442</sup> sin embargo, los tiempos indicaban que vendrían cambios en las instituciones que formaban obreros para la Iglesia.

Lejos de mejorar, la situación económica empeoraba: Los Estados Unidos estaban sufriendo la peor recesión económica (desde la de la década de los treinta) durante la presidencia de Gerald Ford (1974-1976).<sup>443</sup> Como se había observado a lo largo de la historia de la Iglesia Metodista en México, cuando la crisis impactaba sobre el vecino del norte, la repercusión en nuestro país se manifestaba a través de recortes a distintos proyectos: como se mencionó, la autonomía de la Iglesia Metodista de México, en el aspecto financiero, dejaba mucho que desear. Pese a todos

---

<sup>441</sup> John L. Graves, “Algunas reflexiones sobre el papel del misionero en la Iglesia Metodista de México”. Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México, MMA C 64 E 681 ON 1971.

<sup>442</sup> Por ejemplo en septiembre de 1974 se realizó una jornada médica por parte de la Iglesia Metodista en las comunidades de Ozumba y Chimal; mientras los galenos otorgaban consultas, la Diaconisa Victoria Gómez García, coordinadora general de las sociedades femeniles y otras señoritas dieron clases en la comunidad sobre vida cristiana. Las autoridades municipales reconocieron la labor realizada e invitaron a los ministros y personal médico para compartir durante las fiestas patrias. *Antorcha Misionera*, Año LII, No. 12, México, Diciembre, 1974, p.27.

<sup>443</sup> *Los presidentes de los Estados Unidos de América*, Ed. Bilingüe, Barcelona, Aura, 1987, 62p., p.56.

los esfuerzos todavía era necesario el apoyo extranjero, no sólo monetario, sino también a través de recursos humanos.

En medio de esta caótica situación, en febrero de 1975 se nombró una comisión especial de estudios para reestructurar el Centro Evangélico Unido.<sup>444</sup>

La transición que la IMM enfrentaba se reflejó en la Disciplina de 1976. Dicho texto ratificó la existencia de una sola Escuela para Diaconisas, así como su sede. La oferta académica en Sadi Carnot estaría integrada por:

- a) Curso regular de cuatro años, para candidatos a diaconisa.
- b) Curso breve para obreras voluntarias.
- c) Institutos varios de capacitación para la mujer.

Se recordó que la escuela funcionaría en cooperación con el Centro Evangélico Unido a fin de mejorar la preparación de los alumnos de ambas instituciones y que si alguna diaconisa deseaba estudiar alguna materia especial podía acudir ahí para cursar la cátedra o la materia especial deseada.

Asimismo en esta Disciplina continuó vigente que toda alumna graduada de la EMD quedaba moralmente obligada a trabajar, cuando menos dos años antes de contraer matrimonio o retirarse del ministerio y que en caso de ser necesario el retiro de una alumna, sería el Consejo de Administración el que lo decidiría.

Como integrantes del Consejo de Administración de la EMD, a

---

<sup>444</sup> El Seminario Evangélico Unido fue creado el 1 de abril de 1917 por las denominaciones protestantes que tenían misiones en América Latina: la Iglesia Congregacional, la Iglesia de los Discípulos de Cristo, la Iglesia Metodista Episcopal, la Iglesia Metodista Episcopal del Sur, la Iglesia Presbiteriana, la Iglesia Presbiteriana del Sur, la Iglesia de los Amigos y la Y.M.C.A. *Libro conmemorativo 75 años...op. cit.*, p. 165. El plan para formar esta institución provenía de un comité nombrado por la Conferencia de Obreros Cristianos de México (la Conferencia se había celebrado en Cincinnati, Ohio el 30 de junio de 1914) de la Convención Nacional Evangélica. El objetivo primordial de la institución era ofrecer a las y los jóvenes, candidatos al ministerio cristiano, la mejor preparación teológica posible, tanto teórica como práctica debido a las necesidades que existían en México y América Latina de dichos trabajadores. El nombre se cambió *pro tēmpore* con motivo de las leyes mexicanas en materia de religión y cultos: "Seminario" por "Centro". *Bases constitutivas del Seminario Evangélico Unido*, Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México, MMA C 78 E8840N1977. En 1969, de acuerdo con las tres denominaciones que lo formaban –Discípulos, congregacionales y metodistas, las otras denominaciones ya se habían retirado– el Centro Evangélico Unido se unió a la llamada Comunidad Teológica de México (CTM), que era un consorcio de seminarios en un terreno común. Las instituciones teológicas que los componían eran el seminario Luterano, el Seminario Episcopal, el Seminario Bautista, la Facultad de teología Reformada y el Seminario (Centro) Evangélico Unido. *Libro conmemorativo 75 años...op. cit.*, p. 165. En febrero de 1975 se nombró la comisión especial de estudios para reestructurar al Centro Evangélico Unido. El 30 de septiembre de ese año se declaró el proyecto del plan de reestructuración; la aprobación al plan se dio en fecha anterior. *Aprobación del proyecto de reestructuración del Centro Evangélico Unido*. Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México, MMAC78E8840N1977.

diferencia de otras Disciplinas, la de 1976 mencionó a: 1) los Obispos [de 1974 a 1990, la Iglesia Metodista de México se organizó en dos áreas episcopales de ahí que en este período hubiera dos obispos<sup>445</sup>]; 2) la Presidenta de la Confederación de Sociedades Misioneras Femeniles, o una representante; 3) la Presidenta de las Legiones Blancas de Servicio, o una representante; 4) la Presidenta de la Sociedad de Exalumnas; 5) una diaconisa con credenciales; 6) un miembro de la facultad; y 7) un ministro itinerante. La Directora Técnica y la rectora eran miembros *ex officio* del Consejo de administración con derecho a voz pero no a voto.

Algunos de los deberes y facultades de este Consejo eran velar por la buena marcha general de la Escuela Metodista para Diaconisas; preparar el trabajo que la legislación les indicaba con la suficiente anticipación antes del comienzo del año escolar; presentar una terna de la cual, los obispos nombrarían a la Directora Técnica de la Escuela. (la cual duraría cuatro años en funciones); también nombrarían una Rectora, la cual estaría a cargo del gobierno y administración del internado anexo y de la administración de la Escuela. Además, el Consejo debía nombrar la Comisión de Currículum, estudiar y aprobar el plan de estudios de dicha comisión; estudiar y aprobar la planta de maestros que presentara la Directora Técnica y la Comisión de Currículum; estudiar y aprobar el presupuesto anual el cual sería presentado por la Directora Técnica y la Rectora; redactar y tener al día el Reglamento Interior de la Escuela con tal de que este estuviera de acuerdo con la Disciplina. Este reglamento debería señalar entre otras cosas: a) requisitos, deberes y atribuciones de la Directora Técnica, b) requisitos, deberes y atribuciones de la Rectora, c) normas generales para el internado anexo, d) procedimientos del Consejo de Administración.

Con respecto a los cursos pre-teológicos que se impartían en otras instituciones, no se cambió, en general, lo expresado en la *Disciplina* de 1950.<sup>446</sup> La única modificación fue que se amplió el número de lugares en los que se llevarían a cabo estas clases, de acuerdo con los recursos humanos y materiales disponibles.

---

<sup>445</sup> En 1973, cuando se conmemoró el primer Centenario del metodismo en México, se habló acerca de la pertinencia de un doble episcopado, es decir, que cada Conferencia Anual pudiera contar con su propio Obispo. Así, a partir de ese año se comenzó a trabajar en la creación de un Gabinete General, con dos Gabinetes Conferenciales. En la Conferencia General Extraordinaria se ventiló la posibilidad de que cada Conferencia Anual eligiera a su propio Obispo, y en 1974 se ratificó el acuerdo de que la elección de Obispo se trasladara de la Conferencia General a cada Conferencia Anual, iniciándose así el funcionamiento de dos áreas episcopales. Así, la Conferencia Anual del Centro, celebrada en Pachuca eligió como su obispo al Dr. Alejandro Ruiz Muñoz, para el cuatrienio 1974-1978. Por su parte, la Conferencia Anual Fronteriza eligió al Pbro. Joel Mora Peña como Obispo para el mismo período. *Libro conmemorativo 75 años...op. cit.*, p. 249.

<sup>446</sup> Ver *supra*, pp. 118-119.

También se especificó más sobre que versarían las asignaturas ahí estudiadas: Biblia, Historia eclesiástica, Doctrinas, Disciplina y usos metodistas.<sup>447</sup>

En un informe presentado el 21 de abril de 1977 se mencionó que la mayoría de los estudiantes y de los graduados del Centro Evangélico Unido eran metodistas.<sup>448</sup> Además, otro escrito detalló que en ese momento había aproximadamente 80 jóvenes y señoritas realizando estudios teológicos en diferentes instituciones evangélicas como el “Instituto Juan Wesley” de Monterrey, el “Instituto Rural” que el Distrito de Puebla abrió en San Felipe Teotlalcingo, así como en otras instituciones (entre ellas la Escuela Metodista para Diaconisas); debido a esto, dicho informe concluyó que la Iglesia Metodista de México no tenía crisis de vocaciones ministeriales.<sup>449</sup> Por otra parte se dijo que la Iglesia Metodista de México necesitaba urgentemente pastores capacitados para su labor como evangelistas, consejeros, administradores, maestros, etc.<sup>450</sup>

En estos debates para reestructurarse, se habló de fusionar en una sola institución, la Escuela de Diaconisas, la de Monterrey, la de Teotlalcingo y el Centro Evangélico Unido. Se nombró una comisión en la Conferencia Anual del Centro para estudiar el problema de la preparación teológica en la Iglesia. (Ahí tratarían si se funcionaba o no la Escuela Metodista para Diaconisas).<sup>451</sup>

Dentro de las discusiones que hubo sobre la organización de las diferentes escuelas teológicas de la Iglesia Metodista se alegó que el Seminario creaba un ambiente “desubicador” debido a que el diseño de las instalaciones obedecía a niveles socioeconómicos altos, los cuales eran ausentes en la mayoría de las congregaciones por lo que se proponía:

a) Que el alumno viviera 3 días en su campo pastoral, realizando tareas

<sup>447</sup> Disciplina 1976, pp.136-142. Los corchetes son míos. Con información de la página <http://www.iglesia.metodista.org.mx...>, consultada el 25-10-2007.

<sup>448</sup> Entre 1967 y 1977 se habían inscrito al seminario 57 alumnos, de los cuales, 38 eran metodistas, 11 discípulos, 3 congregacionales y 5 de otras denominaciones; de estos se habían graduado 36 de los cuales, 24 eran metodistas, 9 discípulos y 3 congregacionales. *Informe presentado en la reunión especial del Consejo Administrativo con las comisiones especiales de las denominaciones auspiciadoras el 21 de abril de 1977*. Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México, MMA C78E884ON1977.

<sup>449</sup> *Informe de la Conferencia Anual del Centro (CAC)*, Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México, MMA C78 E884ON1977.

<sup>450</sup> *Informe de la Conferencia Anual del Centro*, “Necesidades de la Iglesia Metodista de México” ,Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México MMA C 78 E884 ON 1977.

<sup>451</sup> Los responsables dicha comisión fueron: 1. Administrativo y operativo: Dr. Daniel Beltrán. 2. Relaciones Interdenominacionales, relaciones humanas. Dr. Rafael Murillo. 3. Académico y revisión de documentos existentes: Prof. Elias Campos y Dr. Ulises Hernández. 4. Financiero: Ing. Enrique Mellado. *Sobre la fusión de las escuelas*, Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México, MMA C78 E884 ON1977.



prácticas y habituándose en lo posible a aquel tipo de vida que haría cuando fuera pastor: estudio personal, preparación de sus sermones, visitas, etc.

b) Que el estudiante viviera 3 días en el seminario, realizando las tareas escolares, consultas bibliográficas, asistencia a las aulas, etc.

c) Tendría un día libre a emplear según su conveniencia.

Se alegaba que una repartición así de su estancia en los ambientes del Seminario y campo pastoral no eliminaría del todo la “desubicación”, pero si podría disminuirla considerablemente, tomando en cuenta que el estudiante no pasaría seis días en el Seminario y sólo uno en el campo pastoral.<sup>452</sup>

El desajuste entre las instituciones donde eran educados los pastores y sus campos de trabajo no era exclusivo del Seminario. En la Escuela Metodista para Diaconisas las alumnas tenían muchas comodidades que no necesariamente encontraron en las comunidades donde trabajaron. Fue necesario que las jóvenes se adaptaran al medio laboral para poder desempeñarse. A cada instante las circunstancias cuestionaban la vocación de las graduadas.

Los feligreses brindaban –dentro de sus posibilidades- apoyo pero si, por ejemplo, no había tomas de agua o luz eléctrica en sus pueblos ¿qué podían hacer?.

Mientras los recursos extranjeros estaban yéndose, hubo quienes dudaron sobre el beneficio de la autonomía. En la publicación *Presencia* del 3 de julio de 1977 se encuentra un artículo (anónimo) donde el autor se queja de la autonomía lograda por la Iglesia Metodista de México, pues considera que al darse este acontecimiento, la institución se quedó “sin cabeza”.<sup>453</sup> La diferencia de opiniones en cuanto a si fue benéfica o perjudicial la autonomía todavía se encuentra en debate, pues hay quienes contrario a la opinión antes mencionada al reflexionar al respecto dicen:

Los pesimistas siempre dirán que no fue sabia [la autonomía]. Probablemente porque los recursos económicos ya no fluían con el mismo caudal. Personalmente creo que fue una decisión sabia ya que eso permitió que los mexicanos tomáramos la responsabilidad de la misión encomendada por nuestro Salvador y Señor; Cristo Jesús. Eso también nos ha enseñado a asumir con mayor empeño el privilegio de desarrollar una mayordomía productiva para, no solamente generar los recursos

<sup>452</sup> Abraham Díaz Reyes, (Asesor técnico), abril 1977, México, D.F., Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México, MMA C78 E880CAC 1977.

<sup>453</sup> *Presencia*, Época III, Año 1, No.1, México, 3 de julio de 1977. Seminario Dr. Gonzalo Báez Camargo.

suficientes para la Obra sino, para hacerla producir con mayor abundancia.<sup>454</sup>

En esos momentos, frente a la ruda situación, eran de esperarse voces que dudaban acerca del beneficio de la autonomía pues sería una tarea difícil recuperar lo que se estaba perdiendo. Al disminuir los recursos hubo instituciones y ministerios que ya no fue posible sostener: entre estas instituciones se encontraba la Escuela Metodista para Diaconisas y entre los ministerios que desaparecerían estaba el de las diaconisas.

Mientras se llevaba a cabo el reordenamiento de la institución eclesiástica, sucedió un acontecimiento histórico para las mexicanas que trabajaban para las iglesias cristianas. El domingo 17 de julio de 1977, en la Iglesia Metodista de la ciudad de Durango, la señorita Aída Barrera Flores fue ordenada como presbítero. El Obispo Joel Mora Peña y otros presbíteros le impusieron las manos siguiendo el ritual acostumbrado. Este acontecimiento fue resultado de los estudios realizados por los integrantes de la Conferencia Anual Fronteriza y además la Disciplina de la Iglesia Metodista de México de 1976 tenía una gran novedad para las mujeres al mencionar los requisitos para ser elegido presbítero: que estos cargos no tenían limitación para el sexo femenino<sup>455</sup>; con ello se derribó la barrera que impedía a la mujer acceder a los máximos cargos directivos dentro de la Iglesia. La base bíblica sobre la igualdad femenina en la cual se sustentó el nombramiento está en Gálatas 3:26-29.<sup>456</sup> Era la primera vez que una mujer era consagrada como presbítero en la Iglesia Metodista de México.<sup>457</sup> Las metodistas eran concientes que gracias a las enseñanzas de Jesucristo, se habían reconocido los derechos de la mujer: “A nuestro Señor Jesucristo debe la mujer su emancipación y por tanto, nosotras tenemos un motivo más que los hombres por el cual estarle altamente agradecidas...sin tomar en cuenta el sexo, sino las capacidades y la consagración, a la mujer se le permite ocupar los mismos puestos que los hombres y así hemos logrado uno más de los ideales cristianos: ‘No hay varón, ni hembra, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús’

<sup>454</sup> Raúl Ruiz Ávila, “Resultados de la unificación y autonomía”, en *Libro conmemorativo...*, op. cit., p.50.

<sup>455</sup> *Disciplina de la Iglesia Metodista de México, 1976*, p.111.

<sup>456</sup> 26: Pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús; 27: porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos. 28: ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús. 29: Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente linaje de Abraham sois, y herederos según la promesa”. *La Santa Biblia, Revisión 1960, Con Referencia y Concordancia...* op. cit., p.1079.

<sup>457</sup> *Antorcha Misionera*, Año LV, Nos. 9 y 10, México, Septiembre-Octubre de 1977, p.27.

Gálatas 3: 28”.<sup>458</sup>

Las metodistas mexicanas desde hacía muchas décadas<sup>459</sup> sustentaron su igualdad, con respecto a los varones,<sup>460</sup> ante los integrantes de otras iglesias cristianas que no concedían derechos análogos para las mujeres, poniendo como pretexto el género. Incluso se llegó a instar a esos grupos machistas para que cambiaran su actitud: “Por supuesto que hay algunos grupos denominacionales que todavía mantienen a sus damas al margen; esperamos que algún día comprenderán que no hay ninguna base bíblica para tal proceder y que están desaprovechando en sus iglesias los grandes dones que Dios ha concedido a la mujer”.<sup>461</sup> Esta postura fue ratificada cada vez que la ocasión lo ameritaba. “Cristo aceptó el ministerio de la mujer y la enaltecíó”.<sup>462</sup> El ser una iglesia ampliamente incluyente es un orgullo para los metodistas.<sup>463</sup>

A pesar de que las metodistas tuvieron una conciencia de igualdad ante los hombres desde épocas tempranas, para que hubiera presbíteras se llevó “bastante” tiempo; muy poco si comparamos el caso con el de otras iglesias. El que las mujeres estuvieran en los más altos puestos directivos de la Iglesia desde el principio hubiera sido anacrónico, fue a fines de los 70 cuando tuvieron acceso a esos cargos, pero detrás de este logro está todo un proceso, como hemos podido ver.

Entre tanto sucedían estos acontecimientos y avanzaban las reuniones llevadas a cabo por los miembros de la Iglesia Metodista de México donde se buscaba enfrentar la crisis económica y de personal se publicaron, como resultado de las discusiones, las Actas de la XIII Conferencia General en 1978.<sup>464</sup> Con respecto a las Diaconisas, se llegó a las siguientes observaciones:

<sup>458</sup> *Antorcha Misionera*, Año LIV, No. 8, México, Agosto de 1976, p. 53.

<sup>459</sup> Existe registro de ello desde por lo menos la década de los veinte en diversos artículos publicados, algunos ejemplos los encontramos en: *El mundo cristiano*, Tomo IX, No. 10, México, Marzo 5, 1925, pp. 209-211. y *Antorcha Misionera*, Año XXX, Nos. 9-10, México, Septiembre-octubre de 1951, pp. 9-10.

<sup>460</sup> Basándose en diferentes versículos de los Evangelios y de otros libros, sobre todo del Nuevo Testamento, por ejemplo donde se habla de Martha, María, la mujer samaritana, entre otras.

<sup>461</sup> *Antorcha Misionera*, Año LIV, No.8, México, Agosto de 1976, p.49.

<sup>462</sup> *Antorcha Misionera*, Año LVI, No. 2, México, Febrero de 1978, p. 46.

<sup>463</sup> “Incluir a las mujeres en los ministerios cristianos, como las incluyó el Pentecostés (Hechos 2:17,18), nos recuerda otra nota, aun mayor del metodismo: No sabemos ser exclusivos, sino inclusivos...incluimos a todos los que tengan fe, incluimos a los laicos en la toma de decisiones sobre el destino de la iglesia, incluimos a las mujeres en las órdenes ministeriales, e incluimos al mundo entero en nuestra doctrina del alcance universal de la expiación de Cristo. No conozco a otra iglesia tan saludablemente incluyente”. *Libro conmemorativo 75años...op. cit.*, p. 261.

<sup>464</sup> Realizada del 18 al 25 de julio de ese año en el templo “El Divino Salvador” de Nuevo Laredo, Tamaulipas, siendo obispos el presbítero Alejandro Ruiz Muñoz, por parte del área episcopal del centro y el presbítero Joel Mora Peña por parte del área episcopal de la frontera. Iglesia Metodista de México, *Actas de la XIII Conferencia General*, Nuevo Laredo, 1978, (Portada).

- 1.- Que el ministerio de Diaconisa no está claramente definido en nuestra Disciplina.
- 2.- Que las necesidades actuales de la Iglesia están requiriendo una diversidad de ministerios femeninos que ya en parte están realizando las Diaconisas.
- 3.- Que tales ministerios requieren una capacitación que no se está impartiendo a las Diaconisas.

Se proponía:

- 1.- Que la diaconisa sea re- definida en la siguiente forma:  
“La Diaconisa es una mujer llamada por Dios para servir en la iglesia la cual, llenando los requisitos del caso, es consagrada para este ministerio por imposición de las manos de un obispo”.
- 2.- Que una Diaconisa consagrada pueda seguir siéndolo aún después de casada.
- 3.- Una diaconisa dejará de serlo:
  - a) por muerte
  - b) por renuncia
  - c) por acuerdo de la Conferencia de distrito en donde labore
  - d) por acuerdo de la Junta Conferencial de Diaconisas.
- 4.- Requisitos para que una diaconisa pueda ser consagrada:
  - a) ser miembro en plan comunión de la Iglesia Metodista de México por lo menos dos años anteriores de su ingreso a alguna institución de preparación teológica reconocida.
  - b) recomendación de la Conferencia de Iglesia, o institución a la que esté sirviendo.
  - c) haber egresado y cumplido satisfactoriamente los estudios y requisitos académicos de algunas de las instituciones reconocidas por la Iglesia Metodista de México.
  - d) haber terminado su prueba.
- 5.- Acuerdo transitorio para una única ocasión:  
Que las diaconisas que tengan más de cinco años de haber sido consagradas, la conferencia Anual correspondiente las ordene como Presbíteros, si así lo solicitan, cumpliendo con los dos últimos años de los estudios conferenciales.<sup>465</sup>

Después de leer esto nos damos cuenta de los cambios “revolucionarios” que observaron las Diaconisas. Para empezar, les mencionaron, después de muchos años, que su ministerio no estaba claramente definido en la *Disciplina*; se habló que la Iglesia necesitaba contar con una diversidad de ministerios femeninos para actividades que ya en parte realizaban las diaconisas. Otra cosa que llama la atención es que ya no se habló de una sola institución para preparar diaconisas, sino que se mencionó: “algunas instituciones reconocidas”. Todavía la *Disciplina* de 1976 mencionaba una Escuela para preparar Diaconisas cuyo domicilio estaría en la Ciudad de México, como ya vimos esto se había establecido desde la *Disciplina* de 1942. Por otro lado, aunque en el pasado una Diaconisa debía ser célibe o viuda, la nueva *Disciplina* establecía que una diaconisa consagrada podía seguir siéndolo ¡aún después de casada! Tal vez el punto más destacable sea que se refrendó la posibilidad de ordenar diaconisas como Presbíteras (sin embargo se menciona que esto es por única ocasión). Este fue un paso enorme para la mujer dentro de la Iglesia, ya que como presbíteras podrían impartir sacramentos que antes, como diaconisas, no

---

<sup>465</sup> *Ibid*, p.22.

tenían facultad de hacer; además se abrió ante ellas la posibilidad de ser nombradas Obispo.<sup>466</sup>

También, en la XIII Conferencia General de la Iglesia Metodista de México (1978), se recomendó a la Junta General de Educación Ministerial:

- 1.- Que atendiendo al hecho de que la Escuela Metodista para Diaconisas cumpliría en 1979, 75 años de existencia, se aprovechara esta fecha para revitalizar a la institución, iniciando una nueva época acorde con los retos contemporáneos.
- 2.-Que la organización de la E. M. D. fuera revisada a fin de adaptarla a las nuevas demandas del servicio.
- 3.-Que el currículo fuera revisado también a fin de que satisfacer las necesidades de preparación de las diaconisas.
- 4.- Que como la E.M.D. ya había impartido cursos breves para personas que no cumplían los requisitos para estudiar como diaconisas, se ampliara este servicio y que en adelante otorgaría el grado de Bachillerato en Teología.(Quedó como recomendación a la Comisión respectiva).
- 5.-Finalmente, se propone la revisión y adaptación de los artículos referentes a la Diaconisa y a la Escuela metodista para Diaconisas (Art. 501-578) Que para este fin esta Conferencia General nombre una comisión la cual, este integrada con un 50% de Diaconisas .<sup>467</sup>

Nos podemos percatar que se buscó una renovación del ministerio, se habló de afrontar los “retos contemporáneos”, pero no se especificó a que se referían con esto o cuál sería la innovación. El atender a los sectores desprotegidos de la población fue una constante de la Iglesia Metodista desde sus inicios. Las diaconisas colaboraron en esta labor social siempre, entonces, ¿Cuál era la novedad que proponían las comisiones?, ¿Cuáles eran las nuevas demandas del servicio? La pobreza espiritual, social, cultural, económica, alimenticia, todavía imperaba en muchas comunidades por lo tanto las demandas de atención a los marginados continuaban siendo las mismas o tal vez más agudizadas por la crisis económica. Que hacía falta más preparación, por supuesto, nunca se acaba de aprender, es una constante de cualquier ser humano mejorar su instrucción, sin embargo la XIII Conferencia General no especificó la forma en que se superarían estas necesidades. Se habló de seguir capacitando a quienes entraran al curso breve, ampliar el servicio y otorgar un grado académico, pero sólo fue una recomendación, por tanto no era una obligación. Tal vez esto se debió a que no se podría sostener económicamente a quienes se interesaran en esos cursos.

Se propuso revisar y adaptar los artículos referentes a la Diaconisa y a la EMD pero no se pensaba, aparentemente hasta entonces, desaparecer ese

<sup>466</sup> Para obtener este cargo se requería haber sido Presbítero.

<sup>467</sup>Esta comisión estuvo integrada por. Pbro. Rubén Pedro Rivera; Diaconisas Guadalupe Martínez, Librada Martínez y Antonia Ramos; Pbra. Aída Lea Barrera S. y Dr. Rafael murillo P. Iglesia Metodista de México, *Actas de la XIII Conferencia General*, 1978, pp.22-23.

ministerio y a la institución que las formaba.

Mientras sucedieron las discusiones y se promulgaron los acuerdos a los que se llegaron, se graduaron algunas generaciones siendo Carmen Flores la Directora, con la colaboración de la Sra. Cabildo y de Luz María Benítez como Rectora.

## FIN DE LA ESCUELA METODISTA PARA DIACONISAS

El año de 1979 fue muy significativo para la Escuela Metodista para Diaconisas, pues no sólo celebró sus 75 años, sino que cambios irreversibles acarrearón su fin.

Aunque los acontecimientos de la década de los 70 –a los que nos referimos anteriormente– anunciaban el desenlace de la institución, muchas diaconisas no se percataban o no aceptaban la agonía de su Escuela.

En enero de ese año las exalumnas, integrantes de la sociedad “Effa M. Dunmore” manifestaron estar de plácemes, dando gracias a Dios por permitir que su querida EMD llegara a los 75 años. Se hizo un muy breve recuento del trabajo de las señoritas Dunmore y Murray y orgullosamente daban como dirección de la institución la emblemática “Sadi Carnot # 73”.<sup>468</sup> A los pocos días las cosas cambiaron de manera significativa: las exalumnas se reunieron el 30 de marzo para iniciar las celebraciones por las Bodas de Diamante de la Escuela Metodista para Diaconisas la cual, se encontraba funcionando, ¡en la ciudad de Puebla!.<sup>469</sup>

La crisis fue palpable no sólo a nivel económico, sino también de personal. Esta situación estaba muy lejos de mejorar. La carencia de alumnado mostró

<sup>468</sup> *Antorcha Misionera*, Año LVII, No. 1, México, Enero 1979, p. 28.

<sup>469</sup> *Antorcha Misionera*, Año LVII, No. 4, México, Abril 1979, p. 29. La Conferencia Anual de 1979 trasladó la Escuela Metodista para Diaconisas al internado de la ciudad de Puebla argumentando que el edificio de Sadi Carnot estaba muy deteriorado. *Libro conmemorativo 75 años...op. cit.*, p. 153.

– para algunas personas- que no se supo despertar vocaciones para el ministerio.<sup>470</sup>

El número de personas llamadas a las carreras eclesiásticas siempre fue limitado, sin embargo los nuevos tiempos hacían que la situación se acentuara. Los programas implementados por los gobiernos revolucionarios, la transición económica y el desarrollo de las comunicaciones dentro del país ampliaron la oferta laboral hacia el sector femenino. Para muchas mujeres la imagen de la diaconisa entregada a su misión en los campos lejanos era cada vez más anacrónica.

El metodismo mexicano se adecuaba a los nuevos tiempos y oficialmente los ministros (tanto hombre como mujeres) tendrían los mismos privilegios y deberes. Esto tal vez en el campo secular no cause tanto impacto como si lo ponemos en su dimensión: la eclesiástica. Los metodistas desde sus inicios han estado a la vanguardia, junto con los cuáqueros y los episcopales, en la defensa por la igualdad de derechos hacia los grupos segregados. Reconocer la igualdad femenina frente a la masculina para dirigir a la Iglesia fue –y continúa siendo- inaceptable para otras organizaciones religiosas. Si ponemos la debida atención a este punto nos daremos cuenta del gran paso tomado en México.

En 1980, dentro de la solemnidad característica del culto final de clausura de los actos de la LI Conferencia Anual del Centro, el secretario de la misma, Presbítero Elías Herrera nombró a todos los que recibieron las órdenes ministeriales.

“En el año del Cincuentenario de la Autonomía Metodista, ha sido hecha justicia a la mujer”, declaró enfático el Obispo Ulises Hernández, quien en un acto sin precedentes (en su área episcopal), ordenó presbíteras a las primeras mujeres de la Conferencia Anual del Centro.<sup>471</sup> También fue consagrada diaconisa la señorita Edith Allende. Dentro del evento se conmemoraron las Bodas de Oro del trabajo de la Confederación de Sociedades Misioneras Femeniles; la Diaconisa jubilada Carmen Dávila Labardini presentó “de manera atractiva e interesante la Historia de los 50 años de actuación de nuestras Sociedades Femeniles. Todas quedamos muy complacidas de este bello historial para la honra y gloria de Dios y edificación

---

<sup>470</sup> *Ibid.*

<sup>471</sup> Recordemos que la señorita Aída Lea Barrera fue ordenada en la Conferencia Anual Fronteriza. Ver *supra*, p.153.

espiritual de nuestras sociedades”.<sup>472</sup>

Un grupo de Diaconisas, que ya tenía 10 años o más de servicio consecutivo y llenaba los requisitos disciplinarios, recibieron el curso especial de dos años;<sup>473</sup> fueron ordenadas en la Conferencia Anual del Centro de 1980 como Presbíteras: Graciela Álvarez Delgado, Sofía Ponce Bautista y Rebeca Chávez Domínguez; más tarde fue ordenada Presbítera la señorita Guadalupe Martínez Olivares.<sup>474</sup>

En ese año, la Iglesia Metodista de México, ante la necesidad de una institución de preparación de pastores para la Iglesia, autorizó la formación de un Seminario propio para llenar el vacío que dejó la desintegración del Centro Evangélico Unido.<sup>475</sup> Así surgió el “Seminario Metodista de México”, y su primer director fue el Presbítero Alejandro Ruiz Muñoz. Los primeros estudiantes llegaron de todas partes del país y en diciembre se abrieron las puertas del edificio que había albergado a la Escuela Metodista para Diaconisas para que sirviera como internado a los llamados al ministerio cristiano dentro de la Iglesia Metodista.

Por su parte la Escuela Metodista para Diaconisas durante 1980 siguió funcionando en Puebla.<sup>476</sup>

En 1981, la Iglesia decidió fusionar la Escuela de Diaconisas con el Seminario. Las instalaciones de Sadi Carnot fueron adecuadas para que el seminario en su totalidad se trasladara ahí. Al Seminario se le puso el nombre de “Dr. Gonzalo Báez Camargo” en memoria de un ilustre metodista, destacado en el Departamento de Traducción de Sociedades Bíblicas Unidas y miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua. En 1997 el Seminario ocupó las instalaciones de San Ángel, en la ciudad de México, las cuales habían sido construidas especialmente para

---

<sup>472</sup> Victoria F. P. de Pedraza, “Mujeres reciben ordenes de Presbítero” en *Presencia*, época III, No.38, México, Septiembre de 1980, pp. 1,14.

<sup>473</sup> Recordemos que en la *Disciplina* de 1978 se convocó a esto y que la de 1976 decía que no había limitaciones al sexo femenino para ser presbíteras.

<sup>474</sup> *Libro conmemorativo 75...*, op. cit., p.153.

<sup>475</sup> En 1979 las tres denominaciones que lo constituían decidieron formar sus propias entidades educativas y se dio término a la sociedad que había originado tal institución. *Ibid.p.* 165.

<sup>476</sup> Por ejemplo, colaboraron con la federación de Sociedades Misioneras Femeniles de la Conferencia Anual del Centro en un instituto especial para esposas e hijos de pastores en el templo “El Mesías” de San Juan Acozac, Pue., del 27 al 29 de marzo. *Antorcha Misionera*, Año LVIII, No. 2, México, Febrero 1980 p. 20.



albergarlo.<sup>477</sup> La propiedad adquirida por la señorita Murray en 1920, la que a tantas señoritas vio prepararse así como crecer intelectual y espiritualmente, actualmente alberga a la Casa Unida de Publicaciones.

La *Disciplina* de 1984 incluyó las reformas hechas a la Constitución y a la legislación general por las Conferencias Generales XIII de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en 1978 y la XIV de Cuernavaca, Morelos, en 1982. A pesar de que ya no estaba la Escuela Metodista para Diaconisas, se conservó el apartado referente a las diaconisas, aunque este era muy pequeño en comparación a las Disciplinas anteriores. Se mantuvo la definición de diaconisa (art. 501), también lo referente a que no se requería que las diaconisas hicieran voto formal de servicio vitalicio (art. 502) y al carácter (art.503). El artículo 504 se señaló como transitorio y en el se mencionó que las conferencias anuales y los gabinetes conferenciales cumplirían las funciones y deberes que ejercían el Consejo General de Diaconisas y la Junta de Diaconisas de cada Conferencia Anual.<sup>478</sup>

Por lo que toca a la institución para la preparación teológico- pastoral se habló de formar seminarios oficiales para preparar a hombres y mujeres llamados por Dios al ministerio pastoral o a otras tareas eclesíásticas. El plan de estudios del Seminario incluyó los siguientes programas:

- a) Curso de Licenciatura en Teología de cuatro años.
- b) Curso de bachillerato en teología de tres años.
- c) Curso de Educación Continua y Actualización para Obreros en Funciones.
- d) Estudios en sistema de residencia.
- e) Estudios en sistema de extensión.

Además se mencionó que cada seminario metodista ofrecería y aceptaría apoyo docente de las iglesias hermanas, tanto del país como del extranjero,

---

<sup>477</sup> *Libro conmemorativo 75...op. cit.*, p.166.

<sup>478</sup> *Disciplina de la Iglesia Metodista de México, 1984*, pp. 107-108.

previa aprobación del respectivo consejo de administración.

Dentro de los requisitos para ser Director de esta institución no se hace referencia al género, pero sí a que debían ser de nacionalidad mexicana.<sup>479</sup>

La preocupación por formar personal calificado para el ministerio hizo que no sólo se pensara en nuevos elementos, sino también, en actualizar a quienes ya estaban en funciones.

La mayoría de las exalumnas de la Escuela Metodista para Diaconisas se habían retirado de su ejercicio profesional debido al matrimonio. Pese a esto muchas de ellas siguieron trabajando en la difusión del cristianismo aunque ya no como ministros en sus iglesias.<sup>480</sup>

El acceso femenino a los puestos directivos de la Iglesia Metodista de México fue irreversible. La Disciplina de 1984 también refrendó que para ser presbítero las mujeres no tienen limitaciones.<sup>481</sup>

La Disciplina vigente de 1986 a 1990 no muestra cambios respecto a los aspectos que estamos analizando con la de 1984. La Disciplina vigente de 1994 a 1998 ya no hace referencia a las diaconisas.<sup>482</sup>

En la legislación metodista, la transición entre reformar el ministerio de las diaconisas y la desaparición del mismo duró 16 años.<sup>483</sup> Sin embargo, algunos

<sup>479</sup> *Ibid.*, pp. 109-112.

<sup>480</sup> *Antorcha Misionera*, Año LVI, No. 7, México, Julio de 1978, p. 22.

<sup>481</sup> *Ibid.*, p. 100.

<sup>482</sup> *Disciplina de la Iglesia Metodista de México, 1994-1998*.

<sup>483</sup> Aunque en la Disciplina que rige de 2006 a 2010 se menciona que la iglesia Metodista de México reconocerá el ministerio diaconal abierto para hombres y mujeres, ya no se habla de las diaconisas con la amplitud de antes. No se menciona su formación académica, salario, jubilación, instituciones propias, juntas de diaconisas, etc. La Disciplina actual solamente dice "Art. 345 RESPONSABILIDADES: El ministerio diaconal estará orientado a cumplir con funciones específicamente de servicio, conforme al modelo bíblico, tales como: Predicará la Palabra, servirá a la mesa de la comunión, visitará a los enfermos, ancianos, huérfanos y viudas; recolectará y distribuirá alimentos, ropa y medicina a los necesitados; servirá en oficinas, organizaciones e instituciones de la Iglesia Metodista de México Asociación Religiosa (IMMAR); atenderá a inmigrantes, consolará a los afligidos, y en general realizará toda tarea que tenga que ver con el servicio al prójimo. Art. 346 REQUISITOS DEL DIÁCONO: a) Tendrá buen testimonio. b) Estará lleno del Espíritu Santo. c) Tendrá sabiduría y capacidades apropiadas para la responsabilidad que se le asigne (Hechos 6:3 [Cita bíblica]). d) Deberá haber sido Miembro en Plan Comunión de la IMMAR por lo menos con 4 años de antigüedad. e) Será diezmero fiel. f) será mayor de edad. Art. 347 NÚMERO: El número de los diáconos y/o diaconisas, será el que la congregación estime necesario para el desempeño de las responsabilidades que se les asignen. Art. 348

templos edificados por estas obreras así como el recuerdo y la admiración por su labor todavía permanecen.

---

**ELECCIÓN Y CONSAGRACIÓN:** La elección y consagración de los diáconos y diaconisas se hará por la conferencia de la iglesia, con la autorización del Superintendente de Distrito, y por la imposición de las manos del Pastor y la Junta de Administradores. Art. 349 VIGENCIA: los diáconos y/o diaconisas permanecerán en su cargo el tiempo que sea necesario para cumplir con su responsabilidad, pero en todo caso su elección deberá confirmarse o concluirse anualmente”. En <http://www.iglesiametodista.org.mx/DISCIPLINA.pdf>, consultad el 04-09-2008. Como vemos la figura de la diaconisa que reaparece en el texto que rige de 2006 a 2010 no puede compararse con la presencia e importancia que dicho ministerio tenía en las legislaciones anteriores a las de la década de los 80 del siglo XX.

## EPÍLOGO

En 1994 la Presbítera Graciela Álvarez (quien había estudiado para Diaconisa cuando la señorita Arbogast estuvo al frente de la E.M.D.) fue nombrada Obispo por la Conferencia Anual del Centro. Este acontecimiento fue muy significativo porque era la primera vez que una mujer llegaba al más alto cargo dentro de una Iglesia en América Latina. Era el tercer caso en el continente americano pues ya habían obtenido un cargo semejante dos mujeres en los Estados Unidos.

Aunque el ministerio de diaconisa como tal desapareció en la Iglesia Metodista de México, en los Estados Unidos este ministerio se mantiene vigente y realiza una importante labor para diferentes sectores de la población como por ejemplo los ancianos o las personas que se encuentran hospitalizadas. Existen grandes complejos arquitectónicos dedicados a las actividades de las diaconisas como el centro Concordia en Massachussets.<sup>484</sup> Las diaconisas estadounidenses también cuentan con páginas de internet donde dan información sobre su misión no sólo en su país sino también en otros lugares del mundo.

---

<sup>484</sup> <http://www.nedeaconess.org/spiritual-life...>, consultada el 15-01-2007.

## CONCLUSIONES

El metodismo desde sus inicios en Inglaterra ha tenido muy clara su responsabilidad social a favor de los más desprotegidos, de ahí que no fue raro encontrar una continuidad histórica al respecto en cada uno de los países donde se estableció.<sup>485</sup>

Sin importar fronteras, los pioneros del metodismo tuvieron el deseo de llevar a sus semejantes lo máspreciado desde su punto de vista, esto es, El Evangelio. Los misioneros creyeron, con fundamento bíblico, que para mejorar la condición de la humanidad era necesario que primero se difundiera el conocimiento del Reino de Dios y que todo lo demás (mejoramiento moral, intelectual, económico, etc.) vendría por añadidura. Ante el reto que la conquista de la frontera- la colonización hacia el oeste- significó para los norteamericanos, las iglesias mejor preparadas fueron la Bautista y la Metodista. El reavivamiento religioso que llevaban contagió a miles de personas convirtiéndolas en las corporaciones eclesiásticas más grandes de los Estados Unidos durante el siglo XIX. La vitalidad de las sociedades religiosas, así como un crecimiento económico y demográfico propició que del vecino del norte salieran organizaciones misioneras hacia gran parte de América Latina, Europa y otros continentes (Por ejemplo, William Butler y su esposa antes de venir a México ya habían sido trabajado en la India; Gilbert Haven después de estar en nuestro país fue misionero en África).

Parece increíble que con la reunión de ocho bostonianas se haya iniciado una sociedad misionera que influyó en miles de personas a lo largo del mundo. La señora Clementina Rowe y sus compañeras tuvieron tanta confianza en sus creencias que pudieron realizar su misión y cumplir con su llamado.

En México, los cambios realizados por los sectores liberales de la población hicieron que la apertura religiosa, pese a la oposición de la poderosa Iglesia Católica, fuera una realidad. Así que por un lado tenemos una situación nacional propicia al cambio y un contexto internacional favorable a la expansión de misiones protestantes.

Debió ser muy impactante para los/as primero/as misioneros/as el ver

---

<sup>485</sup> Podemos ver representada la importancia que la IMM da al credo social en el edificio ubicado en la calle de Gante # 5 en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Al entrar a esta iglesia a mano derecha están gravados los puntos que integran la mencionada declaración.

en qué situación se encontraba la mayoría de los mexicanos. Tal vez nos demos una idea de ello al comparar las fotografías de las ciudades de donde procedían<sup>486</sup> con las condiciones que prevalecían, no sólo la capital mexicana sino, peor aún, en las comunidades serranas a donde fueron a trabajar. El testimonio de un turista norteamericano sobre nuestro país es muy elocuente: “México es el país del sufrimiento. Al cruzar la frontera, lo primero que se nota son los rostros marcados por el dolor, niños desnutridos que no saben reír, casas miserables por la pobreza y el descuido”.<sup>487</sup> Esta imagen descrita en pleno siglo XX no difiere de la que encontraron los pioneros de las misiones evangélicas. La señora Clementina Rowe, inmediatamente después de su arribo a nuestra Patria, pidió ayuda a la Sociedad Misionera Femenil de Boston para sostener a varias niñas huérfanas. La respuesta por parte de la organización bostoniana fue en recursos económicos y humanos. Así encontramos en la primera Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México, realizada del 15 al 19 de enero de 1885, la activa participación de las enviadas por la Sociedad de Señoras: Mary Hastings, Laura M. Latimer, Mary Loyd, Mary F. Swaney, Susan M. Warner y Eleonor Le Huray.

La innegable miseria padecida por muchos compatriotas hizo que las misiones de diferentes iglesias protestantes justificaran su permanencia en México. Por parte de los metodistas no sólo acudieron al llamado los de la Iglesia Metodista Episcopal; también los sureños se comprometieron y enviaron apoyo financiero y humano.

Tradicionalmente la historiografía oficial ha difundido una imagen sobre las personas nacidas y educadas en el Sur de los Estados Unidos, durante el siglo XIX y principios del XX: gente encerrada en sus prejuicios y en sí misma. Sin embargo, al ver los esfuerzos y el auxilio, a través de recursos económicos y personal misionero que de esas tierras salieron para ayudar en amplias regiones mexicanas, no queda más que cuestionar la premisa clásica sobre los sureños, demostrando que el maniqueísmo es fuente de graves errores. Las vidas de las señoritas Leila Roberts y Dora L. Ingrum son botones de nuestra sobre la generosidad y fraternidad sureña. El legado de esta misión todavía se encuentra en diferentes congregaciones, no sólo del

---

<sup>486</sup> Por ejemplo en Boston, en 1896 se inauguró el metro; Chicago, Nueva York, San Luis Missouri, ya contaban con una infraestructura impresionante antes de comenzar el siglo XX. Elizabeth Mc Nulty, *Boston then & now*, San Diego, Thunder Bay, 1999, 144p., ils; McNulty, Elizabeth, *ST. Louis then & now*, San Diego, Thunder Bay, 2000, 144p.,ils.

<sup>487</sup> *Antorcha Misionera*, Año XXVIII, No. 9, México, Septiembre 1949, p.4.

norte de nuestro país sino también, en la ciudad de México: el templo “El Mesías” de Balderas 47, la primera edificación construida especialmente para dedicarse al culto protestante en el D. F.,<sup>488</sup> es ejemplo de ello.

En el México decimonónico, a pesar de las libertades constitucionales, los intolerantes no desperdiciaron las oportunidades para mostrar su odio hacia quienes simpatizaban con la nueva oferta religiosa. Hubo asesinatos, boicots, amenazas, abusos de autoridad, etc. Pese a esto, los nuevos credos encontraron feligreses y a partir de ahí demostraron que México ya no sería un país monopolizado por la Iglesia Católica.

La actitud de las autoridades políticas regionales y federales influyó para que hubiera zonas más tolerantes que otras hacia las misiones. Muchos miembros de la elite gobernante fueron ambiguos, pues por un lado querían una sociedad moderna como la norteamericana pero sin cambiar las corporaciones; la actitud de esos servidores públicos ha llevado a cuestionar su liberalismo.

El idealismo y compromiso de los primeros conversos al protestantismo pusieron bases sólidas para la emancipación del pensamiento en nuestro país. Considero que este aspecto no ha tenido el merecido reconocimiento por parte de quienes hablan sobre la libertad de cultos o por los representantes de nuevos credos religiosos (llegados al final del siglo XX o a principios del XXI) quienes, aunque todavía padecen discriminación, no pueden comparar su situación, por lo menos en las ciudades, con la de los pioneros evangélicos.

La situación económica, intelectual y social de la mayoría de las mexicanas a fines del siglo XIX dejaba mucho que desear en relación con la de sus congéneres del norte de Europa o de los Estados Unidos. El modelo educativo para la población femenina nacional propuesto por el metodismo fue revolucionario porque buscaba crear un tipo de mujer totalmente diferente al que existía a fines del siglo XIX y casi hasta la década de los 70 del siglo XX en nuestro país. Esto fue un gran atractivo para un sector de la población que en número no fue muy significativo aunque simbólicamente sí.

Al leer los textos que hacen referencia a la condición en que vivían la mayoría de las mexicanas durante el porfiriato y hasta un poco después de la primera mitad del siglo XX, nos damos cuenta de la gran necesidad que había de mejorar la

---

<sup>488</sup> Suárez Ruíz, ...*op. cit.*, p. 50.

instrucción de este sector de la población, sin embargo el canon establecido en esa época indicaba que la mujer mantuviera la difícil condición en la que se encontraba y si trataba de salir de ella era mal vista. Por otra parte, la educación que ofrecía la Iglesia Católica y algunas otras instituciones de educación privada no difería de lo que el canon dictaba. En el caso de las mujeres pobres la situación era mucho peor pues si lograban ingresar a alguna de las escuelas católicas gratuitas a lo más que podrían aspirar sería a convertirse en sirvientas de alguna casa rica ya que esas escuelas buscaba proporcionar las herramientas para que pudieran realizar algunos trabajos “de acuerdo a su sexo”, pero sin modificar su condición social.

Por el contrario, el metodismo buscaba la superación de las mexicanas en todos los sentidos. El compromiso social del metodismo, una tradición en Inglaterra y Estados Unidos, se manifestó al llegar a México: inmediatamente se puso a trabajar a favor de los más necesitados, y si de este grupo hablamos, la condición de la mujer figuraba.

Acercarse y ayudar a este sector desprotegido fue una de las primeras actividades de los protestantes, Ambas iglesias metodistas contaban con juntas misioneras femeninas, las cuales enfocaban sus esfuerzos en auxiliar a las mujeres; crearon escuelas, sanatorios, becaron alumnas a diversas instituciones tanto nacionales como extranjeras, etc. Además infundieron una nueva mentalidad entre quienes acudían a las sociedades femeniles.

El que las mujeres tuvieran un papel activo en las iglesias cristianas no era una novedad; el valor de la mujer para expandir el cristianismo estuvo presente desde que Jesús predicaba. El Apóstol Pablo reconoció la diligencia de la diaconisa Febe, sin embargo la actividad de la mujer como misionera y trabajadora en diversas actividades de la iglesia desapareció con el paso del tiempo hasta que el protestantismo reincorporó al sector femenino en sus esfuerzos por difundir el Evangelio. Las inglesas, alemanas, francesas, norteamericanas y posteriormente las mexicanas demostraron ser columnas fuertes de la Iglesia.

La misionera Effa Dunmore pronto se percató de la urgencia de formar diaconisas mexicanas para consolidar el trabajo evangélico. Con este fin inició un curso en Guanajuato al cual, llegaron de diversos estados de la República. Entre los cambios que trajo la Revolución mexicana podemos citar la nueva sede de la Escuela Bíblica (primer nombre de la institución dedicada a la formación de diaconisas). A lo largo del siglo XX la Escuela Metodista para Diaconisas fue testigo de



acontecimientos que marcaron a la nación; a su vez, las jóvenes preparadas en Sadi Carnot #73 impactaron en la vida de muchas familias protestantes, aun en comunidades enteras al levantar templos y mantener congregaciones.

Las diaconisas fueron portadoras de un nuevo tipo de mujer y estaban conscientes de ello. Sus vidas fueron testimonio del cambio que las nuevas creencias religiosas habían traído. A diferencia de sus madres o abuelas, ellas tenían la oportunidad de salir del medio rural y dejar el metate para prepararse en la capital o el extranjero, ser delegadas en congresos, tener voz y voto lo cual era muy significativo (sobre todo antes de 1953, pues las leyes del país no reconocían el sufragio femenino). Al respecto, en diversas publicaciones manifestaban su gratitud a Cristo, pues consideraban que a Él debían la emancipación femenina. La interpretación de la Biblia de las metodistas las colocaba a la vanguardia con respecto a otras denominaciones cristianas en lo referente a los derechos de la mujer.

Los metodistas querían que las mexicanas fueran perfectas.<sup>489</sup> El modelo metodista de perfección para la mujer implicaba que estuvieran instruidas para toda buena obra, que no se apartaran de la vida activa, que estuvieran preparadas para afrontar todas las necesidades que se pudieran presentar, que los planteles en los que se formaran fueran “un tanto mejor que otros planteles”, que tuvieran una mente preparada que las llevara a tomar “su lugar en la primera fila de las mujeres mexicanas”, que pensarán seriamente en los problemas que enfrentaba la Patria, que tuvieran conclusiones sabias en cuanto a las cuestiones políticas, sociales y morales, que supieran como enfrentar empresas difíciles y salir vencedoras, que tuvieran un criterio amplio, que pensarán por sí mismas y que fueran independientes, que supieran como actuar en la vida social, que fueran dignas y que no despreciaran el trabajo manual. Que además fueran comedidas y orgullosas de sí mismas, que fueran suscriptoras de los mejores periódicos para estar al tanto de lo que pasaba en el mundo. Tenían que procurar no sólo leer sino también escribir y sostener conversaciones, debían ser ambiciosas y diligentes.

La Escuela Metodista para Diaconisas fue una de las instituciones que promovió el nuevo estereotipo de mujer, diseminando dicho modelo entre las congregaciones establecidas por los metodistas en diferentes rincones del país. Las mujeres fueron (y siguen siendo) un grupo muy activo en la Iglesia Metodista. Muchas

---

<sup>489</sup>Cada grupo religioso o social en general tiene un modelo de perfección para la mujer.

mexicanas encontraron dentro de esta Iglesia el espacio para opinar e intercambiar puntos de vista con otras mujeres que vivían a kilómetros de distancia de ellas, pero que compartían los mismos principios de superación humana en todos los sentidos.

Los cambios en la mentalidad de familias enteras logrados por las diaconisas metodistas aún persisten a pesar del paso de las generaciones. Vivencias inefables son atesoradas por muchas personas que recuerdan con gratitud el trabajo de estas obreras.

Los años 70 del siglo XX trajeron cambios en varios sentidos. Esta época marcó el inicio de un proceso que llevó a la desaparición del ministerio de las diaconisas en tierras mexicanas.<sup>490</sup>

¿Qué perdió la Iglesia Metodista de México al quedarse sin diaconisas? Una vez escuché a un pastor en el púlpito lamentando la falta del ministerio de diaconisas pues su ayuda había sido invaluable para abrir campos, evangelizar, mantener en función algunas iglesias, etc. Personalmente considero que su labor fue benéfica e invaluable para muchas personas que gracias a ellas no sólo cambiaron su vida, sino que supieron ser un testimonio viviente de cristianismo verdadero. Estos ejemplos los podemos encontrar en muchas familias de metodistas mexicanos de varias generaciones; es difícil hablar de esto porque ¿cómo poner en una fría estadística las vivencias espirituales de las personas?. Tal vez alguien se interese posteriormente en estudiar el crecimiento del número de feligreses de la Iglesia Metodista después de la pérdida del ministerio de las diaconisas.

Por otra parte se puede decir que las mujeres dentro de la Iglesia Metodista de México ganaron ya que pudieron acceder a puestos directivos a los que tradicionalmente sólo los hombres habían llegado. Ahora como presbíteras (u obispas) su voz es más potente. Son concientes de su papel, con los mismos derechos y obligaciones. Su dinamismo impacta en las reuniones, saben defender sus puntos de vista tal y como se ve en las esferas seculares de las sociedades contemporáneas. La igualdad de la mujer trasladada al contexto eclesiástico mantiene al metodismo a la vanguardia de las instituciones cristianas lo cual no es raro pues a lo largo de su historia la Iglesia Metodista siempre lo ha estado adelantada- junto con los cuáqueros y los episcopales- con respecto a otras iglesias. El pertenecer a un grupo ampliamente

---

<sup>490</sup> Aunque después (en la *Disciplina 2006-2010*) se ha querido retomar dicho ministerio, pero sin llegar a los niveles de especificación y compromiso- en cuanto a brindar capacitación, sustento, jubilación, etc.- marcados en las *Disciplinas* anteriores de la década de los 80 del siglo XX. Ver *supra* pp. 161-162.

incluyente es un orgullo para los metodistas y siempre refrendan (por lo menos lo mencionan cada mes cuando se otorga la Santa Comunción) esta característica.

La Iglesia Metodista, al igual que las otras Iglesias (no sólo cristianas), se encuentra con una sociedad cada vez más secularizada, por lo menos en Occidente, lo que les impone nuevos desafíos. Tal vez la falta de trabajadoras para abrir nuevos campos de evangelización en México no se deba en sí a que desapareció el ministerio de las diaconisas, sino a una crisis por encontrar personal dispuesto a dedicarse de tiempo completo al crecimiento de la Iglesia, lo que a su vez repercute en un lento aumento de feligreses. El número de personas con vocación religiosa siempre ha sido limitado pero tal vez hoy, en donde a través de todos los medios de comunicación se enfatiza el valor del dinero y la deshumanización, se vea como algo anacrónico que alguien se convierta en misionero(a). Pese a esto hay quienes todavía se dedican a estas profesiones. Actualmente hay pastoras y presbíteras. Así como las diaconisas, las nuevas ministras de la IMM son herederas de toda una tradición de compromiso social; ahora el reto es, como lo plantearon desde los congresos realizados a principios de los 60 del siglo XX, no encerrarse en sí mismos pues eso sólo los aleja de la sociedad en la que se desempeñan. Revisar el comportamiento de los pioneros del Evangelio en México, que hablaban con denuedo sobre sus creencias y mostraban su compromiso sin importar el que dirán, es una gran lección para quienes pertenecen a grupos minoritarios.

Por otra parte, el caso estadounidense en materia religiosa es particular. Ahí no desapareció el ministerio de las diaconisas y las mujeres tienen acceso al obispado. La diferencia está en que el vecino del norte siempre ha tenido más recursos humanos y financieros para mantener sus instituciones eclesíásticas. La historia de las iglesias y su impacto en la población ha sido muy diferente en relación a la que privó en la mayoría de las naciones. El dólar tiene una leyenda que alude a sus creencias religiosas y hay zonas caracterizadas por su fuerte devoción como el llamado “cinturón bíblico”.

A nivel mundial, la humanidad continúa teniendo necesidades espirituales, materiales, etc., pero la mayoría de las iglesias tradicionales ya no han sabido como acercarse a ella pues se les ve como instituciones rezagadas. Esto hace que las personas busquen y se identifiquen con muy nuevos o revitalizados credos. Así vemos como ante la Secretaría de Gobernación de nuestro país están registradas cientos de denominaciones religiosas. Actualmente pareciera que la televisión, la

radio, y el internet tienen más seguidores que las Iglesias, sin embargo debemos reflexionar al respecto. ¿Por que aumenta el número de confesiones entre los mexicanos, aún en los sitios más apartados?. Incluso existen grupos que hablan de un reavivamiento religioso entre ciertos sectores de la población nacional. Por otro lado, tenemos lugares como la Gran Bretaña en donde el número de ateos es del 20% de la población.<sup>491</sup> El siglo XX y los avances que la humanidad alcanzó le han dado seguridad al hombre en sí mismo, muchos ya no buscan a la divinidad con la frecuencia que en los siglos anteriores lo hacía para reconfortarse ante sus padecimientos. Sin embargo, esto no quiere decir que la mayoría de la humanidad haya dejado de creer en la existencia de un Ser Superior.

La Iglesia Metodista al igual que otras iglesias protestantes ha reconocido la importancia de la mujer para su organización y ha eliminado la discriminación por el género sexual a la hora de otorgar cargos de poder dentro de la organización. Otras iglesias apenas empiezan a debatir el tema de la igualdad de la mujer dentro de la organización eclesiástica, ejemplo de ello es la Iglesia Anglicana de Inglaterra.<sup>492</sup> Por otra parte también existen en el mundo Iglesias que no consideran ni siquiera el tema de la igualdad de la mujer dentro de sus propias organizaciones.

Considero importante mencionar que aunque nos encontramos en una sociedad secularizada, la discriminación hacia personas que profesan una religión diferente a la de la mayoría de la población no ha desaparecido. Las persecuciones, boicots, entre otras formas de violencia todavía continúan. Al respecto, los casos más sonados en nuestro país, aunque no los únicos, están en los estados de Chiapas e Hidalgo. El reporte internacional sobre el estado de la religión en el mundo no pasa por alto esta situación,<sup>493</sup> aunque las autoridades y los medios de comunicación masiva

---

<sup>491</sup> Informe 2006 sobre Libertad Religiosa Internacional en [http://www.usembassy-mexico.gov/textos/st060915\\_religiosa.h...](http://www.usembassy-mexico.gov/textos/st060915_religiosa.h...) Consultado el 03 de febrero de 2007.

<sup>492</sup> Hace dos años se decía que: "La Iglesia Anglicana de Inglaterra planea ordenar a la primera obispa antes de 2012. Un informe de 69 páginas propone una vía práctica para incorporar a la mujer al obispado pese a la oposición de un amplio sector de la comunidad (el 12% de los sacerdotes anglicanos son mujeres)". 10 de enero de 2006 en <http://www.elpais.com/articulo/sociedad/iglesia/anglicana/Inglaterra/planea/ordenar/primera/obispa/2012/elpepisco720060110elpep...> Sin embargo, partir del 8 de julio de 2008 ya no existen barreras para que las mujeres de era Iglesia accedan al obispado. Esta situación ha creado una polémica entre los seguidores de esta Iglesia pues existen grupos que alegan ser tradicionalistas y que amenazan con no acatar la resolución que otorga la igualdad a la mujer para convertirse en obispas. [http://www.elpais.com/articulo/sociedad/anglicana/autoriza/consagración/episcopal/mujeres/elpepiscoc/20080708\\_elp...](http://www.elpais.com/articulo/sociedad/anglicana/autoriza/consagración/episcopal/mujeres/elpepiscoc/20080708_elp...) y en <http://www.elpais.com/articulo/sociedad/iglesia/anglicana/borde/cisma/obispado/femenino/elpepsoc/20080706...> Consultadas el 10 de julio de 2008.

<sup>493</sup> Informe 2006 sobre Libertad Religiosa Internacional en [http://www.usembassy-mexico.gov/textos/st060915\\_religiosa.h...](http://www.usembassy-mexico.gov/textos/st060915_religiosa.h...)

hagan caso omiso de estos acontecimientos. Los intolerantes religiosos tienen el respaldo de sus autoridades; el papa Benedicto XVI declaró recientemente que la única religión era la Católica Apostólica Romana y que las demás eran desviaciones.<sup>494</sup> Tal vez todavía es muy pronto para apreciar las reacciones a esta declaración sin embargo, la intolerancia religiosa continúa teniendo voz.

La mujer también ha conquistado espacios de formación fuera del ámbito doméstico (además de los que tradicionalmente le habían asignado, como maestra de educación básica, en las iglesias o la enfermería). El proceso por el cual la mujer ha obtenido dichos logros no ha sido fácil y aún hoy estamos muy lejos de que se concluya, pues la igualdad frente a los hombres aún no es una realidad (aunque abundan las declaraciones de políticos o de los medios masivos de comunicación diciendo lo contrario). Muchas personas todavía quieren ver en la mujer a un ente pasivo al cual hay que controlar incluso diciéndole a través de la publicidad cómo debe ser su cuerpo, cómo tiene que comportarse, qué deportes le pueden gustar, etc.

México, al igual que todos los países occidentales sufrió cambios que lo llevaron a modificar su actitud hacia las mujeres; se empezó a hablar más de la mujer que trabaja y que se desarrolla económicamente fuera de su hogar, sin embargo la libertad e igualdad que se proclama es superficial, al servicio del consumismo pues no se enfatiza que la superación de las personas debe ser en todos los sentidos, no sólo en el aspecto material. Todavía a un amplio sector de la población mexicana se le enseña que la mujer debe ser sufrida, abnegada, dependiente emocional, etc.,<sup>495</sup> para darnos cuenta de esto basta con ver el modelo de mujer que difunden los medios masivos de comunicación: una mujer “independiente”, con dinero, que su igualdad frente al hombre es porque también bebe, fuma e incluso le puede gustar el fútbol.

El modelo de mujer propuesto por los primeros misioneros metodistas conserva aún mucha vigencia (pues busca la superación integral de la persona) por lo que parece increíble que hayan pasado tantos años desde que empezó a ser promovido.

Las mujeres y todos los demás grupos que históricamente han sido discriminados poco a poco van ganando sus batallas frente a la intolerancia sin embargo, aún queda un gran camino por recorrer, no sólo en nuestro país pues

---

<sup>494</sup> <http://www.elpais.com/articulo/sociedad/protestantes/judfos/lamentan/monopolizador/BenedictoXVI/elpeisoc/200...> y en [http://www.elpais.com/articulo/poder/doctrina/elpeisoc\\_6/Tes](http://www.elpais.com/articulo/poder/doctrina/elpeisoc_6/Tes). Consultadas el 10 de julio de 2008.

<sup>495</sup> Al respecto fueron muy interesantes las reflexiones vertidas en el coloquio “Perspectivas de los estudios de la mujer y de género en el siglo XXI” realizado el 15 de noviembre de 2007 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

desafortunadamente la falta de respeto, el desprecio y el rechazo hacia “el otro” es practicado incluso en los países más “civilizados”.

El naciente siglo indica que muchos cambios llegaron para quedarse, pero que otros logros alcanzados por los grupos tradicionalmente discriminados enfrentaran una reacción más fuerte antes de poder consolidarse.

## APÉNDICE

### CRONOLOGÍA DE LAS DIACONISAS METODISTAS EN MÉXICO

**1891.** Llegó a México, procedente de los Estados Unidos como parte del personal enviado por la WFMS (Woman's Foreign Missionary Society), Effa Dunmore primera misionera en establecer cursos especiales para formar obreras que trabajaran para extender el Evangelio en México.

**1892.** En el Informe presentado el 6 de enero de 1892 se mencionó el inicio de clases Bíblicas para 35 niñas en Tetela de Ocampo, Puebla (donde Dunmore se encontraba trabajando).

**1896.** Effa Dunmore fue nombrada Directora de la escuela de niñas de Guanajuato que sostenía la WFMS.

**1900.** Empiezan a surgir, como consecuencia del trabajo de las primeras misioneras, sociedades femeniles en diferentes congregaciones, al principio se llamaron “de señoras” porque estaban formadas sólo por adultas, pero después ingresaron jóvenes y niñas. Destacaba el interés de la mujer que “ya impregnado su corazón del espíritu religioso qua había ido cambiando su vida de ignorancia y esclavitud por la de libertad y progreso, deseaba tomar participación en alguna forma para que otras personas gozaran de los privilegios que ellas estaban disfrutando”.<sup>496</sup>

**1902.** En el informe de Dunmore presentado ante la Conferencia Anual apareció por primera vez la idea de preparar mujeres especialmente para realizar el trabajo de la Iglesia Metodista en México.

---

<sup>496</sup> *Antorcha Misionera*, Año XXX, Nos. 9 y 10, México, Septiembre-Octubre de 1951.

**1903.** Un grupo de fanáticos católicos atacó la misión metodista en Celaya, Guanajuato el 15 de septiembre.

**1904.** Inició el “Curso de estudios bíblicos” dedicado especialmente a mujeres que se encargarían de la instrucción religiosa del pueblo.

La Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal reportó que había 9 misioneras de la WFMS trabajando en México.

**1906.** Se graduó la primera alumna del “Curso de estudios bíblicos”.

**1913.** En agosto el gobierno de Washington aconsejó a todos sus ciudadanos residentes en México que salieran del país.

**1914.** Debido al desembarco de *marines* estadounidenses en Veracruz la embajada y el consulado de Estados Unidos en México cerró.

Las autoridades de la Misión de la Iglesia Metodista Episcopal en Nueva York ordenaron el traslado a Veracruz o el regreso a Estados Unidos de su personal que trabajaba en México.

El 28 de abril salió la última partida de misioneros de la Ciudad de México.

El 1 de mayo las autoridades de Estados Unidos no permiten que los misioneros desembarquen en Veracruz y son enviados a Nueva Orleans.

Los misioneros mientras se encontraban en Estados Unidos trabajaron en un proyecto que a la larga se convirtió en el Plan de Cincinnati.

**1915.** En febrero regresaron los misioneros.

En octubre se graduó un grupo de diaconisas en Guanajuato.

**1916.** Como consecuencia de la guerra aumentó la miseria del pueblo. Las diaconisas atendieron casos de tifo y confeccionaron ropa para niños desvalidos. La escuela de



diaconisas se traslada a la Ciudad de México,

**1917.** La situación financiera de México se agravó.

En junio la señorita Dunmore y sus ayudantes se trasladaron a la capital del país, estableciéndose así como “Escuela Bíblica”. Mientras tanto en Guanajuato se comisiona a la Diaconisa Clara Alarcón, graduada de la *Chicago Deaconess Training School* para que forme una escuela semejante a la que se trasladó a la Ciudad de México.

Se aprobó el “Plan de Cincinnati”.

Se fundó el Centro Evangélico Unido.

**1918.** Dunmore graduó un grupo de diaconisas en la nueva sede. Posteriormente regresó a su país por motivos de salud. Al frente de las diaconisas quedó la señorita Harriet L. Ayres.

**1919.** Las estudiantes de la Escuela Bíblica y las de la normal del “Sara L. Keen” comparten directora. Al final del año escolar arribó la señorita Hellen Grace Murray para quedar al frente de las diaconisas; en octubre graduó al grupo de alumnas que iniciaron sus estudios con Dunmore.

En la Convención de Obreros Evangélicos se decidió que la Escuela Bíblica estuviera abierta también para miembros de otras denominaciones protestantes.

La Escuela Bíblica dejó el “Sara L. Keen” para mudarse a la calle de Ayuntamiento #129. También cambió su nombre por el de “Escuela para la preparación de obreras cristianas”

Murió la señorita Effa Dunmore en los Estados Unidos.

**1920.** Se compró y consagró la Escuela e Internado para Diaconisas en la calle de Sadi Carnot #73 en la Ciudad de México.

El programa de estudios de la Escuela Bíblica se puso al día con el de otras escuelas para diaconisas en el mundo.

**1921.** Inició la publicación de *Antorcha Misionera* gracias a la visión de la señorita Norwood E. Wynn y de la señora Elisa S. Pascoe. El nombre de la publicación se debió a

la inspiración de la hermana Pascoe y hace referencia a la Luz del Evangelio.<sup>497</sup>

**1922.** Se retomó el nombre de “Escuela para Diaconisas” en los documentos oficiales.

**1923.** Celebración por los 50 años del metodismo en México.

El colegio Roberts inició el Departamento Bíblico a cargo de la señorita Virginia Booth para preparar diaconisas.

**1924.** La Iglesia Metodista Episcopal se manifestó por la unificación de las dos Iglesias metodistas (la Episcopal y la Episcopal del Sur) que trabajaban en México.

**1925.** El obispo Millar de la Iglesia Metodista Episcopal redactó el proyecto de unificación de los dos metodismos.

Se creó la Unión Femenil Metodista en México.

**1926.** Se aprobó el proyecto de unificación en ambas iglesias metodistas.

Hellen Grace Murray, Directora de la Escuela Bíblica organizó en esa institución la sociedad de ex alumnas “Effa Dunmore”.

**1928.** La Diaconisa Soledad Romero fue nombrada como misionera al extranjero. Este acontecimiento hizo señorita Murray agregara la última estrofa al Himno de la Escuela (que ella había escrito).

Murray se despide de la Escuela. Regresó a su hogar en Pensilvania, E.U., con sus padres. Durante su gestión como Directora logró que la Escuela Bíblica fuera reconocida por la Conferencia Anual.

En julio llegó la Diaconisa Ruth V. Warner y fue nombrada Directora de la Escuela Bíblica.

El curso para Diaconisa duraba 4 años.

Iniciaron cursos breves para obreras voluntarias y cursos especiales para esposas de los pastores en las instalaciones de la Escuela Bíblica.

---

<sup>497</sup> *Antorcha Misionera*, Año L, No. 1, México, Enero de 1971, p.5.

**1930.** El 8-9 de julio se unificaron los dos metodismos en México (pasarían algunos años para que la unificación de los diferentes metodismos se diera también en los Estados Unidos). Con este acontecimiento nació la Iglesia Metodista de México la cual, celebró su primera Conferencia general el 16 de septiembre. Se consagró como su primer Obispo al Presbítero Juan Nicanor Pascoe Gómez.

La unificación de los dos metodismos hizo que las Federaciones de Sociedades Femeniles también se fusionaran para crear la Confederación de Sociedades Femeniles de la Iglesia Metodista.

**1931.** Se publicó la primera Disciplina de la Iglesia Metodista de México.

**1934.** María Luisa Chagoyán fue nombrada Directora de la Escuela Bíblica. Era la primera mexicana en ostentar el cargo

La Escuela Bíblica elevó sus requisitos para cursar la carrera de Diaconisa.

**1936.** El Hno. Cayetano Barrón fue asesinado y el templo metodista en El Ciprés, Querétaro, fue saqueado e incendiado por fanáticos católicos.

**1937.** La Diaconisa Carmen Dávila Labardini sufrió un atentado en su campo de trabajo en Querétaro.

**1939.** Se fundó la Federación Mundial de Mujeres Metodistas (FMMM).

**1940.** Se llevó a cabo la Conferencia Nacional de Obreros Evangélicos.

**1942.** La Disciplina especificó varios aspectos del ministerio de Diaconisa. Se estableció que habría una sola escuela para diaconisas la cual estaría en la Ciudad de México. Se renovó la institución y la Escuela Bíblica sería en adelante conocida como **Escuela Metodista para Diaconisas**. También se estableció la cooperación de esta escuela con el Centro Evangélico Unido. Además se habló de establecer escuelas en diferentes partes del país para formar obreras voluntarias.

Se aprobó el Plan de Jubilación de Diaconisas de la Iglesia Metodista de México.

Nació la Confederación Femenina Metodista de América Latina y el Caribe

(CFMALyC).

**1943.** Fue nombrada como Directora de la Escuela Metodista para Diaconisas la señorita María N. Pearson. Colaboraría con ella la señorita Dora L. Ingram quien había sido directora de la escuela para diaconisas del Colegio Roberts.

**1944.** Las alumnas de la Escuela Metodista para Diaconisas (EMD) tomaron la mayor parte de sus clases en el Centro Evangélico Unido.

**1945.** El 9 de febrero nació la Legión Blanca de Servicio Cristiano.

**1946.** Murió la señorita Hellen Grace Murray en Estados Unidos.

**1950.** Se detalló lo relacionado a la jubilación de las diaconisas.

**1952.** La señorita Pearson después de terminar su trabajo como Directora de la EMD regresó a su hogar en Boston Mass. La señorita Gertrude Arbogast tomó la dirección de la Escuela; organizó el Coro de esta institución así como estableció el uniforme azul marino el cual sería distintivo de las alumnas.

**1953.** Se organizaron los clubes prediaconisas en diferentes escuelas femeninas metodistas del país.

**1956.** Las mujeres en la Iglesia Metodista de los Estados Unidos accedieron a los puestos más altos de dirección dentro de la Iglesia.

**1963.** La Ciudad de México fue sede de importantes reuniones para el protestantismo a nivel internacional. Del 19 al 27 de enero se llevó a cabo el IV Congreso de la Confederación Femenina Metodista de América Latina y el Caribe; del 8 al 19 de diciembre se reunió el Consejo Mundial de Iglesias.

**1965.** Celebración y reconocimiento de diaconisas con más de 50 años de servicio activo.

La señorita Arbogast se jubiló y regresó a Estados Unidos donde murió en la década de los 70.

En enero fue nombrada por segunda vez una diaconisa mexicana como Directora de la EMD. El nombramiento recayó sobre la señorita Carmen Dávila Labardini.

**1970.** Celebración por el 50 aniversario de la compra de Sadi Carnot #73.

**1972.** La mayoría de los misioneros extranjeros que trabajaban en México terminaron su labor. Esto hizo que la *United Methodist Church* hablara de disminuir los recursos humanos y económicos que destinaba al trabajo en nuestro país.

**1973.** Se nombra a la Diaconisa Carmen Flores como Directora de la EMD.

Al cumplir el Centenario del metodismo en México se optó por un doble episcopado.

**1974.** La Conferencia Anual del Centro y a la Conferencia Anual Fronteriza tuvieron su propio Obispo.

Murió en 19 de abril, en Alice, Texas, la Diaconisa María Luisa Chagoyán.

**1975.** Inició la reestructuración del Centro Evangélico Unido.

**1976.** Por primera vez se mencionó (de manera explícita) que, dentro de los requisitos para ser Presbítero en la Iglesia Metodista de México, no había limitación para el sexo femenino.

Murió en Watertown, Dakota, el 23 de septiembre, la misionera Gold C. de Hauser, a los 99 años de edad.

**1977.** En un **hecho histórico**, la Conferencia Anual Fronteriza **nombró como presbítera** a la señorita Aída Lea Barrera Flores, el 17 de julio.

Murió la Diaconisa Dora L. Ingrum en Estados Unidos.

**1978.** Se reestructuró el ministerio de Diaconisa. La Disciplina mencionó que las diaconisas podrían ser consagradas como Presbíteras.

**1979.** En enero la Escuela Metodista para Diaconisas se encontraba en su cede tradicional, sin embargo, en marzo, al cumplir sus Bodas de Diamante, se encontraba ¡en Puebla!.

La Conferencia Anual trasladó a la EMD al internado de la ciudad de Puebla argumentando que el edificio de Sadi Carnot estaba deteriorado.

Se desintegró el Centro Evangélico Unido.

**1980.** Se ordenaron las primeras presbíteras en la Conferencia Anual del Centro.

Surgió el Seminario Metodista de México.

**1981.** Se decidió fusionar la EMD con el Seminario Metodista de México.

**1984.** La Disciplina ya incluye las reformas hechas a fines de los 70. Aunque ya no existía para esta fecha la EMD, la Disciplina conservó el apartado referente a las diaconisas (aunque este era muy pequeño en comparación a sus semejantes de las Disciplinas anteriores).

**1994.** La Disciplina ya no hace referencia a las diaconisas.

La Presbítera Graciela Álvarez (ex alumna de la EMD) fue nombrada Obispo por la Conferencia Anual del Centro. Fue la primera vez que una mujer obtenía este cargo en una Iglesia (de cualquier denominación) latinoamericana. Era la tercera vez que esto ocurría en el Continente. (Los dos casos anteriores sucedieron en los Estados Unidos).

**2007.** En enero murió la Diaconisa Carmen Dávila Labardini. Era la última sobreviviente de las Directoras de la Escuela Metodista para Diaconisas.

## ORDEN DE ASUNTOS DE LA JUNTA DE DIACONISAS

El orden de asuntos de la Junta era el siguiente:

- A) Ejercicio Devocional
- B) Pase de lista
- C) Preguntas disciplinarias:
  1. ¿Se aprueba el carácter de cada una de las diaconisas?
  2. ¿Quiénes se han recibido por traslación?
  3. ¿Quiénes son readmitidas?
  4. ¿Quiénes son admitidas a prueba?
  5. ¿Quiénes continúan a prueba?
  6. ¿Quiénes van a ser consagradas este año?
  7. ¿Quiénes disfrutan de permiso temporal?
  8. ¿Quiénes trabajaran como diaconisas asociadas?
  9. ¿Quiénes han sido trasladadas y a que Conferencia?
  10. ¿Quiénes han sido separadas de la Obra?
  11. ¿Quiénes se han retirado con cargos pendientes?
  12. ¿Quiénes se han retirado?
  13. ¿Quiénes se han retirado temporalmente?
  14. ¿Quiénes han fallecido?
- D) Informes de todas las diaconisas.
- E) Informes de las Comisiones.
- F) Nombramiento de las Comisiones para el nuevo período conferencial.
  15. ¿Hay algunas recomendaciones del Comité Ejecutivo de la Junta de diaconisas de la Conferencia?
  16. ¿Quiénes forman el Consejo general de Diaconisas?
  17. ¿Quiénes son los miembros del Comité Ejecutivo de la Junta de Diaconisas de la Conferencia?
- G) Otros asuntos.<sup>498</sup>

---

<sup>498</sup> *Disciplina ... 1942*, pp.88-90.

## **ARTÍCULO REFERENTE A LA PREPARACIÓN ESPIRITUAL**

Art. 403. PREPARACIÓN ESPITRITUAL.- El predicador debe prepararse a sí mismo para cumplir dignamente con su ministerio, viviendo cerca de Dios, amando mucho su obra, cumpliendo fielmente la Disciplina de la Iglesia y haciendo uso de los medios de gracia a saber:

1. La Oración. Orara en privado, en familia y en público. Oración que consiste en acción de gracias, deprecación, súplica e intercesión.

2. El Ayuno. Practicar la abstinencia, y ayunar con alguna frecuencia, según se lo permita la salud y el trabajo.

3. El Escrutinio de las Escrituras. Leerlas con frecuencia, todos los días; sistemáticamente, toda la Biblia en su orden; con cuidado, haciendo uso de las notas tomadas; con devoción, orando antes y después de estudiarlas; con fruto, poniendo desde luego en práctica lo que en ellas han aprendido; meditando en ellas, a hora determinada y metódicamente; escuchando su lectura en cada oportunidad que haya; llevando siempre una Biblia consigo.

4. La Cena del Señor. Tomarla cada oportunidad que haya. Hacerlo con previa oración solemne. Hacerlo con fervorosa y meditada consagración de sí mismo.

## **ARTÍCULO REFERENTE A LAS REGLAS DE CONDUCTA DE LOS MINISTROS DE LA IGLESIA METODISTA DE MÉXICO**

Art. 404. REGLAS DE CONDUCTA.- Las reglas de conducta que observará todo ministro de la iglesia metodista de México son las siguientes:

(Nota: Estas reglas fueron redactadas por Juan Wesley, y fueron aprobadas por la Primera Conferencia Anual Metodista, reunida en la ciudad de Londres los días lunes 25 al sábado 30 de junio de 1744).

1. Sé diligente. Nunca estés ocioso, ni un solo momento. Nunca te emplees en fruslerías. Nunca desperdicies el tiempo, ni lo gastes en un lugar más de lo estrictamente necesario.



2. Sé formal. Sea tu lema: Santidad al Señor. Evita la frivolidad, las chanzas y las conversaciones necias.

3. Sé puntual. Hazlo todo exactamente a tiempo. No enmiendes nuestras reglas, sino guárdalas; no por temor, sino por conciencia.

4. Sé parco y prudente en el trato con las mujeres, particularmente con las mujeres jóvenes. [Considero que este fragmento particularmente estaba dirigido a los pastores para evitar malos entendidos].

5. No creas mal de nadie. Si te consta el hecho, bien; pero sin pruebas válidas, no des crédito al cuento. Interpretalo todo de la manera más caritativa. Tú sabes que siempre se considera que el juez ha de estar de parte del acusado.

6. No hables mal de nadie; de otra manera tu palabra, más que la de otra persona, carcomerá como gangrena. Guarda tus pensamientos en tu propio pecho, hasta que te halles con la persona interesada.

7. Diles a todos los que estén bajo tu cuidado, lo que te parezca indigno en su conducta o en su carácter; y hazlo con amor y franqueza, y lo más pronto posible; de otra manera, la llaga se enconará en tu corazón. Apresúrate a echar el fuego de tu seno.

8. Evita toda afectación de superioridad. El predicador del Evangelio es servidor de todos.

9. No te avergüences de nada, sino del pecado.

10. No tienes otra cosa que hacer sino salvar las almas. Por tanto, ocúpate exclusivamente de esta obra. Y ve no sólo a los que te necesitan, sino a los que te necesitan más. Observa que es tu deber, no sólo predicar cierto número de veces y cuidar de esta o de aquella iglesia, sino salvar a cuantos puedas, conducir el mayor número de pecadores al arrepentimiento, y edificarles con todo empeño en aquella santidad sin la cual nadie verá al Señor.

11. Pórtate en todo, no conforme a tu propia voluntad, sino como hijo en el Evangelio. Como tal, es tu deber emplear el tiempo del modo que ordenamos: una parte en predicar y visitar de casa en casa, y la otra parte en la lectura, la meditación y la oración. Sobre todo, si trabajas como nosotros en la Viña del Señor, es preciso que desempeñes con toda fidelidad el trabajo que te haya sido encomendado, y que lo hagas al tiempo y en el lugar que nosotros juzguemos que mejor conducen a la gloria del Señor.

12. Como predicador metodista, debes guardar todas las prescripciones, las grandes y lo mismo las pequeñas de la Disciplina de la Iglesia. Por lo mismo debes ejercitar todo el juicio y toda la gracia que tengas.

13. Vigílate constantemente contra el mundo, contra ti mismo y contra el pecado que más estrechamente te cerca.

14. Abstente de todo gozo inútil de los sentidos, de la imaginación y de la ambición. Practica la templanza en todo. Por ejemplo,

a) En cuanto a las viandas, usa sólo la clase y la cantidad que sean más provechosas para el cuerpo y para el alma. Toma en cada comida sólo lo necesario. En una palabra, evita la gula.

b) En cuanto a las bebidas, usa sólo la clase y la cantidad que sean más provechosas para el cuerpo y para el alma. Y en cuanto a las bebidas alcohólicas, sé un verdadero abstinentes.

15. Lleva tu cruz diariamente; llévala con gozo, por repugnante que sea a tu disposición natural; llévala como don de Dios, y procura que te sea provechosa.

16. Considera que Dios está siempre presente, y que su mirada está de continuo sobre ti.

Jamás podrás practicar estos medios sin que les siga bendición; y cuanto más los practiques, más crecerás en la gracia.

## **ARTÍCULO REFERENTE A LAS RECOMENDACIONES QUE TODO MINISTRO DE LA IGLESIA METODISTA DE MÉXICO OBSERVARÁ EN EL CULTO**

Art. 405.RECOMENDACIONES.- Las recomendaciones que todo ministro de la Iglesia Metodista de México observará en la dirección del culto, son las siguientes:

(Nota: Estas recomendaciones fueron redactadas por Juan Wesley, y fueron aprobadas por la Conferencia Anual de 1746).

1. No permitas en ningún caso que una congregación se reúna en vano, por

no haber quien dirija el culto.

2. Empieza y termina el culto exactamente a la hora señalada. Salvo ocasiones especiales, no permitas que el culto se prolongue más de una hora.

3. Esfuérzate por que tu comportamiento delante de la congregación sea en todo serio, ponderado, solemne.

4. Prepárate bien para dirigir la oración pastoral. Procura presentar en ella delante de Dios, en forma reverente y expresiva, las peticiones y anhelos de la congregación.

5. En algunos servicios da oportunidad para la oración espontánea e improvisada que surja de la experiencia cristiana en el culto público. Por lo general no ores de improviso sino ocho o diez minutos, cuando más.

6. En todo servicio público lee y explica algún pasaje de las Escrituras...

7. Procura siempre abordar asuntos que respondan a las necesidades espirituales de la congregación. Adapta el tema al auditorio.

8. Escoge un texto relacionado directamente con el tema del sermón o de la exhortación. Elige el texto más claro que puedas.

9. Da especial atención a la exposición del texto o del pasaje, haciendo uso de los materiales de estudio a tu disposición. Abstente de alegorizar o espiritualizar, si no tienes base bíblica suficiente.

10. Cuídate de caer en divagaciones. Cíñete al texto, y procura que todo conduzca al punto propuesto.

11. Guárdate de todo desaliño y afectación en el ademán, en la frase y en la pronunciación.

12. Aprovecha siempre las fechas especiales, y predica en ellas sobre temas que sean de actualidad.

A los predicadores nombrados para que tomen bajo su responsabilidad un cargo pastoral, se les da el nombre de pastores. Pueden ser pastores las siguientes personas: ministros itinerantes, ministros jubilados, predicadores supernumerarios, diaconisas con credenciales, diaconisas jubiladas, probandos de la Conferencia Anual, diaconisas a prueba, predicadores locales, diaconisas asociadas, predicadores suplentes y obreras voluntarias.

## **DEBERES DE UN PASTOR (O DIACONISA SI ES QUE ESTABA AL FRENTE DE UNA CONGREGACIÓN) EN LA IGLESIA METODISTA DE MÉXICO**

Los deberes de un pastor, considerados en la Disciplina estaban en el artículo 412:

1. Predicar el Evangelio.
2. Visitar de casa en casa a los miembros de la iglesia y demás personas que necesiten la visita pastoral; visitar especialmente a los enfermos, ya sea en sus hogares o en los hospitales. Leerles la Biblia, orar con ellos, e impartirles la debida ministración pastoral de consejo y confortación.
3. Tener por lo menos cada tres meses Conferencias de Iglesia en su Cargo Pastoral.
4. Vigilar a los exhortadores, los predicadores locales y los demás obreros del Cargo Pastoral. Señalarles el trabajo eclesiástico que cada uno ha de desempeñar.
5. Establecer centros de oración y cultos de familia o de barrio, en los puntos convenientes del Cargo Pastoral. De acuerdo con la Comisión Local de Estado Espiritual de la Iglesia, nombrar los guías respectivos, inspeccionar su trabajo, y cambiarlos según lo juzguen necesario.
6. Instruir a los miembros a prueba en las doctrinas, reglas, ordenanzas y prácticas de la Iglesia Metodista de México. Recibirlos en plena comunión, de acuerdo con la Junta de Administradores.
7. Recibir y trasladar miembros por certificado. Recibir miembros afiliados. Dar la atención debida a los miembros ausentes, a los miembros inactivos y a los miembros que se hayan ido sin definir su relación con la iglesia local.
8. Comprobar que en cada matrimonio que se solemnice en su Cargo Pastoral se haya cumplido con los respectivos requisitos civiles, y que no se violen los preceptos de la Iglesia relativos al divorcio.
9. Leer y explicar los Artículos de Religión y las Reglas generales en cada congregación por lo menos una vez al año.
10. Celebrar los cultos de oración en cada congregación por lo menos una vez a la semana. Celebrar cultos de Santa Comunión por lo menos cuatro veces al año. Celebrar por lo menos una vez al año la fiesta de amor cristiano también llamada culto de

ágape. Celebrar el Culto de Vigilia el último día del año.

11. Mirar que las congregaciones, las sociedades, las organizaciones, las familias y los miembros de la Iglesia obtengan y reciban en cantidad suficiente la literatura (libros, revistas, folletos, informaciones, instructivos, material docente, etc.) que edita y recomienda la Secretaría de Educación Cristiana.

12. Estimular la circulación y el sostén económico de las publicaciones oficiales de la Iglesia.

13. Llevar con todo esmero el libro de registro de cada iglesia, haciendo a tiempo los debidos asientos respecto del movimiento que haya habido de pastores, miembros probandos, niños probandos por bautismo, miembros en plena comunión, miembros afiliados, traslado de miembros, matrimonios, bautizos, defunciones, etc.

14. Promover las finanzas del Cargo Pastoral. Fomentar los principios y la práctica de la mayordomía cristiana. Ver que se reúnan y se paguen las partidas del presupuesto. Ver que se reúnan y se envíen las ofrendas oficiales, lo mismo las ordinarias que las especiales.

15. Cuidar que los edificios (templos, casas pastorales, salones sociales, anexos, etc.) se conserven limpios y en buen estado. Dar atención a la obra de reparación, modificación y ampliación de los edificios ya existentes y la obra de construcción de nuevos edificios, de acuerdo con las leyes respectivas.

16. Asistir a las convocatorias oficiales: Conferencia Anual, Conferencia de Distrito, Conferencia de Cargo Pastoral, Institutos Ministeriales, etc., y cumplir en ellas con las obligaciones que le corresponde.

17. Procurar el establecimiento y el progreso de las organizaciones y sociedades oficiales de la Iglesia, así como de las otras instituciones aprobadas por la Iglesia, de acuerdo con la Junta local de Educación Cristiana. A saber, el Aposento Alto, Escuelas Dominicales, Fraternidades de varones, Sociedades Misioneras Femeniles, Ligas Metodistas de Jóvenes, Ligas Metodistas de Intermedios, Ligas Metodistas de Menores, Cultos de Niños, y Escuelas Cristianas de Vacaciones; Sociedades Misioneras de Niñas, Legiones Blancas de Servicio, Clubes de Madres, Ligas Metodistas de Adultos, Ligas Metodistas de Adultos Jóvenes, Grupos de Ujieres, Tropas de Exploradores, etc.

18. Avisar al Presbítero de Distrito cuando tenga que ausentarse un domingo o por más de una semana de su Cargo Pastoral, aun cuando sea para asuntos relacionados con su trabajo pastoral.

19. Dirigir los cultos públicos y tener cuidado de que siempre haya personas

que dirijan los cultos que a él no le toque dirigir. Cerciorarse de quiénes son los oradores invitados. Consultar con el presbítero de distrito cada vez que se invite a algún orador que no sea metodista.

20. Administrar los Sacramentos del Bautismo y la Santa Comunión, y officiar en los demás actos rituales tales como el matrimonio, la recepción de miembros, los funerales, etc. Si el pastor no es ministro ordenado, o si no tiene autorización del presbítero de Distrito, entonces debe llamar a un ministro para que ejerza en dichas ceremonias. (Las diaconisas a cargo de un templo no podían realizar algunos de estos Sacramentos por lo debían invitar a alguien autorizado para realizarlos).

21. Fomentar el canto congregacional, procurando que sea espiritual, musical, inteligente y uniforme. Fomentar el coro de la iglesia. Procurar que siempre haya acompañamiento musical para el canto congregacional, y que los instrumentos se conserven en buen estado de afinación.

22. Urgir la circulación de la Biblia y sus porciones. Enseñar al pueblo cómo leer y escudriñar las Sagradas Escrituras.

23. Presidir la Junta de Administradores, y atender todo aquello que se relaciona con el gobierno del Campo Pastoral.

24. Educar a los niños en los principios y las normas de la vida cristiana. Orientar a la juventud en lo que respecta a la vocación, la amistad, la obediencia a los padres, las recreaciones, el noviazgo, el matrimonio, etc.

25. Impulsar y coordinar el trabajo local de los Departamentos Generales de la Iglesia; a saber, Evangelismo, Educación cristiana, Acción Social, y Misiones. Organizar y regular el trabajo de las juntas y comisiones locales.

26. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos oficiales de la Conferencia General, la Conferencia Anual, la Conferencia de Distrito, la Conferencia de Cargo Pastoral, la Conferencia de Iglesia, y la Junta de Administradores.

27. Redactar y ejecutar un plan de trabajo para todo el año oficial, tomando en cuenta las fechas del calendario eclesiástico y las fechas establecidas por la Conferencia General y la Conferencia Anual.

28. Descubrir entre los miembros de la Iglesia, particularmente entre la juventud, aquellos que tengan vocación para el ministerio cristiano, o vocación para alguna profesión relacionada con la obra de la Iglesia: magisterio, medicina, enfermería, etc. Aconsejarles y ayudarles a fin de que logren su vocación. Descubrir y orientar adalides para la obra de educación cristiana de la niñez y de la juventud de la iglesia local.

29. Presentar por escrito los informes oficiales que le ordenan la Conferencia de Cargo Pastoral, la Conferencia de Distrito y la Conferencia Anual y los informes que le pidan oficialmente las autoridades de la Iglesia.

30. Registrarse ante las autoridades civiles correspondientes, a fin de que éstas le reconozcan oficialmente su carácter de encargado de propiedades federales.

31. Atender el trabajo de secretaría de la iglesia local; a saber, correspondencia, libro de registro, libros de actas, libros de tesorerías, archivos, inventario, listas de domicilios, expedición de certificados (de bautismos, de miembros a prueba, de miembros en plena comunión, de matrimonios, etc.) y cartas de traslado.

32. Entregar a su sucesor los siguientes documentos: renuncia firmada para el trámite respectivo ante las autoridades civiles; inventario certificado de los muebles y enceres de la iglesia; relación de los domicilios de los miembros en plena comunión; relación de los domicilios de los probandos y simpatizadores; nómina de los funcionarios de la iglesia local; lista de los residentes, directores y consejeros de las sociedades y organizaciones locales; lista de los suscriptores del sostén propio de la iglesia, y lista de los suscriptores de cada una de las publicaciones oficiales de la iglesia.

33. Desempeñar las obligaciones que la Disciplina ordena.<sup>499</sup>

---

<sup>499</sup> *Disciplina de la Iglesia Metodista de México, 1958*, pp. 109-117, 149.

## **CREDO SOCIAL DE LA IGLESIA METODISTA DE MÉXICO**

“Nuestro Señor Jesucristo declaró enfáticamente que nosotros sus seguidores somos la sal y la luz en este mundo (Mateo. 5:13,14), y que como sus seguidores debemos hacer buenas obras para que otros, al verlas, glorifiquen al Padre (Mateo. 5:16).

Es decir, que nuestro testimonio como cristianos en el mundo debe ser una señal de que el Reino de los cielos se encuentra ya entre nosotros (Lucas. 17:20,21; Mateo. 4:17). De aquí, pues, parte nuestra preocupación social, nuestro interés en los acontecimientos que convulsionan el mundo al que nuestro Señor Jesucristo nos ha enviado (Juan. 17:18), y el deseo y responsabilidad de aliviar sus enfermedades, carencias y dolores (Mateo. 25:31-46; Marcos. 6:7-13; Juan. 20:21,22; Hechos. 2:43-47; Romanos. 15:26,27; I Corintos. 16:1-14).

El Metodismo ha mostrado esta preocupación social desde sus inicios. Juan Wesley dedicaba sus recursos personales, su tiempo, su dinero y ganancias para aliviar las necesidades tanto espirituales como materiales de los pobres. En sus sociedades, constituidas en su mayoría por pobres, se recogían ofrendas para los más pobres, los enfermos y los extranjeros sin amigos.

Pero Wesley también realizaba proyectos tipo cooperativa en los que se les proveía de trabajo a los más necesitados y mediante su labor ganaban un sueldo. Así mismo había una rudimentaria "caja de ahorro" que prestaba dinero a los que deseaban emprender su propio negocio e ir pagando el préstamo- sin intereses- poco a poco. Proveyó, también, medios para que la gente recibiera atención médica, fundando una "clínica" y escribiendo un manual pequeño de remedios caseros y naturales que tituló Primitive Physick, y que fue uno de sus libros más vendidos.

Además de este tipo de proyectos para aliviar las carencias y dolores de los pobres, también se pronunció en contra de las personas, profesiones y hechos que corroían a su nación y afectaban a los más débiles: Se declaró, por ejemplo, en contra de los comerciantes deshonestos y los productores de licores que lograban su riqueza aumentando la miseria de los pobres; en contra de los médicos y farmacéuticos que se hacían ricos prolongando la enfermedad de sus pacientes y vendiendo remedios a los que añadían otras cosas para hacerlos más caros pero no más efectivos; en contra de los abogados que obtenían sus ganancias sacrificando y explotando a sus clientes; protestaba contra la guerra a la que consideraba irracional, absurda; también estaba contra el brutal colonialismo que practicaba su nación; y especialmente estaba en contra de la villanía de las villanías que era la esclavitud a la que eran sometidos los africanos.



De esta manera vemos cómo Wesley, y con él todos aquellos que se unieron en defensa de los más débiles e indefensos, se convirtieron en la luz y la sal de ese mundo donde Dios le había puesto.

Muchos de los convertidos a Cristo y que se unieron al movimiento Metodista siguiendo el ejemplo del compromiso social de Wesley estuvieron dispuestos a enfrentar insultos, acusaciones, a sufrir condenas de trabajos forzados, o incluso a morir por defender aquello que estaban seguros era la voluntad de Dios para todos: conservar la dignidad de todo ser humano.

Su fe, que se concretaba en la preocupación por extender el reino de los cielos en esta tierra, también impulsó a esos Metodistas a luchar por cambiar legislaciones injustas, a unirse en protestas, huelgas e incluso la lucha armada. Allí está Lord Shaftesbury y Ricardo Oastler, quienes trabajaron para emancipar a los "esclavos industriales" y a los menores de edad explotados en las fábricas que provocó la revolución industrial. Tenemos también a tres predicadores locales y dos congregantes de la Iglesia Metodista en la villa de Toldpuddle, Inglaterra, que al fundar un sindicato agrario fueron considerados fuera de la ley y sentenciados a siete años de trabajos forzados en las colonias penales de Australia. Hallamos también a Samuel Fielden, un metodista que se encontraba entre los huelguistas que ahora son conocidos como los mártires de Chicago de 1886.

Cuando examinamos la historia de nuestro propio país, nos damos cuenta de que en el movimiento Revolucionario que se inició en 1910, muchos metodistas participaron activamente. Por mencionar sólo a algunos de ellos, dirijamos nuestra atención al pastor José Trinidad Ruiz y al maestro de escuela Metodista Otilio Montaña que ayudaron a redactar el Plan de Ayala; a los maestros de escuela y pastores Metodistas Andrés y Gregorio Osuna. Más adelante encontramos a Rubén Jaramillo que organiza una serie de movimientos sociales en el estado de Morelos entre los años 1938 a 1962, cuando sufre el martirio junto con su familia.

El compromiso de la Iglesia Metodista de México, A. R., con las necesidades y movimientos sociales queda demostrado desde Juan Wesley hasta aquellos que han aceptado que el evangelio del Señor hace bien a las almas y cuerpos de los que tienen hambre y sed de justicia. (Mateo. 5:6, 10-12).

Durante una época en que la situación social requería la influencia de los valores cristianos, la Iglesia Metodista de los Estados Unidos lanza en 1908 las diez y seis declaraciones que formaron su Credo Social. En ese tiempo estas declaraciones fueron revolucionarias pues señalan y atacan frontalmente los problemas sociales de fines del Siglo XIX y principios del

Siglo XX, que fueron: la injusticia, el racismo, la desintegración familiar, la explotación, la corrupción; y define la valiente oposición de un organismo eclesiástico contra todo ello.

Precisamente por su valor histórico y porque estas declaraciones marcan la senda para el compromiso social de la Iglesia Metodista desde aquel entonces, queremos presentarlas en su forma original:

- a.- Iguales derechos y aplicación por parejo de la justicia a todos los hombres, en todos los estados de la vida.
- b.- Protección de la familia por la simple norma de la pureza moral. Reglamentación adecuada del matrimonio. Leyes específicas acerca del divorcio. Habitaciones sanas, cómodas, bellas.
- c.- La mejor oportunidad posible para el crecimiento físico, intelectual y moral del niño y del joven, por todos los medios legítimos que estén a nuestro alcance.
- d.- Abolición del trabajo dañoso para los niños.
- e.- Reglamentación adecuada del trabajo de las mujeres, especialmente de las madres, y salvaguardia de su ambiente físico y moral.
- f.- Disminución y prevención de la pobreza.
- g.- Protección del individuo y de la sociedad contra la desintegración social, económica y moral que ocasionan las bebidas alcohólicas, el tabaco y la drogadicción.
- h.- Conservación de la salud.
- i.- Protección del obrero contra la maquinaria, los elementos y las obras insalubres o que pongan en peligro los miembros o la vida.
- j.- El derecho de todos los hombres de gozar la oportunidad de procurarse a sí mismos su sostenimiento y asegurarse este derecho contra todo abuso o explotación.
- k.- Protección de los trabajadores en caso de falta de empleo. Adecuada previsión para la vejez de los trabajadores y para aquellos que hubieren quedado imposibilitados por accidente o por enfermedad profesional.
- l.- El derecho a organizarse tanto los obreros como los patronos y de usar los medios justos de conciliación y arbitraje en los conflictos industriales.
- m.- Un día de descanso a la semana, preferentemente el domingo.

n.- Reducción razonable de las horas de trabajo para el descanso y recuperación indispensable al mejoramiento de la vida humana.

ñ.- Un salario adecuado para cubrir las necesidades del individuo; y el salario máximo que las industrias puedan pagar.

o.- Mayor énfasis en la aplicación de los principios cristianos relativos a la adquisición y el uso de la propiedad y finalmente, la repartición equitativa del producto de la industria.

La Iglesia Metodista de México, A. R. adoptó dicho Credo voluntariamente y se comprometió a sostener y cumplir esos principios. Sin embargo, la distancia histórica, cultural y contextual, debe ser salvada haciendo una revisión y actualización periódica de los principios que orientan nuestra actuación en la sociedad. Después de hacer dicha revisión, declaramos que actualmente como Iglesia Metodista de México, A. R., profesamos los siguientes principios sociales:

1.- El mundo visible es creación de Dios y nos ha encargado su cuidado. Somos mayordomos de la creación, no sus dueños. Por

lo tanto, cualquier interés o práctica que perjudique el medio ambiente, la naturaleza, la vida salvaje y la dignidad humana, es un atentado contra la creación del Señor, y debe ser prevenida, detenida y combatida.

2.- Todos los hombres y mujeres, por haber sido creados a la imagen y semejanza de Dios, tienen derechos que son inalienables.

Fuera del ambiente de la iglesia cristiana estos son conocidos como derechos humanos. Defenderemos estos derechos.

3.- Realizaremos todos aquellos programas o actividades que prevengan, detengan o combatan intereses y prácticas que lesionen y degraden la dignidad humana, tales como: El tabaquismo, el alcoholismo, la drogadicción, la pornografía, la prostitución, la homosexualidad, el racismo, la discriminación, la explotación humana, la guerra, el terrorismo, la miseria y cosas semejantes a estas. Amamos al pecador, pero no al pecado.

4.- La familia es el fundamento de la sociedad humana. Por lo tanto, protegeremos y fomentaremos a la familia de manera que cada uno de los miembros que la conforman sea de enriquecimiento y desarrollo el uno para el otro. Prácticas tales como el divorcio, el abuso y explotación sexual y emocional de la pareja o de los menores en la familia, atentan contra esta unidad básica; por lo que presentaremos un frente unido para prevenir, ayudar a solucionar y acompañar a las familias que estén atravesando por estas situaciones o similares.

- 5.- Todos los hombres y mujeres tienen derecho a la impartición por igual de la justicia, sin que su situación social o económica, preferencia religiosa o política, ni su raza, ni su grado de educación sea un obstáculo o argumento para negársela.
- 6.- Los principios cristianos en justicia, mayordomía y bienestar común deben aplicarse en la adquisición y uso de la propiedad.
- 7.- Estaremos atentos a las necesidades de los campesinos e indígenas en su lucha por una vida digna, y declaramos el respeto al estilo de vida de los diferentes grupos étnicos del país.
- 8.- Declaramos que todos los hombres y mujeres tienen derecho al trabajo como una manera de obtener un mejor nivel de vida. Por lo tanto, se protegerá al trabajador y su libertad para organizarse en pro de la defensa de su trabajo y su demanda de salarios que le permitan mejores condiciones de vida.
- 9.- Defenderemos el derecho a la información de todos los habitantes del país. Dado que los medios masivos de comunicación son un instrumento que influye en la educación, cultura y formas de entretenimiento de la población, se hace necesario que estos sean democráticos para asegurar que la información sea veraz, esté al alcance de todos y tenga una influencia positiva en la población.
- 10.- Ante todo, los ancianos y los niños tienen derecho a la vida en las mejores condiciones de vivienda, salud, alimentación, educación, seguridad y protección.
- 11.- Ampararemos el derecho de todos los seres humanos de recibir atención en favor de su salud, y desarrollaremos todos aquellos programas de atención pastoral, médica y psicológica que tiendan hacia el cuidado, la consolación y solidaridad aun con aquellos que padezcan enfermedades terminales tan terribles como el cáncer, SIDA, ébola, etc.”

Tomado de : <http://www.iglesiametodista.org.mx/somos/...>

## **Artículos de Religión de la Iglesia Metodista de México, A.R.**

### **I**

#### **DE LA FE EN LA SANTÍSIMA TRINIDAD**

Hay un solo Dios vivo y verdadero, el cual es eterno, sin cuerpo ni partes, e infinito en poder, sabiduría y bondad, el Creador y Conservador de todas las cosas, así las visibles como las invisibles. Y en la unidad de esta Deidad hay tres Personas de una misma substancia, poder y eternidad, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

### **II**

#### **DEL VERBO, O HIJO DE DIOS, QUE FUE HECHO VERDADERO HOMBRE**

El Hijo, que es el Verbo del Padre, verdadero y eterno Dios, y de una misma substancia con el Padre, tomó la naturaleza humana en el seno de la bienaventurada Virgen; de manera que dos naturalezas enteras y perfectas, a saber: la divina y la humana, se unieron en una sola persona, para jamás ser separadas; de lo cual es un solo Cristo, verdadero Dios y verdadero hombre, el cual verdaderamente padeció, fue crucificado, muerto y sepultado, para reconciliar a su Padre con nosotros, y para ser sacrificio, no solamente por la culpa original, sino también por los pecados personales de los hombres.

### **III**

#### **DE LA RESURRECCIÓN DE CRISTO**

Cristo verdaderamente resucitó de los muertos, volvió a tomar su cuerpo con todo lo perteneciente a la perfección de la naturaleza humana, con el cual subió al cielo, y ahí está sentado hasta que vuelva para juzgar a todos los hombres en el día postrero.

### **IV**

#### **DEL ESPÍRITU SANTO**

El Espíritu Santo, el cual procede del Padre y del Hijo, es de una misma substancia, majestad y gloria con el Padre y con el Hijo, verdadero y Eterno Dios.

### **V**

#### **DE LA SUFICIENCIA DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS PARA LA SALVACIÓN**

Las Sagradas Escrituras contienen todas las cosas necesarias para la salvación de manera que no se debe exigir que ningún hombre reciba por artículo de fe, ni considere que es requisito necesario para la salvación nada que en ellas no se lea o que no se pueda probar con ellas. Con el nombre de las Sagradas Escrituras entendemos que se trata de aquellos libros del Antiguo y del Nuevo Testamento de cuya autoridad nunca hubo duda en la Iglesia. Los nombres de los libros canónicos son: Génesis, Exodo, Levítico, Números, Deuteronomio, Josué, Jueces, Ruth, I de Samuel, II de Samuel, I de los Reyes, II de los Reyes, I de las Crónicas, II de las Crónicas, Esdras, Nehemías, Esther, Job, Salmos, Proverbios, Eclesiastés, Cantar de los Cantares, Isaías, Jeremías, Lamentaciones, Ezequiel, Daniel, Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahún, Habacuc, Sofonías, Hageo, Zacarías y Malaquías.

Todos los libros del Nuevo Testamento, tal como son aceptados generalmente, nosotros los recibimos y los tenemos por canónicos.

## VI

### DEL ANTIGUO TESTAMENTO

El Antiguo Testamento no es contrario al Nuevo Testamento, pues que en ambos testamentos se ofrece la vida eterna al género humano por Cristo, el cual es el único Mediador entre Dios y el hombre, y es al mismo tiempo Dios y hombre. Por lo cual no se debe escuchar a aquellos que inventan que los antiguos patriarcas tenían puesta su esperanza tan sólo en promesas transitorias. Aunque la Ley que Dios dio por medio de Moisés, en lo que se refiere a ceremonias y ritos, no obliga a los cristianos, ni deben ser recibidos necesariamente sus preceptos civiles en ningún estado o nación, sin embargo, ningún cristiano queda exento de la obediencia debida a los mandamientos que se llaman morales.

## VII

### DEL PECADO ORIGINAL O DE NACIMIENTO

El pecado original o de nacimiento, no consiste (como falsamente aseveran los pelagianos) en la imitación de Adán, sino que es la corrupción de la naturaleza de todo hombre engendrado en el orden natural de la estirpe de Adán; por el cual el hombre está muy apartado de la rectitud original, y por propia naturaleza se inclina al mal, y eso continuamente.

## VIII

## DEL LIBRE ALBEDRÍO

La condición del hombre después de la caída de Adán es tal que no puede volverse ni puede prepararse a sí mismo por su propia fuerza y por sus propias obras para ejercer la fe e invocar a Dios. Por eso no tenemos facultad de hacer buenas obras, agradables y aceptables delante de Dios, a no ser que la gracia de Dios por Cristo nos prevenga para que tengamos buena disposición de voluntad, y obre juntamente con nosotros cuando tengamos esa buena disposición de voluntad.

## IX

### DE LA JUSTIFICACIÓN DEL HOMBRE

Somos tenidos por justos delante de Dios sólo por los méritos de nuestro Señor y Salvador Jesucristo mediante la fe, y no por nuestras propias obras o por nuestro merecimiento. Por lo cual la doctrina de que somos justificados solamente por la fe es saludable en grado sumo y conforta en gran manera.

## X

### DE LAS BUENAS OBRAS

Las buenas obras son fruto de la fe y siguen a la justificación, pero no pueden librarnos de nuestros pecados ni pueden soportar la severidad de los juicios de Dios. Sin embargo, ellas son agradables y aceptas delante de Dios por medio de Cristo, y nacen de una fe viva y verdadera; de modo que por ellas se puede conocer la fe viva tan evidentemente como se conoce el árbol por su fruto.

## XI

### DE LAS OBRAS DE SUPEREROGACIÓN

No se puede enseñar la doctrina relativa a las obras voluntarias llamadas de supererogación (acciones ejecutadas sobre o además de los términos de los mandamientos de Dios) sin incurrir en arrogancia e impiedad. Pues, según ella, los hombres manifiestan no sólo que dan a Dios todo lo que están obligados a darle, sino que por amor a él hacen más de lo que en rigor les exige el deber; siendo así que Cristo dice explícitamente: "Cuando hayáis hecho todo lo que os ha sido ordenado, decid: Siervos inútiles somos..."

## XII

## DEL PECADO DESPUÉS DE LA JUSTIFICACIÓN

No todo pecado cometido voluntariamente después de la justificación es el pecado contra el Espíritu Santo, y por ende imperdonable. De ahí que, a los que después de la justificación han caído en el pecado, no se les debe negar el privilegio del arrepentimiento. Después de que hemos recibido el Espíritu Santo, es posible que nos apartemos de la gracia concedida y que caigamos en pecado; y ello no obstante, también es posible que por la gracia de Dios nos levantemos otra vez y que enmendemos nuestra vida. Y por tanto, son de condenar aquellos que dicen que ya no pueden pecar más mientras vivan aquí, o que niegan la oportunidad del perdón a aquellos que verdaderamente se arrepienten.

## XIII

## DE LA IGLESIA

La Iglesia visible de Cristo es una congregación de fieles en la cual se predica la Palabra pura de Dios y se administran debidamente los sacramentos conforme a la institución de Cristo, en todo lo que forma parte necesaria y esencial de los mismos.

## XIV

## DEL PURGATORIO

Las doctrinas romanas tocante al purgatorio, la absolución, el culto y la adoración, tanto de imágenes como de reliquias, y también la invocación de los santos, no sólo son supersticiones, vanas invenciones sin ningún fundamento en las Escrituras sino antes bien, son repugnantes a la Palabra de Dios.

## XV

## DEL HABLAR EN LA CONGREGACIÓN EN LENGUA QUE EL PUEBLO ENTIENDA

Es cosa manifiestamente repugnante, tanto a la Palabra de Dios como a la costumbre de la Iglesia Primitiva, ofrecer las oraciones públicas en la Iglesia o administrar los sacramentos en una lengua que el pueblo no entienda.

## XVI

## DE LOS SACRAMENTOS

Los sacramentos instituidos por Cristo no sólo son señales o signos de la profesión de los cristianos, sino que más bien son testimonios seguros de la gracia y la buena voluntad de



Dios para con nosotros, por medio de los cuales él obra en nosotros invisiblemente, y no sólo despierta nuestra fe en él, sino que también la fortalece y confirma. Son dos los sacramentos instituidos en el Evangelio por Cristo nuestro Señor, a saber: el Bautismo y la Cena del Señor.

Los otros cinco, comúnmente llamados sacramentos, es decir: la Confirmación, la Penitencia, el Orden Sacerdotal, el Matrimonio, y la Extremaunción, no deben ser tenidos por sacramentos del evangelio, puesto que algunos de ellos han emanado de una imitación corrupta de ciertas instituciones apostólicas, y otros son estados de vida aprobados en las Escrituras sin que sean de la misma naturaleza que el Bautismo y la Cena del Señor, puesto que carecen de toda señal visible o ceremonia ordenada por Dios. Los sacramentos no fueron instituidos por Cristo para que sirvieran de espectáculo ni para que fueran llevados en procesión, sino para que usáramos de ellos debidamente. Y sólo en aquellos que los reciben dignamente, producen efecto saludable; mientras que aquellos que los reciben indignamente, adquieren para sí condenación, como dice San Pablo en 1 Corintios 11:29.

## XVII DEL BAUTISMO

El Bautismo no es solamente una señal de profesión y una marca de diferencia por medio de la cual se distinguen los cristianos de otros que no han sido bautizados, sino que es también una señal de la regeneración o nuevo nacimiento. El bautismo de los niños debe ser retenido en la Iglesia. Ver. Art. 170.

## XVIII DE LA CENA DEL SEÑOR

La Cena del Señor no es solamente una señal del amor que deben tenerse entre sí los cristianos, sino que es más bien un sacramento de nuestra redención por la muerte de Cristo; tanto es así, que para todo aquel que debidamente, dignamente y con fe recibe este sacramento, el pan que rompemos es una participación del cuerpo de Cristo, y, de la misma manera, la copa de bendición es una participación de la sangre de Cristo.

La transubstanciación, o sea el cambio de las substancias del pan y del vino en la Cena del Señor, no puede ser demostrada por la Sagrada Escritura, sino que repugna a las palabras sencillas de la Biblia, destruye la naturaleza del sacramento, y ha dado ocasión a

muchas supersticiones.

El sacramento de la Cena del Señor no fue instituido por Cristo para que fuese reservado, llevado en procesión, alzado o adorado.

## XIX

### DE LAS DOS ESPECIES

No se debe negar la copa del Señor a los laicos, porque ambas especies de la Cena del Señor, por expresa ordenanza y mandamiento de Cristo, deben ser administradas a todos los cristianos por igual.

## XX

### DE LA ÚNICA OBLACIÓN DE CRISTO CONSUMADA EN LA CRUZ

La oblación de Cristo hecha una vez, es aquella perfecta redención, propiciación por todos los pecados de todo el mundo, lo mismo el pecado original que los pecados personales; y no hay ninguna otra satisfacción por el pecado sino esa solamente. Por tanto, es fábula blasfema y engaño peligroso el sacrificio de la misa, en la cual se dice comúnmente que el sacerdote ofrece a Cristo por los vivos y los muertos para que alcancen remisión de pena o de culpa.

## XXI

### DEL MATRIMONIO DE LOS MINISTROS

La Ley de Dios no manda que los ministros de Cristo hagan voto de celibato o que se abstengan del matrimonio; lícito es pues a ellos, lo mismo que a todos los cristianos, contraer matrimonio según su propia discreción, conforme juzguen que ayude mejor a la piedad.

## XXII

### DE LOS RITOS Y LAS CEREMONIAS DE LAS IGLESIAS

No es necesario que los ritos y las ceremonias sean en todos los lugares los mismos o exactamente iguales, porque siempre han sido diferentes, y pueden ser cambiados de acuerdo con la diversidad de los países, los tiempos, y las costumbres de los hombres, con tal de que nada se ordene contrariamente a la Palabra de Dios. Todo aquel que de su juicio privado, voluntariamente y de intento quebrantare en público los ritos y las ceremonias de la

Iglesia a la cual pertenece, y que no repugnen a la palabra de Dios, y que estén ordenados y aprobados por una común autoridad, deberá ser reprendido públicamente (para que otros teman, y no caigan en lo mismo), como uno que ofende el orden común de la Iglesia, y lastima la conciencia de sus hermanos débiles.

Toda Iglesia debidamente constituida puede instituir, cambiar y abrogar ritos y ceremonias, con tal de que todas las cosas se hagan para edificación.

### XXIII

#### DEL GOBIERNO CIVIL

En lo que respecta a los asuntos civiles, creemos que es deber de todo cristiano, y especialmente de los ministros cristianos, someterse a la autoridad suprema del país donde residan, y usar de todos los medios legítimos para promover la obediencia a los poderes constituidos.

### XXIV

#### DE LOS BIENES DE LOS CRISTIANOS

Las riquezas y los bienes de los cristianos no son comunes en cuanto al derecho, título y posesión de los mismos, como falsamente aseveran algunos. Sin embargo, todo cristiano, de lo que posee y según sus facultades, debe dar generosamente limosna a los pobres.

### XXV

#### DEL JURAMENTO DEL CRISTIANO

Así como confesamos que nuestro Señor Jesucristo y su apóstol Santiago prohíben a los cristianos el juramento vano y temerario, también juzgamos que la religión cristiana no prohíbe que se preste juramento a requerimiento del magistrado, en causa de fe y caridad, con tal de que se haga según la enseñanza del profeta: con verdad, con juicio y con justicia.

Tomado de: <http://www.iglesiametodista.org.mx/somos...>

## LOS METODISTAS HABLAN DE LA DISCIPLINA

“Los Metodistas llamamos Disciplina al conjunto que integra las Leyes Fundamentales, Estatutos Generales, Reglamentos de Administración y Gobierno y el Ritual de la Iglesia.

Desde sus comienzos, el Metodismo se ha caracterizado por su genio para el progreso. Su noble historia revela un natural ímpetu de expansión y potencia organizadora. A dos siglos y medio de nacido, el Metodismo ha crecido a sesenta millones de feligreses en más de noventa países en el mundo. Además, es notable entre los movimientos religiosos por el equilibrio de su régimen interior que al mismo tiempo rebosa de poder espiritual. Su crecimiento ha sido semejante al de la Iglesia Primitiva. Este pujante desarrollo implica dinamismo. La Disciplina de cada cuerpo eclesiástico de filiación Metodista es un fiel exponente de su proceso dinámico.

Para quienes formamos el pueblo Metodista, la Disciplina no es un yerto código, sino un reflejo de la vida de la Iglesia movida por el Espíritu Santo.

La Iglesia Metodista de México, A.R., participa de este carácter. Su pasado es una epopeya de actividad y consagración. Hombres y mujeres dedicados nos han legado una preciosa herencia, que ahora nos compromete no sólo a contemplar con añoranza las proezas de épocas pasadas, sino a levantar la mirada inflamados con el fuego del Espíritu Santo para enfrentar los desafíos de esta nueva época. Con renovada devoción aprecia su patrimonio histórico y con mayor tenacidad coordina sus recursos del presente, para lanzarse, llena de fe y valor, a la conquista de un glorioso porvenir.

De igual manera, la suprema necesidad del ser humano y de la sociedad es siempre la misma: vida nueva, abundante y eterna. El mensaje vivo de la Iglesia y su estructura orgánica deben satisfacer el clamor de un mundo que está en constante cambio y éste es cada vez más intrincado. Por eso nuestra Disciplina no puede ser la misma de siempre: cada cuatro años se revisa con el resultado lógico de la desaparición de elementos que fueron importantes en el ayer pero son caducos para hoy; otros elementos permanecen por su pertinencia. Así pues, la Disciplina está instrumentada para agilizar su actualización, incorporando formas más compatibles con la época, sin abandonar lo esencial.

El Evangelio, sostenemos, es uno y eterno; así como Jesucristo, nuestro bendito Salvador, es el mismo ayer, hoy y por los siglos

Constitución de la Iglesia Metodista de México, A.R. ”

Tomado de: <http://www.iglesiametodista.org.mx/somos...>

# SOBERANÍA Y MIEMBROS

## CAPÍTULO I SOBERANÍA Y PODERES AFILIACIÓN Y RELACIONES

Art. 1 CONSTITUCIÓN. Bajo la dirección de Dios y por la voluntad de la Conferencia Anual de México de la Iglesia Metodista Episcopal, la Conferencia Anual de México de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur, la Conferencia General de la Iglesia Metodista Episcopal y la Conferencia General de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur, representadas legítimamente por sus respectivos plenipotenciarios; se constituyó la IGLESIA METODISTA DE MÉXICO, por la unión de aquellas Conferencias Anuales, el día 8 de julio de 1930.

Art. 2 NOMBRE. El nombre oficial de esta Iglesia Autónoma es el de IGLESIA METODISTA DE MÉXICO, ASOCIACIÓN RELIGIOSA.

Art. 3 SOBERANÍA. La soberanía de la Iglesia Metodista de México, A. R., reside originalmente en sus miembros en Plena Comunión, según se especifica en la Legislación (Art. 165).

Art. 4 PROPÓSITO. La Iglesia Metodista de México, A. R., se constituye con el fin de extender el reino de Dios y fomentar la vida cristiana integral de los miembros de la Iglesia.

Art. 5 LEMA. Habrá un lema cuadrienal de la Iglesia Metodista de México, A. R., definido y aprobado por la Conferencia General.

Art. 6 EMBLEMA. El emblema de la Iglesia Metodista de México, A. R., será una barca antigua en la que los tripulantes bogan mar adentro auxiliados por un viento recio que hincha la vela y deja ver en ella un pez, símbolo universal del cristianismo, en medio de un mar en calma reflejado por un oleaje tranquilo. Todo ello dentro de un ventanal, bordeado por las palabras Iglesia Metodista de México, A. R., y a la izquierda, fuera del ventanal, la cruz y la llama. La llama irá en rojo; la barca, la vela y el oleaje en blanco; y el resto del emblema en azul marino. Mt. 8:23-27; Lc. 5:4; Hch. 2:1-4; Mt. 16:24.

Art. 7 PODERES. Los poderes de la Iglesia Metodista de México, A. R., residen en: a) la Conferencia General, que es el cuerpo legislativo; b) los Obispos, que son los ejecutivos; y c) las diversas Comisiones y Tribunales de Justicia, que forman su sistema judicial.

Art. 8 ORGANIZACIÓN. La Iglesia Metodista de México, A. R., se organiza con los siguientes cuerpos gubernamentales y administrativos: Conferencia de Iglesia, Junta de Administradores, Conferencia de Cargo Pastoral, Conferencias de Distrito, Gabinetes

Distritales, Conferencias Anuales, Gabinetes Conferenciales, Conferencia General y Gabinete General.

Art. 9 AFILIACIÓN. La Iglesia Metodista de México, A. R., en virtud de sus propias leyes y de las relaciones que tuvo con las antiguas Iglesia Metodista Episcopal e Iglesia Metodista Episcopal del Sur, y después con la Iglesia Metodista, y actualmente con la Iglesia Metodista Unida, se reconoce a sí misma por IGLESIA AUTÓNOMA AFILIADA con la Iglesia Metodista Unida.

Art. 10 RELACIONES. Las relaciones fraternales de la Iglesia Metodista de México, A. R., con la Iglesia Metodista Unida, las relaciones con los demás cuerpos eclesiásticos nacionales, internacionales e interdenominacionales; y las relaciones legales con el Estado Mexicano, son responsabilidad del Gabinete General.

Art. 11 MIEMBROS. Los miembros de la Iglesia Metodista de México, A. R., tendrán los privilegios y deberes que más adelante se especifican (Art. 81).

Tomado de: <http://www.iglesiametodista.org.mx/somos...>

## **ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO CUERPOS GUBERNAMENTALES**

### **CAPÍTULO I**

#### **CONFERENCIAS DE IGLESIA**

Art. 12 CONFERENCIAS DE IGLESIA. Habrá Conferencias de Iglesia, y tendrán las facultades, deberes y privilegios que más adelante se especifican (Art. 122).

Art. 13 FACULTADES. La Conferencia de Iglesia tendrá facultades plenas para tomar acuerdos sobre los asuntos que rijan la vida de la Iglesia local, dentro de las restricciones que indica la Disciplina.

Los poderes de la Conferencia de Iglesia serán los siguientes:

- a.- Informar y procurar el buen cumplimiento de los privilegios y deberes de los miembros de la Iglesia local.
- b.- Autorizar todas las juntas, comisiones y cuerpos administrativos que sean necesarios para el desarrollo de la obra de la Iglesia local en sus diferentes aspectos.
- c.- Determinar y proporcionar la manera de promover, recaudar y administrar los fondos

necesarios para llevar a efecto la obra de la Iglesia local, así como determinar y proporcionar la manera de administrar los bienes inmuebles de la Iglesia local, previa consulta con las autoridades eclesiásticas.

## CAPÍTULO II

### JUNTAS DE ADMINISTRADORES

Art. 14 JUNTAS DE ADMINISTRADORES. Habrá Juntas de Administradores, y tendrán las facultades, deberes y privilegios que en la Legislación se especifican (Art. 121).

## CAPÍTULO III

### CONFERENCIAS DE CARGO PASTORAL

Art. 15 CONFERENCIAS DE CARGO PASTORAL. Habrá Conferencias de Cargo Pastoral y tendrán las facultades, deberes y privilegios que más adelante se especifican (Art. 125).

Art. 16 FACULTADES. Las facultades de la Conferencia de Cargo Pastoral serán las siguientes:

- a.- Evaluar de acuerdo con el programa local, distrital, conferencial y general, el desempeño de los miembros de la junta de administradores y de cada una de las organizaciones y comisiones locales.
- b.- Hacer recomendaciones de modificación de los planes y programas de trabajo local, distrital y conferencial.
- c.- Presentar solicitudes y recomendaciones ante el Superintendente del Distrito, la Conferencia de Distrito y la Conferencia Anual, que considere pertinentes para el mejor desarrollo de la congregación local.
- d.- Tomar aquellos acuerdos y hacer aquellas recomendaciones que considere pertinentes sobre el trabajo de las diversas organizaciones locales con el fin de dar cabal cumplimiento al plan y programa locales.

## CAPÍTULO IV

### CONFERENCIAS DE DISTRITO

Art. 17 CONFERENCIAS DE DISTRITO. Habrá Conferencias de Distrito, y tendrán las

facultades, deberes y privilegios que más adelante se especifican (Art.172).

Art. 18 FACULTADES. La Conferencia de Distrito tendrá facultades plenas para dictar y tomar acuerdos que rijan la vida de la Iglesia dentro de su área. Entre las facultades de la Conferencia se contarán los siguientes:

- a.- Vigilar que se respeten y se ejerzan los deberes de los miembros de las Iglesias en el Distrito.
- b.- Vigilar que se respeten y se ejerzan los requisitos, deberes y privilegios del cuerpo pastoral del Distrito.
- c.- Vigilar que se respeten y se ejerzan los privilegios y deberes de las Conferencias de Cargo Pastoral, las Conferencias de Iglesia y las Juntas de Administradores.
- d.- Adoptar planes para cubrir el sostén del Superintendente de Distrito, así como satisfacer las necesidades inherentes al cargo.
- e.- Vigilar el uso apropiado del ritual y del himnario de la Iglesia, así como la observancia de los ordenamientos emanados de la Conferencia General con respecto a la celebración del culto público.
- f.- Establecer y nombrar todas las comisiones y demás cuerpos administrativos que sean necesarios para el desarrollo de la obra de la Iglesia en el Distrito en sus diferentes aspectos.
- g.- Recomendar la manera de promover, recaudar y administrar los fondos necesarios para llevar a cabo la obra de la Iglesia en el Distrito.
- h.- Señalar el número y los límites de los subdistritos.

## CAPÍTULO V

### GABINETES DISTRITALES

Art. 19 GABINETES DISTRITALES. Habrá un Gabinete por cada Distrito. La Conferencia General determinará la forma como se integrarán estos cuerpos; las facultades, deberes y privilegios que tendrán; y la forma en que se elegirá a sus miembros (Art. 193).

## CAPÍTULO VI

### CONFERENCIAS ANUALES

Art. 20 CONFERENCIAS ANUALES. Habrá Conferencias Anuales que serán los cuerpos fundamentales de la Iglesia y tendrán las facultades, deberes y privilegios que más adelante se especifican (Art. 206).



Art. 21 FACULTADES. La Conferencia Anual es el cuerpo fundamental de la Iglesia, y como tal, sólo ella tiene el derecho legítimo de ejercer las siguientes facultades:

- a.- Aprobar o rechazar las enmiendas a la Constitución.
- b.- Elegir Obispos.
- c.- Elegir los delegados pastorales y los delegados laicos a la Conferencia General.
- d.- Elegir a los representantes laicos ante los gabinetes Conferencial y General.
- e.- Estudiar y decidir los asuntos correspondientes al carácter y las relaciones eclesiológicas de sus miembros pastorales.
- f.- Ordenar pastores.
- g.- Tratar y resolver todos los demás asuntos que esta Constitución no haya encomendado a la Conferencia General.
- h.- Asignar misioneros y otros ministros.
- i.- Señalar el número y los límites de los Distritos.
- j.- Tratar todos los asuntos y ejercitar todas las facultades que le otorgue la Conferencia General dentro de las limitaciones que señala la Disciplina.

## CAPÍTULO VII

### CONFERENCIA ELECTORAL PASTORAL

Art. 22 CONFERENCIA ELECTORAL PASTORAL. Habrá Conferencia Electoral Pastoral, y tendrá las facultades, deberes y privilegios que en la Legislación se especifican (Art. 240).

## CAPÍTULO VIII

### CONFERENCIA ELECTORAL LAICA

Art. 23 CONFERENCIA ELECTORAL LAICA. Habrá Conferencia Electoral Laica, y tendrá las facultades, deberes y privilegios que en la legislación se especifican (Art. 244).

## CAPÍTULO IX

### GABINETES CONFERENCIALES

Art. 24 GABINETES CONFERENCIALES. Habrá un Gabinete por cada Conferencia

Anual. La Conferencia General determinará la forma como se integrarán estos cuerpos; las facultades, deberes y privilegios que tendrán, y la forma en que se elegirá a sus miembros (Art. 349).

## CAPÍTULO X CONFERENCIA GENERAL

Art. 25 CONFERENCIA GENERAL. Habrá una Conferencia General para toda la Iglesia, y tendrá las facultades, deberes y privilegios que más adelante se especifican (Art. 253).

Art. 26 FACULTADES. La Conferencia General podrá tomar acuerdos cuyo efecto sea enmendar, suprimir o aumentar las provisiones de esta Constitución. Así mismo, tendrá facultades para dictar leyes y tomar acuerdos que rijan la vida de la Iglesia, dentro de las restricciones que más adelante se especifican. Entre las facultades de la Conferencia General se contarán las siguientes:

- a.- Definir y fijar las condiciones, los privilegios y los derechos de los miembros de la Iglesia.
- b.- Definir y fijar los requisitos y los deberes de los Presbíteros, los Pastores Locales y los Pastores Suplentes.
- c.- Definir y fijar los poderes del Gabinete General, de las Conferencias Anuales, los Gabinetes Conferenciales, las Conferencias de Distrito, los Gabinetes de Distrito, los Gabinetes Subdistritales, las Conferencias de Cargo Pastoral, las Conferencias de Iglesia y las Juntas de Administradores.
- d.- Definir y fijar las facultades, deberes y privilegios del episcopado. Adoptar planes para el sostén de los Obispos y determinar la manera de discontinuar de su puesto, por causa legal, a un miembro del Consejo Episcopal.
- e.- Preparar y revisar el Ritual y el Himnario de la Iglesia y determinar todos los asuntos relativos a la forma y la manera de celebrar el culto público; todo esto dentro de las limitaciones fijadas por el inciso "a" incluido en el artículo 36 de este mismo capítulo.
- f.- Restablecer el buen testimonio cristiano en los casos de conducta que lo lesionen; y proveer un sistema judicial y un método de enjuiciamiento, garantizando que nadie será juzgado sin el derecho de defenderse en juicio, ni sin el derecho de apelación.
- g.- Autorizar, supervisar y evaluar todas las comisiones, funcionarios y demás cuerpos administrativos que sean necesarios para el desarrollo de la Iglesia en sus diferentes aspectos.

h.- Determinar y proporcionar la manera de promover, recaudar y administrar los fondos necesarios para llevar a efecto la obra general de la Iglesia.

i.- Señalar el número y los límites de las Áreas Episcopales y de las Conferencias Anuales.

j.- Establecer las condiciones que sean necesarias para llevar a cabo la obra general de la Iglesia.

k.- Promulgar leyes y tomar los demás acuerdos que sean necesarios dentro de los principios, lineamientos y restricciones fijadas por la Disciplina de la IMMAR y las leyes del país.

#### Art. 27 RESTRICCIONES.

a.- La Conferencia General no podrá revocar, alterar ni cambiar los Artículos de Religión, ni podrá establecer nuevas normas de doctrina contrarias a las ya establecidas.

b.- La Conferencia General no podrá cambiar ni alterar ningún artículo de ley ni ninguna regla de gobierno de tal manera que quede abolido el episcopado.

c.- La Conferencia General no podrá privar a ningún pastor o laico del derecho a ser reconciliado y restaurado, y/o defenderse en juicio ante la instancia que le corresponda y tampoco podrá privarlo del derecho de apelación.

d.-La Conferencia General no podrá revocar las Reglas Generales de la Iglesia Metodista de México, A. R. (Sociedades Unidas).

e.- La Conferencia General no podrá autorizar la organización de una Conferencia Anual con menos de ocho Presbíteros Itinerantes; tampoco podrá autorizar la organización de un Distrito con menos de ocho cargos pastorales.

Art. 28 ENMIENDAS A LA CONSTITUCIÓN. Las enmiendas a la Constitución podrán ser iniciadas en las Conferencias Anuales y en la propia Conferencia General.

Art. 29 VOTACIÓN DE LAS ENMIENDAS A LA CONSTITUCIÓN. La Constitución no podrá ser enmendada sino sólo por una votación de por lo menos las dos terceras partes de los miembros presentes y votantes de la Conferencia General; y la aprobación de las dos terceras partes, por lo menos, de las Conferencias Anuales, por una votación de dos terceras partes, por lo menos de sus miembros presentes y votantes; excepto en el caso de la restricción señalada en el inciso "a" del artículo 27 de este mismo capítulo. Pues, para enmendarlas, se requerirá de una votación de las dos terceras partes, por lo menos, de los miembros presentes y votantes de la Conferencia General, y una votación de tres cuartas partes, por lo menos de los miembros presentes y votantes de cada Conferencia Anual. La votación en cada Conferencia Anual se tomará en el período de sesiones que siga inmediatamente después de que haya concluido sus sesiones la Conferencia General,

entonces dicha enmienda será publicada en el órgano oficial de la Iglesia, y de inmediato entrará en vigor con toda la fuerza de ley.

Art. 30 ENMIENDAS A LA LEGISLACIÓN GENERAL. El derecho para presentar proyectos de ley ante la Conferencia General que enmienden la Legislación General, corresponde a los Obispos, a los delegados pastorales y laicos ante la propia Conferencia General, y a las Conferencias Anuales. También tienen este mismo derecho las Conferencias de Distrito y de Iglesia, las Juntas de Administradores y los Miembros en Plena Comunión que estén en pleno goce de sus derechos eclesiásticos, siempre y cuando lo hagan a través de su respectiva Conferencia Anual.

Art. 31 VOTACIÓN DE LAS ENMIENDAS A LA LEGISLACIÓN GENERAL. Las enmiendas a la Legislación General sólo requieren el voto mayoritario de los miembros oficiales de la Conferencia General para su aprobación. Dichas enmiendas entrarán en vigor una vez publicadas en el órgano oficial de la Iglesia Metodista de México, A. R.

Art. 32 CONSEJO DE INTERPRETACIÓN. La Comisión Permanente de Revisión y Consulta de la Disciplina servirá como Consejo de interpretación de la Conferencia General. Decidirá todo caso de enmienda propuesta que sea sometida a su consideración por voluntad de la misma Conferencia General, y su veredicto se limitará a precisar si dicha enmienda modifica algún punto de esta Constitución o si no amerita el trámite prescrito por los artículos 29 Y 30 de este mismo capítulo. El fallo de este Consejo será inapelable.

## CAPÍTULO XI

### GABINETE GENERAL

Art. 33 GABINETE GENERAL. Habrá un Gabinete General para toda la Iglesia. La Conferencia General determinará cómo se integrará este cuerpo, las facultades, deberes y privilegios que tendrá, y la forma en que elegirá a sus miembros (Art. 264).

ÁREAS EPISCOPALES, LOS OBISPOS,  
COLEGIO DE OBISPOS, CONSEJO EPISCOPAL,  
LOS SUPERINTENDENTES DE DISTRITO

Y PASTORADO CRISTIANO

CAPÍTULO I

ÁREAS EPISCOPALES

Art. 34 ÁREAS EPISCOPALES. Habrá Áreas Episcopales y tendrán las facultades, deberes y privilegios que más adelante se especifican (Art. 276 ).

## CAPÍTULO II. EL EPISCOPADO

Art. 35 OBISPOS. Habrá Obispos y tendrán las facultades, deberes y privilegios que en la Legislación se especifican (Art. 282).

Art. 36 FUNCIONES. El episcopado de la Iglesia Metodista de México, A. R., se establece con fines espirituales y administrativos.

Art. 37 CARÁCTER. El episcopado de la Iglesia Metodista de México, A. R., no es de carácter vitalicio, ni tampoco constituye una jerarquía.

Art. 38 INVESTIDURA. Un Obispo se constituye por elección de la Conferencia Anual respectiva, y por medio de la imposición de manos de un Obispo y de los respectivos Superintendentes de Distrito.

Art. 39 PERIODO. Un Obispo de la Iglesia Metodista de México, A. R., durará en su cargo cuatro años; y tendrá derecho de ser reelegido una sola vez, sea ésta consecutiva, o sea discontinua.

Art. 40 VOTACIÓN. La votación para elegir Obispos se hará por cédulas, directamente y sin postulación.

Art. 41 MAYORÍA LEGAL. La elección de Obispo será válida cuando tenga como mínimo las dos terceras partes de los votos de todos los miembros oficiales presentes y votantes.

Art. 42 VACANTE. En caso de que un Obispo en funciones falleciera o por motivo personal, disciplinario o legal, quedase incapacitado para servir en ese ministerio, el Colegio de Obispos designará a uno de sus miembros, el cual convocará al Gabinete de la respectiva Conferencia Anual. Este se reunirá dentro de un término no mayor de treinta días, a partir de la fecha del óbito o de la incapacitación, y nombrará a uno de entre los Presbíteros Itinerantes que reúna los requisitos de ley, el cual, con carácter de administrador episcopal desempeñará el episcopado respectivo, hasta la próxima Conferencia Anual. Este no ejercerá la facultad de conferir órdenes ministeriales; dicha facultad quedará delegada en algún miembro del Colegio de Obispos.

Art. 43 OBISPO INTERINO. Ante la falta absoluta de Obispo, la Conferencia Anual respectiva elegirá un Obispo interino. El nuevo Obispo, una vez elegido y consagrado, fungirá por el resto del período cuadrienal, sin que este interinato cuente en lo que respecta al número máximo de años que la persona pueda servir como Obispo.

Art. 44 DEBERES, LIMITACIONES Y PRIVILEGIOS. Los deberes, las limitaciones y los

privilegios del Obispo serán aquellos que señale la Conferencia General.

### CAPÍTULO III. COLEGIO DE OBISPOS

Art. 45 COLEGIO DE OBISPOS. Habrá un Colegio de Obispos, que tendrá las facultades y deberes que en la Legislación se especifican (Art. 291).

### CAPÍTULO IV. CONSEJO EPISCOPAL

Art. 46 CONSEJO EPISCOPAL. Habrá un Consejo Episcopal y tendrá las facultades, deberes y privilegios que en la Legislación se especifican (Art. 294).

### CAPÍTULO V. SUPERINTENDENTES DE DISTRITO

Art. 47 SUPERINTENDENTES DE DISTRITO. Habrá Superintendentes de Distrito y tendrán las facultades, deberes y privilegios que en la Legislación se especifican (Art. 296).

Art. 48 FUNCIONES. Al presbítero que por elección de una Conferencia Anual se le confiere el cargo de vigilar los intereses espirituales y temporales de un Distrito se le da el nombre de Superintendente de Distrito.

Art. 49 DURACIÓN. Un Superintendente de Distrito durará en su cargo cuatro años, y podrá ser reelegido una sola vez, sea ésta consecutiva o discontinua.

Art. 50 ELECCIÓN. Un Superintendente de Distrito se elegirá por escrutinio secreto en la Conferencia Anual que corresponda, de la terna que presente el Distrito respectivo. Para integrar dicha terna el Distrito podrá incluir Presbíteros Itinerantes de toda la Conferencia Anual a la que pertenezca.

Art. 51 JURISDICCIÓN. Un Superintendente de Distrito ejercerá su cargo solamente en el Distrito para el cual fue elegido.

### CAPÍTULO VI. PASTORADO

Art. 52 PASTORADO. Habrá personas nombradas para que tengan bajo su responsabilidad espiritual a los miembros de la Iglesia Metodista de México, A.R., y tendrán las facultades, deberes y privilegios que en la Legislación se especifican (Art. 308).

## CAPÍTULO VII. DURACIÓN DE FUNCIONARIOS

Art. 53 FUNCIONARIOS POR ELECCIÓN. Todos los funcionarios de la Iglesia Metodista de México, A. R., constituidos por elección, durarán en su cargo un máximo de ocho años.

Art. 54 FUNCIONARIOS POR NOMBRAMIENTO. Los funcionarios de la Iglesia Metodista de México, A. R., constituidos por nombramiento, durarán en su cargo el tiempo que el organismo que los nombre juzgue conveniente.

### PROGRAMA DE LA IGLESIA

#### CAPÍTULO I

#### COMISIONES DE PROGRAMA

Art. 55 COMISIONES DE PROGRAMA. Habrá Comisiones de Programa en los niveles local, distrital, conferencial y nacional con la integración, estructura y facultades que en la Legislación se especifican (Art. 358).

Tomado de: <http://www.iglesiametodista.org.mx/somos...>

## Nuestro quehacer teológico

En 1739, John Wesley redactó dos documentos que serían básicos para el desarrollo y la identidad de quienes se unirían al movimiento: Las Reglas Generales para las Sociedades Unidas y El Carácter de un Metodista. En el primero se establecen aquellas cosas que: a) el/la Metodista debe evitar: todo lo malo; b) el/la Metodista debe procurar hacer: todo lo bueno; c) el/la Metodista debe hacer para fomentar su comunión con Dios. Por lo tanto, ellas deben, en la actualidad, informar y nutrir nuestro deseo y señalar el camino para "llegar a la estatura del varón perfecto".

En El Carácter, el segundo documento, Wesley enfáticamente declara que la marca de una persona Metodista es que "el amor de Dios ha sido derramado en su corazón por el Espíritu Santo que le fue dado" (Ro. 5:5). Así pues, la/el Metodista halla su felicidad solamente en Dios, ora sin cesar, está siempre gozoso, da gracias en todo, ama a su prójimo como a sí mismo haciendo bien no sólo a sus almas sino a sus cuerpos también, y "no hace su voluntad sino la de Aquel que lo envió" (Jn. 5:30), y todo lo que hace, lo hace para la gloria de Dios. Un metodista, entonces, "piensa, habla, y vive de acuerdo al método establecido en la revelación de Jesucristo. Su alma ha sido renovada en la imagen de Dios, en justicia y en toda verdadera santidad. Y teniendo la mente que hubo en Cristo, anda como Cristo anduvo". Por lo tanto, "en cuanto a todas las opiniones que no lesionen la raíz del Cristianismo, nosotros pensamos y dejamos pensar...Por opiniones, o términos no destruyamos la obra de Dios".

Estas últimas frases confirman que nuestra denominación mantiene firmes creencias en lo que es esencial al cristianismo y no se detiene a contender en lo que es superficial. En otras palabras, nuestra denominación no abandona ni sus principios, ni sus doctrinas bíblico-teológicas en favor de la tolerancia. Pero, eso sí, es tolerante.

Esta afirmación sirve de introducción para enunciar las fuentes de las que extraemos nuestra teología y las doctrinas que enfatizamos en nuestra denominación. Entre las fuentes hallamos: las Sagradas Escrituras, la Razón, la Experiencia Personal, y la Tradición. En cuanto a las doctrinas podemos mencionar la Universalidad de la Gracia, la Salvación por la Sola Fe, el Testimonio del Espíritu, y la Santidad o Perfección Cristiana. En seguida describiremos brevemente tanto las fuentes como las doctrinas.



En cuanto a las Sagradas Escrituras afirmamos, junto con Juan Wesley, que como Metodistas "no tenemos otros principios que los revelados en la Palabra de Dios". Porque toda la Escritura es inspirada por Dios, esta viene a ser la regla cristiana para diferenciar entre lo bueno y lo malo; la Biblia es la fuente central de donde brota y con la que se confirma o rechaza lo que las otras fuentes proveen. Dios mismo nos enseña el camino al cielo, y lo ha escrito en ese libro.

La Razón es otra fuente importante para la Iglesia Metodista en el proceso de hacer teología. No necesitamos renunciar a nuestra razón para creer, porque renunciar a nuestra razón también significaría renunciar a la fe cristiana. Más bien la fe y la razón van de la mano puesto que toda fe irracional es una fe falsa. Nuestra razón es un don de Dios que debemos usar tanto como podamos. Sin embargo, debemos tener en cuenta que aún empleando la razón hasta sus límites, ésta no podrá producir ni fe, ni esperanza, ni amor, ni ninguna otra virtud; tampoco producirá verdadera felicidad en nosotros, puesto que todo esto es un don de Dios.

Esta última afirmación, a pesar de todo, no descalifica a la razón como una parte integral en la manera de hacer teología dentro de la Iglesia Metodista, debido a que, en las palabras de Wesley,

*Por la razón aprendemos lo que es el nuevo nacimiento, sin el cual no podemos entrar en el reino de los cielos; y qué es la santidad sin la cual nadie verá al Señor. Por el adecuado uso de la razón llegamos a saber cuáles son las características que tiene la santidad interna; y lo que significa ser santo externamente, santo en toda manera de conversación. En otras palabras, llegamos a comprender cuál era la mente que estaba en Cristo y qué significa andar como Cristo anduvo.*

La siguiente fuente teológica representa la mayor aportación del movimiento Metodista a la teología cristiana: la Experiencia. La Iglesia Metodista no se queda en el campo de las formulaciones teológicas teóricas por sí mismas. Más bien es una Iglesia vivencial, es una Iglesia que afirma y elabora sobre aquello que le consta, aquello que ha vivido. Pero aquella experiencia no se limita al campo de lo personal, subjetivo e interno; sino que tiene su expresión externa en la vida de la persona que resulta en la transformación de la sociedad. El Metodismo no es un cristianismo puramente cerebral, también es una religión del corazón. Pero para que la experiencia sea válida debe estar fundamentada en la Escritura. Es decir, la experiencia solamente confirma aquello que la Escritura establece. Una vez más, Wesley dice que:

*la experiencia es suficiente para confirmar una doctrina que está fundada sobre la Escritura...y aunque muchos fantaseen experimentar lo que en verdad no ha sucedido, esto no debe ser un prejuicio en contra de la verdadera experiencia.*

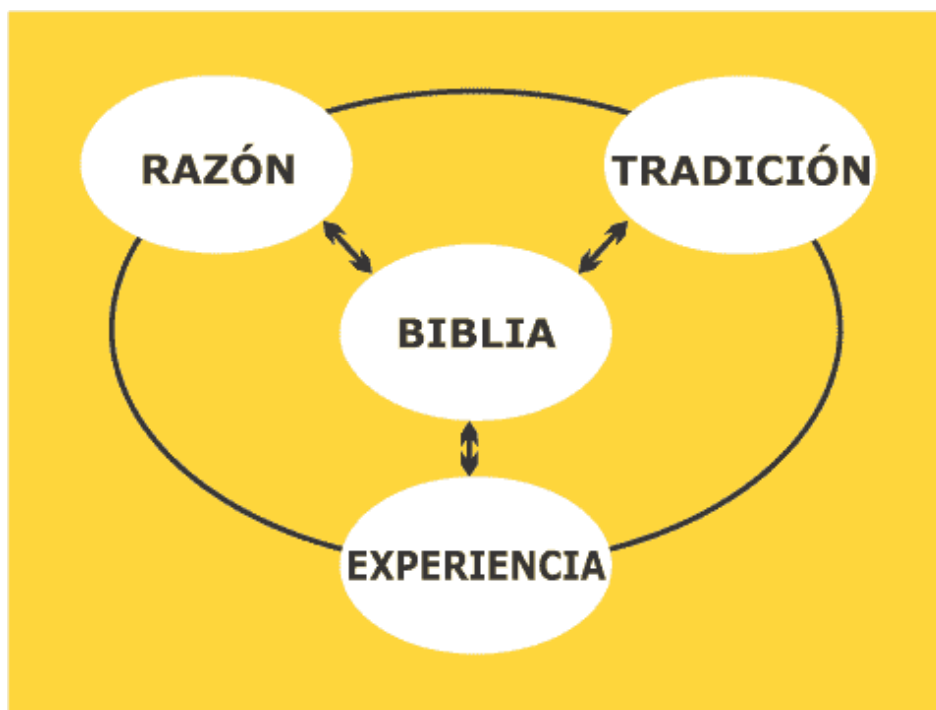
Así pues, Wesley advierte sobre lo importante que es la experiencia, pero también advierte sobre llegar a creer que las manifestaciones externas de una experiencia dada, por sí solas, pueden ser justificables. La experiencia es una categoría vital, no como fuente de doctrina, sino como prueba de si estamos viviendo las promesas de las cuales habla la doctrina. La norma para considerar la autenticidad de las manifestaciones de cualquier experiencia siempre debe ser la Palabra de Dios. Lo que se experimenta debe estar claramente enunciado y contenido en la Biblia. De esta manera vemos, una vez más, la primacía que las Sagradas Escrituras tienen sobre la vida y teología de la Iglesia Metodista.

La cuarta fuente que usamos para hacer teología es la Tradición. Esta debe entenderse como la revelación de Dios a su Iglesia a través de su historia. La tradición, entonces, es la historia de la organización, interpretación y formulación de las doctrinas emanadas de las Sagradas Escrituras que la Iglesia cristiana ha elaborado durante casi dos milenios bajo la dirección del Espíritu Santo. Y aunque la tradición pueda ser falible, es el mejor juez sobre el significado de la Escritura de lo que cualquier interpretación privada actual pudiera ser. Necesitamos considerar los asuntos organizacionales, doctrinales y teológicos en su perspectiva histórica, puesto que al hacerlo así podemos descubrir, aclarar o confirmar la verdad o error de una premisa teológica. Y, sin embargo, diría Wesley una vez más, "...yo juzgo toda doctrina por la Biblia. Esta es la palabra por la cual seremos juzgados en aquel día".

Debemos mencionar que una forma de llegar al conocimiento de Dios puede ser la contemplación de la Creación Natural. Esta nos sirve para descubrir o reconocer que hay un Creador, un Señor de todo. En la creación natural, en las cosas visibles, aún los analfabetas pueden ver la presencia del Dios invisible. Sin embargo, esta no es una fuente - en el mismo sentido que las otras cuatro ya mencionadas- para hacer teología debido a que la creación natural, por sí sola, deja sin respuesta la pregunta que en verdad es importante "¿Qué tipo de Dios es ese?".

Estas son las fuentes que nutren nuestra teología y doctrina. Pero, como vemos, las

Sagradas Escrituras siempre permanecen como la fuente por excelencia. Las Escrituras siempre son el centro alrededor del cual giran los otros aspectos. Esto podemos ilustrarlo de la siguiente manera:



Es esta centralidad de las Escrituras, y el continuo influjo del Espíritu Santo, lo que ha mantenido la coherencia, ha informado la doctrina, ha impulsado la prédica y ha sostenido la obra del Metodismo en todos los países donde éste se ha naturalizado hasta el día de hoy. Así pues, podemos declarar que como cristianos Metodistas la base de nuestra doctrina no es otra que la Palabra escrita de Dios contenida en los libros del Antiguo y Nuevo Testamentos.

Es de las Sagradas Escrituras, entonces, que brotan las doctrinas cristianas metodistas que se confirman en la experiencia personal, corrobora y ordena la razón humana, se corrigen o complementan en la tradición y que nuestra denominación enfatiza de forma tan especial. A continuación describiremos brevemente esos énfasis doctrinales.

La Universalidad de la Gracia, es la doctrina que establece que el amor de Dios no está limitado ni a un número ni a un tipo especial de persona. Es decir, que el sacrificio de Cristo es universal en cuanto a su extensión y este cubre cualquier pecado de cualquiera y de todos los seres humanos desde el principio y hasta el fin del tiempo.

Cristo murió por todos los hombres y mujeres y, por lo tanto, todos están en condición de ser salvos. Todos son bienvenidos para gozar del favor de Dios y de la vida eterna (Juan 3:16-17; 2 Corintios 5:14-15; 1Timoteo 2:3-6; Tito 2:11-14, Hebreos 2:9; 1

Juan 2:1-2). Así pues, hallamos que la misericordia de Dios está en ofrecer la redención a través de Cristo de forma completa, gratuita y universal

La Justificación por la Sola Fe, es la doctrina que declara que el perdón de Dios se obtiene por la fe en la obra expiatoria de Cristo en la cruz. Pero incluso esta fe en Cristo es un don de Dios. De nosotros no merecemos nada sino la condenación eterna. No existen méritos en el hombre o la mujer que propicien o nos ganen ni el amor ni el perdón de Dios.

La justificación por la fe, el perdón del pecador, es la:

*liberación de la culpa y la condenación por la expiación de Cristo... aplicada al alma del pecador que ahora cree en él, y una liberación del poder del pecado a través de que Cristo ha sido "formado en su corazón".*

La apropiación personal de los méritos de Cristo en la cruz es esencial para ser perdonado y esto se expresa en la "confianza y seguridad de que Cristo murió por mis pecados, de que me amó y se dio a sí mismo por mí".

La fe es "lo único sin lo cual nadie puede ser justificado, lo único que es inmediato, indispensable y absolutamente un requisito para el perdón" (en el Sermón Justificación por la Fe). La justificación es lo que Dios hace por nosotros, y esta justificación es la única base real para el comienzo de la vida cristiana (Hechos 13:38-39; 16:30-31, Romanos 3:28,30; 4:5; 5:1-2; 10:4).

La obra del Espíritu Santo comienza en su intento de convencer a la persona de pecado y continúa su obra en la regeneración - nuevo nacimiento- que experimenta la persona en la justificación por la sola fe. Pero su oficio principal es la obra que realiza en los ya creyentes. Así pues, de la obra del Espíritu Santo se desprende otra doctrina que enfatiza nuestra denominación: el Testimonio del Espíritu. Esta doctrina nos dice que nadie puede creer en Cristo si no es por la intervención del Espíritu Santo y que nadie puede estar seguro de ser hijo o hija de Dios si no es porque el Espíritu le da testimonio de que esto es así. El Espíritu Santo nos da la certidumbre de que nuestros pecados han sido perdonados, hemos nacido de nuevo y bajo su dirección vamos en camino a la santidad tanto interna como externa (Romanos 5:5; 8:16; Gálatas 4:5-7; 1Juan 5:9-10).

Ante la posibilidad de que alguien se engañe a sí mismo suponiendo que el Espíritu

Santo le convence de algo que no tiene, el Reverendo Wesley explico la interdependencia de los dos aspectos del mismo testimonio del Espíritu: el testimonio directo a nuestro espíritu, y el testimonio indirecto, o sea, la paz que da a nuestra conciencia el Espíritu cuando nos muestra su propio fruto producido en nosotros. La Santidad o Perfección Cristiana es, según Wesley, el tesoro que Dios le ha dado a la Iglesia Metodista. Por lo tanto, su misión especial es mantener "y extender (esta doctrina de) la santidad escritural sobre la tierra". La santidad es la meta y corona de la vida cristiana. Es decir, la santidad no es solamente esencial a sino que es la culminación de la vida cristiana. La santificación, en las palabras de Wesley, también es la obra de la gracia de Dios que se nos concede por la fe:

*...somos santificados por la fe tal y como somos justificados por la fe... Exactamente como somos justificados por la fe, así también somos santificados por la fe. La fe es la condición, y la única condición, de la santificación, exactamente como lo es de la justificación.*

La vida santa, entonces, es "¡Amar a Dios y al prójimo con todo tu corazón, confiar completamente en los méritos de Cristo, y vivir gozosamente en el Espíritu!" (Albert Outler). Podemos resumir, en las palabras de Wesley, que la santidad "es el amor gobernando el corazón y la vida, destilándose en nuestro carácter, palabras y acciones" (en La Perfección Cristiana, p. 47).

La santificación no es una mera experiencia subjetiva, interna, íntima del corazón. La santidad encuentra su realidad en la vida cotidiana; la santidad se demuestra en el cambio de nuestro carácter, palabras y actos de todos los días.

La santidad debe tener señales externas que confirmen que la experiencia interna no es falsa o que es un mero momento emocional. La santidad, entonces, es el amor de Dios derramado completamente en nuestros corazones "porque si el amor ocupa todo el corazón, ¿qué lugar hay para el pecado?" (Romanos 6:22; 2 Corintios 7:1; 1 Tesalonicenses 3:13-14; 4:3-7; 5:23-24; Tito 2:14; Hebreos 12:14; 1 Pedro 1:15-16).

Estas son las doctrinas que nuestra denominación enfatiza.

Como Metodistas, afirmamos que nuestro quehacer teológico tiene como eje a la Escritura, alrededor de ésta están la Razón, la Experiencia y la Tradición (historia de la Iglesia Cristiana) y que cada una de ellas halla su confirmación en la Palabra de Dios. Hacer

teología usando estas fuentes le ha dado a nuestra denominación las características y las doctrinas que la hacen un miembro útil en el Cuerpo de Cristo. Como una denominación evangélica afirmamos que es por la gracia de Dios por quien "vivimos, y nos movemos y somos" (Hch. 17:28), y por nadie más. Y que todo lo que hacemos, lo hacemos "de corazón, como para el Señor y no para los hombres; sabiendo que del Señor recibiremos la recompensa de la herencia, porque a Cristo el Señor servimos" (Col. 3:23-24). Amén.

Tomado de: <http://www.iglesia-metodista.org.mx/somos...>

## LISTA DE MISIONERAS ENVIADAS POR LA IGLESIA METODISTA EPISCOPAL Y LA IGLESIA METODISTA EPISCOPAL DEL SUR HASTA 1940

El año tras cada nombre se refiere a la fecha en que la misionera vino a México. Estas listas fueron cuidadosamente preparadas por la Srita. M. Dorothy Woodruff, Bibliotecaria de la Junta Misionera. En *Libro conmemorativo de las bodas de diamante de la Iglesia Metodista de México, 1873- 1948*, México, Nueva Educación, 1948, 302p., Ils., fotos.

### II. MISIONERAS ENVIADAS POR EL CONCILIO MISIONERO DE .. MUJERES DE LA IGLESIA METODISTA DEL SUR ..

Alfter, Ellie, 1910.	Buck, Lorraine, 1922.
Baldwin, Besse, R. N., 1924.	Burford, Mrs. Sarah, 1883.
Barcroft, Linne, 1907.	Burkhead, Frances, 1927.
Blackburn, Viola, 1895.	Burns, Amy Jo, 1924.
Booth, Virginia, E., 1912.	Burns, Jewell G., 1929.
Billingham, Edith, 1913.	Buttrick, Terrie E., 1909.

Byerly, Ruth E., 1923.  
 Cain, Beverly Claire, 1911.  
 Callahan, Ola Eugene, 1929.  
 Campbell, Oda, 1929.  
 Capers, Maria W. 1910.  
 Carney, Mrs. Ellen B., 1901.  
 Carson, Hattie G., 1895.  
 Case, Esther, 1894.  
 Chapman, Naomi, R. N., 1922.  
 Chappelle, Angela, 1924.  
 Churchill, Annie, 1897.  
 Clay, Ione, 1923.  
 Cloud, Ellen B., 1925.  
 Craig, Annie M., 1920.  
 Cunningham, Charlie M., 1912.  
 Cupp, Reba C., 1944.  
 Darwin, Nora E. 1919.  
 Deavors, Anne, 1923.  
 Dorsey, Mattie, 1890.  
 Dyck, Anna Belle, 1923.  
 Eldridge, Emma, 1921.  
 Fannin, Kate, 1890.  
 Ford, Sue, 1908.  
 Forster, Manelle, 1913.  
 Fox, Lillie F., 1912.  
 Gilbert, Blanche, 1882.  
 Gillilan, Vada, 1925.  
 Godbey, Cornelia, 1905.  
 Griffith, Alice, 1900.  
 Hall, Pearl M., R. N., 1924.  
 Hardt, Alice, 1928.  
 Harper, Lucy, 1893.  
 Hirtzler, Bertha, 1931.  
 Hodgson, Helen M., 1926.  
 Holding, Della 1884.  
 Holding, Nannie E., 1890.  
 Hooper, Frankie, 1911.  
 Hoyle, Mary 1927.  
 Hubbard, Beulah, 1932.  
 Ingram, Dora L., 1919.  
 Jack, Hope, 1919.  
 James, Myrtle, 1921.  
 Johnson, May, 1927.  
 Jones, Alma, 1907.  
 Jones, Junia, 1928.  
 Lang, Mrs. Helen M., 1923.  
 Lee, Laura, 1897.  
 Lindsay, Bess, R. N., 1928.  
 McCaughan, Ethel, 1918.  
 McClendon, Mrs. E. A., 1889.  
 McFarren, Kate C., 1889.  
 McNemar, Lela 1899.  
 Markey, M. Belle, 1926.  
 Massey, Eva, 1923.  
 Massey, Mary, 1908.  
 Moling, Frances B., 1899.  
 Niron, M. Irene, 1919.  
 Nutt, Martha, 1909.  
 Norville, Hardynia, 1897.  
 O'Bierne, Mrs. Nellie, 1908.  
 O'Bryant, Blanche, R. N., 1928.  
 Park, Clara, 1927.  
 Park, Edith, 1896.  
 Pierson, Johnnie, 1911.  
 Pollard, Myrtle, 1921.  
 Pomeroy, Maude H., 1944.  
 Potthoff, Edna, R. N., 1923.  
 Rawls, Lula D., R. N., 1930.  
 Rees, Lenore, 1927.  
 Riggins, Ara, 1903.  
 Roberts, Leila, 1887.  
 Schmidt, Dora Z., 1924.  
 Shelton, Mittie, 1928.  
 Toland, Bebecca, 1890.  
 Treadwell, May, 1905.  
 Tydings, Ellie B., 1899.  
 Vail, Lucile, 1926.  
 Varner, Minnie, 1909.  
 Walker, Priscilla, 1929.  
 Warne, Sarah E., 1919.  
 Wilson, Augusta V., 1890.  
 Wilson, Bessie, 1912.  
 Wilson, Lizzie, 1894.  
 Winn, Eula, 1925.  
 Wright, Laura V., 1903.  
 Wynn, Norwood E., 1901.

III. MISIONERAS ENVIADAS POR LA SOCIEDAD MISIONERA  
 EXTRANJERA DE MUJERES DE LA IGLESIA METODISTA  
 EPISCOPAL.

Arbogast, Gertrude, R. N., 1930.  
 Ayres, Harriet L., 1886.  
 Baird, Mamie, 1926.  
 Bennett, F. Mabelle, 1923.  
 Bennet, Lulah Grace, 1920.  
 Benthien, Elizabeth M., 1913.  
 Betz, Blanche, 1903.  
 Bohannon, Ida M., 1900.  
 Bumgardner, Lucy E., 1900.  
 Butterfield, Nellie M., 1922.  
 Claussen, Minnie, 1930.  
 Cook, Colinda 1906.  
 Cook, Rosalie, 1906.  
 Copley, Ruth E., 1925.  
 Daniel Martha J., 1924.  
 Dunmore, Effa M., 1891.  
 Dyea, Grace, 1921.  
 Dyer, Addie C., 1918.



- Effiot, Margaret, 1880.  
 Evans, Elizabeth Jane, 1931.  
 Field, Nellie H., 1887.  
 Finton, Iva M. 1917.  
 Forsythe, Genevieve, 1925.  
 Fry, Edna E., 1916.  
 Frymoyer, Lucille, 1927.  
 Gelvin, Vernice G., 1911.  
 Gibson, Clara A., 1929.  
 Gilmore, Erastine B., 1920.  
 Gladden, Dora A., 1911.  
 Harper, Florence O., 1918.  
 Hartung, Lois Joy, 1911.  
 Hastings, Mary, 1874.  
 Heath, Neva M., 1923.  
 Helm, Mabel, 1924.  
 Henderson, Lucile, 1919.  
 Hewett, Elizabeth M., 1886.  
 Hewitt, Helen M., 1904.  
 Hill, Clara M., 1921.  
 Hoffmann, Jeanette, 1929.  
 Hollister, Grace A., 1905.  
 Hoyt, Herma, 1918.  
 Hugoboom, Marion, 1883.  
 Johnson, Katherine M., 1912.  
 Kenyon, Harriet, 1930.  
 Knight, Florence, 1925.  
 Kurtz, Alice W., 1902.  
 Kyser, Kathryn B., 1911.  
 Latimer, Laura M., 1884.  
 Lauderdale, Grace, 1928.  
 Le Huray, Eleanora, 1884.  
 Limberger, Anna R., 1891.  
 Llewellyn Alice A., 1898.  
 Longshore, Lillian, 1921.  
 Loy, Netella, 1922.  
 Lloyd, Mary De F., 1884.  
 Lunn, Mary V., 1922.  
 Maclay Jean, 1922.  
 Maltby, Christine, 1923.  
 Marsh, Mabel, 1925.  
 Mason, Hazel A., 1920.  
 McAllister, Hazel, 1929.  
 McClintock, Ethel, 1918.  
 McConnell, Esther, 1931.  
 McKibben, Martha L., 1900.  
 McKimmey, T. Orlene, 1944.  
 McMurray, Sarah, 1922.  
 Meek, Lucille C., 1924.  
 Mitchell, Zoa, 1923.  
 Moore, Alice M., 1901.  
 Mulliner, Clara, 1878.  
 Murray, Helen Grace, 1919.  
 Neiger, Lillian, 1892.  
 Ogden, Henrietta C., 1876.  
 Paige, Ina, 1922.  
 Parker, Theda A., 1889.  
 Payne, Ella E., 1904.  
 Pearson, Mary N., 1920.  
 Pennington, Jennie Bell, 1904.  
 Pitman, Mattie, 1918.  
 Purdy Carrie M., 1896.  
 Ritchie, Estelle, 1922.  
 Robertson, Winifred, 1924.  
 Rodgers, Anna M., 1889.  
 Rodgers, Rosetta, 1919.  
 Russel, Esther A., 1922.  
 Salmans, Edith, 1910.  
 Seal, May Bell, 1922.  
 Seesholtz, Jessie, 1906.  
 Shepherd, Elsie M., 1928.  
 Spaulding, Winifred, 1917.  
 Swaney, Mary F., 1878.  
 Taylor, A. Mabel, 1918.  
 Temple, Laura, 1903.  
 Thomas Ethel E., 1919.  
 Van Dorsten, Amelia, 1891.  
 Walrath, Pearl C., 1932.  
 Walton, Ida B., 1891.  
 Warner, Ruth V., 1928.  
 Warner, Susan M., 1874.  
 Wells, Margaret C. 1926.  
 Winn, Mary Prudence, 1922.  
 Wolfe, Elsie I., 1932.  
 Wyatt, Lillian D., 1919.

NOTA: Los Misioneros que han venido a México, de 1940 a la fecha, han sido enviados por el "Board of Missions and Church Extension of the Methodist Church".

## FOTOGRAFÍAS



SUSAN WESLEY ENSEÑANDO A SUS HIJOS TEMAS RELACIONADOS CON LA VIDA ESPIRITUAL Y SU APLICACIÓN EN LO COTIDIANO. LA DEVOCIÓN CRISTIANA DE LA SEÑORA WESLEY FUE MÁS ALLÁ DE LAS PAREDES DE SU HOGAR Y DEL TIEMPO. LLEGÓ A MILLONES DE PERSONAS EN TODO EL MUNDO.

ES CONSIDERADA “LA MADRE DEL METHODISMO”.



Theodor Fliedner

EL PASTOR LUTERANO QUE CONTRIBUYÓ A LA RESTAURACIÓN DEL  
MINISTERIO DE DIACONISAS.

## FUNDADORES Y PERSONAJES DESTACADOS DEL METODISMO MUNDIAL



SUSAN WESLEY



JONH WESLEY



CHARLES WESLEY



CLUB DE LA SANTIDAD, OXFORD



FANNY CROSBY



IGLESIA DE FREMONT, BOSTON, EUA.



CLEMENTINA ROWE



FUNDADORAS DE LA SOCIEDAD FEMENIL 1869



SALÓN DE BOSTON DONDE SE FUNDÓ LA SOCIEDAD MISIONERA FEMENIL, 1869.

## ALGUNAS ESCUELAS DE DIACONISAS EN EUA



ESCUELA METODISTA DE DIACONISAS EN CHICAGO, 1899.



ESCUELA METODISTA DE DIACONISAS SAN FRANCISCO, 1891.



ESCUELA METODISTA DE DIACONISAS CHICAGO, 1906.



ESCUELA DE FORMACION BIBLICA SCARIT, KANSAS, 1910.



CASA DE DIACONISAS EN CINCINNATI, 1889.



SOCIEDAD MISIONERA FEMENIL 1922

## PIONEROS DEL PROTESTANTISMO EN MÉXICO



LOS PRIMEROS MISIONEROS DE LA IGLESIA METODISTA DEL NORTE: GILBERT HAVEN Y WILLIAM BUTLER



PRIMERA CONFERENCIA ANUAL DE LA IGLESIA METODISTA EPISCOPAL, REUNIDA EN LA CIUDAD DE MEXICO EL 15 DE ENERO DE 1885.

### TEMPLOS:



PUEBLA



PACHUCA

ALGUNAS DE LAS PRIMERAS MISIONERAS



SUSSANNA WARNER



MARY HASTINGS



LAURA TEMPLE



AMELIA VAN DORSTEN



ETHEL THOMAS



MISIONERAS METODISTAS NORTEAMERICANAS EN MÉXICO EN LA DÉCADA DE LOS 20 DEL SIGLO PASADO



COLEGIO "SARA L. KEEN"



MISIONERAS EN EL TERRENO QUE COMPRÓ LA SEÑORITA LAURA TEMPLE. LA PRODUCCIÓN DE ESTAS TIERRAS (FLORES, LEGUMBRES, ETC.) FUE UTILIZADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA INDUSTRIAL PARA MUJERES EN EL ENTONCES PUEBLO DE SANTA JULIA, DISTRITO FEDERAL



LA ESCUELA PARA DIACONISAS  
(DIRECTORAS)



EFFA DUNMORE



HELLEN GRACE MURRAY



RUTH V. WARNER



MARÍA LUISA CHAGOYÁN



MARÍA N. PEARSON



GERTRUDE ARBOGAST



CARMEN DÁVILA L.

## DIACONISAS DE LA IGLESIA METODISTA EPISCOPAL DEL SUR



DORA L. INGRUM



LILLIE FOX



ERNESTINA M. SÁNCHEZ

## ALGUNAS DIACONISAS QUE TRABAJARON PARA LA IGLESIA METODISTA DE MÉXICO



GOLD C. DE J.P. HAUSER



MACLOVIA GARZA FLORES



CATALINA CHAVIRA



DIACONISA CONCEPCIÓN PÉREZ Y SU CONGREGACIÓN



EGRESADAS DE LA ESCUELA METODISTA PARA DIACONISAS EN 1957

El Coro de la Escuela  
Metodista para Diaconisa  
canta en los festejos del  
40 aniversario del Semi-  
nario Unido,



SEÑORITA ARBOGAST DIRIGIENDO EN CORO DE LA ESCUELA METODISTA PARA DIACONISAS EN 1957



ALUMNAS DE LA ESCUELA METODISTA PARA  
DIACONISAS (CAMINANDO HACIA EL TEMPLO CON  
BIBLIA E HIMNARIO) EN UN DOMINGO DE 1963.



DIACONISA FLORINDA LÓPEZ ESPINOSA

## FUENTES PRIMARIAS

### BIBLIOGRÁFICAS:

- Actas de la Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal de 1892.*
- Actas de la Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal, 1893.*
- Actas de la Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal, 1903.*
- Actas de la XXII Conferencia Anual de la Misión en México de la Iglesia Metodista Episcopal, 1906.*
- Actas de la XXVI Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal, 1910*
- Actas de la XXXII Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal, 1917*
- Actas de la XXXIII Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal, 1918*
- Actas de la XXXIV Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal, 1919*
- Actas de la XXXV Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal, 1920*
- Actas de la XXXVI Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal, 1921*
- Actas de la XXXVII Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal, 1922*
- Actas de la XXXVIII Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal, 1923*
- Actas de la XXL Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal, 1925*
- Actas de la XXXIII Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal, 1928*
- Actas de la Conferencia Anual de 1939*
- Actas de la Conferencia Anual del Centro, 1940*
- Actas de la Conferencia Anual del Centro, 1942*
- Actas de la Conferencia Anual del Centro, 1943*
- Actas de la Conferencia Anual del Centro, 1944*
- Actas de la XVI Conferencia Anual del Centro, 1946*
- Actas de la Conferencia Anual del Centro, 1967*
- Actas de la XIII Conferencia General, Nuevo Laredo, 1978*
- Anuario del Centro Evangélico Unido y Escuela Metodista para Diaconisas, México, Simiente, 1957, 41p.*
- Conferencia nacional de Obreros Evangélicos, México, Concilio Nacional Evangélico de México, 1940, 70p.*
- Disciplina de la Iglesia Metodista de México, 1931.*
- Disciplina de la Iglesia Metodista de México, 1942.*

- Disciplina de la Iglesia Metodista de los Estados Unidos de América, 1944.*
- Disciplina de la Iglesia Metodista de México, 1946*
- Disciplina de la Iglesia Metodista de México, 1950*
- Disciplina de la Iglesia Metodista de México, 1958*
- Disciplina de la Iglesia Metodista de México, 1976*
- Disciplina de la Iglesia Metodista de México, 1978*
- Disciplina de la Iglesia Metodista de México, 1984*
- Disciplina de la Iglesia Metodista de México, 1994-1998*
- Eighty- Sixth Annual report of the Missionary Society of the Methodist Episcopal Church for the year 1904, New York, Missionary Society of the Methodist Episcopal Church, 1905.*
- Informes de las escuelas metodistas en México, 1926- 1940, México, Casa Unida de Publicaciones, 1940.*
- Milton, Sylvia L. (comp.), *Relatos de viajeros de Estados Unidos en Hispanoamérica s. XIX*, (recurso electrónico), España, Fundación Histórica Tavera: DIGI BIS, 1999, (Colección Clásicos Tavera Serie II. Temáticas para la historia de Iberoamérica; v.21 [No. 27 de la colección]).
- Himnario metodista, 2ª ed., México, Iglesia Metodista de México, 1991.*
- La Santa Biblia, Revisión 1960, Sociedades Bíblicas Unidas, Bogotá, 2004, maps., 1562p.*
- La Santa Biblia, Revisión 1960, Con Referencia y Concordancia, Corea, Sociedades Bíblicas Unidas, 1997, 1157p., maps.*
- Las Bodas de Oro de la Iglesia Metodista Episcopal en México, informes de las escuelas metodistas, México, Casa Unida de Publicaciones, 1925, 154p.*
- Primer encuentro nacional de historiadores metodistas de México, México, Conferencias, 2004.*

#### HEMEROGRÁFICAS:

- Antorcha Misionera, Año XVII, No. 10, México, Octubre de 1938.*
- Antorcha Misionera, Año XVII, Nos. 9-10, México, Septiembre-Octubre de 1941.*
- Antorcha Misionera, Año XX, No. 3, México, Marzo de 1941.*
- Antorcha Misionera, Año XXI, No. 2, México, Febrero de 1942.*

- Antorcha Misionera*, Año XXI, No. 4, México, Abril de 1942.
- Antorcha Misionera*, Año XXI, No. 6, México, Junio de 1942.
- Antorcha Misionera*, Año XXI, No. 7, México, Julio de 1942.
- Antorcha Misionera*, Año XXI, No. 9, México, Septiembre de 1942.
- Antorcha Misionera*, Año XXII, No. 8, México, Agosto de 1943.
- Antorcha Misionera*, Año XXII, No. 9, México, Septiembre de 1943.
- Antorcha Misionera*, Año XXIII, No. 1, México, Enero de 1944.
- Antorcha Misionera*, Año XXIII, No. 12, México, Diciembre de 1944.
- Antorcha Misionera*, Año XXIV, No. 8, México, Agosto de 1945.
- Antorcha Misionera*, Año XXV, No. 6, México, Junio de 1946.
- Antorcha Misionera*, Año XXV, No. 9, México, Septiembre de 1946.
- Antorcha Misionera*, Año XXVI, No. 11, México, Noviembre de 1947.
- Antorcha Misionera*, Año XXVII, No. 3, México, Marzo de 1948.
- Antorcha Misionera*, Año XXVIII, No. 7, México, Julio de 1948.
- Antorcha Misionera*, Año XXVII, No. 8, México, Agosto de 1948.
- Antorcha Misionera*, Año XXVII, No. 10, México, Octubre de 1948.
- Antorcha Misionera*, Año XXVIII, No. 2, México, Febrero de 1949.
- Antorcha Misionera*, Año XXVIII, No. 5, México, Mayo de 1949.
- Antorcha Misionera*, Año XXVIII, No. 7, México, Julio de 1949.
- Antorcha Misionera*, Año XXVIII, No. 8, México, Agosto de 1949.
- Antorcha Misionera*, Año XXVIII, No. 9, México, Septiembre de 1949.
- Antorcha Misionera*, Año XXVIII, No. 11, México, Noviembre de 1949.
- Antorcha Misionera*, Año XXIX, No. 7, México, Julio de 1950.
- Antorcha Misionera*, Año XXIX, No. 9, México, Septiembre de 1950.
- Antorcha Misionera*, Año XXIX, No. 10, México, Octubre de 1950.
- Antorcha Misionera*, Año XXIX, Nos. 11-12, México, Noviembre-Diciembre de 1950.
- Antorcha Misionera*, Año XXX, No. 1, México, Enero de 1951.
- Antorcha Misionera*, Año XXX, No. 4, México, Abril de 1951.
- Antorcha Misionera*, Año XXX, No. 6, México, Junio de 1951.
- Antorcha Misionera*, Año XXX, No. 8, México, Agosto de 1951.
- Antorcha Misionera*, Año XXX, Nos. 9-10, México, Septiembre-October de 1951.
- Antorcha Misionera*, Año XXX, No. 11, México, Noviembre de 1951.
- Antorcha Misionera*, Año XXXI, No. 1, México, Enero de 1952.
- Antorcha Misionera*, Año XXXI, No. 7, México, Julio de 1952.

- Antorcha Misionera*, Año XLIII, No. 8, México, Agosto de 1964.
- Antorcha Misionera*, Año XLIII, No. 9, México, Septiembre de 1964.
- Antorcha Misionera*, Año XLIV, No. 8, México, Agosto de 1965.
- Antorcha Misionera*, Año XLIV, No. 9, México, Septiembre de 1965.
- Antorcha Misionera*, Año XLIX, No. 2, México, Febrero de 1970.
- Antorcha Misionera*, Año XLIX, No. 6, México, Junio de 1970.
- Antorcha Misionera*, Año XLIX, No. 7, México, Julio de 1970.
- Antorcha Misionera*, Año XLIX, No. 8, México, Agosto de 1970.
- Antorcha Misionera*, Año L, No. 3, México, Marzo de 1971.
- Antorcha Misionera*, Año L, No. 7, México, Julio de 1971.
- Antorcha Misionera*, Año L, No. 8, México, Agosto de 1971.
- Antorcha Misionera*, Año LI, No. 4, México, Abril de 1973.
- Antorcha Misionera*, Año LI, Nos. 7-8, México, Julio-Agosto de 1973.
- Antorcha Misionera*, Año LI, No.11, México, Noviembre de 1973.
- Antorcha Misionera*, Año LII, No. 3, México, Marzo de 1974.
- Antorcha Misionera*, Año LII, No. 12, México, Diciembre de 1974.
- Antorcha Misionera*, Año LIII, No. 2, México, Febrero de 1975.
- Antorcha Misionera*, Año LIII, No. 6, México, Junio de 1975.
- Antorcha Misionera*, Año LIII, No. 10, México, Octubre de 1975.
- Antorcha Misionera*, Año LIV, No. 8, México, Agosto de 1976.
- Antorcha Misionera*, Año LIV, No. 11, México, Noviembre de 1976.
- Antorcha Misionera*, Año LV, No. 4, México, Abril de 1977.
- Antorcha Misionera*, Año LV, No. 7, México, Julio de 1977.
- Antorcha Misionera*, Año LV, Nos. 9-10, México, Septiembre-October de 1977.
- Antorcha Misionera*, Año LVI, No. 2, México, Febrero de 1978.
- Antorcha Misionera*, Año LVI, No. 5, México, Mayo de 1978.
- Antorcha Misionera*, Año LVI, No. 7, México, Julio de 1978.
- Antorcha Misionera*, Año LVII, No. 1, México, Enero de 1979.
- Antorcha Misionera*, Año LVII, No. 4, México, Abril de 1979.
- Antorcha Misionera*, Año LVII, Nos. 9-10, México, Septiembre-October de 1979.
- Antorcha Misionera*, Año LVIII, No. 2, México, Febrero de 1980.
- Antorcha Misionera*, Año LVIII, No. 12, México, Diciembre de 1980.
- Antorcha Misionera*, Año LIX, No. 6, México, Junio de 1981.
- Antorcha Misionera*, Año LIX, No. 8, México, Agosto de 1981.



- Excelsior*, México, D. F., 10-12-1963, p. 18- A.
- Excelsior*, México, D. F., 11-12-1963, p. 9-A.
- Excelsior*, México, D. F., 12-12-1963, p. 22-A.
- Excelsior*, México, D. F., 14-12-1963, Primera plana.
- Excelsior*, México, D. F., 15-12-1963, p. 6-A.
- El Abogado Cristiano Ilustrado*, Tomo XI, No. 21, México, Noviembre 1º, 1887.
- El Mundo Cristiano*, Tomo IX, No. 8, México, 19 de febrero de 1925.
- El Mundo Cristiano*, Tomo IX, No. 9, México, 26 de febrero de 1925.
- El Mundo Cristiano*, Tomo IX, No. 10, México, 5 de Marzo de 1925.
- El Mundo Cristiano*, Tomo IX, No. 12, México, 19 de Marzo de 1925.
- El Evangelista Mexicano*, Año XXV, No. 7, México, Octubre de 1938.
- El Evangelista Mexicano*, Tomo X #1, México, 1º de Enero de 1949.
- El Evangelista Mexicano, órgano oficial de la Iglesia Metodista de México*, Año XXXIX, No. 2, México, Febrero, 1964.
- El Universal*, México, D. F., 16-12-1963, Primera Sección, p. 12.
- Presencia*, época III, Año I, No. 1, México, 3 de Julio de 1977..
- Presencia*, época III, México, Septiembre de 1980, No. 38.

#### ARCHIVO EPISTOLAR:

- Carta del Obispo Alejandro Ruiz a la Srita. Carmen Dávila Labardini, 06-10-1969.*
- Cartas al Obispo Alejandro Ruiz de Diaconisas. 1966-1972.*

#### DOCUMENTOS:

- Asunción Blanco, “Mensaje a los graduados del Centro Evangélico Unido y de la Escuela Metodista para Diaconisas”, México, D. F., 18 de Noviembre de 1951.

*Resumen de la labor desarrollada en la escuela Metodista para Diaconisas durante el período 1952- 1964, presentado por la Directora Gertrude Arbogast al Obispo Alejandro Ruíz.* Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia metodista de México.

John L. Gravez, *Algunas reflexiones sobre el papel del misionero en la Iglesia Metodista de México*, Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México. MMA C 64 E 681 ON 1971.

Oliverio Ruiz Muñoz, *El trabajo misionero*, 04-02-1971. Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México. MMA C 64 E 681 ON 1971.

Abraham Díaz Reyes (Asesor técnico), *abril de 1977, México, D.F.*, Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México. MMA C 78 E 884 ON 1977.

*Aprobación del proyecto de reestructuración del Centro Evangélico Unido*, Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México. MMA C 78 E 884 ON 1977.

*Bases Constitucionales del Seminario Evangélico Unido*, Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México. MMA C 78 E 884 ON 1977.

*Informe de la Conferencia Anual del Centro (CAC)*, Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México. MMA C 78 E 884 ON 1977.

*Informe de la Conferencia Anual del Centro “Necesidades de la Iglesia Metodista de México”*, Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México. MMA C 78 E 884 ON 1977.

*Informe presentado en la reunión especial del Consejo Administrativo con las comisiones especiales de las denominaciones auspiciadas el 21 de abril de 1977.* Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México. MMA C 78 E 884 ON 1977.

## FUENTES SECUNDARIAS

### BIBLIOGRÁFICAS:

Alaniz, Abner, *Centenario 1873-1973. Breve semblanza del distrito de Puebla con motivo del centenario del metodismo en México*, Puebla, Primavera, 1974, 89p.

Bastian, Jean Pierre, *Los disidentes, sociedades protestantes y revolución en México, 1872- 1911*, México, Fondo de Cultura Económica- El Colegio de México, 1989,

373p., maps.

Bastian, Jean Pierre, (comp.), *Protestantes, liberales y francmasones. Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX*, México, Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en América Latina- Fondo de Cultura Económica, 1990, 178p., cuadros, (Sección de obras de Historia).

Beard, Charles A., Mary R., *Historia de la civilización de los estados Unidos de Norte América. Desde sus orígenes hasta el presente. Tomo II*. Trad. Rubén Darío (hijo), Buenos Aires, Guillermo Kraft Ltda, 1946, 734p.

Butler, William, *Mexico in transition from the power of political romanism to civil and reeligios liberty*, 4<sup>a</sup> ed., New York, Hunt & Eaton, 1893, XVI- 325p., Ils., map., fotos.

Calderón de la Barca, Frances Erskine Inglis, *La vida en México: durante una residencia de dos años en ese país*, trad. y pról. Felipe Teixidor, 12<sup>a</sup> ed., México, Porrúa, 2000, lxxix 498p.

Calvino, Juan, *Institución de la religión cristiana II vol.*, Países Bajos, Fundación Editorial de Literatura Reformada, 1967.

Castillo Jiménez, Consuelo, *La educación privada en la Escuela Industrial de la Iglesia Metodista Episcopal de México, 1885- 1934. Análisis de las prácticas y representaciones de las alumnas y misioneras de la Iglesia Metodista Episcopal a través de sus textos.*, México, 2004, 139p.(Tesis de licenciatura en Etnohistoria, Escuela Nacional de Antropología e Historia).

Cohn, Norman, *En pos del Milenio*, Madrid, Alianza Universidad, 1983, 243p.

Commager, Henry Steele, *Vida y espíritu de Norteamérica (Interpretación del carácter y pensamiento americanos desde 1880)*, Barcelona, Ariel, 1955, 514p.

*Conmemoración de las bodas de diamante de la Iglesia Metodista de México 1873-1948*, México, Nueva Educación, 1948, 302p.

Damboriena, Prudencio, *El protestantismo en América Latina*, Madrid, Centro de Estudios Católicos para América Latina, 1961,300p.

Díaz Aguilar, Bertha Patricia, *Joseph Smith y los mormones, una religión y su devenir en los Estados Unidos*, México, El autor, 2007, 119p. (Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México).

Duby, George, Michelle Perrot, *Historia de las mujeres en Occidente, Tomo IV*, 2<sup>a</sup> ed., Madrid, Taurus, 2001, 747p.

Escalante Gonzalbo, Pablo, Bernardo García Martínez, et. al., *Nueva Historia Mínima*

- de México*, México, El Colegio de México, 2006, 315p.
- Escamilla, Alicia (edit.), *Gran espasa Universal Enciclopedia*,15, Madrid, Espasa-Calpe, 2005, 7982p.
- Escamilla, Alicia (edit.), *Gran espasa Universal Enciclopedia*,16, Madrid, Espasa-Calpe, 2005, 7982p.
- Escamilla, Alicia (edit.), *Gran espasa Universal Enciclopedia*,18, Madrid, Espasa-Calpe, 2005, 7982p.
- Escamilla, Alicia (edit.), *Gran espasa Universal Enciclopedia*,19, Madrid, Espasa-Calpe, 2005, 7982p.
- Espejel López Laura, Rubén Ruíz Guerra (coords)., *El protestantismo en México (1859-1940). La Iglesia Metodista Episcopal*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995, 107p., fotos (Colección divulgación).
- Fuentes Bazán, María Eugenia, *El metodismo en el estado de Tlaxcala (1875- 1920)*, México, 1992, 233p., map. (Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México).
- Furnas, J.C., *The Americans. A social history of the United States 1587- 1914*, New York, G.P. Putnam's Sons, 1969, 1015p.
- Gran Enciclopedia Larousse. Tomo 16*, 5a ed., Barcelona, Planeta, 1993, 7936p.
- Gellner, Ernest, *Nacionalismo*, trad. Ferran Meler, Barcelona, Destino, 1997, 193p. (Ensayos /Destino 40).
- George, Dorothy, *London life in the eighteenth century*, 2<sup>a</sup> ed., Chicago, Academy Chicago Publishers, 2000, 457p.
- González Navarro, Moises, *Historia Moderna de México. El Porfiriato*, 2<sup>a</sup> ed., México, Hermes, 1970, 979p.,map.
- González y González, Luis, Emma Cosío Villegas, et. al., *Historia Moderna de México. La República Restaurada. Vida Social*, 3<sup>a</sup> ed., México, Hermes, 1985, 1011p., Ilus., maps., fotos.
- Herberg, Will, *Católicos, protestantes y judíos*, trad. José Barba Martín, México, Libreros Mexicanos Unidos, 1964, 381p.
- Hernández, Héctor, *Metodismo Unido*, México, Casa Unida de Publicaciones, 1940, 208p., Ils, fotos.
- Hill, Christopher, *De la Reforma a la Revolución Industrial 1530- 1780*, 2<sup>a</sup> ed., trad. Jordi Beltrán, Barcelona, Ariel, 1991.
- Lacour- Gayet, Robert, *La vida cotidiana en los Estados Unidos en vísperas de la*

*guerra de secesión 1830- 1860*, trad. Horacio A. Maniglia, Buenos Aires, Librería Hachete, 1957, 269p.

Léonard, Émile G., *Historia general del protestantismo III. Decadencia y renovación*, trad. Pere Darnell, Barcelona, Colecciones Península, 1967, 592p.

Lexipedia, *Diccionario Enciclopédico*, Versailles, Encyclopaedia Británica Publisher, 1995, 678p.

*Los presidentes de los Estados Unidos de América*, Ed. Bilingüe, Barcelona, Aura, 1987, 62p.

Lutero, Martín, *Obras*, Buenos Aires, Paidós, 1967.

Lloyd, T.O., *The british empire 1558- 1995*, 2ª ed., Oxford University Press, 1996, 455p.

Marias, Julian, *Análisis de los Estados Unidos*, Madrid, Guadarrama, 1968, 218p., (Colección Punto Omega 23).

Martindale, Dan, *La sociedad norteamericana*, trad. Guillermo Prieto Yeme, México, Fondo de Cultura Económica, 1970, 468p., (Sección de Obras de Sociología).

Mc Nulty, Elizabeth, *Boston then & now*, San Diego, Thunder bay, 1999, 144p., ils.

Mc Nulty, Elizabeth, *St. Louis then & now*, San Diego, Thunder Bay, 2000, 144p., ils.

Medin, Tzvi, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, 17ª ed., México, Siglo XXI, 1997, 237p., (Sociología y política).

Medina Castro, Manuel, *El gran despojo (Texas, Nuevo México, California)*, México, Diógenes, 1971, 94p., maps.

Meneses Morales, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México 1934- 1964. La problemática de la educación mexicana durante el régimen cardenista y los cuatro regímenes subsiguientes*, México, Centro de Estudios Educativos- Universidad Iberoamericana, 1988, 683p.

Meyer, Jean, *La cristiana. El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926- 1929*, 18ª ed., México, Siglo XXI, 2003, 411p., fotos.

Moyano Pahissa, Angela, Jesús Velasco Argüello, et. al., *EUA: Síntesis de su historia* 8, México, Alianza Editorial Mexicana, 1988, 498p.

Núñez García, Silvia, *EUA 6 Documentos de su historia socioeconómica III*, México, Instituto Mora, 1988, 708p.

Ortega y Medina, Juan Antonio, *Destino manifiesto: sus razones históricas y su raíz teológica*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes- Alianza Editorial Mexicana-Patria, 1989, 154p., (Colección los noventa: 8).

- Paine, Thomas, *El sentido común y otros escritos*, Estudio preliminar, selección y trad. de Ramón Soriano y Enrique Bocardo, Madrid, Tecnos, 1990, 123p.
- Pérez Ruiz, Hilaria, *La presencia de las iglesias protestantes en la educación de México de 1872-1923*, México, El autor, 2001, 124p., fotos, (Tesis de licenciatura en Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México).
- Ramos Escandón, Carmen (coord.), *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1987, 189p.
- Ramos Pedrueza, Rafael, *La lucha de clases a través de la historia de México*, 2ª ed., México, Talleres Gráficos de la Nación, 1936, 294p.
- Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española. Tomo 4*, 22ª ed., Madrid, Real Academia de la Lengua, 2000, 618p., p.550.
- Rocha, Martha Eva, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. Volumen IV. El porfiriato y la Revolución*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991, 315p.
- Ruiz Guerra, Rubén, *Hombres nuevos. Metodismo y modernización en México (1873-1930)*, México, Centro de Comunicación Cultural CUPSA, 1992, 173p.
- Rublúo, Luis, *Investigaciones históricas en la Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México*, México, Ideogramma, 2006, 232p.
- Sau, Victoria, *Sectas cristianas*, Barcelona, Aura, 1972, 279p.
- Schultz, Harold J., *History of England*, 2a ed., New York, Barnes & Noble, 1971, 420 p., map., (College outline series).
- Saville, Max, *Seeds of Liberty. The genesis of the American mind*, Seattle, University of Washington Press, 1965, 618p.
- Seymour Martin Lipset, *Estados Unidos: Juicio y análisis. Los EU en una perspectiva histórica y comparativa*, trad. Sara Galofre, Cali, Norma, 1966, 560p.
- Sierra, Justo, *Juárez: su obra y su tiempo*, 3ª ed., Anotada por Arturo Arnaíz y Freg, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, 590p.
- Sociedad de Estudios Históricos del Metodismo en México, *Libro conmemorativo. Iglesia Metodista de México. 75 años de vida autónoma 1930-2005*, México, Casa Unida de Publicaciones, 2005, 294p., fotos, Il.
- Suárez Ruiz, Carlos, (coord.), *Libro histórico de la Iglesia Metodista "El Mesías". Conmemoración del centenario de su templo actual*, México, EÓN- Iglesia Metodista de México, 2003, 242p.

Thomas, Ethel, *Escuela Industrial- Escuela Sara Alarcón*, México, Casa Unida de Publicaciones, 1960, 139p.

Thompson, E.P., *Costumbres en común*, trad. Jordi Beltrán y Eva Rodríguez, Barcelona, Crítica, 2000, 606p.

Thompson, E.P., *La formación de la clase obrera en Inglaterra. V.1*, Barcelona, Crítica, 1989, 500 p.

Torres Septién, Valentina, *La educación privada en México: 1903- 1976*, México, El Colegio de México- Universidad Iberoamericana, 1997, 436p.

Valadés, José, *El porfirismo, historia de un régimen, el crecimiento I vol.*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, 330p. .

Valadés, José, *El porfirismo, historia de un régimen, el crecimiento II vol.*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1948, 344p. (Nueva Biblioteca de México 65).

Valadés, José, *El porfirismo, historia de un régimen, el nacimiento (1876- 1884), I vol.*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1948, 449p., fotos. (Nueva Colección Mexicana 63).

Velasco, Gustavo, *Metodismo mexicano, periodos iniciales*, México, Sociedad de estudios del Metodismo en México, 1974, 94p.

Weber, Max, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, 2ª ed., trad. José Chávez Martínez, México, Premiá, 1979, 193p.

Westrup Puentes, Horacio, *Paladines del Evangelio en México: Martín Tomás Westrup, Arcadio Morales, Vicente G. Santín, Ernesto Barocio, Epigenio Velasco U. y Diego Thomson*, México, Casa Unida de Publicaciones, 1953, 140p., fotos. (Colección Carácter XVI).

Williams, Basil, *The whig supremacy 1714- 1760*, 2a ed., Oxford, Oxford and the Clarendon press, 1960, 504p., maps., (The Oxford history of England).

*1873-1923, El Cincuentenario o "Jubileo" de la fundación de la Iglesia Metodista Episcopal en México*, México, Casa Unida de Publicaciones, 1924, 391p.

#### HEMEROGRÁFICA:

*Revista de Reflexión Teológica y Capacitación Pastoral OIKODOMEIN. Para la edificación del Cuerpo de Cristo*, Publicación Anual, Comunidad Teológica de México, Año 6, No. 7, México, Noviembre del 2000.

## FUENTES ELECTRÓNICAS:

<http://1911encyclopedia.org/Deaconess>

<http://www.angelfire.com/pe/jorgebravo/susanawesley.htm>

<http://biografias.blogspot.com/2007/05/fanny-crosby.html>

<http://www.elpaís.com/artículo/sociedad/iglesia/anglicana/Inglaterra...>

<http://www.elpaís.com/artículo/sociedad/Iglesia/anglicana/autoriza/consagración/episcopal/mujeres/elpepiscoc/20080708elp...>

<http://www.elpaís.com/artículo/sociedad/iglesia/anglicana/borde/cisma/obispado/femenino/elpepiscoc/20080706elpepiscoc...>

<http://www.elpaís.com/artículo/sociedad/protestantes/judíos/lamentan/monopolizador/Benedicto/XVI/elpepiscoc/200...>

[http://www.elpaís.com/artículo/Poder/doctrina/elpepiscoc\\_6/Tes](http://www.elpaís.com/artículo/Poder/doctrina/elpepiscoc_6/Tes)

<http://en.wikipedia.org/wiki/Florence...>

[http://es.wikipedia.org/wiki/Jonh\\_Wesley](http://es.wikipedia.org/wiki/Jonh_Wesley)

<http://en.wikipedia.org/wiki/koinonía>

[http://en.wikipedia.org/org/wiki/Methodist\\_Episcopal\\_Church,\\_South](http://en.wikipedia.org/org/wiki/Methodist_Episcopal_Church,_South)

[http://en.wikipedia.org/wiki/Theodor\\_F...](http://en.wikipedia.org/wiki/Theodor_F...)

[http://www.groups.google.com/ec/group/misio-dei-latinoamerica/browse\\_thread/b3dd424\\_a48c008\\_af](http://www.groups.google.com/ec/group/misio-dei-latinoamerica/browse_thread/b3dd424_a48c008_af)

<http://www.iglesia-metodista.org.mx/CAS/iglesias/quere/index.ht>

<http://www.iglesia-metodista.org.mx/somos/historia>

<http://www.iglesia-metodista.org.mx/DISCIPLINA.pdf>

<http://www.iglesia-metodista.org.mx/Nuestroquehacerteologico>

<http://www.lupa protestante.es/Ipn /pdf/el metodismo y su metodo>

<http://new.gbgm-umc.org/umw>

<http://www.nedeaconess.org/spiritual-life...>

<http://www.usembassy-mexico.gov /textos/st060915religiosa.h..>

<http://www.wesleyancollege.edu/About/HistoryoftheCollege/tabid/134/Default.aspx>



**ENTREVISTAS.**

Entrevista a la Diaconisa Carmen Dávila Labardini por Rubén Ruíz, México, 1986.

Entrevista a la Diaconisa Florinda López Espinosa por Xeitl Ulises Alvarado López, México, 2007.